



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Banco GNB Sudameris S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banco GNB Sudameris S. A. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Banco GNB Sudameris S. A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Pérdidas por deterioro de cartera de créditos bajo normativa SARC Según lo descrito en las Notas 3-f) y 11 a los estados financieros, la provisión del Banco para pérdidas por créditos representa la estimación de la Administración sobre las pérdidas inherentes a la cartera de créditos, que consta en mayor parte de créditos comerciales, de consumo y vivienda. Al 31 de diciembre de 2019, el valor total de la cartera era de COP\$9,690,710 y la provisión para pérdidas por créditos era de COP\$324,755. La Superintendencia Financiera de Colombia tiene altos niveles de regulación en torno a la definición de provisiones de cartera, la plataforma tecnológica del Banco genera un soporte importante para el análisis de cartera de clientes y se tiene establecido un sistema de administración de riesgo de crédito que permite controlar y monitorear que este riesgo se encuentre en niveles tolerables establecidos por la Junta Directiva.	Mi trabajo sobre la estimación de la provisión de cartera de créditos se ha centrado en el análisis y evaluación del control interno, realizando en su caso pruebas sobre los controles, así como en la realización de pruebas de detalle. Dichos procedimientos incluyeron pruebas sobre el diseño y la efectividad de los controles en relación con los procesos de estimación de provisiones del Banco. Adicionalmente, realicé pruebas de detalle consistentes en: • Evaluación selectiva de la cartera individual (cartera comercial) para los casos donde se identifique riesgo de crédito. • Recálculo de los modelos de provisiones a través de pruebas asistidas por computador. • Pruebas de verificación del cálculo sobre los días de mora e incumplimiento. • Verificación de la adecuada segmentación de la cartera y las garantías. Usé personal con habilidades especializadas para que contribuyeran en la evaluación de los criterios cualitativos y capacidad de pago de los clientes seleccionados, así como la pertinencia de los modelos y de ciertas entradas de los estimados estadísticos de pérdida crediticia.



A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Para aquellos clientes donde el Banco identifica un nivel de riesgo de crédito mayor, se realizan provisiones de acuerdo con los análisis de la variables cualitativas y cuantitativas adicionales a las provisiones mínimas establecidas en los Modelos de Referencia de la Superintendencia Financiera, las cuales son definidas a través de una evaluación individual del cliente y donde interviene el juicio profesional, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de caja para cubrir la deuda. Por lo anterior se considera un asunto significativo la evaluación individual de la cartera comercial, ya que, si bien su base inicial es la normatividad establecida en el Capítulo II de la Circular 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones: (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de la Administración para determinar los factores utilizados en sus análisis individuales de clientes, lo que a su vez conlleva un alto nivel de subjetividad para el revisor fiscal, (ii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes factores evaluados, (iii) el juicio para determinar las expectativas del valor razonable de las garantías, y (iv) el que se haya involucrado además recursos especializados para apoyar la evaluación de dicha evidencia de auditoría.	



A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Análisis del deterioro del crédito mercantil Como lo indican las Notas 15 y 16 de los estados financieros separados, el saldo consolidado por concepto de crédito mercantil del Banco era de COP\$231,133 al 31 de diciembre de 2019. La Administración lleva a cabo una prueba de deterioro al 31 de diciembre de cada año, o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría estar deteriorado. El deterioro se determina comparando el monto recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo con su valor en libros, incluyendo el crédito mercantil. La Administración estima el monto recuperable utilizando un modelo de flujo de caja descontado. Las proyecciones de la Administración para la Unidad Generadora de Efectivo incluyeron juicios y suposiciones importantes en relación con la tasa de perpetuidad, la proyección de la inflación, la tasa de descuento, y el índice de crecimiento y solvencia de los créditos. La principal consideración que tuve en cuenta para mi determinación de que los procedimientos relacionados con la evaluación del deterioro del crédito mercantil en la Unidad Generadora de Efectivo son un tema de auditoría crítico, es el juicio significativo aplicado por la Administración al desarrollar la medición del monto recuperable de dichas unidades. Esto a su vez llevó a un mayor nivel de juicio y subjetividad del revisor fiscal, y a un mayor esfuerzo en la ejecución de procedimientos para evaluar las proyecciones de la gerencia para los flujos de caja y sus suposiciones significativas, incluyendo la tasa de perpetuidad, la proyección de la inflación, la tasa de descuento, y el índice de crecimiento y solvencia de los créditos.	Mis procedimientos incluyeron, entre otros, pruebas del proceso de la Administración para desarrollar el estimado del monto recuperable, la evaluación de la pertinencia del modelo de flujo de caja descontado, pruebas sobre la completitud, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados en el modelo, y la evaluación de las suposiciones significativas utilizadas por la Administración, incluyendo la tasa de perpetuidad, la proyección de la inflación, la tasa de descuento, y el índice de crecimiento y solvencia de los créditos. La evaluación de las suposiciones de la Administración en torno a la tasa de perpetuidad, la proyección de la inflación, la tasa de descuento, y el índice de crecimiento y solvencia de los créditos, involucró una evaluación de si dichas suposiciones fueron razonables teniendo en cuenta (i) el desempeño actual y pasado de la unidad generadora de efectivo, (ii) la consistencia con el mercado externo y los datos de la industria, y (iii) si dichas suposiciones fueron consistentes con la evidencia obtenida en otras áreas de la auditoría. Me apoyé en profesionales con habilidades y conocimientos especializados para la evaluación del modelo de flujo de caja descontado y ciertos supuestos importantes, incluyendo la tasa de descuento.

A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Asunto clave de auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Adicionalmente, el esfuerzo de auditoría implicó el uso de profesionales con habilidades especializadas y el conocimiento para apoyar la ejecución de dichos procedimientos y la evaluación de la evidencia de auditoría obtenida.	
Activos subyacentes de la inversión en Fondo de Capital Privado Inmobiliario Como lo indica la Nota 15 de los estados financieros separados, el Banco posee una inversión en un Fondo de Capital Privado Inmobiliario por COP\$439,311 al 31 de diciembre de 2019. Los activos subyacentes de este fondo son los inmuebles que el Banco arrienda para su operación de las oficinas y sucursales. Estos activos están a valor razonable y anualmente realizan un avalúo de dichos inmuebles para ajustar el valor razonable periódicamente conforme al Reglamento del FCP. Estos avalúos son realizados por expertos evaluadores independientes contratados por la Administración del FCP. La principal consideración que tuve en cuenta para mi determinación de que los procedimientos relacionados con la evaluación del valor razonable de la inversión en el FCP son un tema de auditoría crítico, es el involucramiento de expertos de la gerencia ya que para poder definir los valores razonables de los inmuebles se requiere un conocimiento especializado. Esto a su vez llevó a que expertos del equipo de auditoría realizaran la validación de los informes emitidos por los evaluadores, verificando desde la idoneidad del experto de la Administración hasta la razonabilidad de las cifras indicadas para los inmuebles.	Los procedimientos realizados y la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con estos activos incluyeron, entre otros: - Verificación de la idoneidad técnica y profesional del valuador para realizar este tipo de ejercicios. - Validación del método de avalúo seleccionado por cada activo, teniendo en cuenta su naturaleza física y jurídica. - Verificación del contenido del reporte de avalúo. - Validación de razonabilidad de la cifra final de avalúo. Me apoyé en profesionales con habilidades y conocimientos especializados para la evaluación del valor razonable de los inmuebles que son el activo subyacente del FCP en el cual el Banco tiene la inversión.



A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables de la dirección de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.



A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Banco GNB Sudameris S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha (10 de febrero de 2020).

Edgar Pedraza
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 19555-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
10 de febrero de 2020

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en poder del Banco

A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal del Banco GNB Sudameris S. A. y en atención a lo establecido en los Números 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 en el Banco hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros que estén en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores del Banco de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias del Banco que se describen a continuación:

1. "Sistema de Control Interno" incluido en el Parte I, capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistemas de administración de riesgos establecidos en los capítulos II, VI, XXI y XXIII de la Circular Básica y Contable de la Superintendencia Financiera.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.
4. Estatutos del Banco y actas de Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad de la administración del Banco

La administración del Banco es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.



A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones del Banco se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración del Banco para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores del Banco de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en poder del Banco al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal del Banco aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.



A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por el Banco son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones del Banco o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración del Banco son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos del Banco, actas de Asambleas de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores del Banco de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos del Banco durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por el Banco en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control del Banco y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de cartera de créditos, inversiones, ingresos, manejo del efectivo, depósitos de clientes, vinculación y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por el Banco para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos - SARC, riesgo de mercado de las inversiones - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, riesgo de liquidez - SARL y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por el Banco a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.



A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto durante el año 2019:

1. En el Banco hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales 33% han sido implementadas y el 67% se encuentra en proceso de implementación por parte del Banco.
2. Los actos de los administradores del Banco se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
3. El Banco cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos - SARC, con la valuación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, riesgo de liquidez - SARL y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.



A los señores Accionistas de
Banco GNB Sudameris S. A.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Banco GNB Sudameris S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar Pedraza', is written over a horizontal line.

Edgar Pedraza
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 19555-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
10 de febrero de 2020

BANCO GNB SUDAMERIS S.A.
Estado de Situación Financiera Separado
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO				PASIVO			
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN				PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				Instrumentos derivativos negociables y operaciones de contado	(10)	15.587	22.289
En títulos de deuda	(10)	16.234	60.510	PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO			
En instrumentos de patrimonio		14.159	18.742	DEPOSITOS DE CLIENTES		1.244.202	1.063.290
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN ORI				Cuentas corrientes		10.532.618	9.090.220
En títulos de deuda		4.925.876	4.865.118	Cuentas de ahorro		4.404.175	4.567.188
En instrumentos de patrimonio		39.003	34.565	Certificados de Depósitos a Término	(19)	16.180.995	14.720.698
		4.995.272	4.978.935	Total Depósitos			
Instrumentos derivativos y operaciones de contado	(10)	11.927	25.971	OBLIGACIONES FINANCIERAS			
Total Inversiones		5.007.139	5.004.906	Obligaciones financieras de corto plazo		5.838.860	4.887.384
				Obligaciones con entidades de redescuento y banco del exterior	(20)	1.833.180	1.538.560
				Total deuda		7.672.040	6.405.944
EN TITULOS DE DEUDA A COSTO AMORTIZADO, NETO	(10)	671.051	569.651	TITULOS DE INVERSIONES EN CIRCULACION	(20)	2.161.262	2.142.283
CARTERA DE CRÉDITOS				Total pasivos financieros		9.833.302	8.548.227
Comercial	(11)	4.567.321	4.309.403	BENEFICIOS A EMPLEADOS	(21)	51.738	46.767
Consumo	(11)	5.085.655	4.587.289				
Vivienda	(11)	37.734	36.680	PROVISIONES	(22)	7.925	7.644
Provisión para protección	(11)	(324.755)	(307.969)	Para contingencias legales	(22)	11.282	9.494
Total cartera de créditos, Neto		9.365.955	8.625.404	Otras provisiones		19.207	17.138
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	(12)	281.158	293.496	Anticipo Incremento de Capital	(23)	162.488	162.488
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO	(13)	47.824	55.303	Pasivos por arrendamientos	(23)	297.059	-
INVERSIONES EN COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS Y ENTIDADES ESTRUCTURADAS	(15)	2.745.006	2.427.841	OTROS PASIVOS	(23)	211.677	157.946
ACTIVOS TANGIBLES, NETO							
Propiedades y equipo, neto de depreciación	(14)	36.672	39.901	TOTAL PASIVOS		26.609.565	23.675.553
Propiedades y equipo de derecho de uso, neto de depreciación	(14)	288.165	-				
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO				PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Plusvalía	(16)	15.756	15.756	Capital suscrito y pagado	(24)	71.270	66.020
Otros activos intangibles	(16)	2.831	4.037	Prima en colocación de acciones		621.683	459.433
		18.587	19.793	Utilidades Retenidas	(24)	1.095.663	1.018.619
				Reservas		-	56.403
				Resultados acumulados		250.043	210.037
				Utilidad del ejercicio		6.678	6.678
				Adopción por primera vez		(62.219)	(62.265)
				Otros Resultados Integrales			
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(17)	247.098	192.463	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		1.978.118	1.764.924
Corriente	(17)	26.142	32.763				
Diferido							
OTROS ACTIVOS	(18)	1.849	1.889	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		28.587.683	25.440.477
TOTAL ACTIVOS		28.587.683	25.440.477				

s. notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Camilo Verdastegui Carvajal
Representante Legal



David Cardoso Canizales
T.P. 47878-T
Contador



Edgar Pedraza
T.P. 19555-T
Revisor Fiscal
Designado por PWC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO GNB SUDAMERIS S.A.
Estado de Resultado Separados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Notas	1 de enero al 31 de diciembre 2019	1 de enero al 31 de diciembre 2018
Ingreso por intereses de activos financieros a costo amortizado			
Intereses sobre cartera de créditos		1.092.290	1.010.612
Valoración Activos Financieros de Inversión en títulos de deuda a costo amortizado		9.233	10.014
Otros intereses		139.031	159.453
Total ingreso por intereses		1.240.554	1.180.079
Gastos por intereses de depósitos que financian activos financieros a costo amortizado			
Depósitos			
Cuentas corrientes		25.469	17.382
Certificados de depósito a término		247.318	260.421
Depósitos de ahorro		427.110	371.958
Total gastos por Intereses depósitos		699.897	649.761
Gastos Obligaciones financieras y otros intereses			
Obligaciones financieras de corto plazo		518	413
Créditos de bancos y otros		58.421	59.406
Intereses de pasivos por arrendamiento		23.136	-
Bonos ordinarios y títulos de inversión		89.557	95.290
Obligaciones con entidades de redescuento		56.886	60.337
Total gasto por intereses		928.415	865.207
Ingresos neto de intereses de activos financieros a costo amortizado		312.139	314.872
Pérdida por deterioro de activos financieros a costo amortizado			
Cartera de créditos e intereses por cobrar		(331.036)	(281.620)
Bienes recibidos en pago y restituidos		(20.875)	(25.566)
Recuperaciones cartera de créditos y cuentas por cobrar		131.447	129.275
		(220.464)	(177.911)
Comisiones y honorarios			
Ingresos por comisiones y honorarios		32.172	30.166
Gastos por comisiones y honorarios		63.367	58.464
Gasto neto por comisiones y honorarios	(25)	(31.195)	(28.298)
Valoraciones de activos financieros a valor razonable			
Valoración Activos Financieros de Inversión en títulos de deuda a valor razonable, Neto		248.903	217.457
Valoración Activos Financieros de Inversión en Instrumentos derivados de negociación, Neto		(975)	(2.272)
Valoración Activos Financieros de Inversión en instrumentos de patrimonio a valor razonable, Neto		67.476	15.488
Total Ingresos por Valoraciones de activos financieros a valor razonable		315.404	230.673
Ingresos neto de intereses, comisiones, honorarios y valoraciones		375.864	339.336
Participación utilidades de compañías registradas por método de participación patrimonial		225.979	186.176
Intereses de obligaciones financieras (bonos) que financian inversiones en subsidiarias		(63.971)	(57.787)
		162.008	128.389
Otros ingresos			
Ganancia en venta de inversiones		2.876	24.655
Dividendos y participaciones		1.177	2.143
Diferencia en cambio, neta		8.523	19.623
Otros	(26)	68.041	74.091
Total Otros Ingresos		80.617	120.512
Otros egresos			
Gastos de personal		137.655	127.210
Pérdida en venta de inversiones		8.645	25.411
Gastos generales de administración		103.929	132.497
Gastos por depreciación y amortización		39.154	4.046
Otros	(27)	71.116	76.685
Total Otros Egresos		360.499	365.849
Utilidad antes de impuestos sobre la renta		258.010	222.388
Impuesto corriente y diferido	(17)	7.967	12.351
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		\$ 250.043	\$ 210.037
Utilidad neta por acción de los accionistas (en pesos colombianos)		\$ 1.403	\$ 1.273

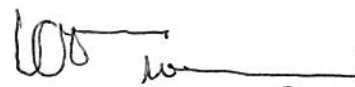
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Camilo Verástegui Carvajal
Representante Legal



David Cardoso Canizales
T.P. 47878-T
Contador



Edgar Pedraza
T.P. 19555-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO GNB SUDAMERIS S.A.
Estado de Otros Resultados Integrales Separado
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 250.043	210.037
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		
Ganancias de inversiones medidos al valor razonable con cambios en el ORI	12.593	1.355
Participación de otro resultado integral de subordinadas contabilizadas utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo	(7.428)	(44.212)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	(6.083)	(91.112)
Ganancias por diferencias de cambio de conversión	6.083	91.112
Impuesto Diferido de partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	(9.636)	37.940
	<u>(4.471)</u>	<u>(4.917)</u>
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Revaluación de activos	(1.272)	(63.263)
(Pérdidas) Ganancias en planes de Beneficios a empleados	(2.556)	7.860
Impuesto Diferido de partidas que no serán reclasificadas a resultados	3.346	12.175
Total otros resultados integrales durante el año, neto de imp \$	<u>(4.953)</u>	<u>(48.145)</u>
Total Otros Resultados Integrales del año	\$ 245.090	161.892

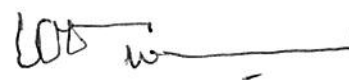
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Camilo Verástegui Carvajal
Representante Legal



David Cardoso Canizales
T.P. 47878-T
Contador



Edgar Pedraza
T.P. 19555-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO GNB SUDAMERIS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas - Separado
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital Suscrito y pagado \$	Prima en colocación de acciones	Utilidades Retenidas				Otros resultados Integrales (14.121)	Total Patrimonio de los accionistas 1.602.99
			Reservas	Adopción por primera vez	Utilidad del Ejercicio	Resultados Acumulados		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	66.020	469.433	880.455	6.678	194.532	-	1.081.665	1.602.99
Traslado de resultado del ejercicio	-	-	-	-	(194.532)	194.532	-	-
Apropiación de la utilidad para incrementar reserva legal	-	-	138.164	-	-	(138.164)	-	-
Movimiento neto de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(48.145)	(48.145)
Pago Dividendos	-	-	-	-	-	(56.369)	-	(56.369)
Reclasificación ORI Revaluación PYE	-	-	-	-	-	66.978	-	66.978
Reclasificación Beneficios Empleados	-	-	-	-	-	(3.609)	-	(3.609)
Impuesto de Renta Corriente	-	-	-	-	-	(6.965)	-	(6.965)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	210.037	-	210.037	210.037
Saldo al 31 de diciembre de 2018	66.020	469.433	1.018.619	6.678	210.037	56.403	(62.266)	1.764.924
Traslado de resultado del ejercicio	-	-	-	-	(210.037)	210.037	-	-
Apropiación de la utilidad para incrementar las reservas	-	-	77.044	-	-	(77.044)	-	-
Movimiento neto de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(4.953)	(4.953)
Incremento de Capital	5.250	152.250	-	-	-	-	-	157.500
Pago Dividendos	-	-	-	-	-	(189.396)	-	(189.396)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	250.043	-	250.043	250.043
Saldo al 31 de diciembre de 2019	71.270	621.683	1.095.663	6.678	250.043	-	(67.219)	1.978.118

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Camilo Verástegui Carvajal
Representante Legal



David Cardoso Canizales
T.P. 47878-T
Contador

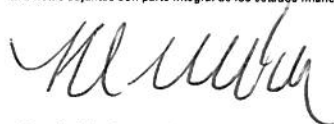


Edgar Pedraza
T.P. 19555-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

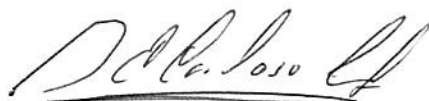
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.
Estado de Flujos de Efectivo Separado
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 250.043	210.037
Conciliación entre la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Gastos de impuesto corriente y diferido	7.967	12.351
Gastos de depreciación	37.948	3.703
Gastos de amortización	1.206	343
Pérdida por deterioro de activos financieros	331.036	281.621
Recuperaciones de pérdidas por activos financieros	(131.447)	(129.275)
Pérdida en Valoración en instrumentos derivados	5.393	8.849
Utilidad en valoración de inversiones a costo Amortizado	(9.233)	(10.014)
Utilidad valoración de inversiones a valor razonable	(316.377)	(232.946)
Pérdida (utilidad) en venta de inversiones	1.351	(5.822)
Intereses pagados Títulos de Inversión en Circulación	162.496	208.115
Ingresos por metodo de participación	(225.979)	(186.176)
Intereses por arrendamientos financieros	23.136	-
Ingresos por dividendos	(1.177)	(2.143)
Ingresos por comisiones	(32.172)	(30.166)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Intereses recibidos Cuentas por Cobrar	1.216.530	1.144.218
Intereses pagados Obligaciones Financieras	(117.807)	(122.792)
Aumento en cartera de créditos	(936.259)	(1.209.161)
Aumento de otras cuentas por cobrar	(1.174.725)	(1.227.024)
Aumento de depósitos de clientes	1.460.298	2.251.634
Disminución de otros activos	39	267
Aumento de otros pasivos	53.733	20.771
Aumento (disminución) de las provisiones	2.069	(477)
Aumento en planes de beneficios a empleados	2.416	352
Variación de las inversiones - títulos de deuda a valor razonable	239.222	(799.780)
Variación de inversiones - valores de renta variable	4.627	(13.174)
Aumento de obligaciones a corto plazo	1.931.826	790.370
Pagos de capital obligaciones a corto plazo	(922.968)	(216.613)
Aumento obligaciones con entidades de desarrollo	414.109	1.388.321
Pagos de capital préstamos con entidades de desarrollo	(39.065)	(807.890)
Disminución de los activos no corrientes mantenidos para la venta	7.479	18.656
Variación del impuesto a las ganancias	(62.271)	(59.083)
Variación en operaciones con derivados	1.947	(11.831)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2.185.392	1.275.241
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de planta y equipo	(1.348)	(6.741)
Producto de la venta de propiedades y equipo	62	218
Utilidad en venta de PPYE	-	(73)
Aumento de los activos intangibles, neto	-	(2.599)
Variación de inversiones - títulos de deuda a coste amortizado	(92.167)	(68.422)
Variación Inversiones en Subsidiarias	(26.100)	(435.948)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(119.552)	(513.565)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Títulos de Inversión en Circulación	-	(895.200)
Intereses Pagados por Títulos de Inversión en Circulación	(149.600)	(150.996)
Dividendos Pagados	(189.396)	(56.369)
Aumento de Capital	(4.988)	162.488
Pagos a capital por Arrendamientos	(55.714)	-
Ingresos y bajas de contratos de Arrendamiento, neto	6.766	-
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación	(392.931)	(940.077)
Aumento/(Disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	1.672.908	(178.401)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	8.177.067	8.355.468
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 9.849.975	8.177.067

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Camilo Verástegui Carvajal
Representante Legal



David Cardoso Canizales
T.P. 47878-T
Contador



Edgar Pedraza
T.P. 19555-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 1. Entidad que reporta

El Banco GNB Sudameris S.A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida por Escritura Pública número 8067 del 10 de diciembre de 1976 en la Notaría Quinta de Bogotá, D.C., con una duración establecida en los estatutos hasta el 1 de enero del año 2076, pero que podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social la celebración, ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rigen en Colombia.

Por Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 la Superintendencia Financiera de Colombia, le renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La última reforma estatutaria se protocolizó mediante la Escritura Pública número 0708 de la Notaría 13 de Bogotá D.C. del 15 de marzo de 2019, en la cual se modificó el artículo 4° referente al objeto social y se compilaron los estatutos sociales.

La Matriz del Banco es la sociedad Gilex Holding S.ar.l, sociedad con domicilio en Luxemburgo.

El Banco tiene cinco (5) filiales nacionales, Servitrust GNB Sudameris S.A., Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria Tecnibanca S.A. – Servibanca S.A., Servivalores GNB Sudameris S.A. – Comisionista de Bolsa, Servitotal GNB Sudameris S.A., Corporación Financiera GNB Sudameris S.A.; todas con domicilio en Bogotá, D.C. y dos filiales internacionales, Banco GNB Perú S.A. y Banco GNB Paraguay S.A.

El Banco tiene su domicilio principal en la Carrera 7 N° 75-85 en Bogotá D.C. y opera con una Dirección General, veintidós (22) sucursales, cuarenta y cinco (45) agencias, ocho (8) agencias satélites, siete (7) extensiones de caja, treinta y seis (35) puntos de recaudo, cuatro (4) supercades, dos (2) puntos de pago, dos (2) puntos de enrolamiento, un (1) centro premier y un (1) centro de pagos y recaudos.

El Banco al 31 de diciembre de 2019 contaba con mil seiscientos ochenta y cinco (1.685) empleados contratados de forma directa, cuarenta y nueve (49) temporales y un (1) practicante; a diciembre 31 de 2018 contaba con mil seiscientos dieciocho (1.618) empleados contratados de forma directa, cincuenta y dos (52) temporales y tres (3) practicantes.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal, el 29 de enero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

NOTA 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, según lo dispuesto por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017 (sin incluir la CINIIF 23, ni la NIIF 17), así como la reglamentación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante los Decretos 1851 y 2267 de 2013 y 2014 respectivamente y las circulares externas 034 y 036 de 2014 y Decreto 2483 de 2018. Salvo en lo dispuesto respecto al tratamiento de: la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y NIIF

(Continúa)

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

9, la cartera de crédito y su deterioro, reconocimiento de deterioro de los bienes recibidos en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

La implementación parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades de interés público, como son los bancos, está reglamentada por el Decreto No. 2420 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2015 y es mandatorio para el manejo de la contabilidad y preparación de los estados financieros de las entidades de interés público.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

b) Presentación de los estados financieros

Las observaciones siguientes se aplican a la presentación de los estados financieros separados adjuntos:

- El estado de situación financiera presenta los activos y pasivos en función de su liquidez, ya que proporciona información relevante y fiable, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) "Presentación de Estados Financieros".
- Las cuentas de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales se presentan separadamente en dos estados como lo permite la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Asimismo, la declaración de ingresos es presentada por la naturaleza, ya que proporciona información relevante y fiable.
- Los estados de flujo de efectivo se presentan utilizando el método indirecto, mediante el cual los flujos de efectivo netos de las actividades operacionales se determinan conciliando la utilidad neta del ejercicio, los cambios debidos a los efectos de las partidas no monetarias, las variaciones netas de activos y pasivos derivados de operaciones activas y cuyos efectos procedan de actividades de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades operativas.

c) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable con cambios en el estado de resultados.
- Los instrumentos financieros en títulos de deuda con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- La propiedad en bienes inmuebles se mide al valor revaluado.
- Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.
- Las obligaciones financieras a largo plazo se miden al costo amortizado por el método de tasa efectiva.

d) Moneda funcional y de presentación

Las actividades primarias del Banco son el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es su moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco.

NOTA 3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se enumeran a continuación, han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados y al preparar el estado de situación financiera de apertura para propósitos de transición a las NCIF:

a) Moneda Extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico a la fecha de la transacción. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas fueron de \$3.277,14 (en pesos) y \$3.249,75 (en pesos) respectivamente.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

ii. Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Se aplica contabilidad de cobertura a las diferencias en moneda extranjera originadas entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda funcional de la controladora, independientemente de si la inversión neta es mantenida directamente o a través de una controladora intermedia.

Las diferencias en la moneda extranjera que surgen en la conversión de un pasivo financiero designado como cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero, son reconocidas en otros resultados integrales (ORI) en la medida que la cobertura sea efectiva y se presenta en la reserva de conversión del patrimonio. En la medida que la cobertura no sea efectiva, tales diferencias son reconocidas en resultados. Cuando parte de la cobertura de una inversión neta es eliminada, el monto correspondiente reconocido en otros resultados integrales se transfiere a resultados como parte de la utilidad o pérdida en la disposición.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos a tres meses o menos. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión o similares, poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

c) Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros separados del Banco son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran de la siguiente manera:

La NIC 27 modificada indica que las inversiones en subsidiarias se podrán contabilizar utilizando el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión es ajustada por los cambios posteriores a la adquisición, en función del porcentaje de participación. El resultado del periodo del Banco incluye su participación en el resultado del periodo de la subsidiaria y el otro resultado integral del Banco incluye su participación en el otro resultado integral de la subsidiaria.

d) Instrumentos financieros

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido aprobado por la Junta Directiva del Banco, las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

i. Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA S.A. El proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Activos Financieros de Inversión a Valor Razonable con Cambios en Resultados		
Características	Valoración	Contabilización
Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos.	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable de-terminado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.	La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.
Se da lugar a compras y ventas activas.	Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.	Este procedimiento se realiza diariamente.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Activos Financieros de Inversión medidos al Costo Amortizado		
Características	Valoración	Contabilización
Plazo hasta su vencimiento Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF). El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Activos Financieros de Inversión a Valor Razonable con Cambios en el ORI		
Características	Valoración	Contabilización
Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Activos Financieros de Inversión Aplicando el Método de Participación Patrimonial		
Características	Valoración	Contabilización
No tiene plazo Forman parte de esta categoría las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.	De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido 27, NIC 28 y NIC 11, entre otras, según corresponda.	El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

ii. Reclasificación de las inversiones

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

a) De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una o cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que con-lleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

b) De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables, no pueden volver a ser reclasificados.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en otros resultados integrales (ORI) como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otros resultados integrales (ORI), se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

iii. Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar una operación del mercado monetario.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

iv. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para la cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, deben ser ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.
- El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI), excepto los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- A partir del 1 de enero de 2015, la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se realiza de acuerdo con la NIC 36.

v. Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

vi. Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificados por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración:

Clasificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Clasificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

e) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a una o más variables subyacentes (una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero o una materia prima cotizada, un tipo de cambio de moneda extranjera, etc.), que tiene una inversión neta inicial menor que la que se requeriría para otros instrumentos que tengan una respuesta similar a la variable y que se liquiden en una fecha futura.

El Banco comercializa lo siguiente en los mercados financieros: contratos a plazo, contratos futuros y swaps que cumplan con la definición de un derivado.

Las transacciones derivadas se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, a menos que el instrumento derivado se designe como instrumento de cobertura y, en este caso, los criterios contables dependerán de la naturaleza del elemento cubierto, tal como se describe a continuación:

- Para la cobertura de valor razonable de activos o pasivos y compromisos firmes, las variaciones en el valor razonable del instrumento derivado se reconocen en el estado de resultados, así como cualquier otra variación en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso firme atribuible al riesgo cubierto.
- Cobertura de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en el otro resultado integral en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida relacionada con la porción que no es efectiva para la cobertura o que no se relaciona con el riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los valores acumulados en otros resultados integrales (ORI) se transfieren a resultados en el mismo período en que la partida cubierta se registra en resultados.

La cobertura de las inversiones netas en una operación en el extranjero se reconoce de manera similar a la cobertura de flujos de efectivo: la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en otros ORI y la parte ineficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en patrimonio se reconocerán en el estado de resultados cuando la inversión neta en operaciones en el extranjero se venda total o proporcionalmente cuando se venda en parte.

El Banco aplicó la contabilidad de cobertura para las diferencias de cambio originadas entre la moneda funcional y la moneda de operación de inversión en las subsidiarias del extranjero. Las diferencias de cambio que surgen al convertir las inversiones de cobertura designadas en una inversión neta fuera de Colombia se reconocen en ORI en la medida en que la cobertura sea efectiva. En la medida en que la cobertura no sea efectiva, las diferencias se reconocen en resultados. En la situación en que se elimina una parte de la cobertura de la inversión neta, la cantidad reconocida en ORI se transfiere a resultados.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Provisión de cartera de crédito

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de cartera de crédito, para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera. El Banco hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros del deudor y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo. Dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente el comportamiento histórico de los créditos, las garantías que los respaldan, el comportamiento del deudor en otras entidades y su información financiera. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria para vivienda se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en el literal f. Cartera de créditos.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos de vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

El Banco estima que las provisiones por cartera de crédito al 31 de diciembre 2019 y 2018, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

f) Cartera de créditos

Para el tratamiento contable de la cartera de crédito se aplican las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Las siguientes transacciones se presentan en la cartera de créditos:

- Préstamos a clientes
- Intereses por cobrar
- Créditos a empleados (en la Modalidad de Libranza)
- Cartas de crédito convenio colateral
- Cartas de crédito de pago diferido
- Pagos por cuenta de clientes

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso. Para las compras de cartera se calcula el valor presente de los flujos a comprar en una fecha determinada, con la tasa de descuento correspondiente y este es el valor que se registra.

Para la medición de la provisión, se consideran adicionalmente los saldos que fueron reclasificados de otras cuentas a la cartera de crédito, de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera “CBCF”.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

La clasificación de la cartera de créditos contempla tres (3) modalidades:

Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) años como máximo. Los créditos pueden pre pagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

i. Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones.

Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación.

Al 31 de diciembre de 2019 existen transacciones de cartera comercial con el tercero Southstone S.A. que representan el 13.26% del total de la exposición de la cartera comercial a dicho corte (11.61% al 31 de diciembre de 2018).

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

ii. Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

No obstante, el Banco evalúa y recalifica la cartera i) Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente y ii) Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, registrando los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

iii. Calificación del riesgo crediticio

La cartera comercial y de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las disposiciones normativas contenidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, detalladas en el Anexo 3 referido a la aplicación del Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y el Anexo 5 que contiene las instrucciones relativas al Modelo de Referencia de Cartera de Consumo (MRCO). La evaluación de riesgo de crédito se fundamenta, entre otros criterios, en la altura de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera, así como las variables sectoriales y macroeconómicas, como se indica a continuación:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	-	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categoría de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0 - 30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados a la fecha de evaluación.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco debe calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La cartera de Vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

iv. Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los criterios de la CE026 de 2017 subnumeral 1.3.2.3.2.1.

v. Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

vi. Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía una provisión equivalente al cien punto cero por ciento (100.0%) de las cuentas por cobrar.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

vii. Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital e intereses, por seis meses para la modalidad de microcrédito y un año para las demás modalidades (comercial, consumo y vivienda).

viii. Política de Modificaciones de obligaciones de crédito bajo la Circular Externa 026 de septiembre del 2017.

La Circular Externa 026 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en septiembre del 2017 tiene como propósito estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores, la cual inició en vigencia a partir del 31 de octubre del 2017.

En julio del 2019, la Superintendencia emitió una actualización relacionada con el tratamiento y administración de los deudores amparados por esta normatividad, a través de la Circular Externa 016 del 2019, en la cual se modifican los siguientes aspectos:

- Las entidades podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, en los términos del subnumeral 1.3.2.3.3.1, siempre y cuando durante los últimos seis meses el crédito no haya alcanzado una mora mayor a 60 días para microcrédito y consumo. En la Circular 026, estaba estipulado una mora consecutiva mayor a 60 días.
- En el caso de operaciones “Modificadas” de cartera comercial y vivienda el periodo de monitoreo se redujo de 2 años a un año.
- La entidad podrá eliminar la condición de Reestructurado cuando el deudor efectué pagos regulares efectivos a capital e intereses por un periodo ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades. La Circular 026 estipulaba 18 meses para microcrédito, 2 años para consumo y 4 años para créditos de las modalidades comercial y de vivienda.
- Se considerará Incumplido los créditos comerciales que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días. La Circular 026 estipulaba mora mayor o igual 30 días.
- Se considerará Incumplido los créditos de consumo que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días. La Circular 026 estipulaba mora mayor o igual 30 días.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- En lo pertinente a la calificación del crédito después de la reestructuración, la Entidad podrá asignar, gradualmente una calificación de menor riesgo cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 6 meses consecutivos. La Circular 026 impartía mejoramiento de calificación a partir de un año para las modalidades de comercial, consumo y vivienda.

Dado lo anterior, el Banco tiene definido claramente las políticas relacionadas con otorgamiento, aprobación, seguimiento y monitoreo de los clientes acogidos a esta norma, así como los mecanismos de divulgación de las condiciones para acceder a una “modificación”.

Al 31 de diciembre del 2019 el Banco ha aprobado “modificación” de condiciones de crédito a ciento treinta y siete (137) clientes con saldo en capital de \$36,845 millones (15 clientes con saldo en capital de \$770 millones al 31 de diciembre de 2018).

ix. Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades originadas por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren con una baja probabilidad de recuperación.

x. Venta de Cartera

Las operaciones de cartera susceptibles de venta, de acuerdo con los lineamientos de la Administración del Banco, corresponden a aquellos créditos productivos o improductivos, los cuales deben ser aprobados por la Junta Directiva del Banco. La baja de la cartera se realiza por el valor en libros a la fecha de la negociación, y la venta se realizará por el valor de mercado de dicha cartera. El resultado de la venta se registrará en las cuentas de Otros ingresos/egresos en el periodo de la transacción.

xi. Provisión para cartera de créditos y cuentas por cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisión, el cual calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

xii. Cartera comercial y de consumo

El Banco adoptó los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de la provisión que resulte de su aplicación.

Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como la suma del “componente individual pro cíclico (CIP)” y “componente individual contra cíclico (CIC)”, cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por el Banco que incorpora indicadores relacionados con las provisiones, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

CIP: Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

CIC: Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t).

En el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas y se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Niveles de Activos	
Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5,000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General -Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%	100,00%	100,00%

Según la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Matriz A refleja la PD en un escenario económico creciente, mientras que la Matriz B refleja la PD en un escenario económico que empeora. La Matriz A se utiliza para calcular el componente procíclico de la asignación individual mientras que la Matriz B se utiliza para calcular el componente contracíclico

Créditos de Vivienda

Categoría de Riesgo	Microcrédito	Préstamos de Vivienda	
	Provisión como % del capital	Provisión como % del capital cubierto por la garantía	Provisión como % del capital no cubierto por la garantía
A	1.00%	1.00%	1.00%
B	3.20%	3.20%	100.00%
C	20.00%	10.00%	100.00%
D	50.00%	20.00%	100.00%
E	100.00%	30.00%	100.00%

De esta manera, para cada deudor segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

La Pérdida dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como la provisión económica en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2019 la PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
- Colateral Financiero Admisible	0.12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTIA	55%	210	80%	420	100%

La Circular Externa No. 013 de junio del 2018 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia tiene como objetivo establecer una Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) para los préstamos otorgados mediante la modalidad de Libranzas a partir del 1° de Julio del 2018, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Colateral financiero admisible	0.12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
- Garantía por Libranza	45%	-	-	-	-
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Derechos de cobro: corresponde a las garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría aquellas que no se enuncien en los literales anteriores y las garantías a que se refiere la Ley 1676 de 2013 (garantías mobiliarias).

Garantía no Idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como avalistas y codeudores.

Sin Garantía: Se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Asimismo, la Circular Externa 013 de junio del 2018, imparte instrucciones para el manejo de las operaciones de consumos de libranzas en las que la entidad no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 del 2012 y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos “sin garantía” o con “garantía no idónea”, cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

Sobre el particular, el Banco continúa realizando el debido cumplimiento de esta normatividad y realizando el reconocimiento de provisiones en los Estados Financieros al cierre del año fiscal. Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

i. Política para admisión y manejo de garantías

Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago.

ii. Política de exigencia de constitución de garantías adicionales

- Cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan.
- Los créditos que excedan de tres (3) años de plazo, deben llevar preferiblemente garantía admisible.
- Que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior, con sus filiales o en créditos sindicados.

iii. Formalidades para la constitución de garantías, en el otorgamiento de crédito

- Los documentos de constitución de garantías deben ceñirse a las minutas elaboradas para tal efecto por la Gerencia Jurídica.
- Las garantías al momento de otorgamiento corresponde a:
- En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, cuya vigencia será de un (1) año para inmuebles ubicados en Bogotá D.C y de máximo tres (3) años para inmuebles ubicados fuera de Bogotá D.C.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- En garantías mobiliarias constituidas sobre maquinaria y/o equipo, su valor se determina en atención a la antigüedad de la misma, esto es, antigüedad menor a un año será el valor de la factura de compra por tres años, mayor a un año será un avalúo técnico en la fecha de otorgamiento.
- En garantías mobiliarias constituidas sobre vehículos se toman las guías de valores de Fasecolda en su defecto avalúos comerciales publicados en el Ministerio de Transporte.
- En garantías constituidas sobre otros bienes, el valor de la misma en el momento del otorgamiento, corresponde al valor obtenido en el avalúo técnico realizado.

iv. Administración de garantías

Es obligación del deudor velar por el apropiado mantenimiento de la garantía. El encargado comercial del cliente debe verificar el cumplimiento de esta norma, así:

- Supervisar constitución de garantías.
- Verificar existencia y validez de pólizas de seguros.
- Verificar documentación e información requerida y velar por su adecuado archivo.
- El Sistema de Control de Garantías, facilita la labor de control, así:
- Información de vencimientos de pólizas de seguros.
- Información de documentos.

El Centro de Administración Documental vela por la adecuada custodia de las garantías.

v. Distribución de garantías

Un crédito puede estar respaldado por una garantía propia o puede respaldarse como amparado de una garantía cuyo propietario es diferente al deudor del crédito.

La asignación de garantías se hace hasta completar el cien por ciento (100%) del saldo de los créditos.

vi. Garantías abiertas

Cuando una garantía ampara varios deudores la asignación se hace prioritariamente a los de mayor PI.

Cuando varios créditos tienen la misma PI, por ser del mismo deudor, se asigna prioritariamente al crédito de mayor saldo.

Las garantías disponibles para ser asignadas a créditos amparados por estas se asignan en orden ascendente de PDI.

vii. Garantías cerradas

Sólo se cubre el crédito indicado hasta el cien por ciento (100%) del saldo y sin exceder el valor del límite legal de la garantía.

viii. Valoración de garantías

La política de valoración de garantías del Banco para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019 se fundamenta en los lineamientos establecidos en la Circular Externa No. 043 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, atendiendo los siguientes criterios:

- Bienes inmuebles destinados a vivienda

Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de 1 año, al cabo de este periodo se deberá actualizar anualmente el valor del mismo mediante los siguientes índices:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- IVIUR para inmuebles ubicados en Bogotá D.C.
- IVP para el resto del país.

- Bienes inmuebles no destinados a vivienda

Al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia no mayor a tres (3) años. Al cabo de este periodo, y por lo menos cada tres (3) años, se deberá realizar un nuevo avalúo técnico para mantener actualizado el valor del inmueble.

- Garantías mobiliarias maquinaria y equipo

Maquinaria y equipo nuevo o con una antigüedad menor a un año: Se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el valor de compra registrado en la factura correspondiente o en la contabilidad del deudor.

Maquinaria y equipo con una antigüedad mayor a un año: Se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el obtenido en un avalúo técnico.

Este valor será válido por tres (3) años. Al cabo de este periodo, y por lo menos cada tres (3) años, se deberá realizar un nuevo avalúo técnico para mantener actualizado el valor de la garantía.

- Garantías mobiliarias sobre vehículos

Vehículos clasificados en la guía de valores de Fasecolda: Tanto en el momento del otorgamiento como en las actualizaciones mensuales posteriores, el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

Vehículos no clasificados en la guía de valores de Fasecolda: Para determinar el valor de estos bienes la entidad podrá utilizar la información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte o aplicar el procedimiento descrito previamente para maquinaria y/o equipo.

- Garantías sobre títulos valores

Utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia

- Garantías sobre otros bienes

Deberá corresponder al valor obtenido en el avalúo técnico realizado y su actualización, deberá llevarse a cabo dependiendo de las características propias del bien.

A partir del 24 de septiembre de 2015 el Banco implementó la Circular Externa No. 032 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia la cual contiene las siguientes modificaciones en materia de valoración de garantías:

- Bienes inmuebles destinados a vivienda

Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de 1 año, al cabo de este periodo se deberá actualizar anualmente el valor del mismo mediante los siguientes índices:

- IVIUR para inmuebles ubicados en Bogotá D.C.
- IVP para el resto del país.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- Bienes inmuebles no destinados a vivienda

Para inmuebles ubicados en Bogotá D.C al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico, cuya vigencia máxima es de un (1) año, al cabo de este periodo se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del Índice de Valoración inmobiliaria Urbana y Rural (IVIUR).

Para inmuebles ubicados fuera de Bogotá D.C al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico, cuya vigencia máxima es de tres (3) años al cabo de este periodo se debe realizar nuevo avalúo técnico por lo menos cada tres (3) años.

- Garantías sobre bienes

La siguiente metodología de constitución de garantía aplica para Software y Hardware, Muebles y Enseres, Electrodomésticos y Gasodomésticos, Maquinaria y Equipo Industrial, Maquinaria Amarilla, Maquinaria Agrícola y Barcos, Trenes y Aeronaves.

- Para garantías constituidas sobre bienes nuevos o antigüedad menor a un (1) año el Banco utiliza como valor de garantía al momento del otorgamiento el valor de compra registrado en la factura cuya vigencia máxima es de un (1) año, el cual debe ser actualizado anualmente aplicando la metodología de depreciación en línea recta y de acuerdo con la vida útil del respectivo bien.
- Para garantías constituidas sobre bienes con antigüedad mayor a un (1) año el Banco utiliza como valor de garantía al momento del otorgamiento el valor obtenido en un avalúo técnico cuya vigencia máxima es de un (1) año, el cual debe ser actualizado anualmente aplicando la metodología de depreciación en línea recta y de acuerdo con la vida útil del respectivo bien.

La siguiente tabla corresponde a la vida útil de cada bien la cual debe ser utilizada para la aplicación de la depreciación en línea recta:

Tipo de Bien	Vida Útil (Años)
Software	3
Hardware	5
Muebles y Enseres	
Electrodomésticos y Gasodomésticos	
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria Amarilla	
Maquinaria Agrícola	
Barcos, trenes y aeronaves	

- Garantías mobiliarias sobre vehículos

Vehículos clasificados en la guía de valores de Fasecolda: Tanto en el momento del otorgamiento como en las actualizaciones mensuales posteriores, el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

Vehículos no clasificados en la guía de valores de Fasecolda: Para determinar el valor de estos bienes la entidad podrá utilizar la información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte. Para aquellos casos en que el vehículo no esté incluido en la publicación de Fasecolda, el valor de la garantía corresponderá al registrado en la factura de venta el cual tiene una vigencia de tres (3) meses, la actualización de este valor se debe realizar de acuerdo al valor contenido en Fasecolda o la información de avalúos comerciales publicado por el Ministerio de Transporte.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- Garantías sobre títulos valores

El valor de esta garantía debe corresponder al suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Garantías sobre derechos de cobro derivados de contratos

Debe corresponder al reconocido y revelado en los estados financieros del deudor al momento del otorgamiento, valor que tendrá una vigencia de un (1) año y debe ser actualizado anualmente conforme a lo reconocido y revelado en los estados financieros al momento de la actualización.

- Garantías sobre otros bienes

Para aquellas garantías que no se encuentren incluidas en las garantías anteriormente descritas, el valor de la garantía al momento del otorgamiento deberá corresponder al valor obtenido en el avalúo técnico y su actualización deberá llevarse a cabo dependiendo de las características propias del bien.

Provisión Adicional Cartera de Consumo

La Circular Externa 026 expedida en junio de 2012 por la Superintendencia Financiera de Colombia en la cual se impartieron instrucciones relacionadas con la constitución de una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, equivalente al 0,5% del saldo de capital de cada crédito de consumo del mes, multiplicado por la pérdida esperada del valor del activo dado el incumplimiento (PDI), el Banco continúa aplicando dicha provisión y reconociéndolas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Provisión de Ajustes por Plazo para la Cartera de Consumo

La Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 047 del 22 de noviembre del 2016 introdujo un nuevo factor denominado “**Ajuste por Plazo**” aplicable para el cálculo de la Pérdida Esperada en el Modelo de Referencia de la Cartera de Consumo MRCO, el cual se determina así:

$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Ajuste por Plazo}]$
--

Al respecto, el Banco continúa realizando la debida aplicación de ésta norma con reconocimiento en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Cartera de vivienda

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Categoría de Crédito	% Sobre la Parte Garantizada	% Sobre la Parte No Garantizada	% Sobre Intereses y Otros Conceptos
A – Normal	1%	1%	1%
B – Aceptable	3.2%	100%	100%
C –Apreciable	10%	100%	100%
D – Significativo	20%	100%	100%
E – Incobrable	30%	100%	100%

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento punto cero por ciento (100.0%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

i. Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

ii. Reconocimiento de ingresos por rendimientos

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos, se reconocen en el momento en que se causan:

Suspensión de la causación de intereses

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 Meses
Consumo	2 Meses
Vivienda	2 Meses

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

Igualmente suspende la causación de rendimientos a partir del primer día de mora para aquellos créditos que en el pasado habían registrado suspensión de causación de rendimientos.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Regla especial de provisiones de cuentas por cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos; excepto cuando se presentan los siguientes casos:

- Operaciones que registran partidas en el abono diferido no cuentan con provisión por encontrarse compensadas en el pasivo.
- Clientes que son calificados en categorías de riesgo “C” ó “D”, que pueden estar causando, en razón a que no es la calificación sino la mora el factor que activa la regla de suspensión de causación, incluso mora de un día para reincidentes.

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considere altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”, dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta; si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifican a las categorías donde se originaron (BRP’s, propiedades y equipo, y otros activos)

Bienes recibidos en pago

Se registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

El reconocimiento inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores, teniendo en cuenta su valor razonable y las diferencias resultantes se reconocen según correspondan, como un gasto con cargo a los resultados del período o como una cuenta por pagar a favor del deudor.

Independientemente de su clasificación, para el cálculo de la provisión para bienes recibidos en dación en pago se aplica el capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Depreciación y provisión

El Banco no deprecia (o amortiza) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

El Banco reconoce en el estado de resultados las pérdidas por provisión debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

El Banco reconoce una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por provisión acumulada que haya sido reconocida.

Provisión para bienes recibidos en pago

• **Bienes inmuebles**

Las provisiones individuales son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mediante un factor que relaciona el tiempo transcurrido desde la recepción y hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) de provisión en un término máximo de cuarenta y ocho (48) meses; sin embargo, en caso de no solicitarse una prórroga o no otorgarse la misma antes del vencimiento del plazo para enajenarse se constituye una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) del valor del activo una vez cumplidos los dos años.

• **Bienes muebles**

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35.0%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35.0%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70.0%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100.0%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30.0%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

La provisión que se haya constituido sobre bienes recibidos en pago se revierten cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son vendidos a crédito, colocados en cartera o en operaciones de arrendamiento financiero, las utilidades que se generen se difieren en el plazo en que la operación haya sido pactada.

Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de su recibo.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco puede solicitar a la Junta Directiva prórroga para la enajenación de Bienes recibidos en dación de pago, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible realizar su venta. En ningún caso, la ampliación del plazo no puede exceder de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos.

h) Propiedades y equipo

Las propiedades y equipos incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes inmuebles (terrenos y edificios) se registran bajo el modelo de revaluación a valor razonable, tomando el valor del avalúo comercial. Las otras propiedades y equipo, diferentes a los bienes inmuebles, se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Cuenta	Vida Útil
Edificios	60 a 80 Años
Maquinaria y Equipo	
Hardware – Infraestructura TI	Entre 9 y 25 Años
PC Portátiles Móviles	3 a 7 Años
Servidores	3 a 5 Años
Comunicación	6 a 8 Años
Equipos de ampliación específica	5 a 7 Años
Cajeros automáticos ATM	5 a 10 Años
Equipos de media y alta capacidad : Planta Eléctrica mayor a 40 KW/UPS MAYOR A 30 KVA/Aire Acondicionado en sedes	10 a 12 Años
Planta eléctrica /UPS/ Aire Acondicionado en sedes	5 a 10 Años
Muebles y enseres	3 a 10 Años
Vehículos	5 a 10 Años

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración”.

Las propiedades y equipo se miden inicialmente a su costo, el cual incluye:

- a) Su precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.
- b) Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- c) Costos por préstamos: Los costos que se relacionan con un activo apto, que es aquel que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta, son capitalizados y, en los demás casos, se reconocen en los resultados del período. en concordancia con los costos de financiación.
- d) Las propiedades y equipo se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en casos que apliquen.

Baja de Activos Tangibles

El valor en libros, incluido el valor residual de un ítem de propiedad y equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados y las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

Deterioro de elementos de propiedades y equipos

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

j) Arrendamientos

Hasta el 31 de diciembre de 2018

• Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos. El Banco solo tiene arrendamientos operativos.

• Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral anterior.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

A partir del 1 de enero de 2019

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Banco es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos del Banco se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Banco y por la contraparte respectiva.

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Banco. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

k) Activos intangibles

i. Plusvalía

De acuerdo con NIIF 3, la plusvalía representa el exceso del precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros). De acuerdo con NIC 38 y NIC 36, la plusvalía se considera de vida útil indefinida y no se amortiza, sin embargo está sujeta anualmente a evaluación por deterioro de la unidad generadora de efectivo (UGE), para lo cual el Banco realiza una valoración por un perito independiente y con base en dicha valoración determina si existe algún deterioro, que, en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro ésta no se reversa en periodos posteriores.

ii. Deterioro

Para fines de probar el deterioro, se utiliza el método de valoración denominado como costo de capital del accionista, que se calcula por medio del modelo CAMP. Si el valor presente neto de los flujos futuros descontados es menor a su valor en libros se registrará un deterioro. Cualquier pérdida de deterioro se reconocerá en los estados de resultados del ejercicio y una vez la pérdida por deterioro se ha reconocido no se reversa en periodos posteriores.

iii. Otros intangibles

Comprenden principalmente programas informáticos (software), que se miden inicialmente al costo incurrido durante la adquisición o durante su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en el estado de resultados.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de software identificables se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción de activos intangibles para que pueda estar disponible para su uso;
- La administración tiene la intención de completar el activo intangible correspondiente para su uso;
- El Banco tiene la capacidad de utilizar el activo intangible;
- Es probable que los beneficios económicos futuros que son atribuibles al activo fluyan a la entidad;
- Hay disponibilidad de recursos técnicos o financieros adecuados u otro tipo para completar el desarrollo y para usar el activo intangible; y
- Los costes atribuibles a activos intangibles durante su fase de desarrollo pueden estimarse de manera fiable y pueden medirse con fiabilidad.

Los costos directamente atribuibles y capitalizados como parte de los programas informáticos incluyen los gastos de personal de las personas que desarrollan dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan con estos criterios se reconocen como gastos en base al devengo. Los desembolsos sobre activos intangibles se reconocen inicialmente como gastos del período y no serán posteriormente reconocidos como activos intangibles.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, estos activos se valoran al costo menos la amortización, que se realiza durante su vida útil estimada de la siguiente manera: Programas informáticos y licencias: 10 años. La amortización se reconoce por el método de línea recta según la vida útil estimada.

l) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por los derivados que se miden al valor razonable sobre la base de la sustentación disponible sobre el cumplimiento de los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

El costo amortizado de los pasivos financieros cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Para los pasivos financieros correspondiente a títulos de inversión en circulación, bonos en moneda extranjera se reconocen como una deducción del pasivo los costos de transacción asociados a la obtención de pasivos financieros que clasifican como costos incrementales y se recalcula la tasa de interés efectiva, con base en la cual se reconocen los gastos financieros correspondientes en los resultados del período, excepto en los casos en que se hayan designado como instrumentos de cobertura en cuyo caso se aplica la política contable correspondiente.

m) Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a Empleados”, para su reconocimiento contable, todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro categorías:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

i. Beneficios a Corto Plazo

El pago de dichos beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese), debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación, con cargo a resultados. De acuerdo con las normas laborales colombianas, así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores excluidos de la mencionada convención colectiva, dichos beneficios corresponden a: Sueldos básicos, salarios integrales, cesantías régimen Ley 50 de 1990, intereses a las cesantías, vacaciones, prima legal, primas extralegales, auxilios, permisos remunerados, al igual que los aportes al sistema de seguridad social en pensiones y salud, así como los aportes parafiscales.

ii. Beneficios Post - Empleo

Estos son los beneficios que el Banco paga a sus empleados cuando se jubilan o al completar su período de empleo, diferentes de las indemnizaciones. De acuerdo con las normas laborales colombianas, tales prestaciones son pensiones de jubilación que son asumidas directamente por el Banco, pendientes de pago de indemnizaciones a empleados pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50/1990 ya ciertos beneficios extra-legales convenidos en convenios colectivos de trabajo.

Los pasivos por beneficios posteriores al empleo se determinan sobre la base del valor actual de los pagos futuros estimados calculados sobre la base de los exámenes actuariales elaborados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, las hipótesis actuariales sobre la tasa de mortalidad, el aumento de los salarios, la rotación de personal y las tasas de interés, Devuelve los efectos de los bonos en la fecha de cierre por los bonos del gobierno colombiano o pasivos comerciales de alta calidad. Con arreglo al método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados se asignarán a cada período contable en el que el empleado preste el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente a estos beneficios reconocido en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio actual asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero de los pasivos calculados. Los cambios en los pasivos debido a cambios en los supuestos actuariales se reconocen en el otro resultado integral.

Los cambios en el pasivo actuarial debido a los cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen un efecto retroactivo se reconocen como gastos en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando se produzca una modificación de los beneficios de empleo concedidos o
- Cuando las provisiones para costos de reestructuración son reconocidas por una subsidiaria o una empresa del Banco

El Banco no efectúa pagos por beneficios a los empleados en forma de acciones.

El Banco no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post-empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

iii. Otros beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados, diferentes de los beneficios de corto plazo y de los beneficios post empleo e indemnizaciones por cese. Acorde con las normas laborales colombianas, así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo y en los beneficios extralegales vigentes, dentro de dichos beneficios encontramos: la prima de antigüedad y las cesantías a empleados con régimen anterior a la Ley 50 de 1990.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, es decir mediante la elaboración de cálculos actuariales, en la forma descrita anteriormente. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

El Banco no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de otros beneficios a largo plazo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

iv. Beneficios por Retiro (indemnizaciones por Cese)

Indemnizaciones por cese son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

(a) la decisión de la empresa de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien

(b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales compensaciones.

El Banco no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo, el Banco, de acuerdo con la legislación laboral colombiana así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente, deberá realizar el pago de la indemnización correspondiente.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

Cálculos Actuariales

La medición de las obligaciones por pensiones de jubilación, auxilio de jubilación, prima de antigüedad y cesantías con retroactividad, depende de una gran variedad de premisas y supuestos de largo plazo, las cuales son determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros tales como los incrementos salariales, así como las variaciones en la planta de personal etc. Las eventuales variaciones en las premisas y supuestos de largo plazo, pueden tener un efecto significativo en el monto de los cálculos actuariales y por ende en las contribuciones futuras, con la consecuente variación del costo por intereses y de servicio de dichos cálculos actuariales.

Los estudios actuariales son realizados con el método de la unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales como el porcentaje de costo de vida, tasas de mortalidad, promedio de vida laboral, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de descuento.

La tasa de descuento utilizada en la elaboración de los cálculos actuariales, con el fin de establecer el valor presente de los flujos de caja futuros, corresponde a una tasa para las inversiones de largo plazo. Dicha tasa, representa la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno, que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y monto de los pagos de los beneficios futuros.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

n) Impuestos

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. El Banco, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Mediante sentencia C-481/19 del 16 de octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable la Ley 1943 de 2018, por la cual se expedían normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictaban otras disposiciones, con efectos diferidos a partir del 1 de enero de 2020.

De igual forma, mediante la sentencia C-510/19 del 29 de octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable el parágrafo 7 del artículo 240 del Estatuto Tributario añadido mediante la Ley 1943 de 2018, por el cual las entidades financieras deberían liquidar puntos adicionales en el impuesto de renta y complementarios durante los años gravables 2019 (4%), 2020 (3%) y 2021 (3%).

ii. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que estaban vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Generalmente el Banco no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal reversará en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

o) Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es el resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

p) Ingresos

1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho del Banco a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que el Banco ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). El Banco percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si el Banco espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación del Banco a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales el Banco ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco, y el Banco tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del Banco.

El Banco evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Banco y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Banco genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

(i) Servicios financieros

Los bancos por lo general firman contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por el Banco mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización.

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el Banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta,
- Servicio de procesamiento de pagos,
- Seguro, donde el banco no es el asegurador,
- Protección contra fraude, y
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

- Comisiones:

Los bancos reciben comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) a los bancos con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso de no se mida a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por un banco que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo (o retiene una parte al mismo EIR (Tasa Efectiva de Interés) para fines de riesgo comparable con otros participantes).

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

(ii) Programas de fidelización de clientes

El Banco administra programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajos las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

q) Entidades Estructuradas

La entidad deberá revelar información cuantitativa y cualitativa sobre sus participaciones en entidades estructuradas, incluido, pero no exclusivamente, sobre la naturaleza, finalidad, tamaño y actividades de la entidad estructurada, así como la forma en que se financia dicha entidad; estas se miden a valor razonable.

r) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción básica durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se calculó con base en el promedio ponderado de acciones suscritas y pagadas en circulación, los cuales corresponden a 178.174.441 y 165.049.441 respectivamente. La utilidad neta por acción básica durante los años terminados el al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$1.403,36 (en pesos) y \$1.272,57 (en pesos), respectivamente.

s) Cambios en políticas contables

El Banco aplicó a partir del año 2019 la NIIF 16 de Arrendamientos. De acuerdo con las disposiciones de transición de la NIIF 16, la nueva norma se adoptó retrospectivamente con el efecto acumulativo de la aplicación inicial de la nueva norma reconocido el 1 de enero de 2019. Las cifras comparativas de 2018 no han sido reexpresadas.

Hasta el año 2018, los arrendamientos de propiedades y equipos donde el Banco, en calidad de arrendatario, no tenía sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasificaron como arrendamientos operativos, y aquellos donde sí se tenían como arrendamientos financieros.

En la adopción de la NIIF 16, el Banco reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

enero de 2019. El promedio ponderado de la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento el 1 de enero fue de 8.05%.

Los activos relacionados con los derechos de uso se midieron por un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento pagado con anticipación reconocido en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018. Las propiedades y equipos, aumentaron en \$337.168 el 1 de enero de 2019, no se generó impacto neto en las ganancias retenidas el 1 de enero de 2019.

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Banco usó los siguientes opciones prácticas permitidas por la norma:

- El uso de una única tasa de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La contabilización de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2019 como arrendamientos a corto plazo.
- La exclusión de los costos directos iniciales para la medición de los activos de derechos de uso a la fecha de la aplicación inicial, y
- El uso de retrospectiva en la determinación del plazo de arrendamiento donde el contrato contiene opciones de extender o terminar el arrendamiento.

NOTA 4. Juicios y estimaciones contables críticas en la aplicación de políticas contables

Uso de estimaciones y juicios

El Banco hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia del Banco y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

El Banco también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos.

La administración del Banco realiza estimaciones y supuestos que afectan los importes reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio. Los juicios y estimaciones se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de gestión y otros factores, incluyendo la ocurrencia de eventos futuros que se cree que son razonables en las circunstancias actuales. La administración también hace ciertos juicios además de aquellos que implican estimaciones durante el proceso de aplicación de políticas contables. Las sentencias que tengan los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados y las estimaciones que puedan causar un importante ajuste en el valor en libros de los activos y pasivos del año siguiente incluyen lo siguiente:

Observación: La administración del Banco prepara estados financieros sobre la base de una empresa en marcha. En la ejecución de esta sentencia, la administración considera la situación financiera, sus intenciones reales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe, la administración no tiene conocimiento de ninguna situación que haga que el Banco crea que no tiene la capacidad de continuar como un negocio en curso durante el año.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

1) Modelo de negocio para activos financieros en inversiones

El Banco aplica niveles significativos de juicio para determinar su modelo de negocio para la administración de activos financieros y para evaluar si los activos financieros cumplen con las condiciones definidas en el modelo para que puedan clasificarse como "valor razonable" o "costo amortizado". Por lo tanto, en general, el Banco ha clasificado sus activos financieros en títulos de deuda en sus carteras de inversión a su valor razonable y otra porción menor al costo amortizado. Estos últimos corresponden básicamente a inversiones en títulos de deuda pública colombiana e inversiones obligatorias bajo regulaciones locales.

Los activos financieros a costo amortizado, en los términos del modelo de negocio, sólo pueden venderse en circunstancias limitadas, que son irrelevantes en relación con la cartera total. Esto puede ocurrir cuando un activo deja de satisfacer la política contable para la inversión del Banco o para cualquier ajuste en la estructura de los vencimientos de activos y pasivos, la necesidad de financiar importantes desembolsos de capital y las necesidades estacionales de liquidez. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no realizó cambios significativos en el modelo de negocio y no se han realizado ventas significativas de activos financieros clasificados al costo amortizado.

2) Provisión para pérdidas por deterioro de préstamos

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera y la NIIF 9 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición, el Banco revisa periódicamente sus carteras de préstamos para evaluar el deterioro y determinar si debe registrarse en el resultado del ejercicio. La administración ejerce juicio para decidir si hay datos observables que indicarían una reducción en el flujo de efectivo estimado de su cartera de préstamos antes de que se pueda identificar una reducción en ese flujo para un préstamo específico.

El proceso utilizado para calcular la asignación incluye un análisis de componentes específicos, históricos y subjetivos.

Los métodos utilizados por el Banco incluyen los siguientes:

- Un análisis detallado regular de la cartera de préstamos
- Un sistema de clasificación de préstamos según niveles de riesgo
- Una revisión periódica del resumen de provisiones para pérdidas
- Identificación de los préstamos que se evaluarán individualmente por deterioro
- Consideración de factores internos como el tamaño, la estructura organizativa, la estructura de la cartera de préstamos, el proceso de gestión de préstamos, el análisis de tendencias de los préstamos morosos y las experiencias históricas de pérdidas
- Consideración de los riesgos inherentes a los diferentes tipos de préstamos
- Consideración de factores externos - tanto locales, regionales y nacionales - como factores económicos.

Principales fuentes de incertidumbre

En el proceso de cálculo de las provisiones contra préstamos individuales consideradas significativas, utilizando el método de los flujos de efectivo descontados, la administración del Banco hace suposiciones con respecto al monto a recuperar de cada cliente y el tiempo durante el cual se realizará dicha recuperación. Cualquier variación en esta estimación puede generar variaciones significativas en el valor de la provisión realizada. La administración estima que el cálculo de las provisiones contra préstamos individuales considerados significativos sobre la base de garantías relacionadas para establecer el valor razonable de dichas garantías, con la asistencia de expertos independientes, y cualquier variación en el precio que finalmente se obtenga en la recuperación de la garantía puede generar variaciones significativas en el valor de las provisiones.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

En el proceso de cálculo de las provisiones por deterioro colectivo para préstamos que no se consideran individualmente o aquellos préstamos individuales que no están deteriorados y se evalúan colectivamente por deterioro, las tasas de pérdidas históricas utilizadas en el proceso se actualizan regularmente para incluir los datos más recientes que reflejan las condiciones económicas actuales, las tendencias del desempeño de la industria, las concentraciones geográficas o las concentraciones de prestatarios dentro de cada segmento de la cartera y cualquier otra información pertinente que pudiera afectar la estimación de la provisión por deterioro del crédito. Muchos factores pueden afectar las estimaciones de las provisiones para pérdidas en préstamos otorgados por el Banco, incluyendo volatilidad en la probabilidad de deterioro, migración y estimaciones de la severidad de las pérdidas.

Para cuantificar las pérdidas incurridas en las carteras colectivamente evaluadas, el Banco tienen métodos de cálculo que toman en cuenta cuatro factores principales: la exposición, la probabilidad de impago, el período de identificación de la pérdida y la gravedad de la pérdida. Para estos fines, los préstamos se consideran incumplidos cuando están vencidos por más de 90 días, reestructurados por problemas financieros de los deudores, clientes en quiebra y clientes incluidos en las categorías de riesgo de crédito D o E, según modelos internos de riesgo crediticio evaluación.

- La exposición al default (EAD) es la cantidad del riesgo si el deudor no paga.
- La probabilidad de incumplimiento (PD) es la probabilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones de capital y/o intereses. La probabilidad de impago está asociada con la calificación o puntaje o envejecimiento de la demora en el pago de cada deudor u operación. En el caso específico de los préstamos en mora, la PD asignada es del 100%. La clasificación del préstamo como "dudosa" surge cuando un préstamo es vencida por 90 días o más y casos en los que, aunque no hay falta de pago, hay dudas sobre la solvencia del deudor (duda subjetiva)
- Pérdida por defecto (LGD) es la pérdida estimada que se supondrá en caso de incumplimiento. Esto depende principalmente de la característica del deudor y de la valoración de las garantías o garantías asociadas con la operación.
- Período de identificación de pérdidas (LIP) corresponde al tiempo transcurrido entre la ocurrencia de un evento que causa una pérdida dada y el momento en que dicha pérdida se hace evidente a nivel individual. El análisis de los LIP se realiza a partir de carteras de riesgo homogéneas.

3) Impuesto sobre la renta diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo de los activos por impuestos diferidos. Estos activos representan el impuesto sobre la renta recuperable mediante deducciones futuras de los beneficios imposables y se registran en el estado de situación financiera. Son recuperables en la medida en que es probable que habrá beneficios fiscales relacionados, los ingresos fiscales futuros y el monto de los beneficios fiscales que son probables en el futuro se basan en los planes de mediano plazo de la administración. El plan de negocios se basa en expectativas de gestión que se consideran razonables dadas las circunstancias actuales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la administración del Banco calcula que las partidas del activo por impuestos diferidos serán recuperables en función de la utilidad fiscal estimada futura y el ajuste de conversión de los estados financieros. No se ha registrado ningún pasivo por impuestos diferidos para las inversiones en subsidiarias que el Banco no espera repatriar en un futuro próximo, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intención de vender las inversiones en un futuro próximo.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

4) Plusvalía

Anualmente, la administración del Banco realiza una evaluación de la pérdida de valor de la plusvalía reconocida en sus estados financieros. Dicha valoración se efectúa a partir de una valoración de líneas de negocio relacionadas con la revalorización, utilizando el método del flujo de caja descontado y teniendo en cuenta factores como la situación económica del país, el sector en el que opera, la información financiera histórica y el crecimiento rechazado en los ingresos y costes durante los próximos cinco años y, posteriormente, en el futuro indefinido, teniendo en cuenta los índices de capitalización de los beneficios, descontados a tasas de interés libres de riesgo para las primas de riesgo exigidas por las circunstancias. Los principales supuestos utilizados en dichas valoraciones y su análisis se encuentran en las notas adjuntas.

5) Provisiones para contingencias

El Banco calcula y registran una estimación de contingencias para cubrir posibles pérdidas por litigios laborales, civiles y mercantiles, demandas tributarias y otras materias en función de las circunstancias que, en opinión de los asesores jurídicos externos o internos, se consideren son probables las pérdidas y pueden ser razonablemente cuantificadas.

Dada la naturaleza de muchas de estas reclamaciones o casos, a veces no es posible hacer una previsión precisa o cuantificar razonablemente el monto de la pérdida y, por lo tanto, el monto real de los desembolsos efectivamente efectuados para reclamaciones o litigios es constantemente diferente de los montos inicialmente estimados y proporcionados en contra. Estas diferencias se reconocen en el ejercicio en que se identifican.

6) Planes de pensiones

La medición de las obligaciones por pensiones, costos y pasivos depende de una amplia variedad de supuestos a largo plazo determinados sobre una base actuarial, incluyendo el valor actual estimado de los pagos futuros proyectados de pensiones para los miembros del plan, considerando la probabilidad de posibles eventos futuros tales como aumentos en el salario urbano mínimo, y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto sobre el monto y las contribuciones futuras si se produce alguna variación.

La tasa de descuento utilizada permitió que los flujos de efectivo futuros se representaran como un valor presente en la fecha de medición. El Banco establece un tipo de interés a largo plazo que representa la tasa de mercado para las inversiones de alto rendimiento de calidad fija o para los bonos denominados en pesos del gobierno – por ejemplo, para la moneda en la que se pagará el beneficio - los pagos de los beneficios futuros. Los bonos del gobierno colombiano han sido seleccionados para este propósito.

El Banco utiliza otras suposiciones clave para valorar sus pasivos actuariales que se calculan sobre la base de la experiencia específica combinada con estadísticas e indicadores de mercado publicados (las hipótesis más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y el análisis de sensibilidad relacionado se describen en la nota 21).

7) Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige al Banco hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

8) Programas de fidelización

Respecto a los programas de fidelización de clientes, el valor razonable atribuido a los puntos de recompensa se difiere como pasivo y se reconoce como ingreso al momento de redención de los puntos y prestación del servicio a los participantes a quienes se entregan los puntos. El valor razonable de los créditos de recompensa se estima como referencia al valor razonable de los premios que se pueden reclamar, y se reduce para tener en cuenta la proporción de créditos de recompensa de los que no se espera una redención por parte de los clientes. El Banco ejerce su juicio al determinar las suposiciones que se adoptarán para respetar la cantidad de puntos de los que no se espera redención, mediante el uso de modelado estadístico y de un histórico de tendencias, para determinar la mezcla y el valor razonable de los créditos de recompensa.

Los puntos brindan un derecho material a los clientes, al cual no tendrían acceso si no firmaran un contrato. Por tal razón, la promesa de brindar puntos a los clientes se considera una obligación de desempeño individual. El precio de transacción se asigna al producto y los puntos con base en el precio individual de venta. El precio de venta individual del producto vendido se estima con base en el precio en el mercado.

9) Actividades de arrendamiento del Banco y cómo se contabilizan

El Banco arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso del Banco. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

10) Pagos variables de arrendamiento

Algunos arrendamientos de bienes contienen condiciones de pagos variables relacionados con los ingresos generados por una oficina. Para oficinas individuales, hasta el 100 por ciento de los pagos de arrendamiento se realizan sobre la base de condiciones de pago variables y existe un amplio rango de porcentajes de venta que se aplican. Las condiciones de pago variables se usan por una variedad de razones, incluyendo la minimización de la base de costos fijos para oficinas establecidas recientemente. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de los ingresos se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que la condición que desencadena dichos pagos ocurre.

11) Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos del Banco. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Banco y por el Arrendador.

12) Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 5. Cambios Normativos

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Banco adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Banco no tendrá algún efecto por la aplicación de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan del Banco si lo hubiere.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las perdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1-2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición.

El Banco está efectuando una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus Estados Financieros. Hasta el momento no se han identificado situaciones que puedan requerir cambios en los mismos.

Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, el Banco no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica”.

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco.

NOTA 6. Estimación de valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es el que incluye intereses causados y pendientes de pago sobre el título del caso a partir de la fecha de emisión o del último pago de intereses hasta la fecha efectiva de la operación de compraventa. El valor razonable de los activos y pasivos financieros no negociados en un mercado activo se determina a través de técnicas de valoración seleccionadas por el proveedor de precios o la gerencia del Banco. Las técnicas de valoración utilizadas para los instrumentos financieros no estandarizados, tales como swaps de divisas y derivados en el Mercado OTC incluyen la utilización de tasas de interés o curvas de valoración de divisas construidas por proveedores de datos del mercado y extrapoladas para las condiciones específicas del instrumento a ser valorado. Igualmente se aplica el análisis de flujos de caja descontados y otras técnicas de valoración comúnmente empleados por participantes en el mercado quienes más utilizan los datos del mercado.

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (PRECIA Proveedor de Precios para Valoración S.A.). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios, es adecuado.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La Superintendencia ha aprobado metodologías que requieren que los proveedores de precios reciban información de todas las Fuentes externas e internas sobre negociación, información y registro dentro de ciertos horarios laborales.

El siguiente cuadro analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) mantenidos por el Banco que se miden al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sobre base recurrente:

Diciembre 31 de 2019

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
En pesos colombianos				
Títulos de deuda	4,641,982	300,128	-	4,942,110
Inversiones en acciones – Emisores en Colombia	-	49,779	3,383	53,162
Instrumentos derivados	-	11,927	-	11,927
Inversiones en entidades estructuradas controladas	-	-	439,311	439,311
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	-	16,546	-	16,546
Total de activos a valor razonable sobre bases recurrentes	4,641,982	378,380	442,694	5,463,056
Pasivos				
Instrumentos derivados	-	15,587	-	15,587
Total de pasivos a valor razonable sobre bases recurrentes	-	15,587	-	15,587

Diciembre 31 de 2018

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
En pesos colombianos				
Títulos de deuda	4,623,288	302,340	-	4,925,628
Inversiones en acciones – Emisores en Colombia	-	45,434	7,873	53,307
Instrumentos derivados	-	25,971	-	25,971
Inversiones en entidades estructuradas controladas	-	-	371,879	371,879
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	-	17,960	-	17,960
Total de activos a valor razonable sobre bases recurrentes	4,623,288	391,705	379,752	5,394,745
Pasivos				
Instrumentos derivados	-	22,289	-	22,289
Total de pasivos a valor razonable sobre bases recurrentes	-	22,289	-	22,289

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Para la determinación del nivel de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bidoffer, entre otros.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación, información y registro dentro horarios establecidos.

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.

Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.

Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.

Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

En diciembre de 2019 los edificios y terrenos, se midieron a valor razonable, por medio de una valoración de un perito certificado.

Terrenos costo	1.692
Edificios costo	16,900
Depreciación acumulada	(774)
Total costo	17,818
Revaluación terrenos	98
Revaluación edificios	(1,423)
Depreciación acumulada	53
Total modelo de revaluación edificios y terrenos	16,546

No hubo transferencias entre niveles 1 y 2 realizadas durante 2019.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Efectivo y equivalente en efectivo	9,849,977	9,849,977	8,177,067	8,177,067
Inversiones de renta fija a costo amortizado	671,051	660,869	569,651	577,445
A costo amortizado	671,051	660,869	569,651	577,445
Cartera de créditos a costo amortizado - Bruta	9,690,710	10,137,609	8,933,372	9,102,735
Total activos financieros	20,211,738	20,648,455	17,680,090	17,857,247
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	16,546	16,546	17,960	17,960
Total Activos Materiales	16,546	16,546	17,960	17,960
Total Activos	20,228,284	20,665,001	17,698,050	17,875,207
Pasivos				
Depósitos de clientes	4,404,175	4,402,315	4,567,188	4,575,338
Obligaciones financieras	3,994,442	4,374,655	3,680,843	3,873,889
Créditos de Bancos	1,833,180	1,888,130	1,538,560	1,631,044
Títulos de deuda (Bonos)	2,161,262	2,468,525	2,142,283	2,242,845
Total pasivos	8,398,617	8,776,970	8,248,031	8,449,227

b) Partidas valoradas a valor razonable sobre una base no recurrente

El Banco no tiene activos o pasivos medidos al valor razonable con una base no recurrente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

c) Determinación del valor razonable

Su valor razonable se estableció de acuerdo con los precios cotizados (no ajustados) suministrados por el proveedor de precios, lo que determina los mismos a través de medias ponderadas de las transacciones realizadas durante el día de negociación.

El siguiente cuadro proporciona información sobre técnicas de valoración e insumos significativos al medir activos y pasivos:

	Técnica de valoración	Insumos significativos
Activos		
Titulo de deuda	Flujo de caja descontado	Precios estimados
Inversiones– Emisores en Colombia	Precio de mercado	Precio o precio de mercado calculado sobre la base de criterios de referencia establecidos por las metodologías de proveedores de precios - Valor del activo subyacente
Instrumentos derivados	Flujo de caja descontado	- Moneda por activo subyacente - Tipo de cambio a plazo - Matrices y curvas
Propiedades de bienes inmuebles	Avalúo técnico realizado por perito certificado	Las líneas generales a seguir en la determinación del valor razonable de los inmuebles destaca el valor de mercado.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Pasivos

Instrumentos
derivados

Flujo de caja
descontado

- Valor del activo subyacente.
- Moneda por activo subyacente.
- Tipo de cambio a plazo.
- Matrices y curvas.

NOTA 7. Administración y Gestión del Riesgo

La gestión de riesgos para el Banco GNB Sudameris S.A. constituye un elemento fundamental para lograr eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades permite al Banco GNB Sudameris determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por la Entidad, o en caso que ello no resulte razonablemente posible, implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

Estructura Organizacional de la Gestión de Riesgos

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidad, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico y objetivos y metas de la entidad; por tal razón, realiza seguimiento a cada uno de los Sistemas de Administración del Riesgo en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administra, el Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con un sistema integral de administración de riesgos y una estructura organizacional que permite la minimización de costos y daños causados por éstos apoyándose en la siguiente estructura:

Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos de cada entidad:

- Definir y aprobar las políticas de la entidad en materia de la Administración del Riesgo.
- Aprobar los reglamentos, manuales de procedimientos y funciones de las áreas pertenecientes a la entidad vigilada así como sus respectivas actualizaciones
- Aprobar el código de ética, el sistema de control Interno y la estructura organizacional y tecnológica de los Sistemas de Administración de Riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar las actuaciones en casos de sobrepasar o exceder los límites de exposición o cualquier excepción a la regla, así como los planes de contingencia a adoptar respecto de cada escenario extremo.
- Realizar el nombramiento del comité de riesgos, definir sus funciones y aprobar el reglamento de acuerdo con las normas legales que le apliquen.
- Aprobar las metodologías y modelos para la administración de los Sistemas de Administración del Riesgo
- Efectuar un monitoreo permanente al cumplimiento de los lineamientos, políticas de los Sistemas de Administración del Riesgo.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Para la adecuada gestión de los diferentes Sistemas de administración de riesgos la Junta Directiva se apoya fundamentalmente en los siguientes comités:

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos debe cumplir con las funciones y responsabilidades que se describen a continuación:

- a. Asesorar a la Junta Directiva en la definición de los límites de exposición por tipo de riesgo, plazo, monto, moneda e instrumentos y velar por su cumplimiento.
- b. Asesorar a la Junta Directiva y la Presidencia del Banco en la definición de políticas y procedimientos de seguridad de la información y prevención del riesgo de ciberseguridad.
- c. Efectuar análisis y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias, que muestren la situación de la economía, el comportamiento de los diferentes instrumentos financieros y su incidencia en los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.
- d. Verificar la gestión integral del riesgos estimando y controlando el grado de exposición a los diferentes riesgos a los cuales está expuesta la entidad, con el objeto de protegerse de eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.
- e. Revisar mensualmente los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo los excesos presentados y propuestas de ajustes a los mismos.
- f. Revisar mensualmente los resultados relacionadas con la gestión desarrollada de la seguridad de la información y el riesgo de ciberseguridad.
- g. Presentar propuestas a la presidencia con relación a los planes de contingencia a adoptar respecto de cada escenario extremo y riesgo identificado.
- h. Revisar mensualmente la exposición al riesgo operativo, la evaluación de los eventos tipo "A" y las gestiones adelantadas durante el período.
- i. Revisar trimestralmente los resultados de la interacción de la Gerencia de Nacional de Gestión de Riesgos con la Auditoría General del Banco GNB Sudameris.
- j. Analizar y revisar semestralmente las metodologías para la medición de los riesgos de mercado, liquidez y crédito.
- k. Velar por que se cumpla en forma oportuna eficiente y total las instrucciones impartidas por la SFC, respecto de la identificación, medición, control, y monitoreo de los diferentes sistemas de administración de riesgo y de seguridad de la información y ciberseguridad.
- l. Analizar los resultados de las pruebas de Stress Test de los riesgos de mercado, liquidez y backtesting de riesgo de crédito.
- m. Analizar los cupos de contraparte de la entidad y solicitar su presentación para la aprobación de la Junta Directiva.
- n. Los demás que guarden relación con el objeto del Comité y las normas sobre la administración de riesgos, que no estén asignadas a otros órganos y aquellas que emanen de organismo competente y que sean de cumplimiento obligatorio.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Comité de Préstamos

- Analizar resultados de la calificación permanente y semestral.
- Realizar análisis sectorial por clientes y perspectivas por actividad económica de los clientes.
- Realizar análisis y variación mensual de los clientes incumplidos.
- Realizar análisis de la variación mensual de la calidad de la cartera por categorías de riesgo.
- Efectuar análisis de clientes incumplidos y su variación mensual por cartera.
- Realizar seguimiento de la cartera vencida que se encuentra en cobro administrativo y cobro jurídico.
- Realizar análisis de las cifras, tendencias y evolución de la cartera vencida en las regionales y canalizar esfuerzos para evitar pérdidas operacionales.
- Evaluar, diseñar y recomendar políticas tendientes a la recuperación de cartera vencida.
- Presentar las cifras y recomendaciones de estrategias a seguir para el recaudo de obligaciones en mora de los principales Clientes.
- Realizar análisis y evaluación de proyección de provisiones por cartera.

Comité de Crédito

- Analizar, evaluar, monitorear, revisar y aprobar las proposiciones de crédito que se encuentren dentro de sus atribuciones. Igualmente, recomienda la presentación de las proposiciones que por su monto deben ser aprobadas por la Junta Directiva.
- Verificar y aprobar mediante firma las operaciones puntuales de crédito de la respectiva banca, en forma colegiada, teniendo en cuenta que la asignación de límites dentro de sus atribuciones quedan consignadas en la Ficha de Junta y FC-4, con su correspondiente firma.
- Presentar ante Junta Directiva los límites propuestos acorde con las atribuciones de cada estamento.
- Velar por el cumplimiento de las políticas de selección y mantenimiento de los Clientes de Banca de Empresas, Banca Institucional, Banca de Consumo y Banca de Libranzas, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

Comité de Auditoría

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del SCI.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco, de tal forma que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos de la Entidad, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.
- Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables, verificando que existan los controles necesarios.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- Estudiar los estados financieros y elaborar el informe correspondiente para someterlo a consideración de la Junta Directiva, con base en la evaluación no sólo de los proyectos correspondientes, con sus notas, sino también de los dictámenes, observaciones de las Entidades de control, resultados de las evaluaciones efectuadas por los comités competentes y demás documentos relacionados con los mismos.
- Proponer a la Junta Directiva programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos de fraude y mala conducta.
- Supervisar las funciones y actividades de la Auditoría, con el objeto de determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, determinar la existencia de limitaciones que impidan su adecuado desempeño y verificar si el alcance de su labor satisface las necesidades de control interno del Banco.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para el Banco y las medidas adoptadas para el control o mitigación de estos, por lo menos cada seis (6) meses, o con una frecuencia mayor si así resulta procedente, y presentar a la Junta Directiva un informe sobre los aspectos más importante de la gestión realizada.
- Evaluar los informes de control interno practicados por la Auditoría, verificando que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva u órgano equivalente.
- Presentar al máximo órgano social, por conducto de la Junta Directiva, los candidatos para ocupar el cargo de Revisor Fiscal.
- Analizar el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones.
- Las demás que le fije la Junta Directiva en su Reglamento Interno.

Marco de trabajo de administración de riesgos

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Riesgos, responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están debidamente instituidos y reglamentados e informan regularmente a la Dirección General del Banco acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Análisis individual de los riesgos

El Banco en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales. Los riesgos financieros incluyen: i) el riesgo de mercado, ii) el riesgo de crédito (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante), y iii) los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional.

a) Riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito es la posibilidad que el Banco incurra en pérdidas que conlleven a disminuir el valor de sus activos, como consecuencia que un deudor o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplen imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos.

La Administración del Riesgo Crediticio al interior del Banco, se fundamenta en los principios y criterios contenidos en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) y sus anexos del 1 al 5.

Políticas de Administración del Riesgo de Crédito

La Junta Directiva del Banco como responsable de la adopción de las políticas de administración del riesgo crediticio busca mantener un sano criterio crediticio que evite el deterioro del portafolio de cartera de créditos, con el cual se pueda fortalecer la gestión interna del riesgo, generando una cultura y medición técnica, con el fin de evaluar y estudiar anticipadamente la probabilidad de pérdida en que podría incurrir el Banco.

Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito del Banco, se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como sigue:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Depósitos en bancos distintos al Banco Central (Banco de la República)	30	30
Instrumentos financieros a valor razonable		
Gobierno	4,641,982	4,623,288
Entidades financieras	742,822	310,212
Otros sectores	49,779	45,435
Instrumentos derivados	11,927	25,971
Préstamos y cuentas a cobrar		
Comercial	4,567,321	4,309,403
Consumo	5,085,655	4,587,289
Cartera Hipotecaria	37,734	36,680
Otras cuentas por cobrar	281,158	293,496
Total de activos financieros con riesgo de crédito	15,418,408	14,231,804
Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera por su valor nominal		
Garantías financieras y cartas de crédito	1,437,225	1,518,101
Compromisos de crédito	16,323	10,841
Exposición total al riesgo de crédito fuera de la declaración de situación financiera	1,453,548	1,528,942
Exposición máxima total al riesgo de crédito	16,871,956	15,760,746

Bajo ésta perspectiva, las políticas de administración del riesgo crédito del Banco se enmarcan en los siguientes temas:

i. Estructura Organizacional

El Banco cuenta con una Estructura Organizacional coherente con las estrategias de la Organización salvaguardando la independencia y autonomía de cada una de las áreas participantes del proceso de administración de SARC, para tal fin cada una tiene funciones y responsabilidades específicas para la gestión de éste.

ii. Límites de Exposición Crediticia y de Pérdida Tolerada

La Política de Límites de Exposición Crediticia y Pérdida Tolerada del Banco se compone de: límites de exposición crediticia, indicadores de riesgos, indicadores de cartera vencida y límites en pérdida tolerada de la Cartera de Créditos (Cartera Comercial y Cartera de Consumo) debidamente aprobados por la Junta Directiva del Banco, los cuales son parte integral del proceso de seguimiento mensual del Riesgo Crediticio en la medida que le permiten a la Alta Dirección tener mayor control sobre el desempeño del Portafolio de la Cartera de Créditos. Asimismo, el Banco cuenta con Límites individuales de Crédito por persona natural, jurídica o grupo económico los cuales están establecidos conforme a los términos estipulados en los Decretos Nos. 2555 del 2010 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

iii. Otorgamiento de Crédito

Dentro de la etapa de otorgamiento de crédito, el Banco tiene definido su mercado objetivo dentro de las siguientes bancas:

a. Banca Empresarial: Comprenden personas jurídicas tales como empresas nacionales y multinacionales, entidades educativas, comunidades religiosas con actividades productivas, embajadas, organismos multilaterales y asociaciones gremiales con actividad productiva, entre otros.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

b. Banca Institucional: Corresponde al sector oficial, entes territoriales, empresas de servicios públicos e instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

c. Banca de Consumo: Incluye principalmente a personas naturales, además de entidades sin ánimo de lucro que no pertenezcan a grupos empresariales, notarias, comunidades religiosas sin actividad productiva, fondos y cooperativas de empleados, organizaciones no gubernamentales, fondos rotatorios y universidades, entre otros.

De acuerdo con este mercado objetivo, la Junta Directiva del Banco establece que el Otorgamiento de Crédito a Clientes vinculados se debe enmarcar en las siguientes políticas:

- Personas naturales o jurídicas reconocidas por su integridad moral, con solvencia económica acorde con su actividad productiva o comercial lícita.
- Las relaciones deben ser de mutuo beneficio, buscando siempre una mayor participación del Banco en los negocios de sus clientes en términos que proporcionen una adecuada rentabilidad, seguridad y relación duradera; a su vez el Banco debe satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, con servicios ágiles y de óptima calidad.
- Confidencialidad en la relación del Banco con el cliente, cualquier información o divulgación debe ser veraz y estar de acuerdo con los mejores intereses de ambas partes.
- La conversación o información sobre negocios debe ser expresada en términos claros y específicos al punto que reduzca al mínimo la posibilidad de una mala interpretación en un compromiso de riesgo para el Banco o perjuicio para el cliente.
- La operación básica del Banco es de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, financiando en forma prioritaria el ciclo comercial.
- El Banco igualmente participará en financiamiento de mediano y largo plazo, básicamente en modernización y ampliaciones de fábricas, así como proyectos de infraestructura, dependiendo del fondeo y capacidad de repago de los mismos.

Para cada una de las Bancas mercado objetivo, el Banco cuenta con políticas específicas, metodologías, procedimientos, recurso humano especializado en cada etapa del otorgamiento e infraestructura tecnológica que en conjunto contribuyen al flujo normal y efectivo del proceso de otorgamiento.

iv. Políticas de Garantías

Los criterios para la exigencia y aceptación de garantías por parte del Banco, se fundamentan en lo normatizado por la Circular Externa No. 043 del año 2011 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, todo esto, con el objeto de minimizar los riesgos crediticios y dar la adecuada seguridad de cobro en caso de producirse un incumplimiento o insolvencia patrimonial del cliente. En ese orden de ideas, las garantías deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivo
- Ser suficiente para cubrir el monto de la obligación
- Ofrecer un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la deuda garantizada, al otorgar una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El detalle de los préstamos por tipo de garantía en el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Tipo de Garantía al 31 de diciembre de 2019	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	1,810,159	5,078,809	-	6,888,968
Créditos colateralizados:				
Viviendas	-	-	37,734	37,734
Otros bienes raíces	994,254	1,350	-	995,604
Inversiones en instrumentos de patrimonio	111,962	-	-	111,962
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	23,508	1,436	-	24,944
Contratos fiduciarios, cartas de crédito y FNG	69,001	42	-	69,043
Pignoración de rentas	873,007	584	-	873,591
Prendas	18,382	266	-	18,648
Otros activos	667,048	3,168	-	670,216
Total cartera de créditos bruta	4,567,321	5,085,655	37,734	9,690,710

Tipo de Garantía al 31 de diciembre de 2018	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	1,913,328	4,574,395	-	6,487,723
Créditos colateralizados:				
Viviendas	-	-	36,680	36,680
Otros bienes raíces	893,292	772	-	894,064
Inversiones en instrumentos de patrimonio	140,695	-	-	140,695
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	26,730	2,206	-	28,936
Contratos fiduciarios, cartas de crédito y FNG	68,457	3	-	68,460
Pignoración de rentas	559,498	5,055	-	564,553
Prendas	37,613	379	-	37,992
Otros activos	669,790	4,479	-	674,269
Total cartera de créditos bruta	4,309,403	4,587,289	36,680	8,933,372

v. Seguimiento y Control

La Junta Directiva del Banco, de acuerdo con el objetivo de garantizar el seguimiento de los negocios colocados en los diferentes nichos de mercado, facultó a la Dirección de Riesgos Bancarios para efectuar permanentemente un riguroso seguimiento y control al portafolio de cartera de créditos por categorías de riesgo, para la cartera vigente y cartera vencida. Sin embargo, las áreas participantes desde la presentación hasta la aprobación del crédito igualmente son responsables activos de la gestión de seguimiento.

Para llevar a cabo la Gestión de Seguimiento y Control a los clientes del portafolio de la cartera de créditos, el Banco cuenta con una metodología propia que compila modelos matemáticos y estadísticos robustos e información histórica, las cuales son consideradas como herramientas de gran utilidad para la toma de decisiones en la medida que han permitido mejorar su predictibilidad.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

vi. Política de Calificación

El Banco para realizar el proceso de calificación de los clientes de cartera de créditos y la administración del riesgo crediticio se rige bajo la normatividad impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995) y sus respectivos anexos del 1 al 5.

El Banco a través de la Dirección de Riesgos Bancarios, realiza la Calificación de los clientes de cartera de créditos de manera permanente con la evaluación de las diferentes variables que se analizan según la política de seguimiento y control, Alineamiento Semestral con el sector financiero en marzo y septiembre y Calificación Semestral en mayo y noviembre.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resumen del portafolio por clasificación de nivel de riesgo es el siguiente:

	Préstamos a Clientes		Préstamos a Bancos		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Comercial						
A	4,147,383	3,956,420	18,011	4	4,165,394	3,956,424
B	59,737	59,171	-	-	59,737	59,171
C	302,052	238,680	-	-	302,052	238,680
D	40,110	52,837	-	-	40,110	52,837
E	28	2,291	-	-	28	2,291
Subtotal Comercial	4,549,310	4,309,399	18,011	4	4,567,321	4,309,403
Consumo						
A	4,930,213	4,438,534	-	-	4,930,213	4,438,534
B	25,848	19,375	-	-	25,848	19,375
C	42,100	46,582	-	-	42,100	46,582
D	60,420	79,600	-	-	60,420	79,600
E	27,074	3,198	-	-	27,074	3,198
Subtotal Consumo	5,085,655	4,587,289	-	-	5,085,655	4,587,289
Hipotecario						
A	36,075	34,611	-	-	36,075	34,611
B	438	832	-	-	438	832
C	444	291	-	-	444	291
D	219	449	-	-	219	449
E	558	497	-	-	558	497
Subtotal Hipotecario	37,734	36,680	-	-	37,734	36,680
Total Cartera Bruta	9,672,699	8,933,368	18,011	4	9,690,710	8,933,372
Deterioro	324,537	307,968	218	-	324,755	307,968
Total Cartera Neta	9,348,162	8,625,400	17,793	4	9,365,955	8,625,404

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

vii. Constitución de Provisiones

El Banco dentro de sus Políticas de Provisiones tiene como premisa realizar cobertura de Riesgo mediante la constitución de provisiones que permiten absorber las pérdidas que puedan llegar a presentarse producto del incumplimiento de las obligaciones de crédito.

Para tal fin, el Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones de cartera de créditos (Cartera Comercial, Cartera de Consumo y Cartera de Vivienda) según los lineamientos establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995) y sus anexos 1, 3 y 5, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y facultó a la Dirección de Riesgos Bancarios para la administración de todos los temas inherentes a la constitución de provisiones.

viii. Política de Recuperación de Cartera

La Junta Directiva del Banco faculta a la Gerencia Nacional de Recuperación de Cartera para realizar la gestión cobranza de cartera, para lo cual se cuenta por procesos y estrategias diferenciadas para personas jurídicas y naturales a través de canales internos y externos que permiten optimizar la recuperabilidad de las operaciones vencidas.

ix. Política de Castigos

El Banco castiga los saldos de préstamos, las inversiones en instrumentos de deuda o cualquier provisión relacionada con ellos a través de pérdidas por deterioro cuando el Departamento de Recuperaciones y Cobros del Banco decide que un préstamo o instrumento no puede ser recuperado.

La decisión de amortizar los activos se toma después de considerar información tal como la ocurrencia de cambios significativos en la posición financiera del prestatario o emisión, de modo que no pueden seguir pagando, pagar la obligación o que la recaudación contra garantías no es suficiente para Pagar toda la exposición. En el caso de préstamos de tipo estándar más pequeños, las decisiones de amortización se suelen incluir en el estado de envejecimiento específico del impago del producto.

El siguiente es un análisis de los castigos brutos de activos individuales deteriorados por riesgo, que incluyen capital, intereses y otros conceptos:

	Castigos
Diciembre 31, 2019	
Comercial	60,545
Consumo	116,959
Hipotecaria	-
Total	177,504

	Castigos
Diciembre 31, 2018	
Comercial	14,678
Consumo	66,017
Hipotecaria	22
Total	80,717

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco toma garantías contra préstamos y anticipos a clientes en forma de intereses hipotecarios sobre propiedades y otros instrumentos registrados en activos en garantía. Las estimaciones del valor razonable de las garantías se evalúan en el momento de realizar el préstamo y generalmente se actualizan de acuerdo con la normativa vigente, excepto cuando el préstamo se evalúa individualmente como deteriorado. En general, no se toman garantías sobre préstamos o anticipos a bancos, excepto cuando los instrumentos se mantienen como parte de una actividad de reventa, e instrumentos en préstamo.

b) Riesgos de mercado

El Riesgo de mercado se define como la pérdida potencial en el valor de los activos financieros debido a movimientos adversos en factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo tales como tasa de interés, tipo de cambio, precio de acciones y demás factores que afecten el valor de los productos financieros que son negociados en el banco.

El sistema de administración de Riesgo de Mercado (SARM) implementado por el banco tiene como propósito identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que está expuesto en desarrollo de las operaciones de tesorería atendiendo la estructura y tamaño de la entidad.

i. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

- El Riesgo de Tasa de interés: Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar de forma adversa el valor de los instrumentos financieros que tiene la entidad.

Las inversiones que tiene el banco se encuentran expuestas a los efectos de fluctuaciones de la tasa de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en la tasa de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados de dichas tasas.

- Riesgo de Tasa de Cambio: Se define como la sensibilidad del valor de la posición propia en moneda distinta al peso ante un movimiento potencial de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta la entidad. Este riesgo se encuentra implícito en las operaciones de compra y venta de divisas, forwards peso Dólar, forward divisa – Divisa, operaciones a plazo en USD principalmente.

El Banco se encuentra expuesto a las variaciones en el tipo de cambio por la exposición en diferentes monedas principalmente dólares y Euros. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera mantenidos por el banco se convierten en pesos al tipo de cambio determinado por la publicación de la tasa representativa de mercado TRM vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa.

Cobertura

- Como parte de su estrategia para fortalecer el negocio en la región y luego de la adquisición del Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, el Banco GNB Sudameris ha implementado mecanismos de cobertura mediante la expedición de bonos subordinados. El Banco busca mitigar el riesgo de cambio mediante el uso de herramientas de cobertura.
- El tratamiento contable para la cobertura está sujeto a cumplimiento con los requisitos metodológicos para garantizar un cubrimiento efectivo. El Banco GNB Sudameris realiza una prueba trimestral para garantizar cumplimiento con las condiciones exigidas.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

ii. Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

iii. Gestión de riesgos de mercado

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidad, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico y objetivos y metas de la entidad; por tal razón, realiza seguimiento al sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

El Banco cuenta con el Comité de Riesgos conformado por directivos del Banco nombrados por la Junta Directiva el cual se reúne periódicamente con el fin de tratar los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado y Liquidez y cumplir con el objetivo primordial de apoyar a la Junta Directiva, en el seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de los activos y pasivos y en especial el de riesgo de mercado y liquidez.

iv. Métodos utilizados para medir el riesgo

Con el fin de atender los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable, el Banco ha utilizado el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio, la UVR y el precio de las acciones en los libros de Tesorería.

Tanto la Junta Directiva, como la Alta Dirección, conocen los riesgos que implican las actividades que el Banco desarrolla en los mercados monetario, cambiario y de capitales, y cómo éstos se compaginan con la estrategia general de la entidad. Además, se encuentra comprometida con el logro de un sistema eficaz de organización y control de sus operaciones de tesorería.

Las políticas y límites para la realización de las operaciones de tesorería son estudiadas y diseñadas por la Alta Dirección; estas están compiladas en el Manual de Conducta, que establece las normas a seguir por el personal vinculado con las actividades de tesorería; los procedimientos por áreas y productos; las propuestas de límites por tipo de riesgo, mercado, producto o unidad de negocio y nivel de autorización; los procesos de medición, análisis, control y administración de riesgos; los modelos desarrollados para controlar y monitorear los riesgos; las aplicaciones tecnológicas que respaldan las actividades de negociación, registro, contabilización, control y cumplimiento de operaciones; y los reportes de control de posiciones, medición de gestión y resultados.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El Banco trabaja constantemente en la revisión de modelos que permiten gestionar el riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios.

Igualmente se hace un continuo seguimiento al entorno económico tanto nacional como internacional evaluando las principales variables que puedan afectar los distintos mercados y productos en los que participa la entidad.

Una vez identificados y cuantificados los riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones del Banco, particularmente para las de la Tesorería se establecen límites a las posiciones en los diferentes instrumentos. La disposición al riesgo en el negocio de Tesorería, acorde con la filosofía general del Banco, busca una diversificación tanto en productos como en mercados, dentro de criterios conservadores reflejados en unos niveles de valor en riesgo moderado. Para esto se establecen requisitos mínimos de conocimiento de productos, lectura de mercados y disciplina de negociación, compatibles con la cultura institucional.

Para el libro de Tesorería la medición del riesgo de mercado se efectúa bajo dos enfoques: en primer lugar, midiendo el impacto sobre el estado de pérdidas y ganancias, y en segundo, determinando el valor económico de las posiciones, el cual determina el capital necesario para cubrir el riesgo que se está asumiendo.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta en la actualidad con un modelo de evaluación de riesgo interno con la metodología VaR (Value at Risk) para el cual se utilizan datos históricos con ponderación hacia los datos más recientes. Dicho modelo se aplica con un nivel de confianza del noventa y cinco por ciento (95%), uno punto sesenta y cinco (1.65) desviaciones estándar y un factor de decadencia del noventa y cuatro por ciento (94%).

El uso de la metodología del Valor en Riesgo (VeR) le ha permitido al Banco estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR ha servido para establecer límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente a medida que cambian las condiciones del mercado.

v. Información cuantitativa

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) a diciembre de 2019 fue de \$136,258 millones con efecto de 224 puntos básicos, en la relación de solvencia individual del Banco. El máximo VeR durante el mes fue \$144,251 millones y el mínimo \$115,484 millones. El VeR máximo durante los últimos 12 meses fue de \$163,112 millones y el mínimo fue \$87,123 millones

Los indicadores de VeR que presentó el Banco durante el año 2019 y 2018 se resumen a continuación:

VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS 31 DICIEMBRE 2019

	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa de interés en Moneda Legal	53,213	9,648	25,389
Tasa de interés en moneda extranjera	254	12	130
Tasa de interés en UVR	68,475	26,284	53,367
Tasa de cambio	43,072	282	11,955
Precio de Acciones	70	70	70
Fondo de Inv. Colectiva	30,220	27,781	29,102
Valor en Riesgo Máximo	163,112	87,123	120,012

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS 31 DICIEMBRE 2018

	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa de interés en Moneda Legal	42,059	14,236	31,442
Tasa de interés en moneda extranjera	780	31	307
Tasa de interés en UVR	70,967	41,677	58,197
Tasa de cambio	9,238	189	3,436
Precio de Acciones	70	70	70
Fondo de Inv. Colectiva	55,110	85	26,818
Valor en Riesgo Máximo	155,803	95,643	120,270

c) Riesgo de tasa de cambio

Excepto por las inversiones en las filiales de Perú y Paraguay, sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América.

El Banco está expuesto al riesgo de cambio de sus posiciones en cualquier moneda que no sea el peso colombiano, principalmente dólares y euros, tanto en su posición como en inversiones mantenidas en filiales fuera de Colombia.

La posición de contado se determina por las diferencias entre los activos y pasivos en moneda dentro y fuera del balance, tanto directas como contingentes, incluyendo aquellos que pueden ser liquidados en pesos colombianos. El límite es del 50% del capital computable de los Bancos para los dos períodos anteriores re expresados al tipo de referencia de mercado (TRM) del mes siguiente.

La posición de apalancamiento bruta incluye operaciones a corto plazo en moneda extranjera del Banco. Las operaciones a corto y largo plazo se expresan como flujos o vencimientos, derechos y obligaciones en contratos de liquidación futura en moneda extranjera, e intercambio de exposición en contingencias adquiridas a través de operaciones con opciones y derivados con monedas con un límite del 550% dos meses anteriores re-expresado en el TRM para el mes siguiente.

Además, los derivados están excluidos de la posición global y se registran por su valor nominal en cuentas de orden, incluidas las compras y ventas, con un límite del 20% del capital computable para el último día de los dos meses anteriores convertido al tipo de cambio establecido por la Superintendencia Financiera del mes anterior.

La determinación de los montos máximos y mínimos de la posición diaria y de la posición spot en moneda extranjera se basa en el capital computable de cada entidad en el último día de los dos meses anteriores convertidos a una tasa establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes precedente.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco están en dólares. A continuación se detalla el detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2019

	Dólares Americanos	Pesos (millones)
Activos en moneda extranjera		
Efectivo y equivalentes de efectivo	66,113,115	216,662
Inversiones en instrumentos de patrimonio	472,137,029	1,547,259
Cartera de créditos	424,490,100	1,391,113
Otras cuentas por cobrar	29,036,564	95,157
Otros activos	1,639	5
Total activos en moneda extranjera	991,778,447	3,250,197
Pasivos en moneda extranjera		
Depósitos de instituciones financieras	(9,622,304)	(31,534)
Depósitos de clientes	(28,278,318)	(92,672)
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	(142,260)	(466)
Obligaciones financieras de corto plazo	(668)	(2)
Obligaciones financieras de largo plazo	(285,875,960)	(936,855)
Bonos	(562,631,250)	(1,843,821)
Total pasivos en moneda extranjera	(886,550,760)	(2,905,350)
Posición neta activa en moneda extranjera	105,227,687	344,846

31 de diciembre de 2018

	Dólares Americanos	Pesos (millones)
Activos en moneda extranjera		
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD 63,291,234	205,681
Inversiones en instrumentos de patrimonio	342,189,937	1,112,032
Cartera de créditos	409,933,984	1,332,183
Otras cuentas por cobrar	17,648,929	57,355
Otros activos	9,143,503	29,714
Total activos en moneda extranjera	842,207,587	2,736,965
Pasivos en moneda extranjera		
Depósitos de instituciones financieras	(6,340,779)	(20,606)
Depósitos de clientes	(52,607,814)	(170,962)
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	(314,809)	(1,023)
Obligaciones financieras de corto plazo	(668)	(2)
Obligaciones financieras de largo plazo	(219,849,015)	(714,454)
Bonos	(562,631,250)	(1,828,411)
Total pasivos en moneda extranjera	(841,744,335)	(2,735,458)
Posición neta activa en moneda extranjera	463,252	1,507

El Banco tiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero está cubierta por obligaciones financieras, bonos en moneda extranjera.

IMPACTO POSICION PROPIA BANCO ANTE UNA VARIACION DE \$10 EN LA TASA DE CAMBIO					
Tasa de cambio en COP	Posiciones Activas	Posiciones Pasivas	Posición propia	Sensibilidad \$10 / 1 USD	Monto unidades
3,277.14	991.78	886.55	105.23	-	-
3,287.14	988.76	883.85	104.91	0.32	320,000
3,267.14	994.82	889.26	105.56	(0.65)	(650,000)
Cifras en millones de USD o cifras indicadas					

d) Riesgo de liquidez

I. Gestión y modelos

El Banco GNB Sudameris S.A. gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos, basados en el Anexo 1 de la norma emitida por el Supervisor (SFC).

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide, a través de análisis estadísticos, la volatilidad y/o estabilidad de los depósitos (sin vencimiento contractual), la evolución de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos y reales.

El Banco hace seguimiento a las actividades de control y mitigación del riesgo para lo cual realiza adicional a las medidas de liquidez usadas como límites, las duraciones del balance es decir los flujos de caja contractuales, la concentración del fondeo, la disponibilidad de fuentes de fondeo, el inventario, plazos y días al vencimiento de los certificados de depósito a término y los análisis de tasa de interés del sector financiero para evaluar estrategias respecto al mercado.

El Banco realiza diariamente el análisis de Encaje que corresponde al seguimiento al comportamiento del Promedio del saldo disponible en caja y en Banco República de la Entidad frente al Requerido Promedio del encaje ordinario de la bisemana; adicionalmente se incluye el cálculo de un indicador de eficiencia al final de cada bisemana que muestra la relación entre el requerido Promedio anterior y el Disponible Pleno actual como medida de alerta.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

A través del Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

El Banco cuenta con un plan de contingencia de liquidez y este a su vez con un grupo de crisis cuya función y responsabilidad es adelantar las acciones necesarias para mitigar los efectos de una crisis en la entidad haciendo uso de estrategias encaminadas a corregir la estructura de liquidez con base en apoyos ya sea del Banco de la República, los activos de la entidad, los principales Clientes, los accionistas o FOGAFIN como última instancia, además de definir el manejo de difusión de la información interna, a medios de comunicación, entes de control y al público en general a través del Plan de Comunicaciones.

Para cumplir requerimientos del Banco de la Republica y de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en los siguientes grupos:

Se aplica un porcentaje del 11% a las siguientes exigibilidades	
Deposito en cuentas corrientes	Fondos cooperativos específicos
Depósitos simples	Otros pasivos diversos
Fondos en fideicomiso y cuentas especiales	Depósitos de ahorro
Bancos corresponsales	Cuentas de ahorro de valor real
Depósitos especiales	Cuentas de ahorro especial
Exigibilidad por servicios	Cuenta centralizada
Servicios de recaudo	Banco de la Republica
Establecimientos afiliados	Compromisos de transferencias independientemente que las operaciones e compensen y se liquiden en cámara de riesgo central de contraparte. Se exceptúan de lo anterior, los compromisos de transferencias con entidades financieras y con el banco en operaciones repo, operaciones simultaneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero.
Aceptaciones después del plazo	
Contribución sobre transacciones	
Impuesto sobre las ventas por pagar	
Cheques girados no cobrados	
Donaciones de terceros por pagar	
Recaudos realizados	Depósitos electrónico
Otras cuentas por pagar diversas	Sucursales y agencias
Cuentas canceladas	
Se aplica un porcentaje del 4,5% a las siguientes exigibilidades	
Certificados de depósito a término menores de 18 meses	
Certificados de ahorro de valor real menores de 18 mese	
Bonos de garantía general menores de 18 meses	
Bonos denominados en moneda legal y pagaderos en divisas, emitidos en los mercados internacionales de capitales menores de 18 meses,	
Otros bonos menores de 18 meses	
Sucursales y agencias	
Se aplica un porcentaje del 0% a las siguientes exigibilidades	
Certificados de depósito a término no iguales o superiores a 18 meses	
Certificados de ahorro de valor real iguales o superiores a 18 meses	
Bonos de garantía general iguales o superiores a 18 meses	

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Bonos denominados en moneda legal y pagaderos en divisas, emitidos en los mercados internacionales de capitales, iguales o superiores a 18 meses	
Otros bonos iguales o superiores a 18 meses	
Compromisos de transferencias realizados con la Dirección general de Crédito público y Tesoro Nacional en operaciones repo, en operaciones simultáneas y por transferencia temporal de valores donde el originador recibe dinero, independientemente de que las operaciones se compensen y liquiden en cámara de riesgo central de contraparte.	
Sucursales y agencias	
Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
Certificados de depósito a término:	11%
Con plazo inferior a 540 días	4,50%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%

II. Información cuantitativa

Durante el año 2019 el Banco ha mantenido niveles de liquidez para cubrir con holgura todos sus requerimientos de liquidez en todos los plazos, como se explica en el cuadro siguiente:

Periodo	Promedio		Mínimo		Máximo		Cierre	
	Monto	Razón	Monto	Razón	Monto	Razón	Monto	Razón
IRL 7 Días	5,508,976	2.7	5,265,263	2.6	5,946,326	2.9	5,330,825	2.6
IRL 15 Días	4,636,383	211.7	4,408,806	202.1	5,096,670	228.3	4,408,806	202.1
IRL 30 Días	4,766,027	218.6	4,463,111	206.6	5,253,581	237.7	4,502,130	206.6
Activos líquidos Alta Calidad	8,432,430		7,814,918		9,068,319		8,725,030	

Al cierre de diciembre del 2019 el Banco tenía \$8.72 billones en activos líquidos, equivalentes al 30.49% del total de activos; de los cuales, el 25.01% de éstos esta representados en disponible y el 74.99% en Inversiones en activos líquidos de alta calidad.

Los activos líquidos de alta calidad se componen del disponible y de las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento siempre y cuando se traten de operaciones de mercado monetario.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentó el siguiente resumen del análisis de la liquidez del Banco de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Análisis de la liquidez del Banco							
	Saldo a 31 de diciembre de 2019	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 días	De 31 a 90 días	total
Activos Líquidos	8,725,030	-	-	-	-	-	-
Efectivo y depósitos en bancos	2,172,893	-	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en Títulos de deuda	661,957	-	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	332,525	-	-	-	-	-	-
Vencimientos contractuales activos	-	12,826,380	555,715	142,998	13,525,093	925,684	14,450,777
Cartera de créditos	-	61,275	38,402	132,617	232,294	794,712	1,027,006
Operaciones del mercado monetario	-	12,761,733	498,150	268	13,260,151	128,131	13,388,282
Obligaciones financieras derivadas	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	3,372	19,164	10,114	32,649	2,841	35,490
Vencimientos contractuales pasivos	-	12,897,244	627,742	454,131	13,979,117	1,451,511	15,430,628
Operaciones del mercado monetario	-	5,710,052	32,817	-	5,742,869	-	5,742,869
Certificado de depósito a término CDT CDAT	-	123,498	167,653	436,917	728,069	1,211,748	1,939,817
Obligaciones financieros	-	1,077	3,390	17,214	21,682	-	21,682
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	5,554,655	7,062,617	423,882	-	7,486,498	239,763	7,726,261
Vencimientos a la vista (no contractuales) proyectados	-	679,580	776,663	1,456,243	2,912,486	-	2,912,486
Requerimientos de liquidez Netos	-	761,279	922,019	1,768,904	3,452,201	5,824,971	-
Requerimientos de liquidez Netos estimados	-	3,394,206	922,019	477,594	4,222,901	6,364,420	-
IRL Parcial	-	5,330,825	4,408,806	3,931,212	4,502,130	1,862,290	-
IRL Acumulado	-	5,330,825	4,408,806	3,931,212	4,502,130	1,862,290	-

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Análisis de la liquidez del Banco							
	Saldo a 31 de diciembre de 2018	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 días	De 31 a 90 días	total
Activos líquidos	7,913,477	-	-	-	-	-	-
Efectivo y depósitos en bancos	1,564,539	-	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	895,185	-	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	284,826	-	-	-	-	-	-
	-						
Vencimientos contractuales activos		10,960,681	453,424	287,402	11,701,507	1,306,256	13,007,763
Cartera de créditos	-	61,453	46,026	242,787	350,266	663,892	1,014,158
Operaciones del mercado monetario	-	10,899,228	407,300	2,617	11,309,145	218,752	11,527,897
Obligaciones financieras derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	97	41,997	42,094	423,612	465,706
Vencimientos contractuales pasivos	-	10,975,780	694,963	418,969	12,089,712	1,421,454	13,511,166
Operaciones del mercado monetario	-	4,693,360	87,836	-	4,781,196	-	4,781,196
Certificado de depósito a término CDT y CDAT's	-	170,087	306,946	405,230	882,263	1,170,074	2,052,337
Obligaciones financieras	-	53,287	16,365	13,739	83,391	221,300	304,691
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	5,168,928	6,059,046	283,817	-	6,342,863	30,080	6,372,943
Vencimientos a la vista (no contractuales) proyectados	-	310,258	354,580	664,838	1,329,676	2,659,354	3,989,030
Requerimientos de liquidez netos	-	15,884	364,869	136,369	517,122	289,350	-
Requerimientos de liquidez netos estimados modificado	-	2,821,510	719,450	801,208	3,354,847	2,948,704	-
IRL Parcial	-	5,091,968	4,372,518	3,571,310	4,558,630	1,609,926	-
IRL Acumulado	-	5,091,968	4,372,518	3,571,310	4,558,630	1,609,926	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros no derivados incluyendo intereses mostrando los siguientes vencimientos contractuales:

31 de diciembre de 2019

Descripción	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	223,582	4,832,313	792,437	10,556,022	-	16,180,995
Obligaciones financieras de corto plazo	2,366,274	3,472,586	-	-	-	5,838,860
Títulos de inversión en circulación a largo plazo	-	-	-	2,161,262	-	2,161,262
Créditos de Bancos	23,436	638,430	331,417	839,896	-	1,833,180
Total pasivos financieros	2,389,934	8,943,330	1,123,854	13,557,180	-	26,014,297

31 de diciembre de 2018

Descripción	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
Pasivos financieros						
Depósitos de clientes	958,769	1,268,674	1,723,689	10,769,566	-	14,720,698
Obligaciones financieras de corto plazo	4,867,384	-	-	-	-	4,867,384
Títulos de inversión en circulación a largo plazo	-	-	-	2,142,283	-	2,142,283
Créditos de Bancos	82,917	221,300	367,504	866,839	-	1,538,560
Total pasivos financieros	5,909,070	1,489,974	2,091,193	13,778,688	-	23,268,925

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Coeficiente de Fondeo Estable Neto

Producto de la aplicación de la Circular Externa 019 de 2019, referente a la Metodología para la Medición y Reporte estándar del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), el Banco realizó el cálculo preliminar del CFEN a corte de septiembre de 2019 y adelantó las pruebas de transmisión de la proforma a la Superintendencia Financiera de Colombia, en el mes de noviembre de 2019, con resultados satisfactorios. La transmisión oficial del formato 238 se realizará a partir del mes de enero de 2020.

III. Normatividad

Normatividad Interna

La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris aprobó en el mes de julio de 2019, la actualización al Manual de Procedimientos de la Gestión del Riesgo de Liquidez, incorporando aspectos como el grado de tolerancia para las Alertas Tempranas establecidas en concordancia con el Marco de Apetito del Riesgo, y ajustes al Plan de Contingencia de Liquidez en relación al mismo tema.

Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada a con la Gestión del Riesgo de Liquidez, el Banco GNB Sudameris cumple con todo lo establecido dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez”. De igual manera, se está dando cumplimiento con la reglamentación a continuación citada:

- Circulares Externas 42 de 2009, 44 y 45 de 2011 y 17 de 2012, 17 de 2014, 02 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Circulares Externas 014 y 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se dio cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No. 019 de 2019, referente a la metodología para la Medición y Reporte estándar del Coeficiente de Fondeo Estable Neto.

e) Riesgo operativo

El Banco GNB Sudameris da cumplimiento a todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operativo, establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”, expedido en la Circular Externa 041 de 2007, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Los factores de riesgo asociados a su operativa, están cubiertos por el sistema y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos al interior de la Entidad.

Para el Banco GNB Sudameris, el riesgo operativo tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivado de circunstancias externas.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Evolución del SARO

Gestiones de Riesgo Operativo

Durante el año 2019, la Dirección de Riesgo Operativo, adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

- La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operativo. Se actualizó el límite de apetito de riesgo operativo, el cual se encuentra en el documento “Marco de Apetito de Riesgo” y será monitoreado por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos a través de la Dirección de Riesgo Operativo.
- En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos de la Entidad de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.
- La Dirección de Riesgo Operativo apoyó la identificación de los riesgos para proyectos, productos y servicios nuevos desarrollados durante el 2019.
- Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación presencial y telefónica dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.
- Se desarrolló la capacitación y evaluación periódica virtual, con el fin de reforzar los conceptos de SARO, identificar fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores del Banco GNB Sudameris en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen.
- Con el propósito de fortalecer y garantizar una adecuada gestión del Riesgo, la Dirección de Riesgo Operativo desarrolló el informe de la evolución y madurez del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO al 30 de septiembre de 2019.
- Continuando con el fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, se remitió el informe “Evolución del SARO” a las Vicepresidencias y Gerencias Nacionales de la Entidad.

En el año 2019, se presentaron eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros del Banco GNB Sudameris por \$711 millones, suma que se encuentra dentro del límite de riesgo operativo establecido. Así mismo, se presentaron eventos Tipo B y C, asociados principalmente a “Ejecución y Administración de Procesos” y “Fallas Tecnológicas”, los cuales fueron corregidos oportunamente.

Teniendo en cuenta los riesgos identificados en las diferentes áreas del Banco GNB Sudameris, se puede observar que el nivel de riesgo residual para la entidad es BAJO.

Gestión Plan de Continuidad del Negocio PCN

De acuerdo con el Plan de Continuidad definido y aprobado por el Comité de Continuidad de Negocio, durante el cuarto trimestre del presente año, la Dirección de Riesgo Operativo realizó, entre otras, las siguientes actividades:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- Aprobación de la Norma Procedimiento “Planeación de Continuidad del Negocio para la Entidad, donde se incluyeron ajustes relacionados con el traslado de responsabilidad en la administración y coordinación del proceso de la Vicepresidencia de Tecnología a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, así como el fortalecimiento de diferentes metodologías.
- De otra parte, con el apoyo a las áreas del Banco, se culminó con la identificación de los procesos/actividades críticos, mediante la actualización del BIA (Business Impact Analysis), verificando que se encuentren alineados con el Plan de Continuidad del Negocio.
- Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual sobre el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, a través de la herramienta virtual, dirigida a todos los colaboradores de la Entidad.
- Se realizó capacitación presencial sobre el Plan de Continuidad del Negocio dirigida a miembros del Comité de Continuidad del Negocio, responsables de la administración del Plan de Manejo de Crisis, responsables de la administración del Plan de Emergencias y funcionarios de la Auditoría General.
- Adicionalmente, se han desarrollado las pruebas y operaciones en contingencia tanto internas como con terceros, para Banco y Filiales en Centro de Cómputo Alterno (CCA) y Centro de Operación en Contingencia (COC), tanto puntuales como por varios días, con la participación activa de todas las áreas involucradas en estos procesos, quienes han certificado la conectividad y funcionalidad de los servicios y aplicaciones.

Normatividad Interna

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO de Banco GNB Sudameris, el mismo se encuentra debidamente actualizado a diciembre del 2019.

Normatividad Externa

En complemento al Decreto 1477 de 2018, el cual modificó el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 1421 mediante el cual se dictan otras disposiciones:

- Se modificaron las definiciones de Relación de Solvencia Total, Relación de Solvencia Básica y Relación de Solvencia Básica Adicional para incluir el valor de la exposición por riesgo operacional.
- Se incluyó la metodología para calcular el valor de la exposición a los riesgos operacionales (VERro), la cual es resultado de multiplicar el indicador de negocio, por el coeficiente de riesgo operacional y el indicador de pérdida interna.
- En cuanto al Régimen de Transición, los establecimientos de crédito deberán cumplir con las disposiciones contenidas en el decreto a partir del primero (1) de enero de 2021.

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió el proyecto de circular en diciembre de 2019, mediante el cual, actualiza las instrucciones relacionadas con la gestión del riesgo operacional que deben realizar las entidades vigiladas, imparte instrucciones relacionadas con el cálculo del valor de la exposición por riesgo operacional de los establecimientos de crédito conforme al Decreto 1421 de 2019 y ajusta los formatos e instructivos respectivos. Se espera contar con la circular definitiva en el primer trimestre de 2020, para iniciar con las gestiones correspondientes encaminadas a su implementación.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

f) Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Durante el año 2019, la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, adelantó, bajo el acuerdo de sinergia establecido con la Matriz Banco GNB Sudameris, entre otras, las siguientes actividades:

- En cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad, se implementó el servicio de Centro de Operación de Seguridad “SOC”, incorporando herramientas para la correlación de eventos que permiten alertar sobre eventos e incidentes de seguridad y ciberseguridad.
- Se implementó a través del servicio de Centro de Operación de Seguridad “SOC”, el monitoreo para la protección de la marca del Banco GNB Sudameris.
- Se desarrolló la capacitación anual, con el fin de reforzar los conceptos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad e incentivar la participación de todos los colaboradores del Banco GNB Sudameris en las nuevas amenazas cibernéticas. Se aplicó la evaluación correspondiente, con el fin de efectuar una retroalimentación sobre el grado de entendimiento del tema.
- Se culminó la revisión y actualización de las matrices de clasificación de la información de todas las áreas del Banco GNB Sudameris, determinando y aplicando las medidas de protección correspondientes de acuerdo con su clasificación.
- En cumplimiento de las normativas internas y de la Circular 042 de la Superfinanciera Financiera de Colombia, se realizaron los análisis de vulnerabilidades a la infraestructura productiva, así como el análisis de Ethical Hacking a objetivos específicos internos y algunos expuestos al ciberespacio.
- Se implementó la herramienta VISA RISK MANAGER – VRM que permite la administración e implementación de reglas eficientes de alertamiento o declinación de transacciones en tiempo real para evitar la ocurrencia del fraude con tarjetas en el exterior.
- En cumplimiento de las normativas internas y externas, se realizaron visitas de evaluación a proveedores críticos, con el propósito de validar los controles implementados para la protección de la información proporcionada por el Banco GNB Sudameris.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación anual de usuarios y perfiles de los funcionarios del Banco GNB Sudameris que acceden a los diferentes Servicios Financieros y/o Bancas Virtuales, con resultados satisfactorios.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación para los accesos a correo electrónico externo, correo corporativo a través de internet, acceso a dispositivos extraíbles y a la navegación de internet de los funcionarios del Banco GNB Sudameris, con resultados satisfactorios.

Normatividad Interna

La Junta Directiva aprobó la Norma para la Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad del Banco GNB Sudameris, donde se incluyeron requerimientos para la gestión del riesgo de ciberseguridad adicionando el numeral 13. “Servicio de Centro de Operación de Seguridad (SOC)”, al cual se le incorporan los siguientes procesos: Gestión de incidentes y correlación de eventos de seguridad de la información y cibernéticos, monitoreo de integridad de archivos (FIM) de aplicaciones críticas, monitoreo de riesgos emergentes de ciberseguridad, alerta de eventos de ciberseguridad de riesgo alto o crítico, monitoreo para la protección de marca, aseguramiento de plataformas, pruebas de penetración y Ethical Hacking y análisis

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

dinámico y estático de software. Por otra parte, se actualizó la Norma Procedimiento de Identificación, Evaluación y Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada a Ciberseguridad, el Banco GNB Sudameris cumple con todo lo establecido en la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad en sus tres (3) etapas.

g) Riesgo de tasa de interés

Los activos y pasivos del Banco GNB Sudameris están expuestos a las fluctuaciones de mercado de las tasas de interés afectando su posición financiera. Este riesgo tiene su fundamento en la relación entre las posiciones activas y pasivas. En la parte activa las posiciones que se toman de inversiones y la colocación de cartera de créditos a tasas fijas y variables, que a su vez se fondean con pasivos como: la captación de depósitos y las obligaciones financieras a tasas fijas y variables, conlleva a que los márgenes de interés se puedan incrementar o disminuir como consecuencia de los movimientos en estas tasas, lo cual puede incrementar los márgenes generando una mayor utilidad o disminuirlos como consecuencia de eventos inesperados en el mercado.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad de los principales activos productivos y pasivos con costo a la exposición en los cambios de las tasas de interés. La tabla presenta los volúmenes promedio y los montos acumulados al 31 de diciembre 2019 y 2018, así como su impacto ante una variación de 50 PB.

Banco GNB Sudameris
31 de diciembre de 2019

Detalle de Cuenta	Promedio del año	Ingreso/Gasto interés	Tasa de interés promedio	Variación de 50PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos financieros que devengan intereses	20,199,151	1,559,326	7.72%	108,114	(108,114)
Cartera en pesos Colombianos	7,859,998	988,514	12.58%	83,945	(83,945)
Cartera en Moneda Extranjera	1,424,305	102,107	7.17%	990	(990)
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	3,071,827	136,843	4.45%	204	(204)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	1,255	132	10.49%	-	-
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	6,683,229	331,731	4.96%	22,975	(22,974.58)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta moneda extranjera	1,158,538	-	0.00%	-	-
Activos financieros que devengan intereses pesos colombianos	17,615,054	1,457,087	8.27%	107,124	(107,124)
Activos financieros que devengan intereses moneda extranjera	2,584,097	102,239	3.96%	990	(990)

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Banco GNB Sudameris
31 de Diciembre de 2019
Cifras en Millones de COP

Detalle de Cuenta	Promedio del año	Ingreso/gasto intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros y CDAT en pesos Colombianos	9,884,480	427,110	4.32%	47,373	(47,373)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros y CDAT en moneda extranjera	-	-	0.00%	-	-
Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos Colombianos	4,576,638	247,318	5.40%	10,191	(10,191)
Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera	-	-	0.00%	-	-
Bonos ML	332,405	11,845	3.56%	7,316	(7,316)
Bonos ME	1,827,564	141,970	7.77%	41,200	(41,200)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1,850,852	86,438	4.67%	93	(93)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	540,682	52,523	9.71%	26	(26)
Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos	16,644,374	772,711	4.64%	64,972	(64,972)
Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera	2,368,246	194,493	8.21%	41,226	(41,226)
Total pasivos financieros con costo financiero	19,012,620	967,204	5.09%	106,199	(106,199)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	970,680	684,376	3.63%	42,152	(42,152)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	215,852	(92,254)	(4.3%)	(40,236)	40,236
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés	1,186,531	592,122	2.63%	1,915	(1,915)

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Banco GNB Sudameris
31 de diciembre de 2018

				Variación de 50PB en la tasa de interés	
Detalle de Cuenta	Promedio del año	Ingreso/Gasto interés	Tasa de interés promedio	Favorable	Desfavorable
Activos financieros que devengan intereses	18,392,465	1,419,845	7.72%	94,251	(94,251)
Cartera en pesos Colombianos	7,208,856	921,747	12.79%	74,418	(74,418)
Cartera en Moneda Extranjera	1,264,374	86,385	6.83	862	(862)
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	3,477,744	158,022	4.54%	156	(156)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	11,432	97	0.85%	1	(1)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	5,293,441	253,594	4.79%	18,814	(18,814)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta moneda extranjera	1,136,618	-	0.00%	-	-
Activos financieros que devengan intereses pesos colombianos	15,980,041	1,333,363	8.34%	93,388	(93,388)
Activos financieros que devengan intereses moneda extranjera	2,412,424	86,482	3.518%	863	(863)

31 de diciembre de 2018

				Variación de 50 PB en la tasa de interés	
Detalle de Cuenta	Promedio del año	Ingreso/gasto intereses	Tasa de interés promedio	Favorable	Desfavorable
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros y CDAT en pesos Colombianos	8,597,344	371,958	4.33%	41,202	(41,202)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros y CDAT en moneda extranjera	-	-	0.00%	-	-
Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos Colombianos	4,448,364	260,299	5.85%	9,653	(9,653)
Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera	-	-	0.00%	-	-
Bonos en pesos colombianos	332,405	12,543	3.77%	8,298	(8,298)
Bonos en moneda extranjera	1,931,299	143,222	7.42%	48,291	(48,291)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1,999,142	100,708	5.04%	89	(89)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	498,950	19,447	3.90%	23	(23)
Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos	15,377,255	745,508	4.85%	59,242	(59,242)
Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera	2,430,249	162,669	6.69%	48,314	(48,314)
Total pasivos financieros con costo financiero	17,807,504	908,177	5.10%	107,556	(107,556)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés	584,961	511,668	87.47%	(13,305)	13,305

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Si se hubiese presentado una variación de 50 PB en las tasas de interés en lo corrido del año 2019 al 31 de diciembre, los Activos Financieros que devengan intereses habrían tenido una variación en sus ingresos +/- de \$108,114 millones.

Si se hubiese presentado una variación de 50 PB en las tasas de interés en lo corrido del año 2019 al 31 de diciembre, los Pasivos Financieros con costo financiero que devengan intereses habrían tenido una variación en su costo +/- de \$106,199 millones.

Si se hubiese presentado una variación de 50 PB en las tasas de interés en lo corrido del año 2019 al 31 de diciembre, el total de los Activos Financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés habrían tenido una variación +/- de \$1,915 millones.

h) Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - Sarlaft

El Banco GNB Sudameris S.A. consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo pueden estar presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 055 de 2016); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y, a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco GNB Sudameris S.A. ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Presidencia y del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT, los cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza el Banco GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que lo protegen de ser utilizado en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y demás vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento y la Auditoría General, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la entidad y de promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con un programa de capacitación anual coordinado por la Gerencia Nacional de Recursos Humanos y el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios; el último proceso se realizó en diciembre de 2019, en el cual se reforzaron aspectos relacionados con los mecanismos establecidos por la entidad para prevenir el riesgo de LA/FT, políticas de conocimiento de clientes, aceptación de clientes, Señales de alerta e Identificación de operaciones inusuales y sospechosas, entre otros temas.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

El Banco GNB Sudameris en cumplimiento a lo requerido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con las Operaciones en Efectivo, Operaciones en Moneda Extranjera, Reporte de Productos, Clientes Exentos, Reporte de Campañas Políticas y Reporte de Operaciones Sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares números 109 y 110 de 2015 reiteró la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presentó aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual el Banco continúa con el manejo de la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad requeridas.

En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Banco GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectado patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución Perfil de Riesgo

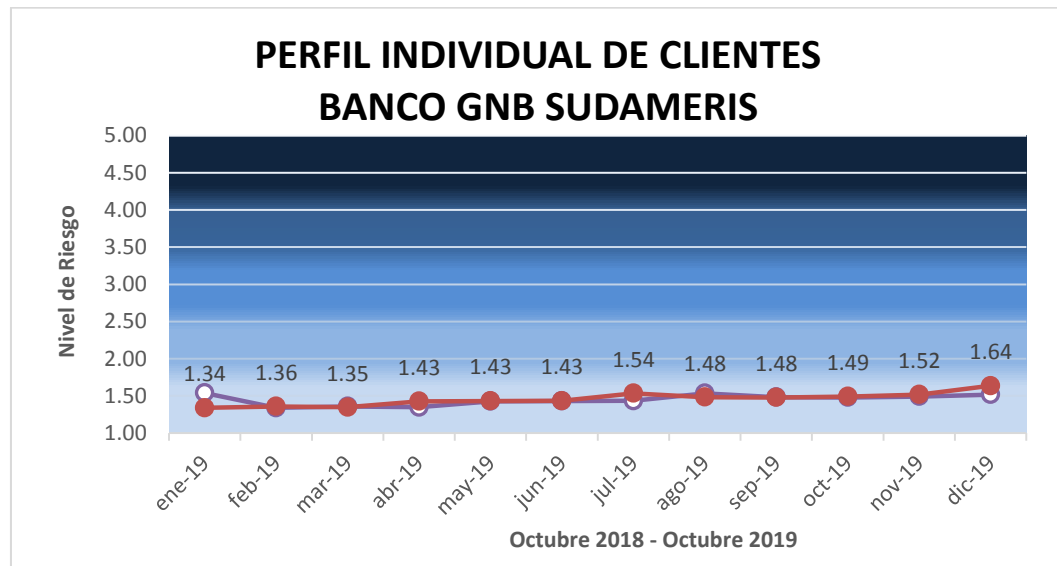
De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos de la entidad, en la cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados, así como los riesgos asociados y controles con que cuenta la entidad en la evaluación realizada a corte del 31 de diciembre de 2019, se determinó que el 86% de los riesgos residuales se encuentran clasificados en riesgo Bajo y el 14% en riesgo muy bajo.

En lo que tiene que ver con la segmentación de los Factores de Riesgo, para los cuales se tienen en cuenta los criterios establecidos en el numeral 4.2.2.3.2 de la Circular Externa 055 de 2016, se definen las características particulares de los segmentos a partir de las cuales se parametrizan las señales de alerta en la herramienta automática de monitoreo.

De otra parte, conforme el Perfil Individual de Clientes, se observa que el nivel de riesgo consolidado promedio para el año 2019 fue de 1,45. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo, se evidencia que el perfil de riesgo general de la entidad es muy bajo.

A continuación, se detalla la evolución del riesgo mensual comparativo entre el 1º de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)



CRS (COMMON REPORTING STANDARD)

Durante al año 2019, el Banco GNB Sudameris S.A. cumplió con todos los requerimientos legales relacionados con el intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE (CRS - Common Reporting Standard) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

FATCA

Durante al año 2019, el Banco GNB Sudameris S.A. cumplió con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act- FATCA) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).

NOTA 8. Segmentos para la operación del negocio

El Banco participa activamente en la creación de nuevos productos y canales que le permiten llegar a los clientes, entendiendo y atendiendo las necesidades particulares y específicas de sus clientes, los ha segmentado con el fin de dirigir sus estrategias de producto, canales de distribución, fuerzas de ventas y red de servicios, para ofrecer una solución especializada y diferencial para cada segmento al que llega, manteniendo cautivo sus clientes actuales y atrayendo nuevos clientes potenciales.

Es así como el Banco tiene segmentado sus unidades de negocio en: Empresas y Libranzas y otras operaciones, ofreciendo un portafolio de productos y servicios activos y pasivos, tanto en moneda legal como extranjera, que responde a las necesidades de los clientes de cada uno de estos segmentos.

8.1 Segmento de Empresas

Este segmento, con el 44.66% del total de la cartera del Banco, concentra su actividad en las empresas de los sectores productivos del país, mediante un grupo de gerentes de negocios con amplia experiencia, quienes, con el apoyo permanente de las áreas soporte del Banco, atienden la demanda de productos propios de este grupo de clientes como son: i) la financiación de capital de trabajo y de inversión en activos productivos, mediante la utilización de recursos propios del Banco o en asocio con bancos de segundo piso de propiedad del gobierno, que impulsan líneas de crédito que incentivan las exportaciones, importaciones y, en general, el crecimiento del aparato productivo del país.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

De otro lado este segmento es atendido permanentemente con servicios de valor agregado que facilitan los procesos de la actividad de las empresas, como son el pago de proveedores, de impuestos, el recaudo y el pago de nómina a través de la banca virtual.

8.2 Segmento Libranzas

El Banco dirige su estrategia a consolidar este segmento atendiendo clientes de consumo masivo en productos de crédito. Para esto se ha enfocado en los convenios de libranzas, que corresponde a créditos otorgados por la entidad a sus clientes, que son pagados por los descuentos que se realizan directamente de sus salarios, logrando un crecimiento importante con un bajo riesgo. Este segmento alcanza una participación cercana al 9.40% (información a octubre de 2019) del mercado de créditos de libranza, frente al mismo periodo del año anterior presento un crecimiento del 9.28%.

A continuación se presenta un análisis de los productos activos y pasivos por segmento de negocio, así como los ingresos y egresos percibidos, compensando los excesos y defectos de los activos y pasivos.

Acumulado - Diciembre 2019	Segmento Empresas	Segmento Libranzas	Otras Operaciones	Total Banco
Volumen promedio negocios				
Cartera	4,327,909	5,000,016	362,786	9,690,711
Inversiones - Operaciones monetarias	-	-	16,092,060	16,092,060
Otros Activos	-	-	2,804,912	2,804,912
Total Activos	4,327,909	5,000,016	19,259,758	28,587,683
Depósitos	1,446,381	-	14,734,614	16,180,995
Créditos de Bancos	-	-	1,833,180	1,833,180
Repos e Interbancarios	-	-	5,838,860	5,838,860
Bonos Moneda Extranjera	-	-	2,161,262	2,161,262
Otros Pasivos	-	-	595,268	595,268
Total Pasivos	1,446,381	-	25,163,184	26,609,565
Resultados				
Intereses Recibidos	394,064	714,273	451,981	1,560,318
Intereses Pagados	44,815	-	947,859	992,673
Transferencia	(152,888)	(265,291)	418,179	-
Margen de Interm.	196,362	448,982	(77,699)	567,645
Comisiones Recibidas	708	158	63,395	64,261
Comisiones Pagadas	6,551	44	52,526	59,121
Comisiones Netas	(5,843)	114	10,869	5,139
Otros Ingresos	-	-	240,669	240,669
Margen Financiero	190,519	449,096	173,838	813,453
Provisiones	55,795	134,269	39,748	229,812
Margen Financiero (MF-Prov.)	134,724	314,827	134,090	583,641

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Acumulado - Diciembre 2018	Segmento Empresas	Segmento Libranzas	Otras Operaciones	Total Banco
Volumen promedio negocios				
Cartera	3,986,899	4,050,564	895,909	8,933,372
Inversiones - Operaciones monetarias	-	-	14,543,372	14,543,372
Otros Activos	-	-	1,963,733	1,963,733
Total Activos	3,986,899	4,050,564	17,403,014	25,440,477
Depósitos	1,357,678	-	13,363,020	14,720,698
Créditos de Bancos	-	-	1,538,560	1,538,560
Repos e Interbancarios	-	-	4,867,384	4,867,384
Bonos Moneda Extranjera	-	-	2,142,283	2,142,283
Otros Pasivos	-	-	406,628	406,628
Total Pasivos	1,357,678	-	22,317,875	23,675,553
Resultados				
Intereses Recibidos	335,656	629,491	459,646	1,424,793
Intereses Pagados	41,261	-	885,296	926,557
Transferencia	(179,496)	(276,530)	456,026	-
Margen de Interm.	114,899	352,961	30,376	498,236
Comisiones Recibidas	(4,868)	280	58,530	53,942
Comisiones Pagadas	6,121	2,993	44,707	53,821
Comisiones Netas	(10,989)	(2,713)	13,823	121
Otros Ingresos	-	-	182,107	182,107
Margen Financiero	103,910	350,248	226,306	680,464
Provisiones	39,739	95,819	54,714	190,272
Margen Financiero (MF-Prov.)	64,172	254,429	171,592	490,192

Las siguientes son las unidades estratégicas, de las cuales las primeras cuatro corresponden al segmento de operación bancaria:

a) Banca Empresas

Canal para grandes y medianas empresas con foco en servicios de administración de flujos de efectivo, cobertura de riesgos, líneas de crédito especializadas y financiación estructurada de proyectos de energía, infraestructura e inmobiliarios, entre otros.

b) Banca Oficial, Institucional, Social y Unidades Especiales

Canal para entidades territoriales y entes descentralizados, pensionados, adultos mayores desamparados, fuerzas militares y de policía, trabajadores y ciudadanía en general, a través de la financiación para el desarrollo de proyectos de alto impacto social, el modelo de inclusión financiera rural, y a través de las Unidades Especiales de Vehículos y Libranzas se otorgan créditos de libre inversión para proyectos y para la adquisición de vehículos.

c) Banca PMP

Canal que ofrece de manera oportuna asesoría integral y especializada a sus clientes para cada una de sus necesidades financieras, brindando entre otras, nuevas opciones que les permiten contar con liquidez para el desarrollo de su negocio.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

d) Tesorería

Administración de la liquidez, del portafolio de inversiones en renta fija y de la operación en los mercados de divisas y derivados. Maneja los excedentes del Banco en concordancia con las exigencias legales y las estrategias definidas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos.

De igual forma, el Banco mantiene un portafolio de inversiones, cuyo principal objetivo es brindar diversificación de riesgo al balance y apoyar la gestión diaria de liquidez de la Tesorería. La composición, duración y estrategia de los portafolios siguen los lineamientos de la Junta Directiva del Banco y la Dirección de Riesgo, máximas instancias en la materia.

Adicionalmente, dentro de la Dirección de Tesorería se administran los negocios de divisas y derivados, con dos mandatos fundamentales: gestionar el riesgo cambiario del balance del Banco e incursionar en los diferentes mercados para cubrir las necesidades propias de nuestra posición y ofrecer productos innovadores a los clientes. Para tal fin se cuenta con dos mesas de negociación: la Mesa de Productos, que opera en el mercado profesional, y la Mesa de Distribución, que está en contacto directo con clientes de los diferentes segmentos comerciales atendidos por el Banco.

e) Inversiones en Subsidiarias

Seguimiento a las estrategias que permitan optimizar el valor del portafolio.

La información que se presenta mensualmente a la Junta Directiva se mide bajo las normas contables aplicables. A continuación se presenta la información por segmento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos sobre los que se debe informar.

El Banco pone a disposición de sus clientes a través de sus canales un amplio portafolio de productos y servicios para cubrir sus necesidades financieras, productos de diferentes plazos y modalidades principalmente: Activos como Cartera y Leasing Comercial, Consumo, Hipotecaria y Microcrédito. Adicionalmente, ofrece una variedad de Servicios relacionados con Servicios Bancarios los cuales involucran Red de Oficinas, Dispersión de Fondos, Tarjeta de Crédito, Tarjeta Débito, Recaudos, Operaciones de Crédito, Cartas de Crédito, Avals y Garantías, Giros Directos y Cobranzas, Internet y Servilínea, entre otros.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no presenta concentración de ingresos en clientes con una participación superior al 10% con respecto a los ingresos de las actividades ordinarias.

Para este propósito, se considera un solo cliente aquellos, diferentes de partes relacionadas, que están bajo control común con base en la información disponible en el Banco.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>Diciembre de 2019</u>	<u>Diciembre de 2018</u>
Moneda Legal		
Caja	326,671	295,089
Banco de la República	1,812,391	1,078,770
Bancos y otras entidades financieras	154	702
Subtotal	2,139,216	1,374,561
Moneda Extranjera		
Caja	7,084	3,297
Bancos y otras entidades financieras	35,309	239,021
Remesas en tránsito	564	-
Subtotal	42,957	242,318
Moneda Legal		
Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios	-	80,036
Operaciones Simultaneas Banco de la Republica	7,494,099	6,350,128
	7,494,099	6,430,164
Moneda Extranjera		
Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios	173,705	130,024
Total	9,849,977	8,177,067

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

Las entidades financieras donde se encuentra los recursos del Banco están sometidas a una clasificación por parte de una sociedad Calificadora de Valores, y al corte del ejercicio presentaban las siguientes calificaciones realizadas por Value & Risk Rating:

Calificación de Deuda a Largo Plazo AAA y Deuda a Corto Plazo BRC 1+

NOTA 10. Activos Financieros de Inversión

a) A valor razonable con cambios en resultados

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Activos Financieros	Diciembre de	Diciembre de
Denominados en moneda local	2019	2018
Títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	6,110	9,126
Títulos emitidos o garantizados por entidades públicas de orden nacional	10,124	59,258
Otros emisores	14,159	10,868
Instrumentos derivativos negociables	523	4,903
Total denominados en moneda local	30,916	84,155
Denominados en moneda extranjera		
Instrumentos derivativos negociables	11,404	21,068
Total denominados en moneda extranjera	11,404	21,068
Total Activos Financieros	42,320	105,233

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

b) A valor razonable con cambios en ORI

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Activos Financieros	Diciembre de	Diciembre de
Denominados en moneda local	2019	2018
Títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	4,546,814	4,436,461
Títulos emitidos o garantizados por entidades públicas de orden nacional	375,198	428,657
Otros Títulos	39,003	34,565
Total denominados en moneda local	4,961,015	4,899,683
Denominados en moneda extranjera		
Títulos emitidos o garantizados por Bancos Centrales	3,864	-
Total denominados en moneda extranjera	3,864	-
Total Activos Financieros	4,964,879	4,899,683

c) En títulos de deuda a costo amortizado

El siguiente detalle presenta el valor en libros de las inversiones en títulos de deuda, neto de provisiones por perdidas de inversión, a las fechas indicadas:

Activos Financieros	Diciembre de	Diciembre de
Denominados en moneda local	2019	2018
Títulos emitidos o garantizados por entidades públicas de orden nacional	671,051	569,651
Total Activos Financieros	671,051	569,651

El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento:

31 de diciembre de 2019								
	Hasta tres meses		Más de 3 meses y no más de un año			Más de tres años		
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones negociables								
Instrumentos de deuda	-	-	-	10,167	5,611	348	108	16,234
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	14,159	14,159
Inversiones hasta el vencimiento	164,152	5,303	221,531	280,065	-	-	-	671,051
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos de deuda	82,312	768,177	624,395	1,234,985	2,095,940	115,809	4,258	4,925,876
Instrumentos de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	39,003	39,003
Operaciones de contado y derivados	11,404	-	492	31	-	-	-	11,927

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2018								
	Hasta tres meses		Más de 3 meses y no más de un año			Más de tres años		
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones negociables								
Instrumentos de deuda	51,385	-	-	5,386	50	3,319	370	60,510
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	18,742	18,742
Inversiones hasta el vencimiento	135,649	5,302	206,634	222,066	-	-	-	569,651
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos de deuda	72,835	463,638	1,901,181	1,082,496	1,335,615	5,943	3,410	4,865,118
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	34,585	34,585
Operaciones de contado y derivados	21,068	-	4,843	60	-	-	-	25,971

d) A valor razonable por calificación

El saldo de activos financieros en instrumentos de deuda y de participación es el siguiente a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Valor razonable	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Emitido o garantizado por gobiernos	4,552,924	4,445,587
Grado de inversión	1,060,237	1,049,693
Sin Clasificar / Invers. Disp. Para la Venta Tit. Part.	33,812	33,812
Operaciones de contado y derivados	11,927	25,971
Cal Grado de Inv. / Títulos Participativos	8,574	8,626
Sin calificar / Operaciones de contado y derivados	10,776	10,868
Total	5,678,250	5,574,557

e) Instrumentos financieros derivados de negociación

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del periodo de contratos forward, futuros y swaps de tasas de interés, de títulos y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Monto	Monto	Valor	Monto	Monto	Valor
	USD	nocional	razonable	USD	nocional	razonable
Activos		3,277.14			3,249.75	
Operaciones de Contado						
Compra Moneda Extranjera	3,480,000	11,404	(20)	6,482,916	21,068	(90)
Venta Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-
Contratos Forward						
Derechos Compra de moneda	-	-	-	-	217,365	5
Derechos Venta de moneda		14,176	492	-	4,168	13
Obligaciones compra monedas		-	-	-	(212,535)	-
Obligaciones venta monedas	-	(13,684)	-	-	(4,155)	-
Swap						
Tasa de Interés		31	14	-	60	32
Contratos de Futuros						
Derecho Compra de moneda	-	-	-	-	133,532	-
Derecho Venta de moneda	-	30,820	-	-	379,612	-
Obligaciones compra moneda	-	-	-	-	(133,532)	-
Obligaciones venta moneda	-	(30,820)	-	-	(379,612)	-
Total Activos	3,480,000	11,927	486	6,482,916	25,971	(40)
Pasivos						
Contratos Forward						
Derechos compra de moneda	-	136,365	(4,062)	-	35,694	309
Derechos venta de moneda	-	4,396	(68)	-	22,896	755
Obligaciones compra moneda	-	(140,427)	-	-	(36,003)	-
Obligaciones venta moneda	-	(4,464)	-	-	(23,650)	-
Swap						
Tasa de Interés	-	(33)	12	-	(65)	38
Operaciones de Contado						
Compra Moneda Extranjera	-	(11,424)	-	-	(17,911)	-
Venta Moneda Extranjera	-	-	-	(1,000,000)	(3,250)	-
Total Pasivos	-	(15,587)	(4,118)	(1,000,000)	(22,289)	1,102
POSICION NETA	3,480,000	(3,660)	(3,632)	5,482,916	3,682	1,062

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco son negociados en los mercados off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instrumentos derivados tienen variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés u otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

f) Instrumentos financieros de cobertura

El Banco opto por manejar contabilidad de cobertura de sus inversiones en las Filiales del exterior, Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, con instrumentos no derivados (obligaciones en moneda extranjera).

Estas operaciones tienen por objeto proteger el Banco del riesgo de cambio generado por las posiciones estructurales de sus filiales en el exterior.

La posición primaria objeto de cobertura, son las inversiones iniciales netas en el exterior (costo de la inversión). En el 2017 la cobertura se amplió a la plusvalía originada por la adquisición de las filiales del exterior.

La cobertura que el Banco GNB Sudameris utiliza para el cubrimiento de sus inversiones en el exterior son los bonos subordinados con vencimiento 2022 en un porcentaje de 100% y los bonos subordinados con vencimiento 2027 en un porcentaje de 63.58%.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

La siguiente información es el detalle del total de las inversiones con cobertura y el tipo de cobertura utilizado fuera de Colombia.

31 de diciembre de 2019	Moneda extranjera (millones)		Millones de pesos colombianos		
Detalle de la inversión	Valor de la Inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera (US Dólar)	Diferencia en cambio de obligaciones en moneda extranjera	Cobertura de las obligaciones financieras	Ajuste ORI
Inversión en Banco GNB Perú (Soles)	638	220	115,217	115,217	-
Inversión en Banco GNB Paraguay (Guaraníes)	811,046	155	213,159	213,159	-
Plusvalía		65	1,784	1,784	-
Total		440	330,160	330,160	-

31 de diciembre de 2018	Moneda extranjera (millones)		Millones de pesos colombianos		
Detalle de la inversión	Valor de la Inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera (US Dólar)	Diferencia en cambio de obligaciones en moneda extranjera	Cobertura de las obligaciones financieras	Ajuste ORI
Inversión en Banco GNB Perú (Soles)	627	187	49,610	49,610	-
Inversión en Banco GNB Paraguay (Guaraníes)	524,919	91	24,189	24,189	-
Plusvalía		65	17,313	17,313	-
Total		343	91,112	91,112	-

Pruebas de efectividad de cobertura

La Norma NIIF 9 en términos de efectividad de una cobertura es derivativa de las exigencia de la norma NIC 39. En este sentido, considera que la cobertura es altamente efectiva si existe, al principio del período, y durante períodos subsiguientes, compensación de cambios en el valor razonable o los flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto.

El Banco, de acuerdo a la normatividad, realiza pruebas prospectivas de manera trimestral que establezcan la estabilidad de las condiciones económicas que garantice la eficacia de las coberturas. Asimismo, genera un análisis de correlación de los flujos de tasa de cambio que verifica los comportamientos históricos, de esta manera, complementa los análisis prospectivos con comportamientos incurridos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determinó que es una cobertura eficaz se reconoció en otros resultados integrales y la parte ineficaz en los resultados del período.

El Banco ha documentado la efectividad de la cobertura de sus inversiones netas en moneda extranjera. El valor neto de las inversiones fluctúa durante el año, y como consecuencia el Banco evalúa la cobertura y los resultados de la prueba de efectividad de manera trimestral.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 11. Cartera de créditos

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

Detalle	Saldo Capital diciembre 2019	Saldo Capital diciembre 2018
Préstamos ordinarios	1,820,406	1,598,418
Préstamos con recursos de otras entidades	1,004,764	1,000,547
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	14,584	38,995
Tarjetas de crédito	65,404	72,669
Préstamos a microempresas y pymes	30,252	30,649
Cartera hipotecaria para vivienda	10,907	11,319
Créditos a empleados	33,845	32,579
Créditos sobre el exterior reembolsables	451,370	1,282,322
Créditos a constructores	1,259,163	382,290
Otros (Créditos de Libranza)	5,000,015	4,483,584
Total Cartera Bruta	9,690,710	8,933,372
Provisión Individual	324,378	307,601
Provisión General Vivienda	377	367
Total	9,365,955	\$8,625,404

La cartera por clasificación es la siguiente:

31 diciembre de 2019							
Detalle	Garantía Idónea			Otras garantías			Total (1)
	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	
Comercial	2,090,115	34,561	4	2,477,206	49,905	657	4,567,321
Consumo	3,679	73	-	5,081,976	29,648	7,683	5,085,655
Vivienda	37,734	42	20	-	-	-	37,734
Total cartera bruta	2,131,528	34,676	24	7,559,182	79,553	8,340	9,690,710
Provisión Individual	(48,395)	(11,153)	-	(275,983)	(7,826)	-	(324,378)
Provisión General Vivienda	(377)	-	-	-	-	-	(377)
Total cartera neta	2,082,756	23,523	24	7,283,199	71,727	8340	9,365,955

31 diciembre de 2018							
Detalle	Garantía Idónea			Otras garantías			Total (1)
	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	
Comercial	1,726,284	25,952	9	2,583,119	42,429	39,443	4,309,403
Consumo	8,415	370	2	4,578,874	30,642	39,130	4,587,289
Vivienda	36,680	44	17	-	-	-	36,680
Total cartera bruta	1,771,379	26,366	28	7,161,993	73,071	78,573	8,933,372
Provisión Individual	(34,686)	(10,473)	-	(272,915)	(10,444)	-	(307,601)
Provisión General Vivienda	(367)	-	-	-	-	-	(367)
Total cartera neta	1,736,326	15,893	28	6,889,078	62,627	78,573	8,625,404

(1) El total corresponde a la suma del capital de garantía idónea y otras garantías.

El detalle de la cartera por calificación es el siguiente:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 Diciembre de 2019												
Detalle	Garantía Idónea						Garantía No Idónea					
	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos
Comercial												
A - Normal	1,855,780	18,991	3	18,816	209	-	2,309,614	38,107	656	28,525	477	-
B - Aceptable	19,538	234	-	404	4	-	40,200	129	-	1,451	8	-
C - Apreciable	188,718	9,153	1	16,003	4,771	-	113,334	9,766	-	12,161	2,434	-
D - Significativo	26,080	6,183	1	12,398	6,127	-	14,030	1,903	-	7,719	1,192	-
E - Incobrable	-	-	-	-	-	-	28	-	1	28	1	-
Consumo												
A - Normal	3,581	73	-	47	-	-	4,926,632	26,684	7,134	148,882	945	-
B - Aceptable	90	-	-	9	1	-	25,758	400	44	3,041	53	-
C - Apreciable	5	-	-	1	-	-	42,095	515	54	7,460	322	-
D - Significativo	3	-	-	2	-	-	60,417	1,227	196	39,642	1,316	-
E - Incobrable	-	-	-	-	-	-	27,074	822	255	27,074	1,078	-
Vivienda												
A - Normal	36,075	25	2	361	7	-	-	-	-	-	-	-
B - Aceptable	438	4	1	14	4	-	-	-	-	-	-	-
C - Apreciable	444	1	1	44	2	-	-	-	-	-	-	-
D - Significativo	219	2	1	44	3	-	-	-	-	-	-	-
E - Incobrable	558	10	15	252	25	-	-	-	-	-	-	-
Sub total	2,131,528	34,676	24	48,395	11,153	-	7,559,182	79,553	8,340	275,983	7,826	-
Provisión General	-	-	-	377	-	-	-	-	-	-	-	-
Gran Total	2,131,528	34,676	24	48,772	11,153	-	7,559,182	79,553	8,340	275,983	7,826	-

31 Diciembre de 2018												
Detalle	Garantía Idónea						Garantía No Idónea					
	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos	Capital	Intereses (componente financiero)	Otros Conceptos
Comercial												
A - Normal	1,535,947	12,374	3	15,407	122	-	2,420,479	37,081	36,348	29,951	477	-
B - Aceptable	30,140	289	-	820	10	-	29,031	1,420	128	1,466	462	-
C - Apreciable	155,373	13,132	-	14,947	10,128	-	83,306	3,577	-	8,939	836	-
D - Significativo	3,507	146	6	1,326	151	-	49,329	297	85	27,131	381	-
E - Incobrable	1,317	11	-	1,317	11	-	975	53	2,882	975	2,935	-
Consumo												
A - Normal	8,202	366	-	128	6	-	4,430,332	26,895	37,623	140,940	977	-
B - Aceptable	-	-	-	-	-	-	19,375	543	83	1,782	53	-
C - Apreciable	44	1	-	5	2	-	46,538	489	78	9,098	335	-
D - Significativo	169	3	2	55	4	-	79,430	2,604	568	49,435	3,098	-
E - Incobrable	-	-	-	-	-	-	3,198	112	778	3,198	890	-
Vivienda												
A - Normal	34,610	27	2	346	6	-	-	-	-	-	-	-
B - Aceptable	832	3	-	27	4	-	-	-	-	-	-	-
C - Apreciable	292	2	1	29	2	-	-	-	-	-	-	-
D - Significativo	449	5	1	90	7	-	-	-	-	-	-	-
E - Incobrable	497	7	13	189	20	-	-	-	-	-	-	-
Sub total	1,771,379	26,366	28	34,686	10,473	-	7,161,993	73,071	78,573	272,915	10,444	-
Provisión General	-	-	-	367	-	-	-	-	-	-	-	-
Gran Total	1,771,379	26,366	28	35,053	10,473	-	7,161,993	73,071	78,573	272,915	10,444	-

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Cartera por sector económico

El siguiente es el detalle de la cartera por sector económico al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019					
Sector Económico	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	Participación
A- AGRICULTURA, CAZA Y PESCA	105,097	1,504	-	106,601	1.1%
B- INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	11,372	48	-	11,420	0.1%
C- INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y CONCENTRADOS	164,803	395	9	165,207	1.7%
D- INDUSTRIA DE TEXTILES CUERO Y CALZADO	108,192	209	-	108,401	1.1%
E- INDUSTRIA MADERERA, CARTON, PAPEL, EMPAQUES E IMPRESOS	25,833	87	-	25,920	0.3%
F- FABRICACION. DERIVADOS DEL PETROLEO, ABONOS, QUIMICOS, PLASTICO Y CAUCHO	83,160	123	2	83,285	0.9%
G- FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y SUSTANCIAS QUIMICAS MED.	37,942	-	-	37,942	0.4%
H- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES Y METALICOS	87,983	119	-	88,102	0.9%
I- FABRICACION DE MAQUINARIA, MOTORES, ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y OTRAS IND.	39,252	340	38	39,630	0.4%
J- PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, DE GAS Y AGUA	25,673	76	-	25,749	0.3%
K- OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCION	1,258,642	520	-	1,259,162	13.0%
L- COMERCIO DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS , REPUESTOS Y MANTENIMIENTO	59,771	822	-	60,593	0.6%
M- COMERCIO EN GENERAL	454,990	5,661	1	460,652	4.8%
N- HOTELES Y RESTAURANTES	26,741	429	10	27,180	0.3%
O- TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS Y ACTIVIDADES CONEXAS	113,187	1,511	36	114,734	1.2%
P- SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	48,083	380	29	48,492	0.5%
Q- ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA	477,809	120	244	478,173	4.9%
R- ADMINISTRACION PUBLICA	72,429	143	-	72,572	0.7%
S- ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	423,481	1,895	1	425,377	4.4%
T- ACTIVIDADES DE EDUCACION	352,640	140	2	352,782	3.6%
U- ACT. DE ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, DE ESPARCIMIENTO, CULTURAL Y DEP.	47,023	111	-	47,134	0.5%
V- ACTIVIDADES VARIAS	451,255	12,231	1,262	464,748	4.8%
W- ASALARIADOS Y RENTISTAS DE CAPITAL	91,963	5,058,791	36,100	5,186,854	53.5%
TOTALES	4,567,321	5,085,655	37,734	9,690,710	100%

31 de diciembre de 2018					
Sector Económico	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	Participación
A- AGRICULTURA, CAZA Y PESCA	185,450	2,289	-	187,739	2.1%
B- INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1,760	21	-	1,781	0.0%
C- INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y CONCENTRADOS	203,373	480	12	203,865	2.3%
D- INDUSTRIA DE TEXTILES CUERO Y CALZADO	127,022	470	-	127,492	1.4%
E- INDUSTRIA MADERERA, CARTON, PAPEL, EMPAQUES E IMPRESOS	26,466	136	-	26,602	0.3%
F- FABRICACION. DERIVADOS DEL PETROLEO, ABONOS, QUIMICOS, PLASTICO Y CAUCHO	73,925	179	2	74,106	0.8%
G- FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y SUSTANCIAS QUIMICAS MED.	47,990	-	-	47,990	0.5%
H- FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES Y METALICOS	98,063	93	-	98,156	1.1%
I- FABRICACION DE MAQUINARIA, MOTORES, ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y OTRAS IND.	44,629	443	41	45,113	0.5%
J- PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, DE GAS Y AGUA	76,320	130	-	76,450	0.9%
K- OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCION	381,463	826	-	382,289	4.3%
L- COMERCIO DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS , REPUESTOS Y MANTENIMIENTO	69,988	932	-	70,920	0.8%
M- COMERCIO EN GENERAL	504,388	6,889	3	511,280	5.7%
N- HOTELES Y RESTAURANTES	38,452	440	13	38,905	0.4%
O- TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS Y ACTIVIDADES CONEXAS	160,417	1,955	42	162,414	1.8%
P- SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	47,370	514	33	47,917	0.5%
Q- ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA	438,551	120	268	438,939	4.9%
R- ADMINISTRACION PUBLICA	49,083	137	-	49,220	0.6%
S- ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	164,839	2,340	4	167,183	1.9%
T- ACTIVIDADES DE EDUCACION	381,951	143	4	382,098	4.3%
U- ACT. DE ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, DE ESPARCIMIENTO, CULTURAL Y DEP.	27,427	199	-	27,626	0.3%
V- ACTIVIDADES VARIAS	1,054,987	19,988	1,667	1,076,642	12.1%
W- ASALARIADOS Y RENTISTAS DE CAPITAL	105,489	4,548,565	34,591	4,688,645	52.5%
TOTALES	4,309,403	4,587,289	36,680	8,933,372	100%

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Cartera por Zona Geográfica

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Zona Geográfica	Capital 31 Dic 2019	Capital 31 Dic 2018
BOGOTÁ	4,791,697	4,455,257
MEDELLIN	1,026,688	1,003,029
CALI	737,802	639,258
BARRANQUILLA	702,047	624,671
CARTAGENA	508,049	481,868
BUCARAMANGA	321,825	298,951
MANIZALES	216,790	220,440
PEREIRA	223,936	181,291
IBAGUE	176,325	191,960
TUNJA	79,984	77,417
SANTA MARTA	131,877	131,198
POPAYAN	68,961	50,803
MONTERIA	166,454	138,153
ARMENIA	83,257	67,351
VILLAVICENCIO	77,602	80,685
CUCUTA	109,362	100,491
PASTO	47,241	43,381
BUENAVENTURA	45,294	41,418
NEIVA	80,865	60,248
SUCRE	-	40,780
SINCELEJO	60,512	-
GUAJIRA	-	4,722
YOPAL	19,921	-
RIOHACHA	14,221	-
TOTAL	9,690,710	\$ 8,933,372

Cartera por unidad monetaria

El siguiente es el detalle de la cartera por unidad monetaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019

Modalidad	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total
Comercial	3,176,208	1,391,113	-	4,567,321
Consumo	5,085,655	-	-	5,085,655
Vivienda	37,734	-	-	37,734
Total	8,299,597	1,391,113	-	9,690,710

31 de diciembre de 2018

Modalidad	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Total
Comercial	2,977,220	1,332,183	-	4,309,403
Consumo	4,587,289	-	-	4,587,289
Vivienda	36,680	-	-	36,680
Total	7,601,189	1,332,183	-	8,933,372

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Cartera por periodo de maduración

El siguiente es el detalle de la cartera por periodo de maduración al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019

Modalidad	0 A 1 Año	1 A 3 Año	3 A 5 Año	5 A 10 Años	Más de 10 Años	Total
Comercial	1,495,000	1,459,600	639,253	783,998	189,470	4,567,321
Consumo	84,921	135,313	254,981	3,753,739	856,701	5,085,655
Vivienda	135	1,500	4,253	12,693	19,153	37,734
Total	1,580,056	1,596,413	898,487	4,550,430	1,065,324	9,690,710

31 de diciembre de 2018

Modalidad	0 A 1 Año	1 A 3 Año	3 A 5 Año	5 A 10 Años	Más de 10 Años	Total
Comercial	1,127,340	1,433,233	610,482	869,601	268,747	4,309,403
Consumo	105,950	165,223	356,796	3,693,601	265,719	4,587,289
Vivienda	108	1,292	4,336	13,160	17,784	36,680
Total	1,233,398	1,599,748	971,614	4,576,362	552,250	8,933,372

Cartera de créditos reestructurados

El siguiente es el detalle de la cartera reestructurada al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019

	Capital			Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros
Comercial						
Ley 1116	65,403	986	-	6,794	986	-
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	54,868	1,915	-	4,298	166	-
Consumo						
Ley 1116	1,027	1	1	349	1	1
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	58,676	901	145	20,585	626	125
Vivienda						
Ley 1116	-	-	-	-	-	-
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	1,067	13	5	122	9	5
Totales						
Ley 1116	66,430	987	1	7,143	987	1
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	114,611	2,829	150	25,005	801	130

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2018						
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Provisiones Intereses	Otros
Comercial						
Ley 1116	106,415	702	3	33,303	592	3
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	66,686	2,348	-	4,436	173	-
Consumo						
Ley 1116	304	3	1	116	3	1
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	78,252	1,480	300	29,430	1,205	283
Vivienda						
Ley 1116	-	-	-	-	-	-
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	1,014	9	3	130	8	3
Totales						
Ley 1116	106,719	705	4	33,419	595	4
Ley 617	-	-	-	-	-	-
Otros tipos de reestructuración	145,952	3,837	303	33,996	1,386	286

SALDOS COMPRAS DE CARTERA POR ORIGINADOR

El siguiente es el detalle del saldo por originador al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la cartera comprada:

Nombre Convenio	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Capital	No. Operaciones	Capital	No. Operaciones
CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S. A.	2,191	759	10,833	2,553
LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.	-	-	990	474
SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.	2,017	1,164	4,471	2,005
COOSERFIN LTDA.	37	67	388	320
Total general	4,245	1,990	16,682	5,352

El detalle de los castigos de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Comercial	59,547	987	11
Consumo	112,083	3,765	1,111
Vivienda	-	-	-
TOTALES	171,630	4,752	1,122

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2018

	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Comercial	13,643	1,034	1
Consumo	63,348	2,027	642
Vivienda	21	-	1
TOTALES	77,012	3,061	644

Los castigos de carteras se realizaron previa autorización y por disposiciones de la Junta Directiva.

Provisión para cartera de créditos

El siguiente es el detalle de la provisión para cartera de créditos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Detalle	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 31 diciembre 2018	102,280	204,641	1,047	307,968
Provisión (Gasto)	76,775	235,535	263	312,573
Menos Créditos Castigados	(59,547)	(112,083)	-	(171,630)
Recuperación de provisiones	(22,113)	(101,805)	(208)	(124,126)
Reclasificaciones	110	(131)	(9)	(30)
Saldo al 31 diciembre 2019	97,505	226,157	1,093	324,755

Detalle	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 31 diciembre 2017	104,603	160,370	909	265,882
Provisión (Gasto)	63,231	191,138	502	254,871
Menos Créditos Castigados	(13,643)	(63,348)	(21)	(77,012)
Recuperación de provisiones	(51,911)	(83,450)	(337)	(135,698)
Reclasificaciones	-	(69)	(6)	(75)
Saldo al 31 diciembre 2018	102,280	204,641	1,047	307,968

El siguiente es el detalle de la provisión de intereses para cartera de crédito:

Detalle	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 31 diciembre 2018	12,515	3,769	23	16,307
Provisión	4,964	5,188	8	10,160
Castigos	(987)	(3,765)	-	(4,752)
Reintegros	(1,271)	(4,959)	(49)	(6,279)
Condonaciones	(11)	2,804	40	2,833
Saldo al 31 diciembre 2019	15,210	3,037	22	18,269

Detalle	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 31 diciembre 2017	\$ 8,531	2,586	26	11,143
Provisión	6,829	4,931	11	11,771
Castigos	(1,034)	(2,027)	-	(3,061)
Condonaciones	(21)	418	1	398
Reintegros	(1,790)	(2,139)	(15)	(3,944)
Saldo al 31 diciembre 2018	12,515	3,769	23	16,307

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 12. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	31 diciembre de 2019	31 diciembre de 2018
Intereses (1)	114,229	99,437
Dividendos (2)	25	63,522
Cuentas abandonadas	6,573	4,889
Depósitos	12,672	10,575
Anticipo de contrato proveedores	1,000	1,036
Pagos por cuentas de clientes	8,657	9,317
Promesas de compra venta	36,049	35,747
Diversas otras (3)	128,379	94,105
Subtotal	307,584	318,628
Provisión de otras cuentas por cobrar	(26,426)	(25,132)
TOTAL	281,158	293,496

- (1) La variación de los intereses corresponde a la cartera de créditos.
- (2) La disminución de \$63,497 millones corresponde al pago de dividendos realizado por Banco GNB Perú
- (3) El rubro de diversos lo componen principalmente \$32,842 que corresponden a reclamos compañías aseguradoras, \$34,396 de cuentas por cobrar a personas jurídicas y naturales, \$55,455 a clientes que poseen obligaciones con el Banco a través de convenios de libranzas y \$5,686 diversos.

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio	25,132	13,523
Provisión con cargo a resultados	5,925	13,896
Castigos	(15,719)	(9,402)
Reintegros con abono a resultados	(7,295)	(6,912)
Reclasificaciones	18,383	14,027
Saldo al final	26,426	25,132

NOTA 13. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Costo	Deterioro	% Det	TOTAL	Costo	Deterioro	% Det	TOTAL
Bienes recibidos en pagos								
Bienes muebles	2,924	2,924	100%	-	3,246	3,246	100%	-
Bienes inmuebles	135,106	87,282	65%	47,824	123,299	67,996	55%	55,303
TOTAL	138,030	90,206		47,824	126,545	71,242		55,303

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El siguiente es el movimiento de activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo inicial	55,303	73,960
Recepción de bienes en pago	15,485	6,945
Venta	(4,000)	(365)
Provisiones	(20,875)	(25,566)
Reclasificaciones	1,911	329
Saldo final	47,824	55,303

El siguiente es el movimiento de la provisión para bienes recibidos en pago:

	Bienes recibidos en pago
Saldos al 31 de diciembre de 2018	71,242
Provisión cargada a gastos	20,875
Movimiento por Reclasificaciones	(1,911)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	90,206

	Bienes recibidos en pago
Saldos al 31 de diciembre de 2017	46,005
Provisión cargada a gastos	25,566
Movimiento por Reclasificaciones	(329)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	71,242

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y restituidos por tiempo de permanencia:

	Menos de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL	Provisiones
Saldos al 31 de diciembre de 2019						
Bienes recibidos en pago						
Inmuebles	20,736	53,114	51,919	9,337	135,106	87,282
Muebles	-	-	-	2,924	2,924	2,924
TOTAL	20,736	53,114	51,919	12,261	138,030	90,206
Saldos al 31 de diciembre de 2018						
Bienes recibidos en pago						
Inmuebles	60,059	51,832	7,631	3,777	123,299	67,996
Muebles	-	-	728	2,518	3,246	3,246
TOTAL	60,059	51,832	8,359	6,295	126,545	71,242

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 14. Propiedades y equipos

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos:

31 de diciembre de 2019

	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	1,790	-	1,790
Edificios	15,477	(721)	14,756
Vehículos	1,171	(628)	543
Enseres y accesorios	12,990	(4,344)	8,646
Equipo de computación	19,722	(8,785)	10,937
Total	51,150	(14,478)	36,672

31 de diciembre de 2018

	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	1,692	-	1,692
Edificios	16,900	(632)	16,268
Vehículos	1,094	(537)	557
Enseres y accesorios	12,274	(3,162)	9,112
Equipo de computación	19,255	(6,983)	12,272
Total	51,215	(11,314)	39,901

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades y equipos:

	Saldo al 31 diciembre de 2018	Adiciones	Bajas	Revalorizaciones	Saldo al 31 diciembre de 2019
Terrenos	1,692	98	-	-	1,790
Edificios	16,900	-	(1,423)	-	15,477
Vehículos	1,094	77	-	-	1,171
Enseres y accesorios	12,274	716	-	-	12,990
Equipo de computación	19,255	467	-	-	19,722
Total	51,215	1,358	(1,423)	-	51,150

	Saldo al 31 diciembre de 2017	Adiciones	Bajas	Revalorizaciones	Saldo al 31 diciembre de 2018
Terrenos (1)	94,319	-	(93,414)	787	1,692
Edificios (1)	274,079	-	(260,265)	3,086	16,900
Vehículos	1,218	-	(124)	-	1,094
Enseres y accesorios	11,378	938	(42)	-	12,274
Equipo de computación	13,495	5,803	(43)	-	19,255
Total	394,489	6,741	(353,888)	3,873	51,215

(1) Las bajas corresponden al traslado de los activos fijos al Fondo de Capital Privado Inmobiliario.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El siguiente es el movimiento de depreciación acumulada de propiedades y equipos:

	Edificios	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipos informáticos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(632)	(537)	(3,162)	(6,983)	(11,314)
Depreciación	(142)	(96)	(1,201)	(1,803)	(3,242)
Retiros	53	-	19	-	72
Otros Ajustes	-	5	-	1	6
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(721)	(628)	(4,344)	(8,785)	(14,478)

	Edificios	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipos informáticos	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(4,991)	(469)	(2,115)	(4,621)	(12,196)
Depreciación	(162)	(114)	(1,056)	(2,371)	(3,703)
Retiros	4,675	47	9	8	4,739
Otros Ajustes	(154)	(1)	-	1	(154)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(632)	(537)	(3,162)	(6,983)	(11,314)

El Banco cuenta con pólizas “Todo Riesgo” con cobertura del 100% sobre las propiedades y equipos y se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2019, con vencimiento al 3 de abril de 2020.

Al cierre del 2019 y 2018, las propiedades, y equipos del Banco no tienen compromisos legales de respaldar como garantías las obligaciones financieras vigentes.

Propiedades y equipo de derecho de uso, neto de depreciación

	Costo	Depreciación	Neto
Edificios	294,788	(26,161)	268,627
Equipo de transporte	18,115	(1,006)	17,109
Equipo tecnológico	3,637	(1,208)	2,429
Saldo neto	316,540	(28,375)	288,165

El siguiente es el movimiento de activos por derecho de uso al 31 de diciembre 2019:

Saldo al 1 de enero 2019	337,168
Ingresos de contratos	18,481
Bajas de contratos	(32,778)
Gasto por depreciación	(34,706)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	288,165

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 15. Inversiones en subsidiarias y entidades estructuradas

Detalle de las inversiones en subsidiarias:

Nombre de la compañía	% participación	31 diciembre de 2019					31 diciembre de 2018				
		No Acciones Poseídas	Costo Inversión	Crédito Mercantil	Total Inversión	Patrimonio	No Acciones Poseídas	Costo Inversión	Crédito Mercantil	Total Inversión	Patrimonio
Servitrust S.A.	94.99%	12,649,207	50,593	-	50,593	52,799	12,649,207	50,090	-	50,090	52,147
Servibanca S.A.	88.49%	21,793,417	110,160	-	110,160	121,433	21,793,417	105,168	-	105,168	115,093
Corporación Financiera	94.996%	47,498	636,364	-	636,364	691,153	47,498	583,362	-	583,362	603,391
Servivalores S.A.	94.99%	2,661,324	37,880	1,683	39,563	38,541	2,661,324	34,929	1,683	36,612	36,181
Servitotal S.A.	94.80%	474	474	-	474	545	474	474	-	474	542
Banco GNB Perú	99.99%	628,850,315	752,278	209,085	961,363	769,458	517,045,159	619,348	207,337	826,685	619,410
Banco GNB Paraguay	99.96%	13,338	503,772	4,406	508,178	516,635	6,123	449,202	4,369	453,571	449,382
Totales			2,091,521	215,174	2,306,695	2,190,564		1,842,573	213,389	2,055,962	1,876,146

Detalle de las entidades estructuradas:

El término “Entidades estructuradas” hace referencia a todas las entidades estructuradas que son controladas por el Banco. El Banco realiza operaciones con entidades estructuradas dentro del giro normal de los negocios para facilitar transacciones de clientes y para oportunidades específicas de inversión.

La siguiente tabla muestra los activos totales de las entidades estructuradas en las cuales el Banco tenía una participación a la fecha de reporte y su máxima exposición a pérdida respecto de tales participaciones.

FCP Inmobiliario	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Inmuebles Bogota	303,271	303,271
Inmuebles Cali	14,868	14,868
Inmuebles Bucaramanga	8,365	8,365
Inmuebles Medellin	16,557	16,557
Inmuebles Barranquilla	14,153	14,153
Total Inmuebles	357,214	357,214
Valorización FCP	82,097	14,665
Total	439,311	371,879

Dentro del curso normal de las operaciones, el Banco posee una fiduciaria y una comisionista de bolsa que manejan los fondos de inversiones colectivas y los activos de terceros cuyos fideicomisarios administradores reciben comisiones.

Las obligaciones de estas entidades en la administración de estos activos son de medio y no garantizan los resultados, la máxima exposición al riesgo de pérdida está determinada por las posibles fallas en la administración de los fondos por el importe de los rendimientos que gestiona y el retorno de los resultados de activos de los clientes. El Banco posee el 99.86% de participación en el FCP al 31 de diciembre de 2019.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

A continuación se incluye el detalle de los créditos mercantil asignado a cada unidad generadora de efectivo (UGE):

UGE	Diciembre 2019			
	Valor en Libros Plusvalía	Valor en Libros UGE	Importe Recuperable UGE	Exceso
Banco GNB Perú	209,085	209,085	262,035	52,950
Banco GNB Paraguay	4,406	4,406	4,406	-
Servivalores	1,886	1,886	1,886	-
	215,377	215,377	268,327	52,950

UGE	Diciembre 2018			
	Valor en Libros Plusvalía	Valor en Libros UGE	Importe Recuperable UGE	Exceso
Banco GNB Perú	207,337	207,337	212,604	5,267
Banco GNB Paraguay	4,369	4,369	4,369	-
Servivalores	1,683	1,683	1,683	-
	213,389	213,389	218,656	5,267

Las siguientes son los supuestos utilizados para evaluar el deterioro del crédito mercantil más importante registrado al 31 de diciembre de 2019:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Us Treasuries 10y	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%
Riesgo País Perú	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.4%
Tasa libre de riesgo en Dólares	4.1%	4.1%	4.1%	4.1%	4.1%	4.0%
Prima de Riesgo del Mercado (Rm)	7.6%	7.6%	7.6%	7.6%	7.6%	7.6%
Tx	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Beta del sector	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33
Beta Apalancado	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33
Costo del Patrimonio (Ke) USD nominales	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%
Devaluación	0.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Costo del Patrimonio (Ke) PEN nominales	6.9%	6.6%	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%

NOTA 16. Activos Intangibles

a) El siguiente es el detalle de otros activos intangibles:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Licencias	2,046	2,046
Amortización costo licencias	(931)	(480)
Costo proyectos institucionales de libranzas	814	1,172
Proyecto canales electrónicos y servicios virtuales	902	1,299
Total	2,831	4,037

b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la plusvalía por adquisición de Banco GNB Colombia asciende a \$15.756.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Diciembre 2019				
UGE	Valor en Libros Plusvalía	Valor en Libros UGE	Importe Recuperable UGE	Exceso
HSBC	15,756	15,756	623,984	608,708
	15,756	15,756	623,984	608,708
Diciembre 2018				
UGE	Valor en Libros Plusvalía	Valor en Libros UGE	Importe Recuperable UGE	Exceso
HSBC	15,756	15,756	1,075,933	1,060,177
	15,756	15,756	1,075,933	1,060,177

Las siguientes son los supuestos utilizados para evaluar el deterioro del crédito mercantil registrado al 31 de diciembre de 2019:

Costo de Capital
Método CAPM

	2019	2020	2021	2022	2023
US Treasuries 10 años (1)	1.69%	1.69%	1.69%	1.69%	1.69%
Riesgo País Colombia (2)	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%
Tasa libre de riesgo en dólares*	2.18%	2.18%	2.18%	2.18%	2.18%
Prima de Riesgo del Mercado (Rm)**	10.12%	10.12%	10.12%	10.12%	10.12%
Tx	37%	34%	34%	34%	34%
Beta (3)	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Relación Deuda/Equity - países emergentes	4.07	4.07	4.07	4.07	4.07
Beta apalancado	0.71	0.74	0.74	0.74	0.74
Costo del patrimonio (Ke) dólares nominales	9.2%	9.4%	9.4%	9.4%	9.4%
Devaluación	5.0%	(0.5%)	(1.3%)	1.5%	(2.9%)
Costo del patrimonio (Ke) pesos nominales	14.7%	8.9%	8.0%	11.0%	6.2%
Deuda	2,259,846	2,199,655	2,174,905	1,352,405	1,367,629
Capital	2,043,467	2,218,847	2,405,091	2,613,537	2,847,542
Costo de capital promedio USD	9.37%				
Costo de capital promedio Pesos	9.75%				

* Bonos de deuda americana 30 años

**Rentabilidad índice S&500 – promedio octubre 2018

(1 y 2) Información al cierre de octubre de 2018 fuente Bloomberg

(3) Mercados emergentes Bancos - Damodaran a diciembre de 2017

NOTA 17. Impuestos sobre la renta

i. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/19	SALDO AL 31/12/18
Impuesto de Renta Corriente	\$ 7,636	21,862
Sobretasas Renta	-	1,774
SUBTOTAL	7,636	23,636
Ganancia Ocasional registrada en utilidades Acumuladas	\$ -	6,965
Gasto impuesto corriente	-	16,671
Impuesto diferido	331	(4,320)
Total Gasto	\$ 7,967	12,351

ii. Reconciliación de la tasa de Impuestos de acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva

En diciembre de 2018, el Congreso promulgó una reforma tributaria (Ley 1943) que, entre otras cosas, contiene las siguientes regulaciones sobre ingresos e impuestos relacionados para 2018 y 2019:

- La renta imponible se grava al 33% para el año 2019 (Con la ley 1819/16, la tarifa de la renta para el año 2018, es del 33% más un recargo del 4%, para aquellos con rentas imponibles superiores a \$800 millones, lo cual aplica al 31 de diciembre de 2018).
- Las declaraciones de impuestos corporativos están en firme tres años después de la fecha de presentación.
- Las pérdidas fiscales incurridas antes de 2017 continúan siendo deducibles en los mismos términos que los aplicados para 2016, pero no pueden ajustarse fiscalmente. Las pérdidas fiscales corporativas incurridas desde el año 2017 y años subsiguientes pueden compensarse con los ingresos ordinarios durante los próximos doce años; y la presentación del impuesto sobre la renta y las correcciones a los mismos que contengan o compensen las pérdidas fiscales se convierten en la empresa seis años después de la fecha de presentación.
- Las ganancias de capital o "inesperada" aún son impuestos agregados al 10%.
- La base de cálculo del Impuesto no podrá ser inferior al 1,5% del patrimonio fiscal al cierre del ejercicio anterior; y, si la renta imponible es inferior a esa base, la diferencia puede ser deducida de la renta imponible dentro de los cinco años de su ocurrencia, como "exceso de ingreso presumido".
- Desde el 1 de enero de 2017, la determinación de los ingresos y de los impuestos conexos requiere que el marco técnico local actual de las normas contables se aplique al valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, donde no hay regulación en la materia. En todo caso, la normativa fiscal puede exigir expresamente que se aplique algún trato diferente.

Con la Ley 2010 del 27 de diciembre del 2019, conocida como Ley de Promoción de Crecimiento Económico se establecieron las siguientes modificaciones en el impuesto de renta para Personas Jurídicas:

- Para el año 2020, se establece una tarifa de renta del 32% más 4 puntos adicionales para un total de tarifa del 36%.
- Para el año 2021, se establece una tarifa de renta del 31%, más 3 puntos adicionales para un total de tarifa del 34%.
- Para el año 2022, se establece una tarifa de renta del 30%, más 3 puntos adicionales para un total de tarifa del 33%.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

- A partir del año 2023 la tarifa en el impuesto de renta es del 30%.

Igualmente se elimina progresivamente la tarifa de la renta presuntiva, estableciendo una tarifa del 1.5% para los años 2019 y 2020, y cero (0%) a partir del año gravable 2021.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados para los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	258,010	222,388
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes (Año 2019 – 33% y 2018 – 37%)	85,143	82,283
MAS O MENOS IMPUESTOS QUE AUMENTA O DISMINUYE EL IMPUESTO TEORICO		
GMF no deducible	1,975	1,907
Otras provisiones no deducible	67	279
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(299)	(633)
Ingreso por método de participación patrimonial	(74,573)	(68,885)
Rentas exentas	(16,380)	(595)
Otros	12,034	(2,005)
Total Impuesto sobre la renta del periodo	7,967	12,351
Tasa efectiva de impuesto	3.09%	5.55%

iii. Impuestos diferidos con respecto a compañías subordinadas:

En cumplimiento de la NIC 12, el Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias debido a que: i) el Banco tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en un futuro previsible. A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco en cumplimiento de la NIC 12, párrafo 39 no registró impuesto diferido pasivo imponible a las inversiones en subsidiarias.

iv. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

A continuación se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos activos	107,532	(29,336)	(10,566)	67,630
Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio)	-	259	-	259
Depósito de clientes (Dif en cambio)	1,253	(59)	-	1,194
Pasivo a largo plazo (Dif en cambio)	14,199	(13,961)	-	238
Títulos de inversión en circulación	63,042	(30,375)	(6,501)	26,166
Mejoras - Software	43	(43)	-	-
Pasivo a corto plazo (Dif en cambio)	1,365	(332)	-	1,033
Renta presuntiva	21,107	(6,203)	-	14,904
Obligaciones laborales	5,944	4,242	(1,263)	8,923
Bienes de arte y cultura - Proyecto de integración	310	(310)	-	-
Bienes recibidos en pago	-	535	-	535
Inversión en títulos de deuda	-	14,773	(2,802)	11,971
Derivados	-	2,339	-	2,339
Otros pasivos (Dif en cambio)	41	(41)	-	-
Provisiones	228	(160)	-	68
	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Impuestos diferidos pasivos	(74,769)	29,005	4,276	(41,488)
Inversión en títulos de deuda	(9,577)	9,577	-	-
Inversiones en acciones participación <20%	(2,123)	500	(444)	(2,067)
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	(1,411)	(217)	-	(1,628)
Operaciones Contratos Forward	(634)	634	-	-
Cartera de Crédito (Dif en Cambio)	(31,741)	1,161	-	(30,580)
Propiedades y Equipos	(8,693)	(465)	4,619	(4,539)
Terrenos	(166)	-	(10)	(167)
Otras Inversiones (Dif en Cambio)	(318)	(23)	-	(341)
Crédito Mercantil	(2,201)	325	111	(1,765)
Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio)	(17,905)	17,905	-	-
Proyecto de libranza	-	(298)	-	(298)
Software	-	(3)	-	(3)
Otros pasivos (Dif en Cambio)	-	(91)	-	(91)
TOTAL	32,763	(331)	(6,290)	26,142

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Año terminado al 31 de diciembre de 2018

	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Impuestos diferidos activos	41,720	25,948	39,864	107,532
Comisión colocación títulos de inversión	28	(28)	-	-
Depósito de clientes (Dif en cambio)	130	1,123	-	1,253
Pasivo a largo plazo (Dif en cambio)	343	13,856	-	14,199
Títulos de inversión en circulación	691	23,777	38,574	63,042
Mejoras - Software	284	(241)	-	43
Pasivo a corto plazo (Dif en cambio)	-	1,365	-	1,365
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	34	(34)	-	-
Renta presuntiva	30,901	(9,794)	-	21,107
Obligaciones laborales	8,797	(4,143)	1,290	5,944
Bienes de arte y cultura - Proyecto de integración	508	(198)	-	310
Otros pasivos (Dif en cambio)	4	37	-	41
Provisiones	-	228	-	228
	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Impuestos diferidos pasivos	(65,169)	(21,628)	12,028	(74,769)
Inversión en títulos de deuda	(13,975)	5,032	(634)	(9,577)
Inversiones en acciones participación <20%	(2,292)	133	36	(2,123)
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	-	(1,411)	-	(1,411)
Operaciones Contratos Forward	(435)	(199)	-	(634)
Cartera de Crédito (Dif en Cambio)	(2,805)	(28,936)	-	(31,741)
Pasivo a Corto Plazo (Dif en Cambio)	(2)	2	-	-
Propiedades y Equipos	(38,079)	18,511	10,875	(8,693)
Terrenos	(3,841)	1,888	1,787	(166)
Otras Inversiones (Dif en Cambio)	(23)	(295)	-	(318)
Crédito Mercantil	(1,763)	(402)	(36)	(2,201)
Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio)	(1,954)	(15,951)	-	(17,905)
TOTAL	(23,449)	4,320	51,892	32,763

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

v. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	31 de diciembre 2019			31 de diciembre 2018			
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Reclasificación a utilidades retenidas	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados							
Ganancia (perdida) de inversiones medidas a valor razonable con cambios en ORI	12,593	(9,747)	2,846	1,355	-	37,976	39,331
Participación de otro resultado integral de controladas	(7,428)	-	(7,428)	(44,212)	-	-	(44,212)
Ganancia (perdida) por cobertura de flujos de efectivo	(6,083)	-	(6,083)	(91,112)	-	-	(91,112)
Ganancia (perdida) por diferencia en cambio de conversión	6,083	111	6,194	91,112	-	(36)	91,076
Partidas que no serán reclasificadas a resultados							
Ganancias por revaluación de activos	(1,272)	4,608	3,336	(63,263)	-	12,662	(50,601)
Ganancia (perdida) en planes de beneficios a empleados	(2,556)	(1,262)	(3,818)	7,860	(1,777)	1,290	7,373
Total	1,337	(6,290)	(4,953)	(98,260)	(1,777)	51,892	(51,754)

NOTA 18. Otros activos

El siguiente es el detalle de otros activos:

	31 diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos pagados por anticipado	521	576
Bienes de arte y cultura	1,787	1,790
Diversos	231	213
Deterioro otros activos (1)	(690)	(690)
Total	1,849	1,889

(1) Corresponde a la provisión de derechos en Fideicomiso Corfitransp

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 19. Depósitos de Clientes

Los depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones se detallan a continuación:

Cuentas corrientes	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Privadas activas	821,919	670,785
Privadas inactivas	20,940	15,269
Oficiales activas	395,586	374,822
Oficiales inactivas	2,940	323
Privadas abandonadas	2,548	1,836
Oficiales abandonadas	269	255
Total Cuentas Corrientes	1,244,202	1,063,290
Cuentas de ahorros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ordinarios activos	10,487,967	8,995,039
Ordinarios inactivos	41,265	92,284
Con certificado a termino	-	197
Abandonadas	3,386	2,700
Total Cuentas de ahorros	10,532,618	9,090,220
Certificados de Depósito a Término	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Emitidos menos de 6 meses	700,434	935,141
Emitidos igual a 6 meses y menor de 12 meses	1,675,479	1,758,814
Emitidos igual a 12 meses y menor de 18 meses	1,380,594	980,654
Emitidos igual o superior a 18 meses	647,668	892,579
Total Certificados de Depósito a Término	4,404,175	4,567,188

Depósitos por Sector Económico

A continuación se presenta la exposición de los depósitos de clientes por sector económico de acuerdo a la clasificación del Banco de la Republica, donde se indica de manera aparte los depósitos de personas naturales correspondientes a asalariados y rentistas de capital:

Cuentas corrientes

SECTOR	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Sector agropecuario	2,599	2,807
Sector de comercio	226,016	292,489
Sector de la construcción	166	89
Sector de servicios	491,507	328,489
Sector de transporte	4,678	3,954
Sector financiero	362,253	309,041
Sector industrial	111,591	72,260
Sector minero y energético	209	2,784
Sector solidario	3,802	3,582
Otros - asalariados y rentistas de capital PN	41,381	47,795
Total	1,244,202	1,063,290

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Cuentas de ahorros

SECTOR	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Sector agropecuario	3,890	1,410
Sector de comercio	501,050	386,980
Sector de la construcción	315	53
Sector de servicios	3,055,990	2,981,520
Sector de transporte	10,625	3,135
Sector financiero	6,437,410	5,341,961
Sector industrial	107,426	60,994
Sector minero y energético	10,085	473
Sector solidario	43,405	64,899
Otros - asalariados y rentistas de capital PN	362,422	248,795
Total	10,532,618	9,090,220

Certificados de Depósito a Término

SECTOR	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Sector agropecuario	14,071	20,933
Sector de comercio	273,989	373,951
Sector de la construcción	650	711
Sector de servicios	1,386,355	1,311,307
Sector de transporte	15,744	32,799
Sector financiero	1,660,993	1,703,245
Sector industrial	33,858	80,678
Sector minero y energético	8,234	90,356
Sector solidario	27,407	26,444
Otros Asalariados y rentistas de K (per. Nat)	982,874	926,764
Total	4,404,175	4,567,188

A continuación se incluye un resumen de los tasas de intereses efectivos que se devengan en depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2019				
	Tasa para depósitos en pesos Colombianos		En moneda extranjera	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	%	%	%	%
Cuentas corrientes	1.94	2.83	1.94	2.23
Cuentas de ahorros	4.26	4.39	4.26	4.39
Certificados de depósitos a término fijo	5.36	5.53	-	-

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2018				
	Tasa para depósitos		En moneda extranjera	
	en pesos Colombianos			
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	%	%	%	%
Cuentas corrientes	1.63	2.23	1.63	2.23
Cuentas de ahorros	4.14	4.72	4.14	4.72
Certificados de depósitos a término fijo	5.47	6.45	-	-

NOTA 20. Obligaciones Financieras

Obligaciones financieras de corto plazo

El siguientes es el detalle de las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Fondos interbancarios comprados		
Moneda legal		
Fondos interbancarios comprados	150,034	-
Compromisos de venta de inversiones en operaciones repo abiertas	2,800,646	3,526,610
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones	2,709,511	1,097,921
Depósitos especiales	5,460	7,790
Exigibilidades por Servicios	80,536	-
Subtotal moneda legal	5,746,187	4,632,321
Moneda extranjera		
Corresponsales	-	4,105
Fondos interbancarios comprados	81,929	155,988
Exigibilidades por servicios	10,744	74,970
Subtotal moneda extranjera	92,673	235,063
Total	5,838,860	4,867,384

Obligaciones financieras con Entidades Redescuento y Banco del Exterior

Entidad	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	Tasa de interés vigente
Fondo Para el Financiamiento del sector Agropecuario FINAGRO	13,688	10,000	Entre 0.0% - 9.06%
Financiera de Desarrollo Territorial S.A FINDETER	795,862	742,069	Entre 9.06% - 14.58%
Banco de comercio Exterior (Bancoldex)	208,912	166,199	4.8746%
Bancos del exterior	686,520	620,197	2.7312%
Otras Obligaciones Financieras	128,198	95	
Total	1,833,180	1,538,560	
Total Obligaciones Financieras	7,672,040	6,405,944	

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Tasas de interés efectivas para Obligaciones Financieras a corto plazo

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causen sobre las obligaciones financieras a corto plazo:

	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Tasa en pesos Colombianos		Tasa en Moneda Extranjera		Tasa en pesos Colombianos		Tasa en Moneda Extranjera	
	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Fondos interbancarios (I)	4.11	4.11	1.80	1.80	-	-	2.30	2.55
Operaciones de repo (R)	4.21	4.21	-	-	4.25	5.25	-	-
Simultáneas (S)	2.96	4.18	-	-	4.22	4.25	-	-

Títulos de inversión en circulación

El siguiente es el detalle para los títulos de inversión en circulación:

				31 de diciembre de 2019				
	Tipo de emisión	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Gasto Intereses	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago
Títulos emitidos en moneda extranjera								
Emisión 2012	Bonos Subordinados	USD250,000,000	838,037	7.50%	63,971	30-jul-12	30-jul-22	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD300,000,000	989,239	6.50%	64,937	03-abr-17	03-abr-27	Intereses Semestre Vencido
		Subtotal	1,827,276					
Títulos emitidos en moneda legal								
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$119,205	119,756	3.85%	8,612	23-nov-17	23-nov-24	Intereses Trimestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$213,200	214,230	4.05%	15,995	23-nov-17	23-nov-26	Intereses Trimestre Vencido
		Subtotal	333,986					
		Total Bonos Emitidos	2,161,262					

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

		31 de diciembre de 2018						
	Tipo de emisión	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Gasto Intereses	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago
Títulos emitidos en moneda extranjera								
Emisión 2012	Bonos Subordinados	USD250,000,000	828,489	7.50%	57,787	30-jul-12	30-jul-22	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD300,000,000	980,038	6.50%	58,135	03-abr-17	03-abr-27	Intereses Semestre Vencido
		Subtotal	1,808,527					
Títulos emitidos en moneda legal								
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$119,205	119,673	3.85%	8,633	23-nov-17	23-nov-24	Intereses Trimestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$213,200	214,083	4.05%	15,865	23-nov-17	23-nov-26	Intereses Trimestre Vencido
		Subtotal	333,756					
		Total Bonos Emitidos	2,142,283					

NOTA 21. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficios de corto plazo	10,775	9,837
Beneficios de retiro de los empleados	25,274	23,301
Beneficios de largo plazo	15,689	13,629
Total	51,738	46,767

Beneficios a corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores excluidos de la mencionada convención colectiva, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a percibir beneficios de corto plazo de orden legal y extralegal, así:

Beneficios Legales: sueldo básico, salario integral, prestaciones sociales (cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990, prima legal), vacaciones, aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, horas extras, recargos nocturnos y auxilio legal de transporte.

Beneficios Extralegales: Prima extralegal, prima de año, vacaciones adicionales, bonificaciones y auxilios, entre otros.

Los beneficios de corto plazo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de Provisiones Globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los consolidados de Prestaciones Sociales y de Vacaciones al 31 de diciembre del año respectivo.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Los saldos del pasivo por beneficios de corto plazo, al cierre de cada año fueron:

Beneficios de corto plazo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Provisiones	10,775	9,837

Beneficios de Largo Plazo

Acorde con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores excluidos de la mencionada convención colectiva, los diferentes trabajadores del Banco tienen derecho a percibir beneficios de largo plazo de orden legal y extralegal así:

Beneficios Legales: Auxilio de cesantías a empleados que continúen con régimen laboral anterior al establecido por la Ley 50 de 1990.

Beneficios Extralegales: Prima de Antigüedad.

El Banco otorga a sus trabajadores primas de antigüedad extralegales durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio al Banco, calculadas como días de sueldo básico o salario integral, según corresponda. Para acceder al pago de éstas el trabajador debe estar activo en la fecha de cumplimiento del beneficio respectivo, no se otorgan pagos parciales.

El Banco cuenta con un grupo de trabajadores, quienes por la fecha de su ingreso al Banco, cuentan con el beneficio de cesantías con retroactividad, anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, el cual es acumulativo y se calcula con base en el último salario que devengue el trabajador, multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos de cesantías, que se le hayan efectuado a lo largo de su vida laboral.

Los beneficios de largo plazo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de Provisiones Globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los cálculos actuariales realizados al 31 de diciembre del año respectivo.

Los saldos del pasivo por beneficios de largo plazo, al cierre de cada año fueron:

Beneficios a Largo Plazo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio	13,629	13,539
Costos de interés	909	828
Costos de Servicio	1,025	993
Cambios en suposiciones actuariales	1,404	(176)
Pagos a los empleados	(1,278)	(1,555)
Saldo al final	15,689	13,629

Beneficios Post-Empleo

En Colombia, las pensiones de jubilación son otorgadas a aquellos trabajadores que cumplan con algunos requisitos como años de servicio y edad, las cuales son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones, con base en planes de contribución definidos, donde las compañías y los trabajadores aportan mensualmente valores definidos por la Ley, para tener acceso a dicha pensión, una vez el trabajador cumpla con los requisitos establecidos en la Ley. Sin embargo, para algunos trabajadores que fueron contratados antes de 1968 y cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio al Banco, las pensiones de jubilación fueron asumidas directamente por el Banco y en algunos de los casos éstas están compartidas con el Instituto Nacional de Seguros sociales (ISS), hoy Colpensiones.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

De otra parte, el Banco reconoce extralegalmente y acorde con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, un Auxilio de Jubilación a los trabajadores beneficiarios de dicha convención, que se retiran del Banco y que les haya sido otorgada la pensión por vejez.

Los beneficios Post – Empleo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de Provisiones Globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los cálculos actuariales realizados al 31 de diciembre del año respectivo.

Los saldos del pasivo por beneficios post - empleo, al cierre de cada año fueron:

Beneficios Post-Empleo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio	23,301	26,449
Costos de interés	1,636	1,684
Costo de servicio	236	239
Cambios en suposiciones actuariales	2,555	(2,474)
Pagos a los empleados	(2,453)	(2,597)
Saldo al final	25,274	23,301

Beneficios por Retiro (indemnizaciones por Cese)

En Colombia las Indemnizaciones por cese, se deben pagar a aquellos trabajadores a quienes se les termine su contrato de trabajo de forma unilateral y sin justa causa, aplicando las tablas establecidas en la Ley laboral o las contempladas en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, para aquellos trabajadores a quienes les aplique. Así mismo, para aquellos casos en que el trabajador decida aceptar voluntariamente y por mutuo acuerdo con el Banco, la terminación de su contrato de trabajo a cambio de tales compensaciones, que para éstos casos se denominan Bonificaciones por Retiro o Sumas Conciliatorias.

Es importante reiterar que Banco no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo el Banco, de acuerdo con la legislación laboral colombiana así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente, deberá realizar el pago de la indemnización, bonificación por Retiro o suma conciliatoria correspondiente.

Suposiciones actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de las obligaciones proyectadas de los diferentes beneficios post-empleo y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

Suposiciones Actuariales	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de descuento	6.25%	7.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%

Tasa de rotación de empleados: Para la elaboración de los diferentes cálculos actuariales se utilizó la Tabla de Rotación SOA 2003.

Para el cálculo de la vida esperada de los empleados, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad RV08.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post- empleo y otros de largo plazo contempla eventuales cambios en las variables financieras y actuariales, manteniendo las demás variables constantes. El análisis de sensibilidad empleado es el siguiente:

a. Beneficios Post-Empleo

BENEFICIOS POST - EMPLEO	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	6.25%	(885.65)	950.87
Tasa de crecimiento de los salarios	4.50%	238.34	(221.41)
Tasa de crecimiento de las pensiones	3.50%	94.20	(94.21)

b. Beneficios de Largo Plazo

BENEFICIOS LARGO PLAZO	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	6.25%	(439.86)	467.54
Tasa de crecimiento de los salarios	4.50%	550.25	(521.66)

Beneficios a empleados del personal clave

En el Banco GNB Sudameris no existe un plan de beneficios exclusivo, que sea aplicable al personal clave de la Alta dirección del Banco, diferente al que se le aplica a todos los trabajadores excluidos de la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

Pensiones de jubilación

El estudio actuarial de pensiones de jubilación fue elaborado por MERCER con el fin de determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación que el Banco tiene a su cargo.

Las reservas matemáticas por concepto de pensiones de jubilación se calcularon utilizando las bases técnicas establecidas en el Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001, y respectivas modificaciones mediante el decreto 2984 de 2009.

Igualmente se tuvieron en cuenta los requerimientos establecidos en la Circular Externa 027 de agosto de 2010, mediante la cual se modificaron los proformas F.0000-147 y F.0000-148.

El cálculo actuarial de pensiones de jubilación, con corte al 31 de diciembre de 2019, fue de \$17,334, valor que el Banco tiene provisionado en un 100%, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad No. 19 (NIC-19), en lo pertinente al Plan Legal de Pensiones de Jubilación a cargo de la Entidad.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 22. Provisiones

El siguiente es el movimiento de provisiones:

Provisiones	Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones (1)	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	Otras provisiones diversas	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7,925	3,766	7,516	19,207
Incremento en provisiones existentes	281	181	1,607	2,069
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,644	3,585	5,909	17,138
Incremento en provisiones existentes	-	49	-	49
Provisiones utilizadas	(440)	-	(86)	(526)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	8,084	3,536	5,995	17,615

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las provisiones por procesos legales corresponden a: procesos laborales por \$1,210 y \$ 1,115 respectivamente, procesos judiciales por \$6,593 y \$6,407 respectivamente y procesos administrativos por \$122, de acuerdo con el concepto de los abogados estos procesos van a generar erogaciones al Banco. Dichas provisiones se estiman con base en la evolución de cada proceso, así como el concepto de los Abogados respectivos, frente a la probabilidad de que se dé una sentencia a favor en cada uno de ellos.

NOTA 23. Otros pasivos

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones y honorarios	8,566	\$ 3,759
Impuestos	500	303
Dividendos y excedentes	628	318
Arrendamientos	3,097	2,754
Contribuciones sobre transacciones	1,059	2,092
Prometientes compradores	57	967
Proveedores y servicios por pagar	7,621	8,233
Retenciones y aportes laborales	11,833	10,345
Diversas (1)	146,291	98,147
Subtotal	179,652	126,918
Ingresos anticipados	41	106
Abonos diferidos	5,798	4,334
Diversos	1,636	2,837
Contribuciones y afiliaciones	19,461	18,112
Cuentas Canceladas	5,089	5,639
Subtotal	32,025	31,028
Total	211,677	\$ 157,946

(1) La variación al 31 de diciembre de 2019 de las cuentas por pagar diversas corresponden principalmente a \$46,951 por concepto de pagos pendientes por aplicar de convenios de libranza.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El siguiente es el detalle de otros pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre 2019, los cuales son calculados con unas tasas de descuento de 6,94%, 7, 67% y 9,53% E.A. para corto, medio y largo plazo respectivamente.

Saldo al 1 de enero 2019	337,168
Bajas de contratos	(7,531)
Gasto por intereses	23,136
Pagos realizados	(55,714)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	297,059

A continuación, se detalla el saldo a corto y largo plazo del pasivo por arriendos de activos de derecho de uso:

	Saldo por amortización menor a 12 meses		Saldo por amortización mayor a 12 meses
Otros pasivos arriendos activos de derecho de uso	\$ 26,741		\$ 270,318

ANTICIPOS INCREMENTO DE CAPITAL

El siguiente es el detalle del anticipo de capitalización realizado por el accionista GILEX HOLDING a 31 de diciembre de 2018:

Anticipo moneda extranjera: USD 50,000,000

TRM: 3,249.75

Total anticipo moneda local: \$ 162,488

NOTA 24. Patrimonio

Capital Social

Las acciones autorizadas, emitidas y en circulación del Banco tienen un valor nominal de \$400 pesos cada una, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran representadas de la siguiente manera:

Capital Social	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Número de acciones autorizadas	250,000,000	250,000,000
Número de acciones por suscribir	<u>71,825,559</u>	<u>84,950,559</u>
Total acciones suscritas y pagadas	178,174,441	165,049,441
Capital Social	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Capital autorizado	100,000	100,000
Capital por suscribir	<u>(28,730)</u>	<u>(33,980)</u>
Total capital social (1)	71,270	66,020

(1) La matriz registró el día 26 de abril de 2019 un aumento de capital suscrito y pagado de cinco mil doscientos cincuenta millones de pesos m/cte. (\$5,250), y un aumento en el número de acciones de 13,125,000. Este aumento también tuvo una prima en colocación de acciones por \$152,250.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Reservas

La composición de las reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Legal		
Gravadas	666,067	589,023
No gravadas	429,596	429,596
Total	1,095,663	1,018,619

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez punto cero por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

Reservas Estatutarias y Voluntarias

Son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

- **Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del ejercicio inmediatamente anterior.

El cálculo de las ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31 diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ganancia del periodo	250,043	210,037
Acciones ordinarias en circulación	178,174,441	165,049,441
Ganancia por acción básica	1,403.36	1,272.57

No existen derechos o privilegios sobre las acciones ordinarias en circulación.

En la Asamblea de Accionistas No. 94 del 29 de marzo de 2019 se realizó decreto de dividendos en efectivo por \$189,396 (a razón de \$1,147.51 por acción).

En la Asamblea de Accionistas No. 88 del 28 de marzo de 2018 se realizó decreto de dividendos en efectivo por \$56,369 (a razón de \$341.53 por acción).

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 25. Ingresos, gastos por comisiones y otros servicios

Los siguientes son los ingresos, gastos por comisiones y otros servicios a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Aceptaciones bancarias	69	53
Cartas de crédito	540	1,389
Garantías bancarias	1,040	1,224
Servicios bancarios	20,159	17,028
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	7,687	7,481
Otras	2,677	2,991
Subtotal	32,172	30,166
Servicios Bancarios	(7,757)	(8,879)
Garantías bancarias	(5,032)	(4,777)
Comisiones por ventas y servicios	(73)	(120)
Otros (1)	(46,333)	(40,165)
Honorarios	(4,172)	(4,523)
Subtotal	(63,367)	(58,464)
TOTAL	(31,195)	(28,298)

(1) La variación corresponde al aumento en las comisiones en la fuerza de ventas convenios por \$2,604 millones, Convenios de libranza por \$936 millones y comisiones de moneda extranjera por \$2,578 millones.

NOTA 26. Otros ingresos

Los siguientes son los otros ingresos a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Venta de Propiedades y Equipos	1	8,228
Arrendamientos	88	82
Diversas (1)	67,952	65,781
TOTAL	68,041	74,091

(1) Corresponde principalmente a las cobranzas cartera en moneda legal.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

NOTA 27. Otros gastos

Los siguientes son los otros gastos a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Riesgo Operativo	100	185
Impuestos y Tasas	26,717	34,064
Multas, Sanciones y Litigios	6	51
Perdida Venta BRDP	482	-
Diversas (1)	43,811	42,385
TOTAL	71,116	76,685

(1) Corresponde principalmente a gastos en servicios públicos, outsourcing y servicio de transmisión de datos.

NOTA 28. Compromisos y contingencias

Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Compromisos en líneas de créditos no usadas:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Garantías	338,681	420,988
Aperturas de Crédito	209,230	215,275
Créditos Aprobados no Desembolsados	16,323	10,841
Otros	113,127	194,872
TOTAL	677,361	841,976

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

Compromiso de Crédito por Tipo de Moneda	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Moneda Local	42,553	116,588
Dólares	USD12,984,789.84	USD35,876,059.35

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado de la valoración de las pretensiones por los procesos civiles, administrativos y laborales en contra del Banco ascendió a \$8,104 y \$7,864, constituyéndose provisiones sobre las contingencias probables por \$7,925 y \$7,644, respectivamente.

A continuación se presentan por tipo de proceso, el saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, aquellos calificados como eventuales:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos civiles ascendió a \$122, respectivamente.

Las pretensiones por procesos administrativos de carácter tributario y laboral, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendieron a \$1,537 y \$1,237, respectivamente.

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente.

NOTA 29. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Accionistas con más del 10% de la participación:

- GILEX HOLDING S.à.r.l

Accionistas con menos del 10% de participación en el capital social, pero con transacciones que superan el 5% del patrimonio técnico.

- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no presentó operaciones que superarán el 5% del patrimonio técnico del Banco con Accionistas con participación inferior al 10%.

- 2) Personal clave de gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Banco. Incluye miembros de la Junta Directiva, presidente y vicepresidentes.

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

3) Entidades subordinadas: donde el Banco ejerce control.

- Banco GNB Perú
- Banco GNB Paraguay
- Servitrust GNB Sudameris
- Servivalores GNB Sudameris
- Servibanca S.A
- Servitotal GNB Sudameris
- Corporación Financiera GNB Sudameris S.A.
- Fondo Capital Privado Inmobiliario

Operaciones con partes relacionadas:

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se pagaron honorarios a los directores por \$259 y \$154, respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités.

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado; la tasa promedio de colocación de créditos que la matriz otorgó a sus partes relacionadas es equivalente al DTF+3.45. Las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones comerciales, realiza transacciones con sus subordinadas, tales como participación en dichas entidades, cartera de crédito, pasivos financieros, los cuales se detallan a continuación:

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

31 de diciembre de 2019

ACTIVO	Servitrust	Servibanca	Servivalores	Servitotal	Corporación	GNB Paraguay	GNB Perú	FCP	Totales
Inversiones en subsidiarias y entidades estructuradas	50,593	110,160	39,564	474	636,364	508,178	961,363	439,311	2,746,007
Operaciones de contado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	-	-	-	-	-	-	-	32,050	32,050
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos	50,593	110,160	39,564	474	636,364	508,178	961,363	471,361	2,778,057
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros	8,456	37,822	1,160	541	24,936	-	-	2,984	75,899
Total Pasivos	8,456	37,822	1,160	541	24,936	-	-	2,984	75,899
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	2,373	2,373
Comisiones y otros servicios	1	18	2	-	-	-	-	-	21
Otros ingresos	272	5,444	11	-	13	3,491	1,682	-	10,913
Total Ingresos	273	5,462	13	-	13	3,491	1,682	2,373	13,307
	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	92	1,216	38	11	2,375	-	-	138	3,870
Gastos por comisiones y otros servicios	-	2,158	510	-	-	-	-	-	2,668
Otros gastos	-	547	-	-	2,031	-	-	30,929	33,507
Total Gastos	92	3,921	548	11	4,406	-	-	31,067	40,045

31 de diciembre de 2018

ACTIVO	Servitrust	Servibanca	Servivalores	Servitotal	Corporación	GNB Paraguay	GNB Perú	FCP	Totales
Inversiones en subsidiarias y entidades estructuradas	50,090	105,168	36,612	474	583,362	453,571	826,686	371,879	2,427,841
Operaciones de contado	-	-	-	-	4,509	-	-	-	4,509
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos	50,090	105,168	36,612	474	587,871	453,571	826,686	371,879	2,432,350
									-
PASIVO									-
Pasivos financieros	8,982	33,235	3,375	539	200,819	-	-	10,810	257,760
Total Pasivos	8,982	33,235	3,375	539	200,819	-	-	10,810	257,760
									-
INGRESOS									-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones y otros servicios	1	15	-	-	-	-	-	-	16
Otros ingresos	271	5,776	11	-	6,056	3,681	1,638	-	17,433
Total Ingresos	272	5,791	11	-	6,056	3,681	1,638	-	17,449
									-
GASTOS									-
Gastos financieros	158	988	38	11	3,095	-	-	133	4,423
Gastos por comisiones y otros servicios	-	2,056	455	-	-	-	-	-	2,511
Otros gastos	-	292	-	-	983	-	-	15,554	16,829
Total Gastos	158	3,336	493	11	4,078	-	-	15,687	23,763

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

En el 2018 y 2019, el Banco compró a la filial Banco GNB Perú unos derechos de cobro sobre activos, los cuales al 31 de diciembre 2019 tienen un valor en libros de \$34.396 millones y están garantizados con bienes inmuebles. La transacción se realizó a precios de mercado, teniendo en cuenta las valoraciones de los derechos de cobro realizadas por un tercero externo.

El Banco a diciembre de 2019 presenta una cuenta por cobrar a nombre de Starmites Corporation, una parte relacionada, esto con relación al desarrollo del proyecto de Banca Digital por \$46.259 millones.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones comerciales, realiza transacciones con otras partes relacionadas, tales como participación en dichas entidades, cartera de crédito, pasivos financieros, los cuales se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2019

	Accionistas	Miembros de la Junta	Ejecutivos clave
Activos			
Cartera de Créditos	-	2	838
Pasivos			
Depósitos	-	107	283
	Accionistas	Miembros de la Junta	Ejecutivos clave
Ingresos por intereses	-	-	108
Gastos financieros	-	-	5
Gastos por Honorarios	-	259	-
Gastos por Salarios	-	-	3,678
Ingresos por comisiones y honorarios	-	-	6
Otros gastos	-	3	9

31 de diciembre de 2018

	Accionistas	Miembros de la Junta	Ejecutivos clave
Activos			
Cartera de Créditos	-	7	1,171
Pasivos			
Depósitos	-	9	178
	Accionistas	Miembros de la Junta	Ejecutivos clave
Ingresos por intereses	-	1	133
Gastos financieros	-	-	7
Gastos por Honorarios	-	148	-
Gastos por Salarios	-	-	3,543
Ingresos por comisiones y honorarios	-	1	7
Otros ingresos	1,172	-	-
Otros gastos	-	2	8

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

Beneficios a empleados del personal clave

Algunos miembros del personal directivo del Banco son también miembros clave de sus entidades subsidiarias.

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Salarios	3,678	3,543
Total	3,678	3,543

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

NOTA 30. Manejo de capital adecuado

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las entidades financieras y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita generar valor a sus accionistas.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al nueve punto cero por ciento (9.0%), siendo 19.41% y 23.17% diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y los activos ponderados por nivel de riesgo, no puede ser inferior al cuatro punto cinco por ciento (4.5%), siendo 9.86% y 10.45% en diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 y 2.1.1.1.3 respectivamente, del Decreto 2555 de 2010, modificado por el Decreto 1771 de 2012 y Decreto 1648 de 2014.

El cumplimiento individual se verifica mensualmente y el cumplimiento en forma consolidada con sus subordinadas en Colombia, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y filiales financieras del exterior, trimestralmente.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia, a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes acreedoras, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

NOTA 31. Hechos subsecuentes

Mediante Resolución No. 1673 de diciembre 12 de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el Reglamento de emisión y suscripción de 9.240.000 acciones ordinarias del Banco GNB Sudameris, para un monto total de emisión de COP\$168.482.160.000. Dicho Reglamento fue aprobado por la Junta Directiva del Banco en el mes de octubre de 2019.

Como consecuencia de la suscripción de acciones realizada por los Accionistas del Banco GNB Sudameris S.A., el Banco registró el día 28 de enero de 2020 un aumento de capital suscrito y pagado de tres mil seiscientos noventa y seis millones de pesos m/cte. (\$3,696,000,000.00) pasando de setenta y un mil doscientos sesenta y nueve millones setecientos setenta y seis mil cuatrocientos pesos m/cte. (\$71,269,776,400) a setenta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco millones setecientos setenta y seis

BANCO GNB SUDAMERIS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción)

mil cuatrocientos pesos m/cte. (\$74,965,776,400), y un aumento en el número de acciones de 9,240,000, pasando de 178,174,441 a 187,414,441.

En sesión del mes de julio de 2019, la Junta Directiva del Banco GNB Sudameris aprobó la compra por parte de la filial Banco GNB Paraguay, del 100% del paquete accionario del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. (BBVA Paraguay S.A.), domiciliado en la República del Paraguay, por un precio total aproximado de USD270 millones. El cierre de la operación, está sujeto a la autorización de las entidades regulatorias competentes en Colombia y en el exterior. Así mismo, con el fin de facilitar la adquisición de las acciones del BBVA Paraguay S.A., la filial ha firmado un acuerdo con el Grupo Vieri, con el cual se lograría un aporte de capital importante en la filial, previo aumento de su capital social.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros separados y la fecha de emisión de estos, que requieran una modificación de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019.



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores Accionistas de Banco GNB Sudameris S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco GNB Sudameris S.A. y sus subsidiarias, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banco GNB Sudameris S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros consolidados de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados para las entidades financieras que conforman el Grupo.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Banco GNB Sudameris S.A. y sus subsidiarias, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



A los señores Accionistas de Banco GNB Sudameris S.A.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría

Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría

Pérdidas por deterioro de cartera de créditos bajo NIIF 9

Según lo descrito en las Notas 3-c) y 11 a los estados financieros consolidados, la provisión del Banco para pérdidas por créditos representa la estimación de la Administración sobre las pérdidas inherentes a la cartera de créditos, que consta en mayor parte de créditos comerciales, de consumo y vivienda. Al 31 de diciembre de 2019, el valor total de la cartera era de COP\$16,720,208 y la provisión para pérdidas por créditos era de COP\$525,034.

Dicha provisión se determina para cada uno de los portafolios de crédito, utilizando una estimación con modelos estadísticos para pérdida crediticia esperada para créditos evaluados de manera colectiva, y usando la diferencia entre el monto en libros del activo y el valor actual de los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero para créditos evaluados de forma individual. Los estimados estadísticos de pérdida crediticia esperada se calculan utilizando factores estadísticos de pérdida crediticia, específicamente la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado del incumplimiento. En ese punto la Administración aplica su juicio para evaluar los estimados estadísticos de pérdida, tomando en cuenta diferentes escenarios, factores externos y eventos económicos que se han dado, pero aún no aparecen reflejados en los factores de pérdida. Por otro lado, el cálculo de la provisión individual se basa en la estimación de los flujos de caja del préstamo, incluyendo las pérdidas crediticias futuras y la realización de garantías. Al preparar el

Mis procedimientos de auditoría incluyeron pruebas de la efectividad de los controles en relación con los procesos de estimación de provisiones del Banco. Mis procedimientos incluyeron también, entre otros: evaluación de la pertinencia de los modelos y metodologías utilizadas para generar los estimados estadísticos de pérdida crediticia de las carteras de créditos. También probé las entradas clave y evalué las suposiciones y juicios aplicados para la estimación estadística de la pérdida crediticia, además de evaluar cualquier ajuste a los estimados de pérdida crediticia y a la estimación de los flujos de caja futuros de los créditos evaluados individualmente. Lo anterior incluyó pruebas, según correspondiera, a las probabilidades de incumplimiento, pérdida resultante del incumplimiento, el monto y tiempo de los flujos de caja y el valor razonable de las garantías. Para la evaluación de los escenarios que la Administración aplicó para estimar la pérdida crediticia, evalué la razonabilidad del impacto de factores externos y eventos económicos que ya han ocurrido, pero que aún no aparecen reflejados en el estimado de pérdida crediticia. También participó personal con habilidades especializadas para que me asistieran en la evaluación de la pertinencia de los modelos y de ciertas entradas de los estimados estadísticos de pérdida crediticia.



A los señores Accionistas de Banco GNB Sudameris S.A.

análisis de flujos de caja, la Administración aplica su juicio, principalmente en relación con las expectativas en torno al monto y tiempo de los flujos de caja, y cuándo el crédito se va a recuperar a través de garantías y los flujos de caja que podrían resultar de la ejecución, deduciendo los costos para obtener y vender la garantía, lo que implica modelar diversos escenarios probables.

Las principales consideraciones que tuve en cuenta sobre procedimientos relacionados con la provisión para pérdidas por créditos para ser considerado como un asunto crítico de auditoría son (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de la Administración para determinar las técnicas de modelación utilizadas en sus estimados estadísticos de pérdida crediticia, lo que a su vez conlleva un alto nivel de subjetividad para el revisor fiscal, (ii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes escenarios evaluados, (iii) el juicio para determinar las expectativas de flujos de caja futuros y el valor razonable de las garantías, y (iv) el que se haya involucrado además recursos especializados para apoyar la evaluación de dicha evidencia de auditoría.

Análisis del deterioro del crédito mercantil

Como lo indica la Nota 16 de los estados financieros consolidados, el saldo consolidado por concepto de crédito mercantil del Banco era de COP\$344,526 al 31 de diciembre de 2019. La Administración lleva a cabo una prueba de deterioro al 31 de diciembre de cada año, o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que el valor en libros del crédito mercantil podría estar deteriorado. El deterioro se determina comparando el monto recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo con su valor en libros, incluyendo el crédito mercantil. La Administración estima el monto recuperable utilizando un modelo de flujo de caja descontado. Las proyecciones de la Administración para la Unidad Generadora de Efectivo incluyeron juicios y suposiciones importantes en relación con la tasa de perpetuidad, la proyección de la inflación, la tasa de descuento,

Mis procedimientos incluyeron, entre otros, pruebas del proceso de la Administración para desarrollar el estimado del monto recuperable, la evaluación de la pertinencia del modelo de flujo de caja descontado, pruebas sobre la completitud, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados en el modelo, y la evaluación de las suposiciones significativas utilizadas por la Administración, incluyendo la tasa de perpetuidad, la proyección de la inflación, la tasa de descuento, y el índice de crecimiento y solvencia de los créditos. La evaluación de las suposiciones de la Administración en torno a la tasa de perpetuidad, la proyección de la inflación, la tasa de descuento, y el índice de crecimiento y solvencia de los créditos, involucró una evaluación de si dichas suposiciones fueron razonables teniendo en cuenta (i) el desempeño actual y pasado de la

A los señores Accionistas de Banco GNB Sudameris S.A.

y el índice de crecimiento y solvencia de los créditos.

La principal consideración que tuve en cuenta para mi determinación de que los procedimientos relacionados con la evaluación del deterioro del crédito mercantil en la Unidad Generadora de Efectivo son un tema de auditoría crítico, es el juicio significativo aplicado por la Administración al desarrollar la medición del monto recuperable de dichas unidades. Esto a su vez llevó a un mayor nivel de juicio y subjetividad del revisor fiscal, y a un mayor esfuerzo en la ejecución de procedimientos para evaluar las proyecciones de la gerencia para los flujos de caja y sus suposiciones significativas, incluyendo la tasa de perpetuidad, la proyección de la inflación, la tasa de descuento, y el índice de crecimiento y solvencia de los créditos. Adicionalmente, el esfuerzo de auditoría implicó el uso de profesionales con habilidades especializadas y el conocimiento para apoyar la ejecución de dichos procedimientos y la evaluación de la evidencia de auditoría obtenida.

Propiedades y equipos a costo revaluado

Como lo indica la Nota 14 de los estados financieros consolidados, el Banco posee inmuebles por COP\$724,748 al 31 de diciembre de 2019. Estos activos están a costo revaluado y anualmente realizan un avalúo de dichos inmuebles para ajustar el valor razonable. Estos avalúos son realizados por expertos avaluadores independientes contratados por la Administración.

La principal consideración que tuve en cuenta para mi determinación de que los procedimientos relacionados con la evaluación del costo revaluado de los inmuebles del Banco son un tema de auditoría crítico, es el involucramiento de expertos de la gerencia ya que para poder definir los valores razonables de los inmuebles se requiere un conocimiento especializado. Esto a su vez llevó a que expertos del equipo de auditoría realizaran la validación de los informes emitidos por los avaluadores, verificando desde la idoneidad del

unidad generadora de efectivo, (ii) la consistencia con el mercado externo y los datos de la industria, y (iii) si dichas suposiciones fueron consistentes con la evidencia obtenida en otras áreas de la auditoría. Me apoyé en profesionales con habilidades y conocimientos especializados para la evaluación del modelo de flujo de caja descontado y ciertos supuestos importantes, incluyendo la tasa de descuento.

Los procedimientos realizados y la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la estos activos incluyeron, entre otros:

- Verificación de la idoneidad técnica y profesional del valuator para realizar este tipo de ejercicios.
- Validación del método de avalúo seleccionado por cada activo, teniendo en cuenta su naturaleza física y jurídica.
- Verificación del contenido del reporte de avalúo.
- Validación de razonabilidad de la cifra final de avalúo.

Me apoyé en profesionales con habilidades y conocimientos especializados para la evaluación del costo revaluado de los inmuebles que están registrados como propiedades y equipos en los estados financieros consolidados del Banco.



A los señores Accionistas de Banco GNB Sudameris S.A.

experto de la Administración hasta la razonabilidad de las cifras indicadas para los inmuebles.

Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros consolidados de las entidades financieras, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros consolidados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



A los señores Accionistas de Banco GNB Sudameris S.A.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables de la dirección de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

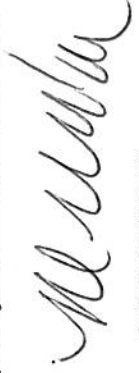
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Edgar Augusto Pedraza Pulido
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 19555-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
10 de febrero de 2020

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado de Situación Financiera Consolidado
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Nota	PASIVOS Y PATRIMONIO	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO				PASIVO		
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		
En títulos de deuda			(Nota 9)	Instrumentos derivativos	9 256 890	
En instrumentos de patrimonio						
Total títulos	6 179 841	6 174 098	(Nota 10)	PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO		
Instrumentos derivativos	103 265	86 197	(Nota 10)	Depósitos de clientes	1 982 712	1 941 743
Total Activos Financieros a Valor Razonable	6 283 106	6 260 295	(Nota 10)	Cuentas corrientes	12 633 314	10 301 935
				Cuentas de ahorros	9 008 058	8 496 862
	19 381	23 511	(Nota 10)	Certificados de depósitos a términos	23 634 084	20 730 540
	6 302 487	6 283 806				
A COSTO AMORTIZADO				Obligaciones financieras		
En títulos de deuda a costo amortizado, neto			(Nota 10)	Obligaciones financieras de corto plazo	6 226 225	5 289 323
	835 858	771 851		Obligaciones con entidades de redescuento y banco del exterior	2 347 173	2 240 382
	835 858	771 851		Total deuda	8 573 398	7 529 705
Cartera de créditos						
Comercial	9 093 405	8 661 068	(Nota 11)	Obligaciones financieras de largo plazo	2 251 795	2 231 354
Consumo	6 604 061	5 842 272	(Nota 11)	Total pasivos financieros	10 825 193	9 761 059
Vivienda	1 022 742	1 106 305	(Nota 11)	PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS		
Provisión por deterioro	(525 034)	(493 167)	(Nota 11)		130 361	-
Total cartera de créditos, neto	16 195 174	15 116 478		BENEFICIOS A EMPLEADOS	59 205	54 681
Otras cuentas por cobrar, neto	230 613	175 801	(Nota 12)	PROVISIONES		
Total activos financieros a costo amortizado	17 261 645	16 064 130		Para contingencias legales	8 091	7 800
				Otras provisiones	56 460	44 293
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO						
	22 713	25 764	(Nota 13)	PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CREE		
				Corriente (Paraguay)	725	1 168
				Diferido	19 171	25 618
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA						
Corriente	261 665	222 250	(Nota 17)	ANTICIPOS INCREMENTO DE CAPITAL		
Diferido (Perú y Paraguay)	38 867	36 123	(Nota 23)		-	162 488
				OTROS PASIVOS	423 663	327 259
ACTIVOS TANGIBLES, NETO				TOTAL PASIVOS	35 206 699	31 145 911
Propiedades de inversión	134 350	67 567	(Nota 15)	PATRIMONIO		
Propiedades y equipos de uso propio	796 364	746 599	(Nota 14)	Intereses controlantes	71 270	66 020
Propiedades y equipos de derecho de uso, neto de depreciación	125 649	-	(Nota 14)	Capital suscrito y pagado	638 355	486 105
Total activos tangibles	1 056 363	816 156		Prima en colocación de acciones	1 458 269	1 376 703
				Utilidades retenidas	1 313 810	1 196 382
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO				Reservas	267 457	235 110
Plusvalía	344 526	411 820	(Nota 16)	Utilidad del ejercicio	(122 998)	(54 789)
Otros activos intangibles	24 451	20 719		Otros resultados de ejercicios anteriores	105 989	93 817
Total activos intangibles	368 977	432 539		Total patrimonio de los intereses controlantes	2 277 883	2 022 645
				Interés no controlante	47 102	48 967
OTROS ACTIVOS	109 799	80 865	(Nota 18)	TOTAL PATRIMONIO	2 324 985	2 071 612
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	37 531 884	33 216 523
	37 531 884	33 216 523				

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Camilo Verástegui Carvajal
Representante Legal



David Cardoso Canizales
T.P. 47878-T
Contador Público



Edgar Augusto Pedraza
T.P. 19555-T
Revisor Fiscal

Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Resultados Consolidados
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

	Nota	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado			
Intereses sobre cartera de créditos		1.717.904	1.559.723
Valoración activos financieros de Inversión en títulos de deuda a costo amortizado		9.233	10.014
Otros intereses		180.720	181.648
Total ingresos por intereses		1.907.857	1.751.385
Gastos por intereses de depósitos que financian activos financieros a costo amortizado			
Depósitos			
Cuentas corrientes		33.148	25.361
Certificados de depósito a término		410.820	394.668
Depósitos de ahorro		478.217	402.072
Total gastos por intereses depósitos		922.185	822.101
Gasto Obligaciones financieras y otros intereses			
Obligaciones Financieras a Corto Plazo		1.203	1.384
Obligaciones Financieras a Largo Plazo		103.735	92.176
Bonos y títulos de inversión		179.511	160.246
Obligaciones con entidades de redescuento		56.886	60.337
Intereses de pasivos por arrendamiento		9.689	-
Total gastos por intereses		1.273.209	1.136.244
Ingresos neto de intereses de activos financieros a costo amortizado		634.648	615.141
Pérdida por deterioro de activos financieros a costo amortizado			
Cartera de créditos e intereses por cobrar		568.403	537.341
Bienes recibidos en pago y restituidos		7.025	3.076
Pérdida por deterioro de inversiones		2.656	1.631
Recuperaciones cartera de créditos y cuentas por cobrar		247.958	246.355
Intereses netos después de pérdidas por deterioro de activos financieros		304.522	319.448
Comisiones y honorarios			
Ingresos por comisiones y honorarios	(Nota 27)	254.555	231.593
Gastos por comisiones y honorarios	(Nota 27)	103.990	89.101
Ingresos netos por comisiones y honorarios		150.565	142.492
Valoraciones de activos financieros a valor razonable			
Ingresos por Valoración en títulos de deuda a valor razonable		334.761	260.917
Ingresos por Valoración en instrumentos de patrimonio a valor razonable		5.820	4.200
Gasto por Valoración de Instrumentos derivados		(6.791)	(27.063)
Ingresos por valoraciones de activos financieros a valor razonable		333.790	238.054
Ingresos netos de intereses y valoraciones		788.877	699.994
Otros ingresos			
Ganancia en venta de inversiones	(Nota 28)	90.135	28.994
Ganancia en venta de cartera	(Nota 28)	-	10.218
Dividendos y participaciones	(Nota 28)	1.630	2.587
Diferencia en Cambios, Neta	(Nota 28)	13.380	27.954
Ingresos industriales y servicios - Hoteleros	(Nota 28)	38.603	-
Otros	(Nota 28)	124.617	183.509
Total otros ingresos		268.365	253.262
Otros egresos			
Gastos de personal	(Nota 29)	245.029	238.750
Pérdida en venta de inversiones	(Nota 29)	75.477	22.146
Gastos generales de administración	(Nota 29)	176.522	194.926
Gastos por depreciación	(Nota 29)	18.913	17.623
Depreciación por derechos de Uso	(Nota 29)	27.279	-
Gastos por amortización	(Nota 29)	9.795	7.512
Costos de Servicios - Hoteles	(Nota 29)	15.192	-
Otros	(Nota 29)	163.336	181.997
Total otros egresos		731.543	662.954
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias		325.699	290.302
Impuesto a las ganancias	(Nota 17)	58.242	55.192
Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora		267.457	235.110
Intereses No Controlantes		5.440	4.916
UTILIDAD DEL EJERCICIO		272.897	240.026
Utilidad neta por acción de los accionistas controladores (en pesos colombianos)		1.501	1.424



Camilo Verástegui Carvajal
Representante Legal

David Cardoso Canizales
T.P. 47878-T
Contador Público

Edgar Augusto Pedraza
T.P. 19555-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas Consolidado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Utilidades Retenidas				Otros resultados Integrales	Total Intereses Controlantes	Intereses no controlantes	Patrimonio
			Reservas	Utilidad del ejercicio	Resultados Acumulados	Utilidades retenidas				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	66.020	486.105	1.056.767	222.642	(99.853)	1.179.556	108.499	1.840.180	16.996	1.857.176
Cambio en política contable - NIIF 9 - Deterioro instrumentos financieros	-	-	-	-	(23.327)	(23.327)	-	(23.327)	-	(23.327)
Saldo al 1 de enero de 2018	66.020	486.105	1.056.767	222.642	(123.180)	1.156.229	108.499	1.816.853	16.996	1.833.849
Traslado a utilidad acumulada	-	-	-	(222.642)	222.642	-	-	-	-	-
Apropiación de la utilidad para incrementar reserva legal	-	-	150.571	-	(150.571)	-	-	-	-	-
Movimiento neto de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(14.682)	(14.682)	-	(14.682)
Ajustes Full NIIF - ORI Revaluacion	-	-	-	-	63.264	63.264	-	63.264	-	63.264
Reclasificación ORI por Beneficios a Empleados	-	-	-	-	(3.609)	(3.609)	-	(3.609)	-	(3.609)
Pago de dividendos	-	-	-	-	(56.369)	(56.369)	-	(56.369)	-	(56.369)
Impuesto de Renta Corriente	-	-	-	-	(6.966)	(6.966)	-	(6.966)	-	(6.966)
Diferencia en Cambio Filiales del Exterior	-	-	(10.956)	-	-	(10.956)	-	(10.956)	-	(10.956)
Intereses no controlantes	-	-	-	-	-	-	-	-	31.971	31.971
Utilidad del ejercicio (Intereses controlantes)	-	-	-	235.110	-	235.110	-	235.110	-	235.110
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 66.020	486.105	1.196.382	235.110	(54.769)	1.376.703	93.817	2.022.845	48.967	2.071.612
Traslado a utilidad acumulada	-	-	-	(235.110)	235.110	-	-	-	-	-
Apropiación de la utilidad para incrementar reserva	-	-	113.923	-	(113.923)	-	-	-	-	-
Movimiento neto de otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	16.172	16.172	-	16.172
Pago de dividendos	-	-	-	-	(189.396)	(189.396)	-	(189.396)	-	(189.396)
Diferencia en Cambio Filiales del Exterior	-	-	3.505	-	-	3.505	-	3.505	-	3.505
Incremento de Capital	5.250	152.250	-	-	-	-	-	157.500	-	157.500
Interes no Controlante	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.865)	(1.865)
Utilidad del ejercicio (Intereses controlantes)	-	-	-	267.457	-	267.457	-	267.457	-	267.457
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 71.270	638.355	1.313.810	267.457	(122.998)	1.458.269	109.989	2.277.883	47.102	2.324.985

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Camilo Verdastegui Carvajal

Camilo Verdastegui Carvajal
Representante Legal

David Cardoso Canizales

David Cardoso Canizales
T.P. 47878-T
Contador Público

Edgar Augusto Pedraza

Edgar Augusto Pedraza
T.P. 19555-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del Ejercicio	\$ 272.897	240.026
Conciliación entre los resultados del periodo y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Gasto por impuestos a las ganancias	58.242	55.192
Gastos de depreciación	46.192	17.623
Gastos de amortización	9.795	7.512
Pérdida por deterioro de activos financieros	568.403	537.341
Recuperaciones de pérdidas por activos financieros	(247.950)	(246.342)
Pérdida en valoración instrumentos derivados de negociación	8.602	27.063
Intereses sobre títulos de deuda a costo amortizado	(9.233)	(10.014)
Ingresos por valoración a valor razonable y diferencia de cambio	(317.962)	(297.066)
Utilidad en venta de inversiones	(21.842)	(6.836)
Gasto por Intereses de arrendamientos	9.689	-
Intereses pagados obligaciones a largo plazo a costo amortizado	188.493	215.297
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Intereses Recibidos	1.257.943	1.139.546
Intereses Pagados	(154.935)	(155.044)
Aumento en la cartera de créditos	(2.650.570)	(2.995.140)
Aumento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(54.812)	(20.728)
Aumento de depósitos de clientes	2.903.545	2.190.790
(Aumento) disminución en otros activos	(28.934)	6.562
Aumento en otros pasivos	96.404	56.143
(Disminución) aumento de provisiones	(48.178)	13.996
Aumento en planes de beneficios a empleados	1.969	3.428
Variación en inversiones - Títulos de deuda a valor razonable	350.860	(864.341)
Variación en inversiones - Títulos de renta variable	(11.248)	9.943
Aumento de obligaciones a corto plazo	1.941.989	944.317
Pagos de capital obligaciones a corto plazo	(969.207)	(221.718)
Aumento obligaciones con entidades de desarrollo	465.652	904.299
Pagos de capital préstamos con entidades de desarrollo	(239.806)	(101.108)
Disminución (aumento) de los activos no corrientes mantenidos para la venta	3.051	(4.155)
Variación del impuesto diferido y corriente	(59.680)	(115.602)
Variación en operaciones con derivados	9.387	(12.496)
	<u>3.105.859</u>	<u>1.078.462</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>3.378.766</u>	<u>1.318.488</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Movimiento de propiedades y equipos	(142.654)	(298.340)
(Utilidad) en venta de propiedades y equipos	(142)	(198)
Bajas en propiedad y equipo	125.040	-
Disminución (aumento) de los activos intangibles, neto	55.551	(189.423)
Variación de inversiones - títulos de deuda a costo amortizado	(54.774)	(270.633)
Aumento de propiedades de inversión	(66.783)	(15.689)
Efectivo neto usado en las actividades de Inversión	<u>(83.762)</u>	<u>(774.283)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Pasivos financieros de largo plazo	-	(895.200)
Intereses pagados por pasivos financieros a largo plazo	(174.135)	(114.580)
Dividendos pagados	(189.396)	(56.369)
Incremento de capital	(4.988)	162.488
Pagos por arrendamientos	(39.449)	-
Ingresos y bajas de contratos de arrendamientos, neto	7.192	-
Intereses no controlantes	(7.305)	27.055
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(408.081)</u>	<u>(876.606)</u>
Diferencia en cambio del efectivo y sus equivalentes	<u>(34.434)</u>	<u>61.566</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	2.852.479	(270.835)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del periodo	9.256.890	9.527.725
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 12.109.368</u>	<u>9.256.890</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Camilo Verástegui Carvajal
Representante Legal



David Cardoso Canizales
T.P. 47878-T
Contador Público

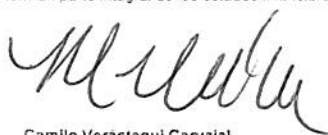


Edgar Augusto Pedraza
T.P. 19555-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		\$ 272.897	240.026
Componentes de otros resultados comprensivos netos de impuestos			
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Conversión de inversión de filiales del exterior		(13.536)	96.157
Diferencia de cambio en la cobertura de pasivos financieros a largo plazo	(Nota 10)	(10.365)	(91.112)
Diferencias entre la provisión y deterioro registrada en el cálculo de los estados financieros separados y consolidados		6.520	(56.333)
Impuesto a las ganancias diferido	(Nota 23)	(15.790)	66.260
Instrumentos financieros a valor razonable		-	4.510
		<u>(33.171)</u>	<u>19.482</u>
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Revaluación de activos	(Nota 14)	48.932	(10.861)
(Pérdidas) Ganancias en planes de beneficios a empleados	(Nota 21)	(2.555)	(7.860)
Impuesto Diferido de partidas que no serán reclasificadas a resultados	(Nota 23)	2.966	13.921
Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos		\$ 16.172	14.682
Total Otros Resultados Integrales del periodo		\$ 289.069	254.708

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Camilo Verástegui Carvajal
Representante Legal



David Cardoso Canizales
T.P. 47878-T
Contador Público



Edgar Augusto Pedraza
T.P. 19555-T
Revisor Fiscal
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe adjunto)

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

NOTA 1. – ENTIDAD REPORTANTE

El Banco GNB Sudameris (“el Banco”) como matriz o controlante del conglomerado financiero conformado por las filiales nacionales: Servitrust GNB Sudameris, Servivalores GNB Sudameris, Servibanca S.A, Servitotal GNB Sudameris, Corporación Financiera GNB Sudameris S.A y Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris (entidad estructurada controlada), además de las filiales internacionales Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay, reporta estados financieros consolidados detallados a continuación:

Banco GNB Sudameris S. A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida por Escritura Pública número 8067 del 10 de diciembre de 1976 en la Notaría Quinta de Bogotá, D.C., con una duración establecida en los estatutos hasta el 1º de enero del año 2076, pero que podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social la celebración, ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rigen en Colombia.

Por Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 la Superintendencia Financiera de Colombia (“la Superintendencia”), le renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La última reforma estatutaria se protocolizó mediante la Escritura Pública número 0708 de la Notaría 13 de Bogotá D.C. del 15 de marzo de 2019, en la cual se modificó el artículo 4º referente al objeto social y se compilaron los estatutos sociales.

La Matriz del Banco es la sociedad Gilex Holding S.àr.l, sociedad con domicilio en Luxemburgo.

A 31 de diciembre de 2019 el Banco contaba con 1,685 empleados contratados en forma directa, 49 temporales y 1 practicante.

Los Estados Financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal, el 29 de enero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa, es una sociedad comercial constituida según Escritura Pública No. 0767 del 14 de marzo de 2003 Notaria 11 de Bogotá y tiene por objeto social principal el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, según autorización otorgada mediante Resolución No. 0133 del 11 de marzo de 2003, de la Superintendencia Financiera de Colombia. Además podrá realizar operaciones por cuenta propia, administrar valores de sus comitentes, intermediar en la colocación de títulos, financiar la adquisición de valores, entre otras.

Servitrust GNB Sudameris S. A. es una sociedad de servicios financieros de carácter privado, constituida mediante Escritura Pública No 3873 del 10 de julio de 1992 en la Notaría 18 del Círculo de Bogotá, D.C., tiene por objeto social la celebración y ejecución de todos los actos, contratos, servicios y operaciones propias de las sociedades de servicios financieros de la clase de las sociedades fiduciarias, que son permitidas a estas instituciones financieras con sujeción a las facultades, requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia.

Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria Tecnibanca S. A. – Servibanca S. A. es una sociedad anónima colombiana cuyo objeto social es la automatización y modernización de servicios bancarios y financieros y operaciones de suministro, dispensación, pago y compensación de sumas en efectivo.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Servitotal GNB Sudameris S. A. es Sociedad comercial constituida mediante escritura pública No 7177 del 26 de diciembre de 2011 Notaria 13 de Bogotá D.C. y tiene por objeto social el desarrollo de las actividades propias de las sociedades de servicios técnicos y administrativos entre otros los servicios de informática, tales como: definición, análisis, diseño, construcción, configuración, certificación, pruebas, implantación, soporte y mantenimiento de software y hardware para las tecnologías de información y comunicaciones.

Corporación Financiera GNB Sudameris S.A. es una sociedad comercial constituida según Escritura Pública No. 6428 del 26 de septiembre de 2017 en la notaria 13 de Bogotá D.C. y tiene por objeto social la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de las corporaciones financieras, con sujeción a las disposiciones legales que sobre materia rijan en Colombia. Al 31 de diciembre de 2019, la Corporación tiene cinco (5) filiales, las cuales son:

- **Charleston Hotels Group S.A.S.**, es una sociedad comercial, inscrita el 27 de febrero de 2019 bajo el número 02429168 del libro IX. El objeto social de la entidad es la operación y la inversión en hoteles y en general en proyectos de turismo, dentro o fuera del país, pudiendo adquirir bienes muebles e inmuebles para desarrollar su actividad. De acuerdo con registro en Cámara de Comercio del 17 de mayo de 2019 bajo el número 02466930 del libro IX, esta sociedad absorbe mediante fusión a la sociedad extranjera CHARLESTON HOTELS GROUP INC. la cual se disuelve sin liquidarse, quedando la nueva empresa como propietaria de los Hoteles Charleston Bogotá y Casa Medina operados por la cadena Four Seasons, se cancela la inversión de la Corporación en Panamá y queda la inversión en Colombia. Esta entidad tiene la siguiente filial: Hoteles Charleston Bogotá S.A.S., de la cual posee el 100%, empresa con domicilio en Colombia y que opera los dos hoteles en Bogotá.

- **Namen Finance Limited**, identificada con número 1995253, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas, puede desarrollar toda actividad o negocio lícito, incluido el comercio de bienes o commodities, realizar cualquier acto o participar en cualquier transacción. No hay limitaciones en los negocios que puede llevar a cabo la empresa. Esta entidad tiene la siguiente filial: LGDB LLC., de la cual posee el 99.9%, empresa con domicilio en los Estados Unidos de Norteamérica y que desarrolla negocios inmobiliarios.

- **Manforce Overseas Limited**, identificada con número 1995256, con domicilio en Islas Vírgenes Británicas, puede desarrollar toda actividad o negocio lícito, incluido el comercio de bienes o commodities, realizar cualquier acto o participar en cualquier transacción. No hay limitaciones en los negocios que puede llevar a cabo la empresa. Esta entidad tiene la siguiente filial: JGK HOLDING LLC., de la cual posee el 99.9%, empresa con domicilio en los Estados Unidos de Norteamérica y que desarrolla negocios inmobiliarios.

- **Inversiones GNB Comunicaciones S.A.S**, es una sociedad comercial, inscrita el 26 de marzo de 2019 bajo el número 02439415 del libro IX y tendrá como objeto social principal la inversión en cualquier medio de comunicación o difusión, público o privado, conocido o por conocer, incluyendo, pero sin limitarse, a radiodifusión sonora, televisión, prensa, revistas, magazines, suplementos escritos, publicidad exterior, vallas e internet.

- **GNB Holding S.A.S**, es una sociedad comercial, inscrita el 21 de octubre de 2019 bajo el número 02517132 del libro IX y tendrá como objeto social principal la creación y capitalización de sociedades comerciales de cualquier naturaleza, la compraventa, inversión, administración y negociación de acciones, bonos, valores bursátiles, la celebración de cualquier acto o contrato sobre bienes o derechos muebles o inmuebles, así como la adquisición, disposición, manejo e inversión en bienes muebles, inmuebles, proyectos inmobiliarios o en empresas que desarrollan proyectos inmobiliarios..

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris, administrado por Servivalores GNB Sudameris S.A Comisionista de Bolsa, inició operaciones el 9 de mayo de 2018. Este tipo de entidad no requiere autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para su constitución. El fondo tiene como objetivo invertir sus recursos en Activos Inmobiliarios, buscando la conformación de un portafolio diversificado que les dé acceso a los inversionistas al mercado de propiedad raíz en Colombia, permitiéndoles obtener una mejor rentabilidad frente a operaciones similares. El respaldo sobre los Aportes se encuentra representado en los Activos Inmobiliarios que formen parte del portafolio, originándose la rentabilidad buscada en las actividades de gestión y/o administración y en las variaciones de los precios de esos Activos Inmobiliarios.

El siguiente es el total de empleados por filial al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de contrato	Servitrust	Servibanca	Servivalores	Corporación	Total
Término indefinido - fijo	68	71	10	4	153
Otros contratos	2	5	1	-	8
Total	70	76	11	4	161

Subsidiarias fuera de Colombia

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación con radicado número 2013002611-080 de fecha 8 de julio de 2013, otorgó autorización al Banco GNB Sudameris S.A., la Matriz, para adquirir las acciones de HSBC Bank Perú S.A. y HSBC Bank Paraguay S.A. Asimismo, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Pensiones (en adelante la SBS) de la República de Perú mediante Resolución S.B.S. No. 5378-2013 del 6 de septiembre de 2013 y el Banco Central de Paraguay mediante Resolución No. 19 del acta No. 74 de fecha 24 de octubre de 2013 y aclarada mediante Nota SB.SG. No. 01484/2013 del 7 de noviembre de 2013, autorizaron la adquisición de las acciones de HSBC Bank Perú S.A. y HSBC Bank Paraguay S.A., respectivamente.

Por lo anterior el Banco GNB Sudameris S.A, los días 4 de octubre y 29 de noviembre de 2013, procedió a adquirir de HSBC Bank Perú S.A. (hoy Banco GNB Perú S.A.) y de HSBC Bank Paraguay S.A. (hoy Banco GNB Paraguay S.A.) un total de 670.551.999 y 3.016 acciones y un (1) certificado provisorio, equivalentes al 99.99% y 99.96% del total de las acciones en circulación, respectivamente.

Banco GNB Perú S.A.

El Banco GNB Perú S.A. es una entidad financiera, constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública No. 22 de fecha 30 de noviembre de 2006, autorizada por la N.P. Zunilda A. Narvaja, y se encuentra inscrita en la Partida N° 11877589 del rubro de Pensiones Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. El banco fue autorizado a funcionar como banco múltiple mediante Resolución SBS N° 537-2006, emitida el 28 de abril de 2006.

El domicilio legal del Banco es Calle Begonias N° 415, piso 22, Urbanización Jardín, Distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Para desarrollar sus actividades, al 31 de diciembre de 2019 el banco opera a través de una Oficina Principal y 12 agencias ubicadas en Lima y provincias. Asimismo, a 31 de diciembre de 2019, el banco cuenta con 513 empleados vinculados en forma directa y 3 temporales.

En el 2019 se realizaron capitalizaciones en el Banco GNB Perú por valor de USD 15 millones.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Banco GNB Paraguay S. A.

El Banco GNB Paraguay S.A. es una sociedad anónima paraguaya, que inició sus operaciones en 1920, como el primer Banco Internacional, sucursal del Banco de Londres y Río de la Plata. En el año 1985 el banco cambia su denominación a Lloyds Bank Sucursal Paraguay y posteriormente en el año 2000 a Lloyds TSB Bank Sucursal Paraguay. En mayo del 2007, el banco es adquirido por el grupo HSBC cambiando de denominación a HSBC Bank Paraguay S.A.

Mediante Resolución N° 19, Acta N° 74 de fecha 24 de octubre de 2013, el Banco Central de Paraguay autorizó el cambio de denominación social de HSBC Bank Paraguay S.A. a Banco GNB Paraguay S.A. Dicho cambio fue acordado en Acta número 12 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de noviembre de 2013.

Para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2019 el banco opera a través de una (1) oficina principal y 6 agencias ubicadas en Asunción y provincias y con 205 empleados directos y 79 tercerizados.

En el 2019 se realizaron capitalizaciones en el Banco GNB Paraguay por valor de USD 51 millones.

En relación con las entidades del exterior, no existen restricciones en el giro de dividendos a Colombia.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos, pasivos, patrimonio y resultados del Banco y las Subsidiarias y la participación del Banco en éstas, fueron los siguientes:

Diciembre 2019	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio
Banco GNB Sudameris		28,604,030	26,406,064	2,197,966
Servitrust S.A.	94.99%	56,803	3,416	53,387
Servibanca S.A.	93.03%	180,281	55,183	125,098
Servivalores S.A.	94.99%	50,416	10,661	39,755
Servitotal	94.80%	544	-	544
Corporación Financiera	94.99%	769,598	99,819	669,779
Fondo Inmobiliario	99.86%	473,901	33,615	440,286
Banco GNB Paraguay	99.96%	4,409,738	3,888,925	520,813
Banco GNB Perú	99.99%	5,665,190	4,838,180	827,010
Eliminaciones		(2,678,617)	(128,964)	(2,549,653)
Consolidado		37,531,884	35,206,899	2,324,985

Diciembre 2018	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio
Banco GNB Sudameris		25,579,623	23,661,446	1,918,177
Servitrust S.A.	94.99%	56,445	3,482	52,963
Servibanca S.A.	88.49%	146,385	27,333	119,052
Servivalores S.A.	94.99%	50,862	13,045	37,817
Servitotal	94.80%	537	-	537
Corporación Financiera	94.99%	701,726	92,058	609,668
Fondo Inmobiliario	99.86%	374,144	1,444	372,700
Banco GNB Paraguay	99.96%	3,463,783	2,967,177	496,606
Banco GNB Perú	99.99%	5,417,250	4,728,413	688,837
Eliminaciones		(2,572,232)	(347,487)	(2,224,745)
Consolidado		33,218,523	31,146,911	2,071,612

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

NOTA 2. – BASE DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia ("NCIF"), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), que entró en vigor y fueron oficialmente traducido al español a 31 de diciembre de 2017 (sin incluir CINIIF 23 ni la NIIF 17), a excepción de la aplicación de la NIIF 9, donde la Superintendencia Financiera tiene como requisito registrar directamente en Otros Resultados Integrales (ORI) la diferencia entre las pérdidas por deterioro de los créditos calculada por la aplicación de la NIIF 9 y la provisión por deterioro requerida para los estados financieros separados en base a las reglas específicas de la Superintendencia.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco y sus subsidiarias deben elaborar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados sirven de base para que los accionistas decidan la distribución de dividendos y otras apropiaciones, mientras que los estados financieros consolidados se presentan únicamente para efectos informativos.

b. Presentación de los estados financieros

Las siguientes observaciones aplican a la presentación de los estados financieros consolidados adjuntos:

- El estado de la situación financiera presenta activos y pasivos con base en su liquidez, debido a que proporciona información pertinente y confiable, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1) "Presentación de Estados Financieros".
- El estado de resultados y otros resultados integrales se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Así mismo, el estado de resultados se presenta según la naturaleza ya que proporciona información confiable y relevante.
- El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina ajustando la utilidad neta antes de impuestos, cambios debidos a los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, cambios netos en activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos se deriven de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos sean de actividades de inversión o financieras. Ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

c. Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10, el Banco elabora estados financieros consolidados con entidades sobre las que tiene control. El Banco tiene control sobre otra entidad si, y únicamente si, cumple con las siguientes condiciones:

- Poder sobre la entidad participada que le otorga al Banco la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afecten su rendimiento.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su interés como entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad participada para influir en los importes de rendimiento de los rendimientos del inversionista.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

En el proceso de consolidación el banco y sus subsidiarias combinan los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogeneización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las cifras de las entidades controladas en el exterior. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en el patrimonio de las subsidiarias se presenta en el patrimonio consolidado de forma separada del patrimonio de los intereses controlantes.

En lo que respecta a los estados financieros de las subsidiarias en el exterior, para el proceso de consolidación sus estados financieros se convierten sus activos y pasivos en moneda extranjera a pesos colombianos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados a tipo de cambio promedio del año y en las cuentas del patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante en el proceso de conversión se incluye en el patrimonio como “ajuste por conversión de estados financieros” en la cuenta de “otros resultados integrales” (ORI).

d. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional del Banco y sus Subsidiarias se ha determinado teniendo en cuenta la definición de la moneda funcional para la presentación de informes, considerando que sus operaciones están fundamentalmente relacionadas a actividades de préstamo. Las principales actividades del Banco y sus Subsidiarias son el otorgamiento de créditos a clientes en Colombia, inversiones en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales inscritas o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE – en pesos colombianos, y en menor grado, el otorgamiento de préstamos a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias extranjeras, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones sean cotizadas en una o varias bolsas reconocidas internacionalmente y bonos emitidos por entidades crediticias multilaterales, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos préstamos e inversiones son financiados principalmente con depósitos de clientes y obligaciones financieras en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño de los bancos y sus subsidiarias en Colombia es medido y reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Como consecuencia, la Gerencia del Banco y sus Subsidiarias definió el Peso colombiano como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y sus Subsidiarias. Por lo tanto, la moneda funcional y de presentación definida para someter los estados financieros consolidados es también el peso colombiano. Las Subsidiarias extranjeras tienen diferentes monedas funcionales.

e. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, a la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos en la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha del informe del estado de la situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera en términos de costo histórico, se miden usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos a valor razonable son trasladados usando la tasa de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las utilidades o pérdidas que resulten del proceso de traslado se incluyen en el estado de resultados.

A menos que los pasivos financieros sirvan como instrumento de cobertura de una inversión en operaciones en el extranjero, en cuyo caso se registran en el patrimonio en la cuenta de Otros Resultados Integrales.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas representativas del mercado calculadas y certificadas por la Superintendencia Financiera fueron: \$3,277.14 (en pesos) por US\$1.00, y \$3,249.75 (en pesos) por US\$1.00, respectivamente.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo en mercados activos con vencimientos menores de tres meses. Para que una inversión financiera sea clasificada como equivalente de efectivo, debe mantenerse para cumplir con un compromiso de pago a corto plazo y no para efectos de inversión, debe ser fácilmente convertible en un monto definido de efectivo, y debe estar sujeta a riesgo no significativo de cambios en su valor.

b) Ingresos

1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho del Grupo a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que el Grupo ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). El Grupo percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si el Grupo espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación del Grupo a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales el Grupo ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

El grupo reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Grupo distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Grupo cumple una obligación de desempeño.

El Grupo cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño del Grupo no crea un activo con un uso alternativo para el Grupo, y el Grupo tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño del grupo crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Grupo a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Grupo cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Grupo reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del grupo.

El Grupo evalúa sus planes de ingresos sobre la base de criterios específicos para determinar si actúa como principal o agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el grupo y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Grupo genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

(i) Banca (Servicios financieros):

El Banco por lo general firma contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, los bancos solo aplican las indicaciones de la NIIF 15 cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por el banco mediante contratos con clientes son las siguientes:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- **Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización**

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre el banco y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales el banco presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta,
- Servicio de procesamiento de pagos.
- Seguro, donde el banco no es el asegurador,
- Protección contra fraude, y
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.

El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.

- **Comisiones:**

El banco recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando el banco no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) al banco con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por el banco. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso no se mida a valor razonable a través de resultados.

El Grupo recibe comisiones sobre los contratos de fideicomisos y stand-alone acciones, que corresponden a unas obligaciones de desempeño acordados con el cliente desde el inicio del contrato y se incluyen en el valor de la comisión generada cada mes durante el término de contrato.

Además, el Grupo recibe comisiones por los servicios técnicos y administrativos llevados a cabo con un sistema de pago de bajo valor lo cual es un incremento de las transacciones financieras interbancario y de cobrar por las comisiones de las transacciones realizadas a través de la red de cajeros automáticos del grupo. La compensación se realiza sobre una base diaria y por lo tanto, los ingresos por comisiones se reconocen en la medida del cumplimiento de la obligación de ejecución llevada a cabo por el sistema.

- **Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta**

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

(ii) Programas de fidelización de clientes

El Banco administra programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajos las reglas del programa. Se reconoce un pasivo de contrato hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

c) Instrumentos financieros

La NIIF 9 establece requisitos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros. Esta norma reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros reconocimiento y medición.

La siguiente tabla resume el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 en la apertura balance de reservas y las ganancias retenidas al 1 de enero de 2018 (para una descripción del método de transición, vea (iv) a continuación).

	Referencia	Impacto de adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2018
El reconocimiento de las pérdidas esperadas bajo NIIF 9	ii.	(37,025)
Impuesto diferido		13,698
Impacto neto al 1 de enero de 2018		\$ <u>(23,327)</u>

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y el efecto de los cambios en las políticas contables anteriores se establecen a continuación.

i. Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

La NIIF 9 (versión 2014) contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja.

La NIIF 9 (versión 2014) incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

La nueva norma complementa las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCR que están actualmente vigentes en Colombia para los estados financieros consolidados, adicionando la categoría de VRCORI.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Grupo por ahora no va a hacer uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realizará una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Los objetivos y las políticas indicadas por cartera de instrumentos financieros y la operación de las políticas. Incluyen si la estrategia de gestión se centra en la carga ingresos sobre los intereses contractuales, manteniendo un perfil de rendimiento con un interés concreto o coordinar el término activos financieros con el término de los pasivos de financiarlos o las salidas de efectivo esperados o darse cuenta de los flujos de caja a través de la venta de los activos.
- Sobre la base de la forma en que son evaluados e informados a los padres y el personal clave de la dirección de cada subsidiaria del Grupo sobre el rendimiento carteras.
- Los riesgos que afectan al rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y cómo se gestionan los riesgos tales;
- Cómo se compensan los promotores de negocios (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales obtenidas); y

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- El calendario de frecuencia, el valor y las ventas en períodos precedentes. Las razones de ventas y las expectativas sobre las futuras actividades de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de venta no se considera aislado, sino como parte de una evaluación sobre cómo se cumplen los objetivos fijados por el Grupo para gestionar los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que éstos no son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender activos estos financieros.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo consideró:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ejemplo revisión periódica de tasas de interés.

Las tasas de interés sobre ciertos créditos de consumo y comerciales son basados en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Grupo. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas en Colombia con base en la DTF¹ (DTF publicada por el Banco de la República) y la IBR² (Indicador Bancario de Referencia publicada por el Banco de la Republica), y en otros países de acuerdo con las prácticas locales, más ciertos puntos discrecionales adicionales. En estos casos, el Grupo evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo pago de principal e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes. En Colombia está prohibido por la ley realizar cobros por prepagos de los créditos.
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los bancos;

¹ La DTF es la tasa de interés que en promedio se comprometió por los que tienen cuenta de ahorros en los bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial para los certificados de depósito (CDT) con plazo de 90 días abiertos durante la última semana.

²El IBR es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o para recaudar fondos en el mercado monetario. El IBR se calcula a partir de las cotizaciones de los participantes en el mercado.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los bancos tratar a los clientes de manera justa.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solo capital e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir razonable compensación por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio, si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepago sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una razonable compensación por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. Ver (iii) a continuación para los derivados designados como instrumentos de cobertura.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro (ver (ii) abajo). Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

El efecto de adoptar la NIIF 9 sobre los saldos contables de los activos financieros al 1 de enero de 2018 se relaciona con los cambios y categoría y los nuevos requisitos de deterioro, como se describe más adelante.

ii. Deterioro de los activos financieros

La NIIF 9 (versión 2014) reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este nuevo modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR y VRCORI:

- Instrumentos de deuda;
- Arrendamientos por cobrar;
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera de créditos
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Pactos de préstamos emitidos

Bajo la NIIF 9 (versión 2014) no se requiere reconocer pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La NIIF 9 (versión 2014) requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Bajo la NIIF 9 (versión 2014), las reservas para pérdidas se reconocerán en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia, particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas.

Medición de la PCE

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de caja que el Grupo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Definición de incumplimiento

Bajo NIIF 9, el Grupo considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.
- Clientes en procesos concursales, como la Ley 1116 para el caso de la República de Colombia
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
 - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
 - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considerará indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos en crédito del Grupo, incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

El Grupo asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, el Grupo espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la NIIF 9 (versión 2014). Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Grupo tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Grupo empleará modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluirán crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a productos relevantes, y/o a precios de bienes inmuebles.

El enfoque del Grupo para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación.

El Grupo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Grupo para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Grupo evaluará si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente se incrementará significativamente. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante el Grupo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 el Grupo presumirá que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por más de 30 días.

El Grupo monitoreará la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro.
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo se pone más de 30 días de vencido.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente del Grupo de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al grupo de créditos deteriorados.
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados con
- La probabilidad de incumplimiento en la vida remanente estimada basada en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Grupo, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Grupo para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Grupo de acciones similares. Como parte de este proceso el Grupo evaluará el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un periodo de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre del estados financieros.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Las **PIs** son estimadas a una fecha cierta, las cuales serán calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La **PDI** es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Grupo estimará los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La **EI** representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo derivará la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimarán basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada. Para algunos activos financieros, el Grupo determinará la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente el Grupo medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo el Grupo considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual el Grupo tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, el Grupo medirá los EI sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual, si la habilidad contractual del Grupo para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición del Grupo a pérdidas de crédito al periodo contractual del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. El Grupo puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia del Grupo día a día, si no únicamente cuando el Grupo se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor periodo de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que el Grupo espera tomar y que sirven para mitigar el EI. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos similares, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Para portafolios de los cuales el Grupo tiene información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible.

Pronóstico de condiciones económicas futuras

Bajo la NIIF 9 (versión 2014), el Grupo incorporará información con proyección de condiciones futuras, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo formulará un “caso base” de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional, entre otras, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Grupo se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Impacto del cambio de modelo de provisiones de pérdidas por deterioro de instrumentos financieros

Para los activos en el alcance del modelo de deterioro según la NIIF 9, las pérdidas por deterioro generalmente se esperan que aumenten y se vuelvan más volátiles. El grupo ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 resulta en un deterioro adicional asignado de la siguiente manera.

	31-dic-2017	01-ene-2018	Reconocimiento
	NIC 39	NIIF 9	NIIF 9
Cartera	301,288	348,799	47,511
Inversiones	-	2,244	2,244
Cuentas por cobrar (1)	13,603	873	(12,730)
Total	314,891	351,916	37,025
Impuesto diferido			(13,698)
Total			23,327

- (1) La diferencia se debe a que 31 de diciembre de 2017, el banco incluye intereses y otros conceptos derivados de su cartera como parte de otras cuentas por cobrar. Sin embargo, a partir del 30 de junio de 2018 los conceptos mencionados anteriormente están incluidos en la cartera.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

iii. Bajo separado:

Como efectos comparativos, de acuerdo con la Superintendencia Financiera y reglas relativas a la preparación de los estados financieros por separado, el Banco y sus filiales utilizan un modelo de asignación establecida por la Superintendencia. Tales modelos requieren la clasificación de los préstamos por los niveles de riesgo de crédito de acuerdo a las siguientes categorías:

- Categoría A y AA - “riesgo normal”: Los préstamos y arrendamiento financiero en esta categoría se limpian adecuadamente. declaraciones financieras del deudor o de sus flujos de efectivo, así como el resto de información de crédito disponibles para nosotros, reflejan están pagando cuada capacidad.
- Categoría B y BB - “Riesgo aceptable, por encima de lo normal”: Los préstamos y arrendamiento financiero en esta categoría se aceptablemente servicio y garantía protegidos, pero hay debilidades que pueden afectar potencialmente, de forma transitoria o permanente, capacidad de pago del deudor o su proyectan flujos de caja, en la medida en que, si no se corrige a tiempo, afectaría la colección normal de crédito o contratos.
- Categoría C y CC * “riesgo apreciable”: Los préstamos y arrendamiento financiero de esta categoría tienen deudores con insuficiente capacidad de pago o se refieren a proyectos con el flujo de caja insuficiente, lo que puede comprometer la recolección normal de las obligaciones.
- Categoría D * - “riesgo significativo”: Los préstamos y arrendamiento financiero de esta categoría tienen las mismas deficiencias que los préstamos en la categoría C, pero en mayor medida; en consecuencia, la probabilidad de colección es muy dudoso.
- Categoría E * - “El riesgo de irrecuperabilidad”: Los préstamos y arrendamiento financiero en esta categoría se consideran incobrables.
- (*) Categorías D y E son considerados préstamos “por defecto” para el cálculo de asignación de créditos comerciales y de consumo.

Para los créditos hipotecarios y microcréditos, la anterior clasificación por niveles de riesgo se lleva a cabo teniendo en cuenta mensual del número de días de mora.

Las diferencias entre el deterioro calculado de conformidad con las reglas Superintendencia Financiera de forma separada con respecto al cálculo realizado según NIIF 9 sobre una base consolidada registrada en el ORI ascendieron en \$6,520 (2018 por \$-10,757).

d) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como resultado de una o más variables subyacentes, (tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, o un producto básico cotizado en bolsa, tasa de cambio de moneda extranjera, etc.), que tenga una inversión neta inicial menor que la que se requeriría para otros instrumentos que tengan una respuesta similar a la variable y que sea transada en una fecha futura.

El Banco y sus Subsidiarias negocian los siguientes mercados financieros: contratos *forward*, contratos de futuro (*futures*) y *swaps* que cumplan con la definición de un derivado.

Las operaciones de derivados son reconocidas inicialmente al valor razonable. Los cambios subsiguientes en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados, salvo que el instrumento derivado sea designado como un instrumento de cobertura, y en este caso, los criterios contables dependerán de la naturaleza de la partida cubierta, según se describe abajo:

- Para la cobertura de valor razonable de activos o pasivos y compromisos firmes, los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados, así como cualquier otro cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso firma atribuible al riesgo cubierto.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- La cobertura de flujo de caja de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o una operación proyectada altamente probable, la porción efectiva de cambios en el valor razonable del derivado es reconocida en otros resultados integrales (ORI) en patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción que no sea efectiva para la cobertura o que no se refiera al riesgo cubierto, es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

Los valores acumulados en otro resultado integral (ORI) son transferidos a utilidad o pérdida en el mismo periodo en el que la partida cubierta es llevada a utilidad o pérdida.

- La cobertura de inversiones netas de una operación extranjera es reconocida similarmente a la cobertura de flujo de caja: la porción efectiva de cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura es reconocida en otro ORI, y la porción inefectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en patrimonio serán reconocidas en el estado de resultados cuando la inversión neta en operaciones extranjeras se venda en su totalidad o proporcionalmente cuando sea vendido en parte.

El Banco y sus subsidiarias documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de cobertura de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. También documenta su evaluación, tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes, sobre si la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

e) Activos No Corrientes mantenidos para Venta

Los bienes recibidos en pago y no corrientes mantenidos para venta, que el Banco y sus subsidiarias vayan a vender en un periodo no menor de un año, y cuya venta sea considerada altamente probable, son reconocidos como “activos no corrientes mantenidos para venta”. Estos activos son medidos al valor más bajo de su valor en libros en el momento del traspaso y valor razonable, menos los costos estimados de enajenación. Si el término expira y los activos no han sido vendidos, éstos son reclasificados en las categorías de las que provienen (Propiedad y Equipo, Otros Activos).

El Banco y sus subsidiarias reconocerán pérdidas por deterioro debido a reducciones iniciales o subsiguientes del valor del activo para enajenación en los estados de resultados al valor razonable menos los costos de venta.

f) Propiedades y Equipos

Propiedades y equipos incluyen los activos, de propiedad o bajo arrendamientos financieros mantenidos por el Banco y sus subsidiarias, para uso corriente o futuro y que se espera usar por más de un periodo.

El Banco GNB Sudameris S.A. y sus filiales reconocen los terrenos y edificios bajo el modelo de revaluación a valor razonable, tomando el valor del avalúo comercial, y no por el modelo del costo, como se venía efectuando.

Las otras propiedades y equipo, diferentes a los bienes inmuebles, se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo. Las tasas de depreciación anuales para cada rubro de activos son:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Concepto	Vida útil
Edificios	60 – 80 años
Hardware – infraestructura IT	9 - 25 años
PC Portátiles	3 - 7 años
Servidores	3 - 5 años
Comunicaciones	6 - 8 años
Equipo para extensión específica	5 - 7 años
ATM	5 - 10 años
Equipo de media/alta capacidad: planta generadora >40 KW/UPS > 30 KVA/ - Aire acondicionado de las instalaciones	10 - 12 años
Generadores /UPS/ Aire acondicionado en oficinas	5 - 10 años
Muebles y Enseres	3 - 10 años
Vehículos	5 - 10 años

Los costos relacionados con la reparación y el mantenimiento de bienes y equipo son reconocidos como gasto en el periodo en que se causen y son registrados como “Gastos Generales”

Propiedades y equipo se mide inicialmente al costo, incluidos:

- a) Precio de compra incluido el costo de importación e impuestos no deducibles luego de deducir descuentos;
- b) Cualquier costo atribuible directamente para llevar los bienes a su lugar y las condiciones necesarias para su uso;
- c) Costo de desmantelamiento. Esto corresponde a un estimado inicial de los costos de restauración.
- d) Costo de la deuda.

Bajas de activos tangibles

El valor en libros, incluido el valor residual de una partida de Propiedades y equipos, es dado de baja cuando no se espera ningún beneficio económico futuro asociado, y las utilidades o pérdidas de esta baja son reconocidas en el estado de resultados.

g) Propiedades de inversión

Terrenos y edificios considerados total o parcialmente, mantenidos para devengar ingresos por arrendamiento o para apreciación de capital y no para uso propio o venta en el curso ordinario del negocio, son clasificados como Propiedades de Inversión. Las Propiedades de Inversión son reconocidas inicialmente al costo, incluidos todos los costos asociados con la operación, y medidos posteriormente al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

h) Arrendamientos

Hasta el 31 de diciembre de 2018

• Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Grupo son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

“activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos. El Grupo solo tiene arrendamientos operativos.

• **Bienes recibidos en arrendamiento**

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral anterior.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Grupo en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

A partir del 1 de enero de 2019

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Grupo es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos del Grupo se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Grupo y por la contraparte respectiva.

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

i) Activos intangibles

1) Combinación de negocios / Plusvalía

Las combinaciones de negocios son contabilizadas para usar el “método de adquisición” cuando el control es transferido. El costo transferido en la adquisición se mide generalmente al valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos. La plusvalía resultante es probada anualmente en cuanto a deterioro. Si existen intereses no controlantes durante la adquisición de control de la entidad, los activos son reconocidos al

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

valor razonable o al interés proporcional por el monto reconocido de los activos netos identificables del adquirido. Esta elección es permitida sobre una base de operación por operación.

La plusvalía representa el exceso de precios pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros).

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo de las cuales se espera un beneficio como consecuencia de la adquisición. La plusvalía no es amortizada posteriormente, sino que será objeto de una evaluación anual de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo "UGE" a la cual se haya asignado la Plusvalía, de la que se espera se deriven beneficios de las sinergias de las combinaciones de negocios.

Una pérdida debida a deterioro reconocida en la Plusvalía no puede ser reversada en periodos subsiguientes. Además, el estado de resultados del negocio adquirido del Banco y sus subsidiarias se incluye a partir de la fecha de adquisición como parte de los estados financieros consolidados.

2) Otros Intangibles

Otros Intangibles comprenden programas de computación (*software*) que inicialmente son medidos al costo incurrido durante la adquisición o durante su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos durante la fase de investigación son reconocidos directamente en el estado de resultados.

Los gastos de desarrollo que sean atribuidos directamente a diseño y realización de pruebas de software que son identificables, son reconocidos como activos intangibles cuando se cumple con las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de modo que esté disponible para uso;
- La Gerencia se propone completar el correspondiente activo intangible para uso;
- El Banco tiene la capacidad de usar el activo intangible;
- Es probable que futuros beneficios económicos atribuibles al activo, fluyan a la entidad;
- Existe la disponibilidad de recursos técnicos o financieros adecuados u otro tipo para completar el desarrollo y para usar el activo intangible; y
- Los costos atribuibles a activos intangibles durante su fase de desarrollo pueden estimarse de manera confiable y pueden ser medidos de manera confiable.

Los costos que sean directamente atribuibles y capitalizados como parte de programas de computación incluyen gastos de personal de quienes están desarrollando dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan con estos criterios se reconocen como gastos sobre una base acumulada. Los desembolsos sobre activos intangibles son reconocidos inicialmente como gastos del periodo y no serán reconocidos posteriormente como activos intangibles.

Posterior a su reconocimiento, estos activos son medidos al costo menos amortización, la cual se hace durante su vida útil estimada así: Programas y licencias de computación: 10 años. La amortización es reconocida por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas.

j) Inventarios

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo incluirá los costos de compra, costo de transformación, y otros costos incurridos para darle su condición y ubicación actual. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de ventas aplicables.

Si se deteriora un inventario, el importe en libros se reduce a su precio de venta menos los costos para completar y vender; la pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultado.

k) Obligaciones Financieras

Una obligación financiera es cualquier obligación contractual del Banco y sus subsidiarias para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros bajo condiciones potencialmente desfavorables para el Banco y sus Subsidiarias, o un contrato que será terminado o que podría transarse usando instrumentos patrimoniales de propiedad de la entidad. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente con base en su valor razonable, que usualmente es igual al valor de la operación menos los costos directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinados en el reconocimiento inicial y reconocidos en el estado de resultado como gastos financieros.

l) Beneficios a Empleados

El Banco y sus Subsidiarias proveen lo siguiente a cambio de los servicios prestados por sus empleados:

- Beneficios a empleados a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios son salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a agencias del Gobierno, los cuales son pagados dentro de los 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios son reconocidos sobre una base acumulada y reconocidos en el estado de resultados.

- Beneficios Post-empleo (planes de beneficios definidos)

Estos son los beneficios que el Banco y sus Subsidiarias pagan a sus empleados cuando se retiran o cuando cumplen su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que son asumidas directamente por el Banco y sus subsidiarias, pagos pendientes de cesantías a empleados que pertenezcan al régimen laboral previo a la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extralegales o acordados en convenciones colectivas.

Los pasivos por beneficios post-empleo se determinan con base en el valor presente de pagos futuros estimados, calculados con base en revisiones actuariales elaboradas usando el método de la unidad de crédito proyectada, supuestos actuariales acerca de la tasa de mortalidad, aumento de salarios, rotación de personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado en efectos de bonos en la fecha del reporte por los bonos del Gobierno Nacional o pasivos de negocio de alta calidad. Según el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que serán pagados a los empleados, son asignados a cada periodo contable en el que el empleado preste el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente debido a estos beneficios reconocidos en el estado de resultados del Banco y sus Subsidiarias, incluye el costo de servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero de las obligaciones calculadas. Los cambios en pasivos debido a cambios en los supuestos actuariales son reconocidos en otros resultados integrales (ORI).

Los cambios en los pasivos actuariales debidos a cambios en beneficios laborales otorgados a empleados con efecto retroactivo, son reconocidos como gasto en la primera de las siguientes fechas:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- Cuando tenga lugar una modificación de los beneficios laborales otorgados, o
- Cuando las provisiones para costos de reestructuración sean reconocidas por una subsidiaria o un negocio del Banco y sus subsidiarias.

El Grupo no efectúa pagos por beneficios a los empleados en forma de acciones.

El Grupo no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post- empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

- **Otros beneficios a largo plazo**

Otros beneficios a largo plazo incluyen todos los beneficios a empleados diferentes de beneficios a empleados a corto plazo, beneficios post-empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de cada compañía del Banco y sus subsidiarias, estos beneficios son principalmente bonificaciones por antigüedad. Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal anterior (b); la única diferencia es que los cambios en el pasivo actuarial debidos a cambios en los supuestos actuariales son reconocidos en el estado de resultados.

El Grupo no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de otros beneficios a largo plazo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

- **Beneficios por cese**

Estos beneficios son pagos que hacen el Banco y sus subsidiarias como resultado de una decisión unilateral de terminar un contrato laboral o de la decisión del empleado para aceptar los beneficios que ofrece una compañía a cambio de terminar el contrato laboral. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a compensaciones y otros beneficios que las entidades deciden unilateralmente otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios de terminación son reconocidos como un pasivo y en el estado de resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco y sus subsidiarias informen formalmente al empleado acerca de su decisión de despido; o
- Cuando las provisiones para costos de reestructuración sean reconocidos por una filial o negocio del Banco y sus subsidiarias.

m) Impuestos

Los gastos por impuesto de renta incluyen impuesto corriente y diferido. Los gastos de impuestos son reconocidos en el estado de resultados, excepto rubros reconocidos en otros ingresos integrales (ORI) en patrimonio.

1) Impuesto de Renta Corriente

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

El impuesto de renta corriente se calcula con base en la legislación fiscal vigente (promulgada o promulgada sustantivamente) en Colombia a partir de la fecha del reporte de los estados financieros, o del país donde estén situadas las filiales de cada subordinada. La gerencia evalúa en forma periódica, a nivel de cada subordinada, las posiciones en la declaración de renta con respecto a situaciones donde las regulaciones de impuestos aplicables estén sujetas a interpretación y establezcan provisiones, cuando sea el caso, sobre la base de las sumas que se espere pagar a las autoridades de impuestos.

2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporales que surjan entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Plusvalía; las diferencias temporales sobre el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que no afecte la utilidad o pérdida contable o tributaria con respecto a inversiones en subsidiarias en la medida que sea probable que no se reversen en el futuro previsto. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que estén vigentes a la fecha del balance.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la medida de que es probable que futuros ingresos tributarios estén disponibles para compensar diferencias temporales.

Los activos de impuestos diferidos surgen de diferencias temporales gravables, excepto por pasivos tributarios en inversiones en subsidiarias, cuando la oportunidad de reversión de las diferencias temporales sea controlada por el Banco y sus subsidiarias, y no se reverse en un futuro cercano. Generalmente, el Banco y sus subsidiarias cuentan con la capacidad de controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos corrientes e impuestos diferidos son compensados únicamente cuando el Banco tenga un derecho legal ejecutable de compensación y vaya a liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo al mismo tiempo. Los impuestos diferidos con compensados cuando exista un derecho legal de compensar impuestos diferidos contra pasivos tributarios corrientes, y cuando los activos y pasivos tributarios diferidos se refieran a impuestos de renta gravados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad gravable o sobre diferentes entidades. Sin embargo, estas entidades diferentes tienen la intención de liquidar pasivos y activos corrientes de impuestos sobre una base neta o sus activos y pasivos serán realizados simultáneamente para cada periodo en el que se reversen estas diferencias.

n) Provisiones y contingencias

Las provisiones para costos de reestructuración y reclamaciones legales, etc. son reconocidas cuando el Banco y sus Subsidiarias enfrentan una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, y es probable que requiera un flujo de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones de reestructuración incluyen penalidades debidas a la cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

El importe de la provisión se determina por la mejor estimación y cuando se espera liquidación a largo plazo, se descuenta a su valor presente.

Las provisiones se actualizan periódicamente, al menos en la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar la mejor estimación posible en cualquier momento. La provisión es reversada si ya no es probable que los fondos tengan que ser distribuidos para cubrir la respectiva obligación. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva como cambios en la estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables - Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

o) Utilidad neta por acción

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta por el periodo atribuible al interés de control por el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y entregadas durante el periodo. El Banco no tiene instrumentos financieros con derechos de voto potenciales. Por lo tanto, en estos estados financieros solo se muestran las ganancias básicas por acción.

p) Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad que:

- a) Realiza actividades de negocios de las cuales pueda obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos ingresos y gastos de operaciones con otros componentes en la misma entidad);
- b) Sus utilidades o pérdidas de operación sean revisadas periódicamente por la persona responsable de tomar decisiones, que decida la asignación de recursos al segmento y evalúe su rendimiento; y
- c) Tenga información financiera disponible diferenciada.

El Banco y sus subsidiarias divulgan información separada para cada segmento de operación identificado que exceda los umbrales cuantitativos mínimos de un segmento:

- a) Los ingresos reportados de las actividades ordinarias, incluidos ingresos de clientes externos, así como ingresos o transferencias entre segmentos, que sean iguales o mayores del 10% de los ingresos de actividades ordinarias combinadas, internas y externas, de todos los segmentos de operación.
- b) El monto de la utilidad neta reportada es, en términos absolutos, igual o mayor que el 10% del monto que sea mayor entre: (i) la utilidad neta reportada combinada de todos los segmentos de la operación que no hayan tenido pérdidas; o (ii) la pérdida combinada reportada de todos los segmentos de la operación que haya tenido pérdidas.
- c) Sus activos son iguales o mayores que el 10% de los activos combinados de todos los segmentos de la operación.

q) Entidades estructuradas no consolidadas

El Banco realiza operaciones en el curso normal de sus actividades mediante las cuales transfiere activos financieros a terceros. Dependiendo de las circunstancias, estas transferencias pueden dar como resultado que estos activos financieros se descarten o sigan siendo reconocidos. El término "entidades estructuradas no consolidadas" se refiere a todas las entidades estructuradas que no son controladas por el Banco. El Banco realiza transacciones con entidades estructuradas no consolidadas en el curso normal de los negocios para facilitar las transacciones de clientes y para oportunidades de inversión específicas.

r) Cambios en políticas contables

El Grupo aplicó a partir del año 2019 la NIIF 16 de Arrendamientos. De acuerdo con las disposiciones de transición de la NIIF 16, la nueva norma se adoptó retrospectivamente con el efecto acumulativo de la aplicación inicial de la nueva norma reconocido el 1 de enero de 2019. Las cifras comparativas de 2018 no han sido reexpresadas.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Hasta el año 2018, los arrendamientos de propiedades y equipos donde el Grupo, en calidad de arrendatario, no tenía sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasificaron como arrendamientos operativos, y aquellos donde sí se tenían como arrendamientos financieros.

En la adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de enero de 2019, los cuales son calculados con unas tasas de descuento de 6,94%, 7,67% y 9,53% E.A. para el Banco y las filiales nacionales, y 6.2%, 3.2% y 6.3% E.A. para las filiales extranjeras para corto, medio y largo plazo respectivamente.

Los activos relacionados con los derechos de uso se midieron por un monto igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el monto de cualquier pago de arrendamiento pagado con anticipación reconocido en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018. Las propiedades y equipos, aumentaron en \$145,011 el 1 de enero de 2019, no se generó impacto neto en las ganancias retenidas el 1 de enero de 2019.

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Grupo usó las siguientes opciones prácticas permitidas por la norma:

- El uso de una única tasa de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- La contabilización de arrendamientos operativos con un plazo de arrendamiento restante de menos de 12 meses al 1 de enero de 2019 como arrendamientos a corto plazo.
- La exclusión de los costos directos iniciales para la medición de los activos de derechos de uso a la fecha de la aplicación inicial, y
- El uso de retrospectiva en la determinación del plazo de arrendamiento donde el contrato contiene opciones de extender o terminar el arrendamiento.

NOTA 4. – JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES.

La gerencia del Banco y de sus subsidiarias hace estimados y adopta suposiciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos en el curso del ejercicio. Los juicios y estimados son evaluados continuamente y están basados en la experiencia de dicha gerencia u otros factores, incluida la ocurrencia de eventos en el futuro que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Así mismo, la gerencia hace algunos juicios adicionales a aquellos que involucran los estimados adoptados en el proceso de aplicación de las políticas contables. Los juicios que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que podrían ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en Marcha: La gerencia del Banco y de sus subsidiarias elabora los estados financieros sobre la base de negocios en marcha. Para los efectos de este juicio la Gerencia tiene en cuenta la situación financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y su acceso a recursos financieros en el mercado; y analiza el impacto de estos factores sobre sus operaciones en el futuro.

A la fecha de este informe, la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que haría que el Banco y las subsidiarias pensarán que no tenían la capacidad de seguir como negocio en marcha en el próximo año.

1) Modelo de negocios para activos financieros

El Banco y las subsidiarias aplican niveles significativos de juicio al determinar su modelo de negocios para la gestión de activos financieros y para evaluar si dichos activos cumplen con las condiciones definidas en el modelo de negocio para que puedan ser clasificados como “a valor razonable” o “a costo amortizado”. Como consecuencia y en general, el Banco y las subsidiarias han clasificado sus activos financieros en títulos de deuda en sus portafolios de inversión como “a valor razonable”, con una porción menor como “a costo

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

amortizado” Estos últimos corresponden básicamente a las inversiones en títulos de deuda del Gobierno colombiano e inversiones obligatorias bajo las normas colombianas.

El Banco y las subsidiarias clasifican sus carteras de crédito a costo amortizado. En los términos del modelo de negocio, los activos financieros a costo amortizado solo pueden ser vendidos en circunstancias restringidas, y no son materiales en relación al total del portafolio. Esto puede ocurrir cuando un activo deja de cumplir con la política contable para las inversiones del Banco y de las subsidiarias o debido a ajustes a la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la necesidad de financiar desembolsos importantes o de satisfacer necesidades estacionales de liquidez. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco y las subsidiarias no efectuaron ningún cambio significativo en el modelo de negocio, y no se han realizado ventas significativas de activos financieros clasificados al costo amortizado.

2) Provisión por pérdidas por deterioro de cartera

Dentro del proceso de cálculo de las provisiones contra los créditos individuales considerados significativos, con aplicación del método del flujo de caja descontado, la gerencia del Banco y de las subsidiarias adoptan suposiciones en relación con el monto recuperable de cada cliente y el tiempo dentro del cual se efectuaría dicha recuperación. Cualquier variación en el valor de este estimado podrá generar variaciones significativas en el valor de la provisión correspondiente. La gerencia hace un estimado para el cálculo de la provisión contra los créditos individuales que se consideran significativos con base en las garantías del caso con el fin de establecer un valor razonable de las mismas, con la asistencia de expertos independientes. Cualquier variación en el precio que se obtenga en la recuperación eventualmente efectuada a través de la garantía podrá a su vez generar variaciones significativas en el valor de las provisiones.

Dentro del proceso de cálculo de las provisiones por deterioro colectivo para los créditos no considerados individualmente o aquellos que sean individualmente significativos y no deteriorados y cuyo deterioro se evalúa colectivamente, las tasas históricas de pérdida se actualizan periódicamente para incluir los datos más recientes que reflejen la situación económica actual, las tendencias de rendimiento de la industria, concentraciones geográficas y de prestatarios dentro de cada segmento del portafolio, y cualquier otra información relevante que pudiera afectar los cálculos de la provisión por deterioro de la cartera. Son muchos los factores que influyen los estimados de las provisiones contra pérdidas en los créditos otorgados por el Banco y las subsidiarias, incluida la volatilidad en la probabilidad de deterioro, migración y los estimados de la severidad de las pérdidas.

Con el fin de cuantificar las pérdidas eventuales en portafolios evaluados colectivamente, el Banco y las subsidiarias cuentan con métodos de cálculo que tienen en cuenta cuatro factores principales, así: exposición, probabilidad de incumplimiento, período de identificación de la pérdida y la severidad de la pérdida. Para este propósito los créditos se consideran en incumplimiento cuando están más de 90 días de mora, o reestructurados por problemas financieros del prestatario, clientes en quiebra y clientes incluidos en categorías de riesgo D o E, en los términos del modelo interno de evaluación del riesgo crediticio.

- La exposición al incumplimiento (EI) es el monto del riesgo si el deudor deja de pagar.
- La probabilidad de incumplimiento (PI) es la probabilidad de que el deudor vaya a incumplir con sus obligaciones de pago de capital o intereses. La PI se asocia con la calificación o puntaje o altura de mora en el pago para cada deudor u operación. En el caso específico de créditos incumplidos, la PD asignada es de 100%. Un crédito se califica como “dudoso” cuando tiene 90 días o más de mora, o donde no se presenta ningún incumplimiento en los pagos pero existen dudas sobre la solvencia del deudor (“duda subjetiva”).
- La pérdida dado incumplimiento (PDI) es la pérdida estimada en el evento de incumplimiento, y depende

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

principalmente de las características del deudor y la valoración de las garantías asociadas con la operación.

- El Período de Identificación de la Pérdida (LIP) corresponde al tiempo transcurrido entre la ocurrencia del evento que ocasiona una pérdida en particular y el momento en que dicha pérdida vuelve evidente a nivel individual. El análisis de los LIP se efectúa con base en portafolios de riesgos homogéneos.

3) Impuesto de Renta Diferido

El Banco y las subsidiarias evalúan la realización en el tiempo de los activos de impuestos diferidos. Dichos activos consisten en impuesto de renta recuperable a través de deducciones futuras de ganancias gravables, y se registran en el Estado de Situación financiera. Son recuperables ante la probabilidad que existirán beneficios tributarios correspondientes. Los ingresos gravables en el futuro y el monto de los beneficios tributarios probable en el futuro están basados en los planes de la gerencia para el mediano plazo. El plan de negocios está basado en las expectativas de la gerencia que se consideran razonables en las circunstancias actuales.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gerencia del Banco y de las subsidiarias estima que los activos en impuesto de renta diferido se recuperarían en función de las utilidades gravables estimadas para el futuro junto con el ajuste por conversión de los estados financieros. No se ha registrado ningún pasivo por impuestos diferidos sobre las utilidades de las subsidiarias, ya que el Banco no espera remesarlas en el futuro cercano, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene la intención de distribuir dividendos ni vender las inversiones correspondientes en el futuro cercano.

4) Plusvalía

Anualmente, la gerencia del Banco y de las Subsidiarias evalúa el deterioro eventual de la plusvalía reconocido en sus estados financieros. Dicha evaluación se efectúa con base en una valoración de líneas de negocio relacionadas con la plusvalía, utilizando el método del flujo de caja descontado, y teniendo en cuenta factores tales como la situación económica del país, el sector en que opera, información financiera histórica y las proyecciones de crecimiento de ingresos y costos durante los próximos cinco años y hacia el futuro indefinido, teniendo en cuenta el índice de capitalización de utilidades, descontado a tasas libre de riesgos con las primas por riesgos exigidas por las circunstancias. Las suposiciones principales que se emplean en estas valoraciones aparecen en la Nota 16.

5) Provisiones para contingencias

El Banco y las Subsidiarias calculan y registran estimados para contingencias con el fin de cubrir pérdidas eventuales por litigios laborales, civiles y comerciales, requerimientos de las autoridades tributarias y otros asuntos, dependiendo de las circunstancias, las que, en el concepto de asesores legales internos o externos, se consideran como fuentes de pérdidas probables y que pueden ser cuantificadas razonablemente.

Para muchas de estas demandas o casos, dada su naturaleza, no es razonablemente factible hacer una proyección precisa o cuantificar la pérdida; luego, el monto real del desembolso efectivamente hecho por las demandas o litigios es constantemente diferente de los montos inicialmente estimados y provisionados. Estas diferencias se reconocen en el año en el cual se identifican.

6) Planes pensionales

La medición de las obligaciones por pensiones, costos y pasivos depende de una amplia variedad de suposiciones a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluido el valor presente de pagos futuros proyectados para la pensiones de los afiliados al plan, teniendo en cuenta la probabilidad de potenciales eventos futuros tales como el aumento en los salarios mínimos urbanos y experiencias demográficas. Estas consideraciones pueden afectar el monto y los aportes futuros ante alguna variación en las mismas.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

La tasa de descuento utilizada permite representar los flujos de caja futuros a su valor presente en la fecha de medición. El Banco y las Subsidiarias fijan una tasa de largo plazo que representa la tasa del mercado para inversiones de rendimiento fijo de alta calidad o bonos del gobierno denominados en pesos colombianos – es decir, la moneda en la cual se pagarán los rendimientos – y considera las oportunidades y los montos del pago de los rendimientos en el futuro. Se seleccionaron los bonos del gobierno colombiano para este propósito.

El Banco y las Subsidiarias utilizan otras suposiciones clave para valorar el pasivo actuarial calculado sobre la base de experiencias específicas en combinación con estadísticas publicadas e indicadores del Mercado. Las suposiciones más relevantes que se han utilizado en los cálculos actuariales y el análisis de sensibilidad correspondiente aparecen en la Nota 21.

7) Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige al Banco y subsidiarias hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

8) Programas de fidelización

Respecto a los programas de fidelización de clientes, el valor razonable atribuido a los puntos de recompensa se difiere como pasivo y se reconoce como ingreso al momento de redención de los puntos y prestación del servicio a los participantes a quienes se entregan los puntos. El valor razonable de los créditos de recompensa se estima como referencia al valor razonable de los premios que se pueden reclamar, y se reduce para tener en cuenta la proporción de créditos de recompensa de los que no se espera una redención por parte de los clientes. El Banco ejerce su juicio al determinar las suposiciones que se adoptarán para respetar la cantidad de puntos de los que no se espera redención, mediante el uso de modelado estadístico y de un histórico de tendencias, para determinar la mezcla y el valor razonable de los créditos de recompensa.

Los puntos brindan un derecho material a los clientes, al cual no tendrían acceso si no firmaran un contrato. Por tal razón, la promesa de brindar puntos a los clientes se considera una obligación de desempeño individual. El precio de transacción se asigna al producto y los puntos con base en el precio individual de venta. El precio de venta individual del producto vendido se estima con base en el precio en el mercado.

9) Actividades de arrendamiento del Banco y cómo se contabilizan

El Grupo arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

10) Pagos variables de arrendamiento

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Algunos arrendamientos de bienes contienen condiciones de pagos variables relacionados con los ingresos generados por una oficina. Para oficinas individuales, hasta el 100 por ciento de los pagos de arrendamiento se realizan sobre la base de condiciones de pago variables y existe un amplio rango de porcentajes de venta que se aplican. Las condiciones de pago variables se usan por una variedad de razones, incluyendo la minimización de la base de costos fijos para oficinas establecidas recientemente. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de los ingresos se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que la condición que desencadena dichos pagos ocurre.

11) Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos del Grupo. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por el Grupo y por el Arrendador.

12) Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

NOTA 5. – PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS POR EL IASB A NIVEL INTERNACIONAL

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo no tendrá algún efecto por la aplicación de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan del Grupo si lo hubiere.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las perdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1.2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición.

El Grupo está efectuando una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus Estados Financieros. Hasta el momento no se han identificado situaciones que puedan requerir cambios en los mismos.

Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso es adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dando que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, el Grupo no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de “*Material*” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “*La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica*”.

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

NOTA 6. – ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (tales como activos financieros en títulos de deuda, certificados de títulos de participación y derivados inscritos y activamente negociados en Bolsas de valores o en mercados interbancarios) está basado en precios sucios suministrado por un proveedor de precios.

Un mercado activo es un Mercado donde se realizan operaciones con activos o pasivos con una frecuencia y volumen suficientes para poder suministrar información sobre precios en forma continua. Un precio sucio es el que incluye intereses causados y pendientes de pago sobre el título del caso a partir de la fecha de emisión o del último pago de intereses hasta la fecha efectiva de la operación de compraventa. El valor razonable de los activos y pasivos financieros no negociados en un Mercado activo se determina a través de técnicas de valoración seleccionadas por el proveedor de precios o la gerencia del Banco y de las subsidiarias.

Las técnicas de valoración utilizadas para los instrumentos financieros no estandarizados, tales como swaps de divisas y derivados en el Mercado OTC incluyen la utilización de tasas de interés o curvas de valoración de divisas construidas por proveedores de datos del Mercado y extrapoladas para las condiciones específicas del instrumento a ser valorado. Igualmente se aplica el análisis de flujos de caja descontados y otras técnicas de valoración comúnmente empleados por participantes en el mercado quienes más utilizan los datos del mercado.

El Banco y sus subsidiarias pueden utilizar modelos desarrollados internamente para valorar los instrumentos que no pertenezcan a un mercado activo, generalmente dichos modelos están basados en técnicas de valoración y métodos ampliamente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para la valoración de instrumentos financieros de títulos de participación no inscritos en bolsa, certificados de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados hayan sido inactivos durante el período. Algunos de los insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado, y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

la posición del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo

El nivel de valor razonable dentro del cual se puede justificar un valor razonable en su totalidad se determina sobre la base del nivel de insumo más bajo que sea significativo para medir el valor razonable en su totalidad. Luego la importancia de un insumo se evalúa en relación con la medición del valor razonable en su totalidad. Si la medición del valor razonable emplea insumos observables que requieren ajustes significativos basados en insumos no observables, la medición es del Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo en particular para la medición del valor razonable exige el ejercicio de juicio que tienen en cuenta los factores específicos del activo o pasivo.

La determinación del significado “observable” requiere un nivel significativo de juicio por parte del Banco y las subsidiarias. El Banco y las Subsidiarias consideran que los datos son “observables” si son datos del Mercado que sean disponibles, distribución o actualización periódica, y que sean confiables y verificables, carezcan de derechos de propiedad y sean suministrados por fuentes independientes que tengan un rol activo en el mercado de referencia.

a) Medición de valor razonable sobre base recurrente

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF exigidas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada ejercicio.

Los siguientes son los métodos más frecuentes que se aplican a los derivados:

Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.

Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.

Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.

Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

La valoración de propiedad raíz reconocida como propiedades y equipos y como propiedades de inversión a valor razonable se mide con un enfoque de Mercado a Nivel 3, con datos disponibles en relación con precios disponibles en las diferentes regiones de Colombia.

La tabla que aparece a continuación analiza, dentro de la jerarquía de valores razonables, los activos y pasivos (por categoría) en poder del Banco y subsidiarias a 31 de diciembre de 2019 y 2018, con base recurrentes.

31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Títulos de Deuda	6,179,841	-	-	6,179,841
Títulos de participación – emisores en Colombia	-	103,265	-	103,265
Derivados	-	19,381	-	19,381
Propiedades de inversión	-	-	134,350	134,350
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	-	-	724,748	724,748
Total de activos a valor razonable, base recurrente	6,179,841	122,646	859,098	7,161,585
Pasivos				
Derivados	-	49,946	-	49,946
Total de pasivos a valor razonable, base recurrente	-	49,946	-	49,946
31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Títulos de Deuda	6,174,098	-	-	6,174,098
Títulos de participación – emisores en Colombia	-	86,197	-	86,197
Derivados	-	23,511	-	23,511
Propiedades de inversión	-	-	67,567	67,567
Propiedades y equipos (bienes inmuebles)	-	-	673,967	673,967
Total de activos a valor razonable, base recurrente	6,174,098	109,708	741,534	7,025,340
Pasivos				
Derivados	-	31,805	-	31,805
Total de pasivos a valor razonable, base recurrente	-	31,805	-	31,805

No se efectuaron traslados entre Nivel 1 y Nivel 2 para diciembre de 2019 y 2018.

Para la determinación del nivel de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A.(proveedor de precios), el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bidoffer, entre otros.

Desde diciembre de 2017, los edificios y terrenos se miden a valor razonable, con la intención de presentar de manera más efectiva la posición financiera de estos activos no corrientes en los Estados Financieros. Durante el 2018 y 2019 se realizaron nuevos avalúos. Adicionalmente en 2018 se toma la decisión de adquirir una participación en el fondo de capital inmobiliario.

DICIEMBRE 2019	BANCO	SERVITRUST	SERVIBANCA	SERVIVALORES	CORPORACION	FCP	PARAGUAY	PERU	TOTAL
Terrenos Costo	640	24	-	-	178,191	94,198	2,420	-	275,473
Edificios Costo	9,019	235	804	-	136,351	262,448	5,545	22,823	437,225

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Depreciación Acumulada	(9,665)	(22)	(59)	-	(14,956)	-	(4,909)	(18,133)	(47,744)
Total Costo	(6)	237	745	-	299,586	356,646	3,056	4,690	664,954
Revaluación Terrenos	1,150	4	-	-	-	12,535	-	-	13,689
Revaluación Edificios	6,458	305	1,015	-	3,926	34,923	-	-	46,627
Depreciación Acumulada	(53)	(18)	(60)	-	(391)	-	-	-	(522)
Total Revaluación	7,555	291	955	-	3,535	47,458	-	-	59,794
Total propiedad - Bienes inmuebles	7,549	528	1,700	-	303,121	404,104	3,056	4,690	724,748

DICIEMBRE 2018	BANCO	SERVITRUST	SERVIBANCA	SERVIVALORES	CORPORACION	FCP	PARAGUAY	PERU	TOTAL
Terrenos Costo	1,196	24	-	459	88,582	93,411	2,632	-	186,304
Edificios Costo	12,212	235	802	2,821	220,198	259,362	6,001	21,979	523,610
Depreciación Acumulada	(632)	(18)	(49)	(185)	(18,647)	(6,053)	(4,862)	(16,363)	(46,809)
Total Costo	12,776	241	753	3,095	290,133	346,720	3,771	5,616	663,105
Revaluación Terrenos	1,283	-	-	-	-	-	(105)	-	1,178
Revaluación Edificios	7,774	233	370	1,684	-	-	(224)	-	9,837
Depreciación Acumulada	(159)	(13)	(18)	(88)	-	-	125	-	(153)
Total Revaluación	8,898	220	352	1,596	-	-	(204)	-	10,862
Total propiedad - Bienes inmuebles	21,674	461	1,105	4,691	290,133	346,720	3,567	5,616	673,967

b) Conceptos medidos a valor razonable, base no recurrente

El Banco y las subsidiarias no tienen activos ni pasivos medidos a valor razonable con base no recurrente a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Determinación de valor razonable

El Banco y subsidiarias determinaron que los instrumentos financieros negociados en un mercado activo son de Nivel 1. Su valor razonable se estableció con base en precios (no ajustados), quien determina el precio como el promedio ponderado de las operaciones realizadas en el curso del día.

El Banco y subsidiarias definieron que los instrumentos financieros que se negocien en mercados no activos son de Nivel 2. La tabla que aparece a continuación muestra información sobre técnicas de valoración e insumos e insumos críticos al medir activos y pasivos.

El Banco y subsidiarias han determinado que los instrumentos financieros que no están siendo negociados en un mercado activo son de nivel 3. El detalle que aparece a continuación suministra información sobre los varios insumos y técnicas de valoración:

	Técnica de valoración	Insumos significativos
Activos		
Títulos de deuda	Precios de mercado	Precio del mercado o precio calculado con base en puntos de

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Títulos de participación emisores en Colombia	Precios de mercado	referencia establecidos en la metodología del proveedor de precios Precio del mercado o precio calculado con base en puntos de referencia establecidos en la metodología del proveedor de precios
Derivados	Precios de mercado	- Precio del activo subyacente. - Moneda, por activo subyacente. - Tasa de cambio forward. - Matrices y curvas.
Propiedades de inversión	Avalúo técnico	Valoración efectuada al final de cada período por un experto independiente para operaciones comparables en el mercado.
Propiedades y equipos (Bienes inmuebles)	Avalúo técnico	Valoración efectuada al final de cada período por un experto independiente para operaciones comparables en el mercado.

Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión son reconocidas a valor razonable, basado en una valoración hecha al final de cada ejercicio por un experto independiente. En Colombia la frecuencia de operaciones en el Mercado es baja, pero la gerencia considera que el volumen de actividades es suficiente para evaluar el valor razonable de las propiedades de inversión del Banco y de las Subsidiarias con base en operaciones comparables en el Mercado. La gerencia ha revisado las suposiciones principales utilizadas por los expertos evaluadores independientes (tales como inflación, tasas de interés etc.) y considera que son consistentes con las condiciones del Mercado al final de cada ejercicio. Sin embargo, la gerencia considera que la estimación del valor razonable de las propiedades de inversión depende de un nivel significativo de juicio de parte de los expertos evaluadores independientes y por ello, existe una posibilidad significativa de que el precio real de venta de una propiedad va a distar de dicho valor razonable.

La conciliación entre los saldos iniciales y saldos finales con las medidas de los valores razonables clasificados al Nivel 3 aparece en la Nota 15.

Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado

La tabla que aparece a continuación muestra un resumen de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado solamente para los propósitos de esta revelación a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Valor razonable estimado	Valor en libros	Valor razonable estimado
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	12,109,368	12,109,368	9,256,890	9,256,890
Títulos de deuda a costo amortizado	835,858	825,702	771,851	779,699
Cartera y cuentas por cobrar (1)	16,720,208	16,926,374	15,609,645	15,471,405
Total Activos Financieros	29,665,434	29,861,444	25,638,386	25,507,994
Pasivos				
Depósitos de clientes (2)	9,008,058	9,004,254	8,486,862	8,502,005
Obligaciones financieras (3)	4,598,968	5,105,746	4,471,736	4,754,683
Créditos bancos	2,347,173	2,510,455	2,240,382	2,404,779
Títulos de deuda (Bonos)	2,251,795	2,595,291	2,231,354	2,349,904
Total Pasivos Financieros	13,607,026	14,110,000	12,958,598	13,256,689

(1) El valor razonable de la cartera de créditos a costo amortizado se determine mediante la aplicación de modelos de flujos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los bancos para el

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

otorgamiento de créditos nuevos, teniendo en cuenta el riesgo de crédito y el vencimiento. Se considera que este proceso de valoración se efectuó al Nivel 3.

- (2) El valor razonable de los depósitos exigibles a la vista es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término fijo con vencimientos a menos de 180 días, el valor razonable fue considerado igual al valor en libros. Para los depósitos a término fijo de más de 180 días, se utilizó el modelo de flujo de caja descontado a las tasas ofrecidas por los bancos de acuerdo con sus vencimientos. Se considera que este proceso de valoración se efectuó al Nivel 2.
- (3) Para los pasivos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es el valor razonable. Para los pasivos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es el valor razonable. Para los pasivos financieros a largo plazo, se consideró el valor razonable, mediante modelos de flujo de caja descontado a tasas de interés libres de riesgo ajustados por primas de riesgo para cada entidad. El valor razonable de los bonos en circulación se determina de acuerdo con los precios cotizados o a precios determinados por el proveedor de precios. Se considera que esta valoración se efectuó a Nivel 2.

NOTA 7. – GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos para el Banco GNB Sudameris y sus subsidiarias constituye un elemento fundamental para lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades permite al Banco GNB Sudameris y sus subsidiarias determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por la Entidad o en caso que ello no resulte razonablemente posible implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

Estructura organizacional de la gestión de riesgos

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidades del grupo, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico, objetivos y metas de la entidad; por tal razón, realiza seguimiento a cada uno de los Sistemas de Administración del Riesgo en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administra, el Banco GNB Sudameris S.A y sus subsidiarias cuentan con un sistema integral de administración de riesgos y una estructura organizacional que permite la minimización de costos y daños causados por éstos apoyándose en la siguiente estructura:

Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos de cada entidad:

- Definir y aprobar las políticas de la entidad en materia de la Administración del Riesgo.
- Aprobar los reglamentos, manuales de procedimientos y funciones de las áreas pertenecientes a la entidad vigilada así como sus respectivas actualizaciones.
- Aprobar el código de ética, el sistema de control Interno y la estructura organizacional y tecnológica de los Sistemas de Administración de Riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar las actuaciones en casos de sobrepasar o exceder los límites de exposición o cualquier excepción a la regla, así como los planes de contingencia a adoptar respecto de cada escenario extremo.
- Realizar el nombramiento del comité de riesgos, definir sus funciones y aprobar el reglamento de acuerdo con las normas legales que le apliquen.
- Aprobar las metodologías y modelos para la administración de los Sistemas de Administración del Riesgo
- Efectuar un monitoreo permanente al cumplimiento de los lineamientos, políticas de los Sistemas de Administración del Riesgo.

Para la adecuada gestión de los diferentes Sistemas de administración de riesgos la Junta Directiva se apoya fundamentalmente en los siguientes comités:

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos debe cumplir con las funciones y responsabilidades que se describen a continuación:

- a. Asesorar a la Junta Directiva en la definición de los límites de exposición por tipo de riesgo, plazo, monto, moneda e instrumentos y velar por su cumplimiento.
- b. Asesorar a la Junta Directiva y la Presidencia del Banco en la definición de políticas y procedimientos de seguridad de la información y prevención del riesgo de ciberseguridad.
- c. Efectuar análisis y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias, que muestren la situación de la economía, el comportamiento de los diferentes instrumentos financieros y su incidencia en los riesgos a los cuales está expuesta la entidad.
- d. Verificar la gestión integral del riesgo estimando y controlando el grado de exposición a los diferentes riesgos a los cuales está expuesta la entidad, con el objeto de protegerse de eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros.
- e. Revisar mensualmente los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo los excesos presentados y propuestas de ajustes a los mismos.
- f. Revisar mensualmente los resultados relacionadas con la gestión desarrollada de la seguridad de la información y el riesgo de ciberseguridad.
- g. Presentar propuestas a la presidencia con relación a los planes de contingencia a adoptar respecto de cada escenario extremo y riesgo identificado.
- h. Revisar mensualmente la exposición al riesgo operativo, la evaluación de los eventos tipo “A” y las gestiones adelantadas durante el período.
- i. Revisar trimestralmente los resultados de la interacción de la Gerencia de Nacional de Gestión de Riesgos con la Auditoría General del Banco GNB Sudameris.
- j. Analizar y revisar semestralmente las metodologías para la medición de los riesgos de mercado, liquidez y crédito.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- k. Velar por que se cumpla en forma oportuna eficiente y total las instrucciones impartidas por la SFC, respecto de la identificación, medición, control, y monitoreo de los diferentes sistemas de administración de riesgo y de seguridad de la información y ciberseguridad.
- l. Analizar los resultados de las pruebas de Stress Test de los riesgos de mercado, liquidez y backtesting de riesgo de crédito.
- m. Analizar los cupos de contraparte de la entidad y solicitar su presentación para la aprobación dela Junta Directiva.
- n. Los demás que guarden relación con el objeto del Comité y las normas sobre la administración de riesgos, que no estén asignadas a otros órganos y aquellas que emanen de organismo competente y que sean de cumplimiento obligatorio.

Comité de Préstamos

- Analizar resultados de la calificación permanente y semestral.
- Realizar análisis sectorial por clientes y perspectivas por actividad económica de los clientes.
- Realizar análisis y variación mensual de los clientes incumplidos.
- Realizar análisis de la variación mensual de la calidad de la cartera por categorías de riesgo.
- Realizar seguimiento de la cartera vencida que se encuentra en cobro administrativo y cobro jurídico.
- Realizar análisis de las cifras, tendencias y evolución de la cartera vencida en las regionales y canalizar esfuerzos para evitar pérdidas operacionales.
- Evaluar, diseñar y recomendar políticas tendientes a la recuperación de cartera vencida.
- Presentar las cifras y recomendaciones de estrategias a seguir para el recaudo de obligaciones en mora de los principales clientes.
- Realizar análisis y evaluación de proyección de provisiones por cartera.

Comité de Crédito

- Analizar, evaluar, monitorear, revisar y aprobar las proposiciones de crédito que se encuentren dentro de sus atribuciones. Igualmente, recomienda la presentación de las proposiciones que por su monto deben ser aprobadas por la Junta Directiva.
- Verificar y aprobar mediante firma las operaciones puntuales de crédito de la respectiva banca, en forma colegiada, teniendo en cuenta que la asignación de límites dentro de sus atribuciones quedan consignadas en la Ficha de Junta y FC-4, con su correspondiente firma.
- Presentar ante Junta Directiva los límites propuestos acorde con las atribuciones de cada estamento.
- Velar por el cumplimiento de las políticas de selección y mantenimiento de los Clientes de Banca de Empresas, Banca Institucional, Banca de Consumo y Banca de Libranzas, de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Comité de Auditoría

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del SCI.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco y subsidiarias, de tal forma que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos de la Entidad, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.
- Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables, verificando que existan los controles necesarios.
- Estudiar los estados financieros y elaborar el informe correspondiente para someterlo a consideración de la Junta Directiva, con base en la evaluación no sólo de los proyectos correspondientes, con sus notas, sino también de los dictámenes, observaciones de las Entidades de control, resultados de las evaluaciones efectuadas por los comités competentes y demás documentos relacionados con los mismos.
- Proponer a la Junta Directiva programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos de fraude y mala conducta.
- Supervisar las funciones y actividades de la Auditoría, con el objeto de determinar su independencia y objetividad en relación con las actividades que audita, determinar la existencia de limitaciones que impidan su adecuado desempeño y verificar si el alcance de su labor satisface las necesidades de control interno del Banco.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para el Banco y subsidiarias, las medidas adoptadas para el control o mitigación de estos, por lo menos cada seis (6) meses, o con una frecuencia mayor si así resulta procedente, y presentar a la Junta Directiva un informe sobre los aspectos más importante de la gestión realizada.
- Evaluar los informes de control interno practicados por la Auditoría, verificando que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las instrucciones dadas por la Junta Directiva u órgano equivalente.
- Presentar al máximo órgano social, por conducto de la Junta Directiva, los candidatos para ocupar el cargo de Revisor Fiscal.
- Analizar el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones.
- Las demás que le fije la Junta Directiva en su Reglamento Interno.

Marco de trabajo de administración de riesgos

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Riesgos, responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están debidamente instituidos y reglamentados e informan regularmente a la Dirección General del Banco acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. La Matriz, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco y subsidiarias supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Grupo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco y subsidiarias. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al *Comité de Auditoría del Banco y Subsidiarias*.

Análisis individual de los riesgos

El Banco y sus subsidiarias, en el curso ordinario de sus negocios se exponen a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales. Los riesgos financieros incluyen: i) el riesgo de mercado, ii) el riesgo de crédito (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante), y iii) los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés. A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

- Riesgo de crédito;
- Riesgo de liquidez;
- Riesgo de mercado;
- Riesgo de cambio; y
- Riesgo de tasa de interés.

a) Riesgo de crédito

El Banco y las Subsidiarias están expuestos al riesgo de crédito porque corren el riesgo de sufrir una pérdida financiera como resultado del incumplimiento por parte de un deudor en el pago oportuno y completo de sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito se presenta también en el curso de actividades de crédito y operaciones con contrapartes.

Para los propósitos de los informes sobre la gestión de riesgos, se consideran y consolidan todos los elementos de exposición al riesgo de crédito (por ejemplo, el riesgo de que un deudor individual incumpla con sus pagos, riesgo país, riesgo sector).

Para los propósitos de gestión de riesgos, el riesgo de crédito originado en activos para negociación se maneja en forma independiente, y la información al respecto de ellos se revela en el cuadro que aparece a continuación.

La exposición máxima del Banco y sus Subsidiarias al riesgo de crédito, en los términos de NIIF 7, y al nivel consolidado, se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el Estado de Situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018 como sigue:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depósitos en bancos diferentes al Banco de la República	418,176	299,102
Instrumentos financieros a valor razonable		
Gobierno	5,713,794	5,666,652
Entidades financieras	467,054	494,850
Otros sectores	102,258	98,793
Derivados	19,381	23,511
Cartera y cuentas por cobrar		
Comercial	9,093,405	8,661,068
Consumo	6,604,061	5,842,272
Vivienda	1,022,742	1,106,305
Otras cuentas por cobrar	238,326	175,801
Activos financieros totales con riesgo de crédito	23,679,197	22,368,354
Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del Estado de Situación financiera a valor nominal		
Garantías financieras y cartas de crédito	8,987,781	6,471,782
Compromisos de crédito	268,169	375,316
Exposición total al riesgo de crédito fuera del Estado de Situación financiera	9,255,950	6,847,098
Total de la exposición máxima al riesgo de crédito	32,935,147	29,215,452

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad por la supervisión del riesgo de crédito al Comité de Cartera del Banco. El Área de Riesgo de Crédito reporta al Comité de Préstamos y es responsable por la gestión del riesgo de crédito, incluido:

- **Definición de la política crediticia** en consulta con las unidades de negocio, incluidos los requisitos de garantías, clasificaciones, reportes crediticios, y cumplimiento con requisitos reglamentarios y estatutarios.
- **Monitoreo de la estructura de autorización para la aprobación y renovación de líneas de crédito:** Los límites de autorización se asignan en forma colectiva, es decir, se involucran por lo menos dos funcionarios con autoridad de aprobar líneas de crédito nuevas, dependiendo del monto de la operación. Se requiere la aprobación de por lo menos dos funcionarios o del Comité de Crédito o de la Junta dependiendo del monto de la línea.
- **Monitoreo del Riesgo de Crédito:** El área de Crédito evalúa todas las exposiciones de crédito que excedan de los límites asignados antes de que la unidad de negocio del caso pueda comunicar el compromiso al cliente. Las prórrogas y revisiones de los préstamos quedan sujetas al mismo proceso de revisión.
- **Límites de concentración de exposición:** Los límites aplican a contrapartes, ligares geográficos e industrias (para préstamos y avances) y a emisores, banda de clasificación crediticia, liquidez del mercado y país (para instrumentos de inversión).
- **Desarrollo y mantenimiento de clasificación de riesgo en el Grupo:** El propósito es de clasificar exposiciones acuerdo con el grado de riesgo de pérdida financiera enfrentada y para enfocar la administración en los riesgos que surgen. El sistema de calificación de riesgos se usa para determinar cuándo podrían ser necesarias las provisiones por deterioro contra exposiciones de crédito específicas. El actual marco de calificación de riesgos se compone de 6 clasificaciones que reflejan los diversos riesgos de incobrabilidad y las garantías disponibles u otro tipo de factor mitigante de riesgo de créditos. La responsabilidad de establecer los grados de riesgo la tiene el área de Riesgos de Crédito quien informa al Comité de Préstamos de la Matriz para su aprobación final según corresponda. Los grados de riesgo están sujetos a revisiones regulares de parte del área de Riesgos de Crédito.
- **Verificación de cumplimiento para las unidades de negocio con límites de exposición acordados** incluidos aquellos para industrias, riesgo país y tipos de productos seleccionados. Se entregan informes

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

4sobre la calidad crediticia de las carteras locales al Comité de Préstamos de la Matriz y se toman las acciones correctivas apropiadas.

- **Asesoría, orientación y habilidades especializadas** para las unidades de negocio, con el fin de promover mejores prácticas en gestión de riesgos de crédito en todo el Banco.

La Matriz al igual que las subsidiarias, define las políticas de crédito del Grupo, lo mismo que los procedimientos para establecer límites de aprobación para las cartas de crédito de cada unidad de negocio. Cada Unidad de Negocio tiene un Director de Crédito quien reporta a la gerencia local y al Comité de Riesgos para todo asunto relacionado con crédito, Cada entidad de negocio es responsable por la calidad y rendimiento de su cartera de créditos, y por el monitoreo y control de todo riesgo de crédito en su portafolio, y para la representación de sus informes al Banco.

Auditoría Interna efectúa auditorías periódicas e las Unidades de Negocios y de los procesos en el Área de Crédito en la Gerencia de Gestión de Riesgos del Banco y subsidiarias.

El detalle de los préstamos por tipo de garantía en el Grupo GNB consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

31 de diciembre de 2019	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	4,918,509	6,594,948	-	11,513,456
Créditos colateralizados:				
Viviendas	-	-	1,021,521	1,021,521
Otros bienes raíces	2,717,521	1,359	-	2,718,880
Colateral Financiero Admisible 0%	338,150	1,496	1,221	340,867
Colateral Financiero Admisible 12%	160,001	43	-	160,044
Otros Colaterales	959,224	6,215	-	965,439
Total cartera de créditos bruta	9,093,405	6,604,061	1,022,742	16,720,208

31 de diciembre de 2018	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	5,193,789	5,825,110	380	11,019,279
Créditos colateralizados:				
Viviendas	-	-	1,105,925	1,105,925
Otros bienes raíces	2,325,321	575	-	2,325,896
Colateral Financiero Admisible 0%	328,228	2,340	-	330,568
Colateral Financiero Admisible 12%	187,197	208	-	187,405
Otros Colaterales	626,533	14,039	-	640,572
Total cartera de créditos bruta	8,661,068	5,842,272	1,106,305	15,609,645

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resumen del portafolio por clasificación de nivel de riesgo es el siguiente:

	Préstamos a clientes		Préstamos interbancarios		Total	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comercial						
A	8,018,572	7,806,765	75,412	37,830	8,093,984	7,844,595
B	205,016	221,033	-	-	205,016	221,033
C	445,588	323,526	-	-	445,588	323,526
D	303,420	217,096	-	-	303,420	217,096
E	45,397	54,818	-	-	45,397	54,818
Subtotal Comercial	9,017,993	8,623,238	75,412	37,830	9,093,405	8,661,068
Consumo						
A	6,375,353	5,622,466	-	-	6,375,353	5,622,466
B	46,668	36,585	-	-	46,668	36,585
C	66,376	74,787	-	-	66,376	74,787
D	74,160	96,908	-	-	74,160	96,908
E	41,504	11,526	-	-	41,504	11,526
Subtotal Consumo	6,604,061	5,842,272	-	-	6,604,061	5,842,272
Vivienda						
A	950,725	1,046,738	-	-	950,725	1,046,738
B	42,165	31,911	-	-	42,165	31,911
C	7,351	4,898	-	-	7,351	4,898
D	10,170	14,381	-	-	10,170	14,381
E	12,331	8,377	-	-	12,331	8,377
Subtotal Vivienda	1,022,742	1,106,305	-	-	1,022,742	1,106,305
Total cartera bruta	16,644,796	15,571,815	75,412	37,830	16,720,208	15,609,645
Provisiones	(524,521)	(492,863)	(513)	(304)	(525,034)	(493,167)
Total cartera neta	16,120,275	15,078,952	74,899	37,526	16,195,174	15,116,478

Préstamos e inversiones en instrumentos de deuda deteriorados

Los préstamos e instrumentos de deuda deteriorados corresponden a préstamos, avances e inversiones en instrumentos de deuda (diferentes a los instrumentos registrados a valor razonable con efecto en Resultados) respecto de los cuales el Banco y las Subsidiarias deciden que la recuperación de la suma capital y los intereses adeudados de acuerdo con los términos del préstamo o instrumento de inversión, Los préstamos, avances e inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en Resultados no se evalúan por deterioro pero quedan sujetos al mismo sistema interno de clasificación (ver Nota 11 – Cartera de Créditos).

Préstamos e inversiones en instrumentos de deuda en mora pero no deteriorados

Los préstamos e instrumentos de deuda de inversión en mora pero no deteriorado, distintos de aquellos reconocidos al valor razonable con cambios en resultados, son aquellos en que el interés contractual o los pagos de capital se encuentran en mora pero la Matriz cree que el deterioro no es apropiado en base al nivel de seguridad/garantías disponibles y/o la etapa de cobranza de los montos adeudados al Grupo.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Préstamos con plazos renegociados

Los préstamos con plazos renegociables son aquellos que han sido reestructurados debido al deterioro de la situación final del prestamista y donde la Matriz ha hecho concesiones que no consideraría de otra forma.

Una vez que el préstamo es reestructurado, continúa en esta categoría independiente del desempeño satisfactorio después de la reestructuración.

Política de castigos

La Matriz y sus subsidiarias castigan un saldo de préstamo o instrumento de deuda de inversión, y cualquier provisión relacionada por pérdidas por deterioro, cuando la gerencia de Recuperaciones y Cobranzas de la Matriz determina que el préstamo o instrumento no es cobrable.

Esta determinación se toma después de considerar información como la ocurrencia de cambios significativos en la situación financiera del prestamista / emisor como que estos no puedan continuar pagando la obligación, o que los cobros provenientes de garantías no serán suficientes para pagar la exposición completa.

En el caso de préstamos estandarizados más pequeños, las decisiones sobre castigos se basan generalmente en el estado específico de mora de un producto.

A continuación aparece un análisis de los montos brutos y netos de castigos de Activos deteriorados individualmente por grado de riesgo.

	Colombia	Perú	Paraguay	Total
	Castigado	Castigado	Castigado	Castigado
31 de diciembre de 2019				
Comercial	66,522	14,222	19,989	100,733
Consumo	129,840	46,245	975	177,060
Vivienda	-	-	-	-
Total	196,362	60,467	20,964	277,793
31 de diciembre de 2018				
Comercial	15,928	11,893	6,867	34,688
Consumo	74,074	44,609	157	118,840
Vivienda	34	-	-	34
Total	90,036	56,502	7,024	153,562

El Banco y sus subsidiarias toman garantías contra préstamos y Anticipos del Cliente en la forma de intereses por hipotecas sobre la propiedad y otros instrumentos registrados sobre activos y garantías. Las estimaciones de valor razonable se basan en el valor de las garantías evaluadas al momento del préstamo, y generalmente son actualizadas, de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia, excepto cuando un préstamo es evaluado individualmente como deteriorado. Generalmente las garantías no se toman sobre préstamos y anticipos del Bancos, excepto cuando los instrumentos son mantenidos como parte de la actividad de reventa y de préstamo de instrumentos.

A continuación se detalla una estimación del valor razonable de garantías y otras mejoras de instrumentos tomadas contra préstamos y avances a clientes y bancos:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

	Préstamos a clientes		Préstamos interbancarios	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Contra deterioros individuales				
Propiedades	348,477	280,985	-	-
Instrumentos de deuda	11,619	14,714	-	-
Instrumentos de participación	172,752	100,395	-	-
Otras	452,212	181,568	-	-
Contra deterioros colectivos				
Propiedades	67,475	56,717	-	-
Otras	-	23	-	-
Contra cuentas no en mora ni deterioradas				
Propiedades	3,443,274	3,507,099	-	-
Instrumentos de deuda	254,191	246,479	-	-
Instrumentos de participación	762,447	594,963	-	-
Otras	1,241,203	1,670,421	-	-
	6,753,650	6,653,364	-	-

Cuando el Banco y sus filiales adquieren activos financieros y no financieros durante el ejercicio por la ejecución de garantías que respaldan préstamos y avances, ello resulta en otras mejoras de crédito.

La política del Banco y subsidiarias es ejecutar las garantías en forma ordenada y oportuna. Como regla general, el Banco y las Subsidiarias no utilizan garantías no monetarias en respaldo de sus propias operaciones.

Concentración del riesgo de crédito

El Banco y subsidiarias monitorean la concentración de riesgo de crédito por sector y por ubicación geográfica. Un análisis de la concentración del riesgo de crédito en préstamos y avances e instrumentos de inversión es el siguiente en los cierres:

	Préstamos a clientes 31 de diciembre de 2019	Préstamos interbancarios 31 de diciembre de 2019	Total 31 de diciembre de 2019	Préstamos a clientes 31 de diciembre de 2018	Préstamos interbancarios 31 de diciembre de 2018	Total 31 de diciembre de 2018
Concentración por Sector						
Comercio	1,871,352	-	1,871,352	1,919,220	-	1,919,220
Agricultura	1,504,119	-	1,504,119	1,431,385	-	1,431,385
Manufacturas	1,027,922	-	1,027,922	1,161,461	-	1,161,461
Bienes Raíces	1,564,925	-	1,564,925	703,405	-	703,405
Intermediación	641,096	-	641,096	640,514	-	640,514
Financiera	467,562	-	467,562	424,839	-	424,839
Salud	432,770	-	432,770	167,695	-	167,695
Educación	370,695	-	370,695	396,111	-	396,111
Energía y Gas	26,779	-	26,779	76,929	-	76,929
Comunicaciones	61,059	-	61,059	60,507	-	60,507
Minería	21,503	-	21,503	11,977	-	11,977
Otros	955,445	-	955,445	1,579,698	-	1,579,698
Gobierno	72,766	-	72,766	49,497	-	49,497
Bancos	-	75,412	75,412	-	37,830	37,830
Sin garantías	6,604,061	-	6,604,061	5,842,272	-	5,842,272
Vivienda	1,022,742	-	1,022,742	1,106,305	-	1,106,305
Provisiones	(524,521)	(513)	(525,034)	(492,863)	(304)	(493,167)
Total	\$ 16,120,275	\$ 74,899	\$ 16,195,174	\$ 15,078,952	37,526	15,116,478

La concentración de préstamos y avances por área geográfica se mide en base de la ubicación de la entidad de la entidad del Grupo que mantiene los activos que tiene una correlación alta con la ubicación del prestatario. La concentración por ubicación para los títulos de inversión se mide sobre la base de la ubicación de la emisión del instrumento.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Concentración geográfica	Préstamos a clientes	Préstamos interbancarios	Totales
	31 de diciembre de 2019		
Colombia	8,605,355	18,124	8,623,479
Perú	3,802,862	57,274	3,860,136
Paraguay	3,034,079	14	3,034,093
Panamá	880,064	-	880,064
Islas Vírgenes	322,436	-	322,436
Total Provisiones	(524,521)	(513)	(525,034)
Total	\$ 16,120,275	74,899	16,195,174

Concentración geográfica	Préstamos a clientes	Préstamos interbancarios	Totales
	31 de diciembre de 2018		
Colombia	8,098,943	4	8,098,947
Perú	3,682,314	37,819	3,720,133
Paraguay	2,816,677	7	2,816,684
Panamá	636,976	-	636,976
Islas Vírgenes	336,905	-	336,905
Total Provisiones	(492,863)	(304)	(493,167)
Total	\$ 15,078,952	\$ 37,526	15,116,478

b) Riesgos de mercado:

El Riesgo de mercado se define como la pérdida potencial en el valor de los activos financieros debido a movimientos adversos en factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo tales como tasa de interés, tipo de cambio, precio de acciones y demás factores que afecten el valor de los productos financieros que son negociados en el banco.

El sistema de administración de Riesgo de Mercado (SARM) implementado por la Matriz y sus filiales tiene como propósito identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que está expuesto en desarrollo de las operaciones de tesorería atendiendo la estructura y tamaño de la entidad.

El Conglomerado GNB Sudameris participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general de la matriz y subsidiaria y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo a los límites aprobados buscando un equilibrio en la rentabilidad / riesgo. Así mismo se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco Matriz basada en sus niveles de capital, utilidades y tolerancia al riesgo.

El Conglomerado GNB Sudameris se encuentra expuesto a los siguientes factores de riesgo:

- **Riesgo de tasa de Interés:** Se define como la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar de forma adversa el valor de los instrumentos financieros de la entidad. Las inversiones que tiene el grupo se encuentran expuestas a este riesgo ante los efectos en las fluctuaciones de las tasas de interés que puedan afectar la posición financiera y los flujos de caja futuros. Los márgenes de interés se pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también se pueden reducir y crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados de dichas tasas.
- **Riesgo de Tasa de cambio:** Se define como la sensibilidad del valor de la posición propia en moneda distinta al peso ante un movimiento potencial de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta la matriz y sus subsidiarias. Este riesgo se encuentra implícito en las operaciones de compra y venta de divisas y forwards principalmente. Se presenta el riesgo en tasa de cambio cuando exista un descalce en la posición neta divisas y estas sean afectadas por fluctuaciones en los tipos de cambio.
- **Riesgo de Tasa de cambio:** Se define como la sensibilidad del valor de la posición propia en moneda distinta al peso ante un movimiento potencial de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta la matriz y sus subsidiarias. Este riesgo se encuentra implícito en las operaciones de compra y venta de divisas y forwards principalmente. Se presenta el riesgo en tasa de cambio cuando exista un descalce en la posición neta divisas y estas sean afectadas por fluctuaciones en los tipos de cambio.
- **Cobertura:** El Banco GNB Sudameris dentro de su estrategia de fortalecimiento regional, y en concordancia con la adquisición de las filiales; Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay ha desarrollado mecanismos de cobertura mediante la emisión de Bonos de carácter subordinado. De esta manera, la Entidad busca mitigar el riesgo cambiario mediante el uso de herramientas de cobertura contable.
- Dicho tratamiento de contabilidad de cobertura está supeditado al cumplimiento de los requisitos metodológicos que garanticen la eficacia de la misma. El Conglomerado GNB Sudameris realiza de manera trimestral las debidas pruebas que garanticen el cumplimiento de los supuestos exigidos.

Conglomerado GNB Sudameris trabaja constantemente en la revisión de modelos que permitan gestionar el riesgo de mercado a partir de la identificación y análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasa de interés, tasa de cambio, e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos financieros que conforman los portafolios.

Teniendo en cuenta la metodología estándar de medición del riesgo (Ver) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan los siguientes resultados:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

VER CONGLOMERADO

VeR Máximo, Mínimo y Promedio

	31 de diciembre de 2019			Fin del Periodo
	Mínimo	Promedio	Máximo	
Tasa de interés	97,553	131,167	167,901	108,030
Tasa de cambio	1,587	33,869	66,352	66,352
Títulos de Participación	384	396	413	387
Fondos colectivos	28,365	30,314	31,500	30,380
VeR Total		195,747		205,148

VeR Máximo, Mínimo y Promedio

	31 de diciembre de 2018			Fin del Periodo
	Mínimo	Promedio	Máximo	
Tasa de interés	114,761	133,696	143,670	143,670
Tasa de cambio	1,587	4,020	9,277	1,587
Títulos de Participación	378	394	422	397
Fondos colectivos	163	23,213	52,300	31,183
VeR Total		161,323		176,837

El VeR Conglomerado al 31 de diciembre de 2019 comparado con el cierre de 31 de diciembre de 2018, aumenta COP \$28,312 millones, crecimiento explicado principalmente por el comportamiento del VeR individual de Corporación Financiera, que para el corte de diciembre de 2019 se ubica en COP \$23,829 millones, del cual COP \$21,321 millones está relacionado con el factor de Tasa de Cambio, COP \$2,421 millones fue generado por Fondos de Inversión Colectiva y \$88 millones correspondió al factor de Tasa de Interés. Lo anterior, debido a que a cierre de diciembre de 2019 la Corporación Financiera mantuvo una posición propia de USD \$-50.8 millones, mientras que a cierre de 2018 esta posición no existía.

En segunda instancia, se encuentra el VeR del Banco GNB Paraguay que aumenta COP \$6,370 millones debido a un incremento de su portafolio de inversiones más liquidas de COP \$196,165 millones en 2018 hasta COP \$353,456 millones a cierre de 2019, correspondiente a un aumento del 80%.

Los indicadores de VeR que presentaron individualmente el Banco y sus filiales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron:

Entidad	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto	Puntos básicos Nivel I	Monto	Puntos básicos Nivel I
Banco GNB Sudameris	136,258	112	88,463	99.4
Servitrust	336	0.3	1,108	1.3
Servivalores	2,033	1.8	867	1.0
Servibanca	1,099	1.0	1,499	1.8
Paraguay	11,364	10.0	6,024	7.2
Perú	30,228	26.3	19,230	22.6
Corporación	23,830	20.8	-	-
VeR Total, Consolidado filiales	205,148	172.2	117,191	133.3

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

c) Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Conglomerado GNB Sudameris se encuentra expuesto al riesgo en tipo de cambio por las posiciones asumidas en monedas diferentes al peso principalmente Dólares y Euros tanto en la posición propia como en las inversiones que se tienen en filiales del exterior.

La Posición Propia de Contado está determinada por la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera, dentro y fuera del balance, realizados o de carácter contingente, incluidos los que sean liquidables en la moneda nacional. Su límite es del 50% del patrimonio técnico de la entidad de los dos meses inmediatamente anteriores re expresado con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del mes siguiente.

La Posición Bruta de Apalancamiento recoge las operaciones que tiene el Banco y sus subsidiarias en Moneda Extranjera a corto plazo, y las operaciones tanto cortas como largas a manera de flujos o vencimientos del día, derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento a futuro en moneda extranjera y la exposición cambiaria en las contingencias que se adquieren por la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio; teniendo como límite el 550% del Patrimonio técnico de la entidad de los dos meses inmediatamente anteriores re expresado con la TRM del mes siguiente.

En la Posición Propia Global, se excluyen los derivados y se reportan los valores nominales registrados en las cuentas de orden, que incluyen tanto las compras y las ventas, teniendo como límite el 20% del patrimonio técnico de la entidad de los dos meses inmediatamente anteriores re expresado con la TRM promedio.

La determinación de los montos máximos y mínimos de la posición diaria y la posición en operaciones de contado en moneda extranjera se basa en el capital computable de cada entidad el último día de los dos meses anteriores, convertida a una tasa establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes anterior.

Sustancialmente, todos los activos y pasivos del Banco y sus subsidiarias en moneda extranjera son mantenidos en dólares.

El siguiente es el detalle en moneda al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019	Otras monedas convertidas a			Total en Pesos colombianos (Millones)
	Dólares estadounidenses (Millones)	Euros (Millones)	Dólares estadounidenses (Millones)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	552.14	7.42	436.27	3,263,475
Inversiones deuda	-	-	261.27	856,219
Inversiones patrimoniales	-	-	2.90	9,504
Derivados	-	-	2.04	6,685
Préstamos	1,003.50	-	884.65	6,187,733
Otros	632.03	-	8.45	2,098,943
Activos	2,187.67	7.42	1,595.58	12,422,559
Cuentas corrientes	412.37	-	67.63	1,573,027
Cuentas de ahorros	713.21	-	45.01	2,484,792
Depósitos a término	923.40	-	-	3,026,110
Otros	825.80	7.25	552.46	4,540,509
Pasivos	2,874.78	7.25	665.10	11,624,437
Posición neta	(687.11)	0.17	930.48	798,122

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

31 de diciembre de 2018	Dólares estadounidenses (Millones)	Euros (Millones)	Otras monedas convertidas a Dólares estadounidenses (Millones)	Total en Pesos colombianos (Millones)
Efectivo y equivalentes de efectivo	287.47	5.67	151.41	1,444,698
Inversiones deuda	-	-	397.65	1,292,277
Inversiones patrimoniales	-	-	0.40	1,301
Derivados	7.09	-	-	23,043
Préstamos	1,100.06	-	1,254.64	7,652,186
Otros	72.21	-	67.57	454,241
Activos	1,466.83	5.67	1,871.67	10,867,746
Cuentas corrientes	84.18	-	205.94	942,810
Cuentas de ahorros	377.18	-	60.89	1,423,597
Depósitos a término	234.91	-	971.94	3,921,966
Otros	1,027.40	5.58	268.74	4,230,268
Pasivos	1,723.67	5.58	1,507.51	10,518,641
Posición neta	(256.84)	0.09	364.16	349,105

Sensibilidad Tasa de Cambio

Tasa y cambio tasa en COP	Posiciones Activas	Posiciones Pasivas	Posición propia	Sensibilidad \$10 / 1 usd	Monto unidades
3,277.14	3,790.67	3,547.13	243.54	-	-
3,287.14	3,779.14	3,536.34	242.80	0.74	2,435.42
3,267.14	3,802.27	3,557.99	244.29	(0.75)	(2,435.42)

Cifras en millones de USD o cifras indicadas

d) Riesgo de la tasa de interés sobre estructura

Los activos y pasivos consolidados del Banco están expuestos a las fluctuaciones de mercado de las tasas de interés afectando su posición financiera. Este riesgo tiene su fundamento en la relación entre las posiciones activas y pasivas. En la parte activa las posiciones que se toman de inversiones y la colocación de cartera de créditos a tasas fijas y variables, que a su vez se fondean con pasivos como: la captación de depósitos y las obligaciones financieras a tasas fijas y variables, conlleva a que los márgenes de interés se puedan incrementar o disminuir como consecuencia de los movimientos en estas tasas, lo cual puede incrementar los márgenes generando una mayor utilidad o disminuirlos como consecuencia de eventos inesperados en el mercado.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad de los principales activos productivos y pasivos con costo a la exposición en los cambios de las tasas de interés. La tabla presenta los volúmenes promedio y los montos acumulados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su impacto ante una variación de 50 pb.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

31 de diciembre de 2019				Variación de of 50 pb en tasas de interés	
Detalle de la cuenta	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedi o	Favorable	Desfavorable
Cartera en pesos Colombianos	7,859,998	988,514	12.58%	83,945	(83,945)
Cartera en Moneda Extranjera	7,847,947	743,783	9.48%	180,961	(180,961)
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	3,071,827	136,843	4.45%	204	(204)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	206,538	132	0.06%	7	(7)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	8,106,869	386,067	4.76%	51,918	(51,918)
Activos financieros que generan intereses	27,093,179	2,255,339	8.3%	317,035	(317,035)

31 de diciembre de 2019				Variación de 50 pb en tasas de interés	
Detalle de la cuenta	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Favorable	Desfavorable
Depósitos de clientes en cuentas corrientes, de ahorros y CDAT en pesos Colombianos	9,884,480	427,110	4.32%	47,373	(47,373)
Depósitos de clientes en cuentas de ahorros y CDAT en moneda extranjera	1,726,172	55,165	3.20%	8,364	(8,364)
Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos Colombianos	4,576,638	247,318	5.40%	10,191	(10,191)
Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera	4,335,036	163,502	3.77%	34,821	(34,821)
Bonos en pesos colombianos	332,405	24,607	7.40%	7,052	(7,052)
Bonos en moneda extranjera	1,827,564	129,208	7.07%	41,471	(41,471)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1,850,852	86,438	4.67%	93	(93)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	1,114,375	65,771	5.90%	5,609	(5,609)
Total pasivos financieros con costo financiero	25,647,522	1,199,119	4.68%	154,974	(154,974)
Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos	16,644,375	785,473	4.72%	64,709	(64,709)
Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera	9,003,147	413,646	4.59%	90,265	(90,265)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	2,394,319	725,951	30.32%	71,359	(71,359)
Total pasivos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(948,661)	330,269	(34.81%)	90,702	(90,702)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés	1,445,657	1,056,220	73.06%	162,061	(162,061)

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

31 de diciembre de 2018					
Detalle de la cuenta	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de of 50 pb en tasas de interés	
				Favorable	Desfavorable
Cartera en pesos Colombianos	7,208,856	921,747	12.8%	74,418	(74,418)
Cartera en Moneda Extranjera	6,881,945	627,219	9.1%	173,893	(173,893)
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	3,477,744	158,022	4.5%	156	(156)
Operaciones de mercado monetario activas en moneda extranjera	91,029	97	0.1%	2	(2)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	6,552,925	293,497	4.5%	30,896	(30,896)
Activos financieros que generan intereses	24,212,499	2,000,582	8.3%	279,365	(279,365)

31 de diciembre de 2018					
Detalle de la cuenta	Promedio para el periodo	Ingreso/gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 pb en tasas de interés	
				Favorable	Desfavorable
Depósitos de clientes en cuentas corrientes, de ahorros y CDAT en pesos Colombianos	8,597,344	371,958	4.33%	41,202	(41,202)
Depósitos de clientes en cuentas de ahorros y CDAT en moneda extranjera	1,296,348	34,562	2.67%	6,313	(6,313)
Depósitos de clientes en certificados de depósitos a término fijo CDT en pesos Colombianos	4,448,364	260,299	5.85%	9,653	(9,653)
Depósitos de clientes en certificaciones de depósitos a términos fijo CDT en moneda extranjera	3,881,037	134,246	3.46%	15,561	(15,561)
Bonos en pesos colombianos	332,405	24,498	7.37%	8,018	(8,018)
Bonos en moneda extranjera	1,931,299	131,266	6.80%	48,574	(48,574)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	1,999,142	100,708	5.04%	89	(89)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	1,017,242	52,795	5.19%	3,772	(3,772)
Total pasivos financieros con costo financiero	23,503,181	1,110,332	4.72%	133,182	(133,182)
Total pasivos financieros con costo financiero en pesos Colombianos	15,377,255	757,463	4.93%	58,962	(58,962)
Total pasivos financieros con costo financiero en moneda extranjera	8,125,926	352,869	4.34%	74,220	(74,220)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	1,862,270	615,803	3.04%	46,508	(46,508)
Total pasivos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(1,152,952)	274,447	4.65%	99,675	(99,675)
Total activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés	709,318	890,250	3.54%	146,183	(146,183)

- 1) Si se hubiese presentado una variación de 50 en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2019, los activos financieros que devengan intereses habrían tenido una variación en sus ingresos +/- de \$317,035 millones.
- 2) Si se hubiese presentado variación de 50 en las tasas de interés e al 31 de diciembre de 2019, los pasivos financieros con costo financiero que devengan intereses habrían tenido una variación en su costo +/- de \$154,974 millones.
- 3) Si se hubiese presentado una variación de 50 en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2019, el total de los activos financieros netos sujetos a riesgo de tasa de interés habrían tenido una variación +/- de \$162,061 millones.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

e) Riesgo de liquidez

1. Gestión y modelos

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) consolidado, permite evaluar la exposición al riesgo de liquidez del Conglomerado GNB Sudameris, permitiendo la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo del Conglomerado GNB Sudameris y administrar la política de liquidez del mismo.

El Conglomerado GNB Sudameris gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, los cuales establecen los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas, a través de los Elementos y las Etapas del SARL (Identificación, Medición, Control y Monitoreo) de conformidad con la estructura, complejidad y tamaño de la Entidad Consolidada.

La medición del indicador de Riesgo de Liquidez y de otras mediciones en materia de filiales internacionales está a cargo de cada una de éstas, sin embargo la gestión integral de la liquidez es responsabilidad de la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos de la Matriz, a través de la Dirección de Riesgos de Conglomerado y Administración de Modelos, siendo esta dependencia la que analiza las implicaciones en términos de financiación y liquidez de las estructuras de liquidez y su compatibilidad conforme a las políticas y lineamientos de la Matriz y a su esquema de límites y alertas, aprobados por la Junta Directiva, que facilita la gestión del riesgo de liquidez conjunta.

El desarrollo y actualización de las políticas en materia de Riesgo de Liquidez, ha contribuido a un adecuado ordenamiento de la gestión del sistema de administración del riesgo, no sólo en términos de límites y alertas, sino también de procedimientos, desarrollando herramientas de gestión complementarias y realizando ejercicios periódicos de stress para sus modelos, que servirán de base para tomar acciones preventivas o de mitigación del riesgo y de esta forma limitar la exposición, diseñar un colchón de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.

Como parte del análisis del Riesgo de Liquidez, el Conglomerado GNB Sudameris mide entre otros la volatilidad de los depósitos sin vencimiento contractual a través de análisis estadísticos, la evolución de los activos y pasivos financieros, la estructura de las tasas de interés, el indicador de cobertura de Liquidez normal ICL e indicador de Cobertura de Liquidez Estresado ICL Estresado, la concentración de las fuentes de fondeo, la posición propia, el GAP de Liquidez por moneda y posiciones de fondeo entre partes relacionadas.

A través del Comité Riesgo de Conglomerado, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez del consolidado y recomienda las acciones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura y los cambios en la estructura de balance.

La Matriz y sus filiales, cuentan cada una con un Plan de Contingencia de Liquidez, donde se especifica claramente los roles y responsabilidades para activar la contingencia, así como la constitución del grupo de crisis de liquidez cuya función y responsabilidad es adelantar las acciones necesarias para mitigar los efectos de una situación de exposición al riesgo de liquidez de alguna de las entidades que conforman el grupo, empleando una serie de estrategias encaminadas a corregir la estructura de liquidez con base en apoyos ya sea del Banco de la República, los activos de la entidad, los principales clientes, los accionistas o Fogafin como última instancia, además de definir el manejo de difusión de la información interna, a medios de comunicación, entes de control y al público en general a través del Plan de Comunicaciones.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Los activos líquidos de alta calidad se componen del disponible y de las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento siempre y cuando se traten de operaciones de mercado monetario.

El Conglomerado GNB Sudameris, cumple con los requerimientos del establecimiento del encaje legal según la reglamentación local de cada país para el caso de las filiales del exterior, manteniendo el Disponible, Bancos y sus respectivos depósitos en los Bancos Centrales aplicando los porcentajes establecidos sobre los depósitos y pasivos conforme lo exige cada regulación.

Información cuantitativa

Durante el año del 2019, el Conglomerado GNB Sudameris mantuvo unos niveles de liquidez suficientes para cubrir todos sus requerimientos, como se explica en el cuadro siguiente al cierre de diciembre de 2019 y los máximos, mínimos y promedios durante todo el ejercicio del mismo:

31 de diciembre de 2019		
Entidad	Monto	Porcentaje
Banco GNB Sudameris	5,330,825	69.22%
Banco GNB Perú	1,613,818	20.96%
Banco GNB Paraguay	562,375	7.30%
Servibanca	113,638	1.48%
Servitrust GNB Sudameris	42,826	0.56%
Corporación Financiera GNB	24,947	0.32%
Servivalores GNB Sudameris	9,766	0.13%
Fondo Inmobiliario	2,984	0.039%
Total	7,701,178	100.00%
Máximo	\$ 7,939,744	
Mínimo	\$ 7,701,178	
Promedio	\$ 7,830,101	

Al cierre de 31 de diciembre de 2018 se presentó el siguiente resumen del análisis de la liquidez del grupo de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

31 de diciembre de 2018		
Entidad	Monto	Porcentaje
Banco GNB Sudameris	5,091,968	74.33%
Servivalores GNB Sudameris	6,829	0.10%
Servitrust GNB Sudameris	41,253	0.60%
Servibanca	102,657	1.50%
Banco GNB Perú	1,335,257	19.49%
Corporación Financiera GNB	201	0.003%
Banco GNB Paraguay	272,688	3.98%
Total	6,850,853	100%
Máximo	\$ 7,047,623	
Mínimo	\$ 4,413,771	
Promedio	\$ 5,693,235	

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Matriz realizó el análisis de los vencimientos para pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales consolidados:

Análisis de vencimientos de pasivos financieros consolidados a 31 de diciembre de 2019				
Pasivos financieros	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	Más de 12 meses
Depósitos de clientes	2,957,336	2,440,313	3,810,530	14,425,905
Obligaciones financieras a corto plazo	6,226,225	2,347,173	-	-
Títulos de inversión en circulación	-	49,946	-	-
Créditos de bancos	54,710	305,497	881,176	1,010,412
Total pasivos financieros	9,238,271	5,142,929	4,691,706	15,436,317

Análisis de vencimientos de pasivos financieros consolidados a 31 de diciembre de 2018				
Pasivos financieros	< 1 mes	1-3 meses	3-12 meses	Más de 12 meses
Depósitos de clientes	2,107,471	2,407,733	3,484,850	13,120,215
Obligaciones financieras a corto plazo	4,991,660	-	-	-
Títulos de inversión en circulación	755	-	-	2,707,007
Créditos de bancos	151,013	322,643	574,096	1,362,967
Total pasivos financieros	7,250,899	2,730,376	4,058,946	17,190,189

f) Riesgo Operativo

Para el conglomerado financiero, el riesgo operativo cumple un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos, infraestructura y tecnología o derivados de circunstancias externas.

1. Evolución del SARO

Durante el año 2019, la Dirección de Riesgo Operativo adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos de la Matriz, en cumplimiento a lo dispuesto por las normas vigentes, continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando entre otras, las siguientes actividades:

1. 1 Banco GNB Sudameris y Filiales Nacionales:

1.1.1 Banco GNB Sudameris

La Junta Directiva del Banco GNB Sudameris aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operativo. Se actualizó el límite de apetito de riesgo operativo, el cual se encuentra en el documento “Marco de Apetito de Riesgo” y es monitoreado por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos a través de la Dirección de Riesgo Operativo.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos de la Entidad de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

La Dirección de Riesgo Operativo apoyó la identificación de los riesgos para proyectos, productos y servicios nuevos desarrollados durante el 2019.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación presencial y telefónica dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

Se desarrolló la capacitación y evaluación periódica, con el fin de reforzar los conceptos de SARO, identificar fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores del Banco GNB Sudameris en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen.

Con el propósito de fortalecer y garantizar una adecuada gestión del Riesgo, la Dirección de Riesgo Operativo desarrolló el informe de la evolución y madurez del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO al 30 de septiembre de 2019.

Continuando con el fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, se remitió el informe “Evolución del SARO” a las Vicepresidencias y Gerencias Nacionales de la Entidad.

1.1.2. Servitrust

La Dirección de Riesgo Operativo adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes y bajo el acuerdo de sinergia con la Matriz continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

La Junta Directiva de Servitrust GNB Sudameris aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operativo. Se actualizó el límite de apetito de riesgo operativo, el cual se encuentra en el documento “Marco de Apetito de Riesgo” y es monitoreado por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos a través de la Dirección de Riesgo Operativo.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos de la Entidad y las tipologías de Negocios Fiduciarios, de acuerdo con el cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

La Dirección de Riesgo Operativo apoyó la identificación de los riesgos para proyectos, productos y servicios nuevos desarrollados durante el 2019.

Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación presencial y telefónica dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

Se desarrolló la capacitación y evaluación periódica, con el fin de reforzar los conceptos de SARO, identificar fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores de Servitrust GNB Sudameris en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen.

Con el propósito de fortalecer y garantizar una adecuada gestión del Riesgo, la Dirección de Riesgo Operativo desarrolló el informe de la evolución y madurez del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO al 30 de septiembre de 2019.

Continuando con el fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, se remitió a la Gerencia General de Servitrust el informe “Evolución del SARO”.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

1.1.3. Servibanca

La Dirección de Riesgo Operativo adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes y bajo el acuerdo de sinergia con la Matriz continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

La Junta Directiva de Servibanca aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operativo. Se actualizó el límite de apetito de riesgo operativo, el cual se encuentra en el documento “Marco de Apetito de Riesgo” y es monitoreado por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos a través de la Dirección de Riesgo Operativo.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos de Servibanca S.A de acuerdo al cronograma definido. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación presencial y telefónica dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

La implementación de la herramienta tecnológica GNB SARO ha reforzado la interacción con todas las áreas de la Entidad, brindando apoyo permanente en el registro de los eventos, actualización de matrices de riesgo y seguimiento a los planes de tratamiento definidos.

Se desarrolló la capacitación y evaluación periódica, con el fin de reforzar los conceptos de SARO, identificar fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores de Servibanca S.A. en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen.

Con el propósito de fortalecer y garantizar una adecuada gestión del Riesgo, la Dirección de Riesgo Operativo desarrolló el informe de la evolución y madurez del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO al 30 de septiembre de 2019.

Continuando con el fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, se remitió a la Gerencia General de Servibanca el informe “Evolución del SARO”.

1.1.4. Servivalores

La Dirección de Riesgo Operativo adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes y bajo el acuerdo de sinergia con la Matriz continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

La Junta Directiva de Servivalores GNB Sudameris aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operativo. Se actualizó el límite de apetito de riesgo operativo, el cual se encuentra en el documento “Marco de Apetito de Riesgo” y es monitoreado por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos a través de la Dirección de Riesgo Operativo.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos de la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación presencial y telefónica dirigidas a algunos colaboradores de las áreas de

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

La implementación de la herramienta tecnológica GNB SARO ha reforzado la interacción con todas las áreas de la Entidad, brindando apoyo permanente en el registro de los eventos, actualización de matrices de riesgo y seguimiento a los planes de tratamiento definidos.

Se desarrolló la capacitación y evaluación periódica, con el fin de reforzar los conceptos de SARO e identificar fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores de Servivalores GNB Sudameris en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen.

Con el propósito de fortalecer y garantizar una adecuada gestión del Riesgo, la Dirección de Riesgo Operativo desarrolló el informe de la evolución y madurez del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO al 30 de septiembre de 2019.

Continuando con el fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, se remitió a la Gerencia General de Servivalores el informe “Evolución del SARO”.

1.1.5. Corporación Financiera GNB Sudameris

La Dirección de Riesgo Operativo adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes y bajo el acuerdo de sinergia con la Matriz continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operativo, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

La Junta Directiva de la Corporación Financiera GNB Sudameris aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento Administración del Riesgo Operativo. Se actualizó el límite de apetito de riesgo operativo, el cual se encuentra en el documento “Marco de Apetito de Riesgo” y es monitoreado por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos a través de la Dirección de Riesgo Operativo.

En conjunto con las respectivas áreas, se culminó la revisión y actualización de matrices de evaluación de riesgos de los procesos de la Corporación Financiera GNB Sudameris. De esta manera, se determinaron e identificaron los riesgos a los que está expuesta la Entidad y los controles que permiten mitigarlos, manteniendo los niveles de exposición dentro de límites tolerables.

Como parte importante del fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, periódicamente se desarrollaron sesiones de capacitación presencial y telefónica dirigidas a colaboradores de las áreas de la Entidad que permitieron reforzar conocimientos de riesgo operativo, así como la funcionalidad y manejo de la herramienta GNB SARO, destacando la importancia de realizar el reporte de eventos de riesgo operativo.

La implementación de la herramienta tecnológica GNB SARO ha reforzado la interacción con todas las áreas de la Entidad, brindando apoyo permanente en el registro de los eventos, actualización de matrices de riesgo y seguimiento a los planes de tratamiento definidos.

Se desarrolló la capacitación y evaluación periódica, con el fin de reforzar los conceptos de SARO e identificar fácilmente los eventos de riesgo operativo e incentivar la participación activa de todos los colaboradores de la Corporación Financiera GNB Sudameris en el reporte de eventos presentados en las áreas a las que pertenecen.

Con el propósito de fortalecer y garantizar una adecuada gestión del Riesgo, la Dirección de Riesgo Operativo desarrolló el informe de la evolución y madurez del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO al 30 de septiembre de 2019.

Continuando con el fortalecimiento de la cultura de riesgo al interior de la Entidad, se remitió a la Gerencia General de la Corporación Financiera el informe “Evolución del SARO”.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

1.2 Filiales Internacionales:

1.2.1 Banco GNB Perú

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional es considerado una gestión fundamental en el Banco GNB Perú, fundamentado en la cultura de riesgos y Control Interno del Banco GNB Perú, a través de los Coordinadores de Riesgos, las Gerencias/Vicepresidencias y cada uno de los colaboradores con la dirección brindada por el área de Riesgo Operativo, manteniendo la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos en cumplimiento del marco regulatorio local y las políticas corporativas.

Se desplegó de manera mensual, el análisis de los principales eventos de riesgo operacional, seguimiento de provisiones por litigios, principales multas. Adicionalmente se tiene identificada la pérdida bruta acumulada por riesgo operacional a la fecha, así como las pérdidas por riesgo de crédito (castigos), pérdidas por provisiones (incluye litigios y riesgo de crédito) y otras pérdidas operativas. Los eventos de riesgo operacional contabilizados y que superan el umbral establecido internamente, cuentan con los respectivos planes de tratamiento y los expedientes digitales según lo establece la Resolución 2116-2009 de la SBS.

Se continuó con el análisis de Proveedores y Subcontrataciones significativas, con el propósito de verificar los nuevos contratos y la modificación de contratos con proveedores. Producto de esta revisión, se clasificaron 14 proveedores como Subcontrataciones no significativas.

Respecto a los Talleres de Autoevaluación – Talleres SARO, al cierre del tercer trimestre se culminó con la evaluación por procesos del 88% de los 140 procesos que tiene el Banco GNB.

Se mantuvo el monitoreo mensual, bimensual y trimestral de los 22 Indicadores claves de Riesgos y el monitoreo a la base de planes de tratamiento, la cual contiene planes de acción y acciones complementarias, cuya principal diferencia es la complejidad y tiempo de ejecución, así como, obligatoriedad por el origen del plan.

La implementación de la herramienta tecnológica GNB SARO ha reforzado la interacción con todas las áreas de la Entidad, brindando apoyo permanente en el registro de los eventos, actualización de matrices de riesgo y seguimiento a los planes de tratamiento definidos.

1.2.2. Banco GNB Paraguay:

Para el Banco GNB Paraguay el Riesgo Operativo cumple un papel significativo en el desarrollo de su actividad, pues gracias al monitoreo constante de los eventos de índole operativo se pueden detectar focos de atención de posibles pérdidas financieras así como debilidades internas en los sistemas de control.

Se continúa con el seguimiento de eventos de riesgos, así como el trabajo conjunto con el área de procesos y auditoría en la revisión de matrices de riesgos y controles.

Se están desarrollando las actividades para atender las observaciones recibidas por parte de la Superintendencia de Bancos en la visita realizada para la revisión de Riesgo Operacional, Tecnológico y de Continuidad de Negocio.

Se preparó el material de capacitación anual y se adelantó la misma en el mes de noviembre para todo el plantel de colaboradores.

En conjunto con el área de Recursos Humanos se trabajó en la asignación y nombramiento formal de los coordinadores de riesgo operacional para cada área de la Entidad.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

La implementación de la herramienta tecnológica GNB SARO ha reforzado la interacción con todas las áreas de la Entidad, brindando apoyo permanente en el registro de los eventos, actualización de matrices de riesgo y seguimiento a los planes de tratamiento definidos.

2. VeR de Riesgo Operativo

2.1. Servitrust GNB Sudameris

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 415 de 2018, en lo relacionado con el Valor de la Exposición por Riesgo Operacional y la reglamentación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Servitrust GNB Sudameris implementó el cálculo del VeRro de manera mensual desde junio de 2019, generando los reportes correspondientes según lo establecido en las disposiciones vigentes, con los siguientes resultados:

Cifras en Millones COP	
VeRro	
Servitrust GNB Sudameris	
jun-19	1.860,12
jul-19	1.862,67
ago-19	1.865,84
sep-19	1.866,86
oct-19	1.871,63
nov-19	1.875,03
dic-19	1.876,82

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha representado un impacto significativo en el margen de solvencia de la Entidad, el cual se mantuvo muy por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

2.2. Servivalores GNB Sudameris

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 415 de 2018, en lo relacionado con el Valor de la Exposición por Riesgo Operacional y la reglamentación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Servivalores GNB Sudameris implementó el cálculo del VeRro de manera mensual desde junio de 2019, generando los reportes correspondientes según lo establecido en las disposiciones vigentes, con los siguientes resultados:

SERVIVALORES GNB Sudameris							
Resultado mensual VeRro 2019 (Cifras en millones de pesos)							
Periodo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
VeRro	629,86	651,33	673,28	696,15	718,86	738,84	760,22

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha representado un impacto significativo en el margen de solvencia de la Entidad, el cual se mantuvo muy por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

2.3 Banco GNB Sudameris y Corporación Financiera GNB Sudameris

En complemento al Decreto 1477 de 2018, el cual modificó el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 1421 mediante el cual se dictan otras disposiciones:

- Se modificaron las definiciones de Relación de Solvencia Total, Relación de Solvencia Básica y Relación de Solvencia Básica Adicional para incluir el valor de la exposición por riesgo operacional.
- Se incluyó la metodología para calcular el valor de la exposición a los riesgos operacionales (VeRro), la cual es resultado de multiplicar el indicador de negocio, por el coeficiente de riesgo operacional y el indicador de pérdida interna.
- En cuanto al Régimen de Transición, los establecimientos de crédito deberán cumplir con las disposiciones contenidas en el decreto a partir del primero (1) de enero de 2021.

La Superintendencia Financiera de Colombia emitió el proyecto de circular en diciembre de 2019, mediante el cual, actualiza las instrucciones relacionadas con la gestión del riesgo operacional que deben realizar las entidades vigiladas, imparte instrucciones relacionadas con el cálculo del valor de la exposición por riesgo operacional de los establecimientos de crédito conforme al Decreto 1421 de 2019 y ajusta los formatos e instructivos respectivos. Se espera contar con la circular definitiva en el primer trimestre de 2020, para iniciar con las gestiones correspondientes encaminadas a su implementación.

3. Eventos de Riesgo Operacional

Durante el año 2019, los eventos con mayor impacto económico se presentan para el Banco GNB Perú y se relacionan principalmente con i) Castigo de operaciones debido a fallas en el proceso de compra de cartera por \$494 millones, ii) Reintegro de pagos efectuados por el cliente, pagos anticipados que no contaban con el soporte de la aceptación previa, de acuerdo con la normatividad vigente por \$227 millones y iii) Sanción de Indecopi por actos de discriminación y atención fuera de plazo en la cancelación de tarjetas de crédito por \$216 millones de pesos.

En el año 2019, se presentaron eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros del Banco GNB Sudameris por \$711 millones, suma que se encuentra dentro del límite de riesgo operativo establecido y se encuentra distribuido así: el 85,1% está relacionado con el factor de riesgo recurso humano, un 8,8% al factor de riesgo tecnología, 5,6% con el factor externo y el restante 0,5% con fallas en los procesos.

Durante el año 2019, en Servibanca ocurrieron eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros por \$251 millones, dentro de los cuales los eventos tipo “A” de mayor cuantía, son los relacionados con vandalismo y hurto de efectivo de cajeros.

Con relación al Banco GNB Paraguay, los eventos Tipo A de mayor impacto están relacionados principalmente con el pago de mora e intereses por fallas tecnológicas que dificultaron el acceso en la Banca Virtual por 46 millones y ii) Operación duplicada por fallas en el sistema por valor de \$38 millones.

En las Filiales Servitrust y Servivalores los eventos de riesgo operativo con impacto en los estados financieros están relacionados con anulaciones de papeletas de negociación en la Bolsa de Valores de Colombia por \$0,12 y \$0,11 millones respetivamente.

Finalmente, en la Corporación Financiera se presentó un evento con impacto a los Estados Financieros por \$0,016 millones, debido a la causación de intereses de mora por pago inoportuno del Impuesto de Retención en la Fuente del mes de marzo.

La participación de los eventos de riesgo operativo tipo “A”, al año 2019 frente al total del valor de los eventos presentados es la siguiente:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Cifras en Millones COP		AÑO 2019
Entidad	Valor	Participación
Banco GNB Perú*	1,619.7	60%
Banco GNB Sudameris	710.9	26%
Servibanca	251.8	9%
Banco GNB Paraguay*	114.8	4%
Servitrust	0.1	0.004%
Servivalores	0.1	0.004%
Corporación Financiera GNB	0.02	0.001%
Conglomerado	2,697.3	100%

Fuente: Aplicativo SARO

* Liquidación efectuada con el valor de la tasa de cambio del último día hábil de cada según corresponda, para cada país

A continuación, se presenta un comparativo del comportamiento de los eventos “Tipo A” para cada una de las entidades del Conglomerado, para el año 2019 y 2018:

Cifras en Millones COP	AÑO 2019	AÑO 2018	Variación	
Entidad	Valor	Valor	Valor	%
Banco GNB Perú*	1,619.7	2,561.8	(942)	(37%)
Banco GNB Sudameris	710.9	376	335	89%
Servibanca	251.8	336.8	(85)	(25%)
Banco GNB Paraguay*	114.8	7.4	107	1,451%
Servitrust	0.1	0.5	(0.38)	(77)
Servivalores	0.1	0.1	-	-
Corporación Financiera GNB	0.02	-	0.02	-
Conglomerado	2,697.3	3,282.6	(585)	22%

Fuente: Aplicativo SARO

* Liquidación efectuada con el valor de la tasa de cambio del último día hábil de cada mes, según corresponda, para cada país

4. Perfil de riesgo

El Conglomerado Financiero ha definido un apetito de riesgo conservador, en el desarrollo de sus operaciones. Durante el año 2019, teniendo en cuenta los riesgos identificados en cada una de las Entidades informamos que el nivel de riesgo residual para el Conglomerado es BAJO y se encuentra por debajo del límite de riesgo definido para cada una de las empresas del mismo.

5. Gestión de Plan de Continuidad del Negocio

5.1 Banco GNB Sudameris y Filiales en Colombia

De acuerdo con el Plan de Continuidad definido y aprobado por el Comité de Continuidad de Negocio, durante el presente año, la Dirección de Riesgo Operativo realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- Aprobación de la Norma Procedimiento “Planeación de Continuidad del Negocio para las Entidades del Conglomerado GNB Sudameris donde se incluyeron ajustes relacionados con el traslado de responsabilidad en la administración y coordinación del proceso de la Vicepresidencia de Tecnología a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, así como el fortalecimiento de diferentes metodologías.
- De otra parte, con el apoyo a las áreas del Banco y Filiales, se culminó con la identificación de los procesos/actividades críticos, mediante la actualización del BIA (Business Impact Analysis), verificando que se encuentren alineados con el Plan de Continuidad del Negocio.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual sobre el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, a través de la herramienta virtual, dirigida a todos los colaboradores de la Entidad.
- Se realizó capacitación presencial sobre el Plan de Continuidad del Negocio dirigida a miembros del Comité de Continuidad del Negocio, responsables de la administración del Plan de Manejo de Crisis, responsables de la administración del Plan de Emergencias y funcionarios de la Auditoría General.
- Adicionalmente, se han desarrollado las pruebas y operaciones en contingencia tanto internas como con terceros, para Banco y Filiales en el Centro de Cómputo Alterno (CCA) y Centro de Operación en Contingencia (COC), tanto puntuales como por varios días, con la participación activa de todas las áreas involucradas en estos procesos, quienes han certificado la conectividad y funcionalidad de los servicios y aplicaciones.

5.2 Filiales Internacionales

5.2.1 Banco GNB Perú

La Gestión de la Continuidad del Negocio es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal, que implementa respuestas efectivas para que la operatividad del Banco continúe de una manera razonable, con el fin de salvaguardar los intereses de sus principales grupos de interés, ante la ocurrencia de eventos que pueden crear una interrupción o inestabilidad en las operaciones del Banco.

Durante el año 2019, se continuó recopilando y registrando eventos de continuidad del negocio. Asimismo, se realizó lo siguiente:

- Pruebas en agencias, con resultados satisfactorios, para evaluar el Plan de Contingencia - DRP Unitario, Plan de Emergencia (Evacuación).
- Se concluyó la evaluación a proveedores críticos (30 servicios), definidos mediante los resultados obtenidos en los BIA's. Programa de Capacitación.
- Se realizaron las capacitaciones de Continuidad del Negocio a la Red de Agencias.
- Se continuó con el seguimiento de los indicadores definidos para la Gestión de la Continuidad del Negocio, indicadores asociados a Interrupción del negocio y a la Activación de Planes por Agencia (Incluye ATM de Agencia), los cuales se reportaron a la SBS.

5.2.2. Banco GNB Paraguay

Al cierre del año 2019, los planes de Continuidad de Negocio y Contingencia han sido actualizados por las distintas áreas, quedando aún en proceso las pruebas de algunos planes por parte de otras áreas.

Como parte del Proyecto de Transformación a BT Web, se acordaron procesos específicos para ser clasificados como críticos con miras a la salida del nuevo sistema, priorizando aquellos con impacto en Clientes, para los cuales se coordinaron a su vez con las áreas vinculadas planes específicos de contingencia ante la ocurrencia de inconvenientes. Para el 2020, se tiene previsto el cambio del enfoque del PCN de manera a ser encarado por Procesos en su totalidad.

Se culminó con la actualización del BIA y de cascada de llamadas.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

g) Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Durante el año 2019, la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, adelantó, bajo el acuerdo de sinergia establecido con la Matriz Banco GNB Sudameris, entre otras, las siguientes actividades:

- En cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad, se implementó el servicio de Centro de Operación de Seguridad “SOC” para el Conglomerado, incorporando herramientas para la correlación de eventos que permiten alertar sobre eventos e incidentes de seguridad y ciberseguridad.
- Se implementó a través del servicio de Centro de Operación de Seguridad “SOC”, el monitoreo para la protección de la marca del Conglomerado GNB Sudameris.
- Se desarrolló la capacitación anual, con el fin de reforzar los conceptos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad e incentivar la participación de todos los colaboradores del Conglomerado GNB Sudameris en las nuevas amenazas cibernéticas.
- Se culminó la revisión y actualización de las matrices de clasificación de la información de todas las áreas del Banco GNB Sudameris y sus filiales nacionales, determinando y aplicando las medidas de protección correspondientes de acuerdo con su clasificación.
- En cumplimiento de las normativas internas y de la circular 042 de la Superfinanciera Financiera de Colombia, se realizaron los análisis de vulnerabilidades a la infraestructura productiva, así como el análisis de Ethical Hacking a objetivos específicos internos y algunos expuestos al ciberespacio.
- En cumplimiento de las normativas internas y externas, se realizaron visitas de evaluación a proveedores críticos, con el propósito de validar los controles implementados para la protección de la información proporcionada por el Banco GNB Sudameris.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación anual de usuarios y perfiles de los funcionarios del Conglomerado GNB Sudameris y filiales nacionales, que acceden a los diferentes Servicios Financieros y/o Bancas Virtuales, con resultados satisfactorios.
- Se efectuó el ejercicio de recertificación para los accesos a correo electrónico externo, correo corporativo a través de internet, acceso a dispositivos extraíbles y a la navegación de internet de los funcionarios del Conglomerado GNB Sudameris, con resultados satisfactorios.
- Se apoyó a las Filiales Internacionales en la implementación de las mejores prácticas en temas relacionados con seguridad de la información y ciberseguridad.

NOTA 8. – SEGMENTOS OPERACIONALES

El Banco GNB Sudameris a nivel consolidado tiene segmentada su operación de acuerdo a su distribución geográfica en los países donde tiene presencia. Los segmentos son componentes de la matriz encargados de desarrollar actividades comerciales que generan ingresos y egresos y sus resultados son periódicamente revisados por la Junta Directiva.

Es así como la matriz está organizada en tres segmentos de negocio: Colombia, Perú y Paraguay. Todas las empresas que componen estos segmentos prestan servicios relativos a la actividad del sector financiero, cada una cumple con las leyes de su país de residencia y las directrices de la matriz.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Colombia

El segmento Colombia está compuesto por el Banco GNB Sudameris y sus filiales nacionales: Servitrust GNB Sudameris, Servibanca, Servivalores GNB Sudameris, Servitotal y Corporación Financiera GNB Sudameris. El Banco GNB Sudameris con más de 95 años de experiencia en el país ofrece un portafolio de productos y servicios para sus clientes en los diferentes sectores de la economía, consumo, comercial e institucional y los complementa con los ofrecidos por sus filiales nacionales. La fiduciaria Servitrust GNB Sudameris cuenta con amplia experiencia en el manejo de Fondos de Inversión Colectiva y fiducia de Administración y Garantía, la filial Servibanca es un aliado estratégico del Banco para la implementación de productos basados en tecnología, cuenta con una red de más de 2.300 cajeros a nivel nacional con presencia en cerca de 600 ciudades y municipios; y Servivalores GNB Sudameris es la comisionista de bolsa de la matriz, empresa con más de 20 años de experiencia y con dedicación exclusiva a la actividad bursátil en Colombia. La Corporación GNB Sudameris inicio operación desde finales del año 2018, efectuando inversiones (Rentas Variables) en el sector hotelero, inmobiliario y de medios de comunicación. Servitotal al cierre del 2019 no ha iniciado actividades.

Perú

Este segmento corresponde al Banco GNB Perú, adquirido en el año 2013 al Banco HSBC. Su operación inició en el año 2007 y se ha venido consolidando hasta convertirse un participante relevante del sistema bancario peruano. GNB Perú opera dentro de los segmentos de consumo, comercial y corporativo.

Paraguay

Este segmento corresponde al Banco GNB Paraguay, un Banco de larga trayectoria en Paraguay operando desde 1920, adquirido por el Banco GNB Sudameris al Banco HSBC en el año 2013. El Banco centra su actividad en dos segmentos de negocio: la banca minorista y la banca comercial y corporativa.

La segmentación por país responde a la organización estratégica de la matriz en cuantos a su oferta de productos y servicios respondiendo a las necesidades de sus clientes en los diferentes sectores de la economía en los países donde tiene presencia.

La Junta Directiva dispone de la información financiera a nivel consolidado y a nivel individual de cada una de estas empresas que componen los segmentos con lo cual hace seguimiento a la gestión realizada a partir de los resultados obtenidos en los diferentes y rubros del Balance y del Estados de Resultados, así como de diferentes indicadores que lo complementan.

El siguiente es un resumen de la información financiera por segmento, a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019

Activos	Colombia	Perú	Paraguay	Eliminaciones	Consolidado
Efectivo y equivalentes al efectivo	10,208,812	963,912	1,019,037	(82,393)	12,109,368
Activos Financieros a valor razonable	7,958,070	750,736	357,400	(2,763,719)	6,302,487
Activos Financieros a costo amortizado	671,024	164,834	-	-	835,858
Cartera	9,609,783	3,655,873	2,961,568	(32,050)	16,195,174
Otras cuentas por cobrar	191,618	31,524	13,249	(5,778)	230,613
Activos no corrientes mantenidos para la venta	230	16,825	5,658	-	22,713
Activos tangibles	1,028,331	25,712	12,170	(9,850)	1,056,363
Activos Intangibles	135,299	4,280	14,224	215,174	368,977
Activo por impuesto de renta	261,665	38,867	-	-	300,532
Otros activos	70,740	12,626	26,433	-	109,799
Total Activos	30,135,572	5,665,189	4,409,739	(2,678,616)	37,531,884

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Pasivo

Pasivos financieros a valor razonable	15,586	-	45,784	(11,424)	49,946
Depósitos de clientes	16,178,528	4,106,651	3,431,298	(82,393)	23,634,084
Pasivos a corto plazo	5,847,942	91,925	286,358	-	6,226,225
Préstamos con entidades de desarrollo	1,943,206	341,915	94,102	(32,050)	2,347,173
Préstamos a largo plazo	2,161,262	90,533	-	-	2,251,795
Pasivos por arrendamientos financieros	92,243	32,220	5,898	-	130,361
Beneficios a empleados	54,773	4,432	-	-	59,205
Provisiones	20,158	28,326	16,067	-	64,551
Impuesto de renta	19,171	-	725	-	19,896
Otros pasivos	237,045	174,399	15,316	(3,097)	423,663
Total pasivos	26,569,914	4,870,401	3,895,548	(128,964)	35,206,899

Estado de resultados

	Colombia	Perú	Paraguay	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y valoraciones	1,258,568	363,016	290,615	(4,342)	1,907,857
Gastos por intereses:					
Gastos por intereses de los depósitos	699,898	132,473	93,872	(4,058)	922,185
Deuda financiera y otros intereses	284,187	61,352	5,769	(284)	351,024
Gastos totales por intereses	984,086	193,825	99,641	(4,342)	1,273,209
Ingresos netos por intereses y valoraciones	274,483	169,191	190,974	-	634,648
Pérdida por deterioro de activos financieros	201,550	84,360	44,216	-	330,126
Ingresos netos por intereses y valoraciones	72,933	84,831	146,758	-	304,522
Ingresos netos de comisiones y honorarios	99,765	26,048	24,507	245	150,565
Ingresos por valuación a valor razonable, neto	394,186	70,252	(20,139)	(110,509)	333,790
Otros ingresos	438,980	15,416	84,945	(270,976)	268,365
Otros gastos	507,309	116,719	140,916	(33,401)	731,543
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias	498,555	79,828	95,155	(347,839)	325,699
Impuesto sobre la renta	38,746	9,766	9,730	-	58,242
Utilidad neta	459,809	70,062	85,425	(347,839)	267,457

Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018

Activos	Colombia	Perú	Paraguay	Eliminaciones	Consolidado
Efectivo y equivalentes al efectivo	8,445,145	630,383	436,995	(255,633)	9,256,890
Activos Financieros a valor razonable	7,592,466	920,463	224,857	(2,453,980)	6,283,806
Activos Financieros a costo amortizado	569,596	202,255	-	-	771,851
Cartera	8,796,475	3,553,260	2,766,743	-	15,116,478
Otras cuentas por cobrar	198,997	41,498	4,249	(68,943)	175,801
Activos no corrientes mantenidos para la venta	230	12,790	12,744	-	25,764
Activos tangibles	804,954	10,421	7,847	(7,066)	816,156
Activos Intangibles	206,367	11,397	1,385	213,390	432,539
Activo por impuesto de renta	222,250	36,123	-	-	258,373
Otros activos	37,117	34,783	8,965	-	80,865
Total Activos	26,873,597	5,453,373	3,463,785	(2,572,232)	33,218,523

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Pasivo

Pasivos financieros a valor razonable	26,798	-	30,598	(25,591)	31,805
Depósitos de clientes	14,718,405	3,828,777	2,438,991	(255,633)	20,730,540
Pasivos a corto plazo	4,878,790	120,369	290,164	-	5,289,323
Préstamos con entidades de desarrollo	1,538,619	531,031	170,732	-	2,240,382
Préstamos a largo plazo	2,142,283	89,071	-	-	2,231,354
Beneficios a empleados	50,235	4,446	-	-	54,681
Provisiones	21,454	16,316	14,323	-	52,093
Impuesto de renta	23,567	-	3,419	-	26,986
Anticipo incremento de capital	162,488	-	-	-	162,488
Otros pasivos	236,169	138,403	18,950	(66,261)	327,259
Total pasivos	23,798,808	4,728,413	2,967,177	(347,485)	31,146,911

Estado de resultados

	Colombia	Perú	Paraguay	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos por intereses y valoraciones	1,207,778	312,182	236,803	(5,378)	1,751,385
Gastos por intereses:					
Gastos por intereses de los depósitos	649,762	111,780	65,007	(4,448)	822,101
Deuda financiera y otros intereses	273,572	34,677	6,824	(930)	314,143
Gastos totales por intereses	923,334	146,457	71,831	(5,378)	1,136,244
Ingresos netos por intereses y valoraciones	284,444	165,725	164,972	-	615,141
Pérdida por deterioro de activos financieros	153,215	106,683	35,795	-	295,693
Ingresos netos por intereses y valoraciones	131,229	59,042	129,177	-	319,448
Ingresos netos de comisiones y honorarios	91,128	30,076	21,042	246	142,492
Ingresos por valuación a valor razonable, neto	236,504	33,529	(12,816)	(19,163)	238,054
Otros ingresos	397,363	58,361	17,708	(220,170)	253,262
Otros gastos	488,699	120,042	73,299	(19,086)	662,954
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias	367,525	60,966	81,812	(220,001)	290,302
Impuesto sobre la renta	37,043	9,410	8,739	-	55,192
Utilidad neta	330,482	51,556	73,073	(220,001)	235,110

Las principales eliminaciones de ingresos totales, gastos, activos y pasivos entre segmentos con las correspondientes entradas consolidadas al nivel del Banco y sus Subsidiarias son:

- Inversiones en depósitos a término y bonos en circulación en otros segmentos.
- Inversiones en eliminaciones subsidiarias y registros de intereses no controlantes.
- Gastos e ingresos por comisiones

Análisis de Ingresos por Productos y Servicios

Los ingresos del Banco y sus Subsidiarias se analizan por productos y servicios en el estado de resultados.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Ingresos por País

La siguiente tabla muestra los ingresos del Banco y sus Subsidiarias para cada país individual para el que los ingresos son significativos, para los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Colombia	1,163,176	1,128,158
Perú	363,016	312,182
Panamá	67,158	52,570
Paraguay	290,615	236,803
Estados Unidos	-	343
Islas Vírgenes Británicas	23,892	21,329
Total ganancias consolidadas	1,907,857	1,751,385

El anterior análisis se basa en el domicilio del cliente, ingresos de entidades extraterritoriales (*off-shore*) de clientes colombianos, son reportados como ingresos de Colombia. Las ganancias incluyen ingresos por concepto de intereses, comisiones, honorarios y otros ingresos de operación.

Activos por País

Los activos no Corrientes del Banco y sus Subsidiarias para cada país individual para el que activos no corrientes son significativos, se muestran en la siguiente tabla para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019	Activos tangibles	Activos intangibles
Colombia	1,028,331	135,299
Perú	25,712	4,280
Paraguay	12,170	14,224
Eliminaciones	(9,850)	215,174
Total	1,056,363	368,977

31 de diciembre de 2018	Activos tangibles	Activos intangibles
Colombia	797,887	208,051
Perú	10,421	11,397
Paraguay	7,848	1,385
Eliminaciones	-	211,706
Total	816,156	432,539

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco y sus Subsidiarias no reportaron ninguna concentración de ingresos entre clientes con más de 10% de participación de los ingresos de las actividades ordinarias.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

NOTA 9. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Moneda nacional		
Efectivo	326,681	295,484
Banco de la República	1,812,395	1,078,774
Bancos y otras entidades financieras	3,344	5,975
Fondos interbancarios	-	80,036
Operaciones simultáneas (pacto de recompra)	7,494,097	6,351,923
Subtotal	9,636,517	7,812,192
Moneda extranjera		
Efectivo	106,176	87,535
Banco de la República	1,363,862	760,715
Bancos y otras entidades financieras	502,016	318,459
Canje	2,561	893
Remesas en tránsito	564	-
Fondos interbancarios	497,672	277,096
Subtotal	2,472,851	1,444,698
Total	12,109,368	9,256,890

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo

NOTA 10. –ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

a) A valor razonable con cambios en Resultados

El saldo de activos financieros en instrumentos de deuda y de participación es el siguiente a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Títulos de Deuda		
Denominados en Moneda Local		
Títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	4,629,954	4,517,327
Títulos emitidos o garantizados por Entidades Públicas de Orden Nacional	35,405	78,522
Títulos emitidos o garantizados por Entidades Financieras	421,993	463,887
Total Denominados en Moneda Local	5,087,352	5,059,736
Denominados en Moneda Extranjera		
Títulos emitidos o garantizados por Bancos Centrales	1,050,453	1,071,766
Otros títulos	44,658	44,163
Total Denominados en Moneda Extranjera	1,095,111	1,115,929
Total Títulos de deuda, neto	6,182,463	6,175,665
Deterioro inversiones NIIF 9	(2,622)	(1,567)
Total Títulos de Deuda	6,179,841	6,174,098
Títulos participativos, neto	58,050	54,869
Fondos de inversión, neto	45,215	31,329
Total títulos de inversión, neto	6,283,106	6,260,295
b) En títulos de deuda a costo amortizado		

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

El siguiente detalle presenta el valor en libros de las inversiones en títulos de deuda, neto de provisiones por pérdidas de inversión, a las fechas indicadas:

Títulos de deuda	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Denominados en pesos		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	671,051	569,651
Total denominados en moneda local	<u>671,051</u>	<u>569,651</u>
Denominados en moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	164,840	202,264
Total denominados en moneda extranjera	<u>164,840</u>	<u>202,264</u>
Total títulos de deuda	<u>835,891</u>	<u>771,915</u>
Deterioro inversiones NIIF 9	(33)	(64)
Total inversiones, neto	<u>835,858</u>	<u>771,851</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones financieras en títulos de deuda están garantizando repos y operaciones simultáneas por un total de \$7,991,770 y \$6,709,053 respectivamente.

c) Deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de las inversiones con corte a 31 de diciembre de 2019:

Saldo final provisión a 31 de diciembre de 2017	-
Mas provisión NIIF 9 Año 2018 Inversiones	1,631
Saldo final provisión a 31 de diciembre de 2018	<u>1,631</u>
Mas provisión NIIF 9 Año 2019 Inversiones	1,025
Saldo final provisión a 31 de diciembre de 2019	<u>2,656</u>

d) A valor razonable por calificación

El siguiente es el detalle de calidad de crédito, definida por agentes clasificadoras de riesgos independientes, para los emisores de títulos de deuda de interés para el Banco:

Valor razonable	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Emitido o garantizado por bancos centrales	1,071,766	1,071,766
Emitido o garantizado por gobiernos	4,644,047	4,595,849
Grado de inversión	421,993	463,886
Operaciones especulativas	44,658	44,163
Sin clasificar / no disponible	103,264	86,198
Total	<u>6,285,728</u>	<u>6,261,862</u>
Deterioro inversiones NIIF 9	(2,622)	(1,567)
Total Inversiones, neto	<u>6,283,106</u>	<u>6,260,295</u>

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

e) Vencimientos de activos financieros

El siguiente es un resumen de activos financieros por fechas de vencimiento:

31 de diciembre de 2019

Descripción	De 0 a 30 días	De 31 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Deterioro	Saldo
Inversiones en Títulos de Deuda Valor Razonable con cambios en el ORI	112,896	1,647,430	1,682,353	2,723,060	(2,622)	6,163,117
Inversiones en Títulos de Deuda Valor Razonable con cambios en Resultados	-	490	10,167	6,067	-	16,724
Inversiones en Títulos de Deuda a Costo amortizado	164,152	226,834	280,065	164,841	(34)	835,858
Inversiones de Patrimonio a Valor razonables con cambios en el ORI	-	-	-	58,050	-	58,050
Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con cambio en Resultados	-	-	-	45,215	-	45,215
Operaciones de Contado Y derivados	19,381	-	-	-	-	19,381
Total Inversiones	<u>296,429</u>	<u>1,874,754</u>	<u>1,972,585</u>	<u>2,997,233</u>	<u>(2,656)</u>	<u>7,138,345</u>

31 de diciembre de 2018

Descripción	De 0 a 30 días	De 31 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Deterioro	Saldo
Inversiones en Títulos de Deuda Valor Razonable con cambios en el ORI	130,601	2,687,955	1,263,334	2,032,781	(1,567)	6,113,104
Inversiones en Títulos de Deuda Valor Razonable con cambios en Resultados	51,384	-	5,871	3,739	-	60,994
Inversiones en Títulos de Deuda a Costo amortizado	135,649	211,936	222,067	202,263	(64)	771,851
Inversiones de Patrimonio a Valor razonables con cambios en el ORI	-	-	-	54,868	-	54,868
Instrumentos de Patrimonio a Valor Razonable con cambio en Resultados	-	-	-	31,329	-	31,329
Operaciones de Contado Y derivados	23,511	-	-	-	-	23,511
Total Inversiones	<u>341,145</u>	<u>2,899,891</u>	<u>1,491,272</u>	<u>2,324,980</u>	<u>(1,631)</u>	<u>7,055,657</u>

f) Derivados

Derivados de negociación

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del periodo de contratos forward, futuros y swaps de tasas de interés, de títulos y de moneda extranjera en que se encuentran comprometidos el Banco y sus subsidiarias.

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco y sus subsidiarias son negociados en los mercados off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instrumentos derivados tienen variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés u otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Valor USD	Monto nacional	Valor razonable	Valor USD	Monto nacional	Valor razonable
ACTIVOS		3,277.14			3,249.75	
De contado divisas	-	-	-	12,916	41	41
Forwards divisas	5,100,001	16,713	16,713	7,203,562	23,410	23,410
Swaps tasa de interés	9,485	31	31	18,357	60	60
Forwards cobertura	804,450	2,637	2,637	-	-	-
TOTAL ACTIVOS	5,913,936	19,381	19,381	7,234,835	23,511	23,511
PASIVOS						
Forwards de divisas	15,219,532	49,877	49,877	2,694,238	8,756	8,756
Swaps tasas de interés	9,975	33	33	20,027	65	65
De contado divisas	-	-	-	13,763	45	45
Futuros divisas	11,185	36	36	7,058,829	22,939	22,939
TOTAL PASIVOS	15,240,692	49,946	49,946	9,786,857	31,805	31,805
POSICIÓN NETA	(9,326,756)	(30,565)	(30,565)	(2,552,022)	(8,294)	(8,294)

g) Compensaciones de activos financieros y pasivos financieros

A continuación se incluye el detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación contractual a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera
Activos			
Derivados	369,752	(350,371)	19,381
Repos y operaciones simultáneas (Pacto de recompra)	-	-	-
Total	369,752	(350,371)	19,381
	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera
Pasivos			
Derivados	198,602	(148,656)	49,946
Repos y operaciones simultáneas (Pacto de recompra)	-	-	-
Total	198,602	(148,656)	49,946

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

31 de diciembre de 2018

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera
Activos			
Derivados	41,323	(17,853)	23,470
Repos y operaciones simultáneas (Pacto de recompra)	41	-	41
Total	41,364	(17,853)	23,511

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera
Pasivos			
Derivados	97,781	(66,021)	31,760
Repos y operaciones simultáneas (Pacto de recompra)	45	-	45
Total	97,826	(66,021)	31,805

Instrumentos financieros de cobertura

El Banco y sus subsidiarias optaron por manejar contabilidad de cobertura en las siguientes Filiales del exterior, Banco GNB Perú y Banco GNB Paraguay con instrumentos no derivados (obligaciones en moneda extranjera).

Estas operaciones tienen por objeto proteger la Matriz del riesgo de cambio generado por las posiciones estructurales de sus filiales en el exterior.

La posición primaria objeto de cobertura, son las inversiones iniciales netas en el exterior (costo de la inversión). En el 2017 la cobertura se amplió a la plusvalía originada por la adquisición de las filiales del exterior.

La cobertura que el Banco GNB Sudameris utiliza para el cubrimiento de sus inversiones iniciales y la plusvalía de estas inversiones en el exterior son los bonos subordinados con vencimiento 2022 en un porcentaje de 100% y los bonos subordinados con vencimiento 2027 en un porcentaje de 63.58%.

La siguiente información es el detalle del total de las inversiones con cobertura y el tipo de cobertura utilizado fuera de Colombia.

31 de diciembre de 2019	Moneda extranjera (millones)		Pesos colombianos (Millones)		
Detalle de la inversión	Valor con cobertura	Valor cobertura en obligaciones USD – neto	Conversión acumulada de ajuste de obligaciones en divisas	Obligaciones de Cobertura- netas	Cuenta ORI
Inversión en Banco GNB Perú (Soles)	638	220	121,863	121,863	2521
Inversión en Banco GNB Paraguay (Guaraníes)	811,046	155	85,919	85,919	1,778
Plusvalía		65	26,727	26,727	1,784
Total		440	234,509	234,509	6,083

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

31 de diciembre de 2018	Moneda extranjera (millones)	Pesos colombianos (Millones)			
Detalle de la inversión	Valor con cobertura	Valor cobertura en obligaciones USD – neto	Conversión acumulada de ajuste de obligaciones en divisas	Obligaciones de Cobertura- netas	Cuenta ORI
Inversión en Banco GNB Perú (Soles)	627	187	136,788	136,788	49,610
Inversión en Banco GNB Paraguay (Guaraníes)	524,919	91	66,696	66,696	24,189
Plusvalía		65	24,943	24,943	17,313
Total		343	228,427	228,427	91,112

Pruebas de efectividad de cobertura

La Norma NIIF 9 en términos de efectividad de una cobertura es derivativa de las exigencias de la norma NIC 39. En este sentido, considera que la cobertura es altamente efectiva si existe, al principio del período, y durante períodos subsiguientes, compensación de cambios en el valor razonable o los flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto.

El Banco, de acuerdo a la normatividad, realiza pruebas prospectivas de manera trimestral que establezcan la estabilidad de las condiciones económicas que garantice la eficacia de las coberturas. Asimismo, genera un análisis de correlación de los flujos de tasa de cambio que verifica los comportamientos históricos, de esta manera, complementa los análisis prospectivos con comportamientos incurridos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determinó que es una cobertura eficaz se reconoció en otros resultados integrales y la parte ineficaz en los resultados del período.

El Banco ha documentado la efectividad de la cobertura de sus inversiones netas en moneda extranjera. El valor neto de las inversiones fluctúa durante el año, y como consecuencia el Banco evalúa la cobertura y los resultados de la prueba de efectividad de manera trimestral.

Cobertura Corporación Financiera GNB

La Corporación optó por manejar contabilidad de cobertura con instrumentos derivados (forward). Estas operaciones tienen por objeto proteger a la Corporación del riesgo de cambio generado por las posiciones estructurales de algunas de sus inversiones en el exterior.

Inicialmente la posición primaria objeto de cobertura era la inversión en Charleston Hotels Group Inc. Considerando que la actividad productiva de la compañía Charleston Hotels Group Inc., inversión objeto de cobertura, se desarrolla en Colombia, se tomó la decisión de desmontar la cobertura y se iniciaron las gestiones tendientes para trasladar la inversión a territorio nacional. La resciliación de los forwards constituidos generó un ingreso de \$2.031.105 en el año 2019.

Posteriormente se constituyeron nuevos instrumentos derivados cuyas posiciones primarias objeto de cobertura corresponde a la inversión en Namen Finance Ltd. y la Fiducia en Garantía en el GNB Sudameris Bank de Panamá.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

La siguiente información es el detalle del total de las inversiones con cobertura y el tipo de cobertura utilizado:

		Pesos colombianos (Millones)				
31 de diciembre de 2019						
Detalle de la inversión	Detalle de la cobertura	Fecha de constitución de la cobertura	Valor inversión en USD al cierre	Conversión acumulada de la inversión	Obligaciones de Cobertura- netas	Resultado neto valoración de las coberturas
Namen Finance Ltd.	Inversión en el exterior	01/08/2019	28,719,076	421	421	421
Fiducia en garantía GNB Sudameris Bank	Instrumento financiero	09/09/2019	5,000,000	414	414	414
Total			33,719,076	835	835	4,282

		Pesos colombianos (Millones)				
31 de diciembre de 2018						
Detalle de la inversión	Detalle de la cobertura	Fecha de constitución de la cobertura	Valor inversión en USD al cierre	Conversión acumulada de la inversión	Obligaciones de Cobertura- netas	Resultado neto valoración de las coberturas
Charleston Hotels Group Inc.	Inversión en el exterior	02/11/2018	65,000,000	3,447	3,447	(4,509)
Total			65,000,000	3,447	3,447	(4,509)

La Norma NIIF 9 en términos de efectividad de una cobertura es derivativa de las exigencias de la norma NIC 39. En este sentido, considera que la cobertura es altamente efectiva si existe, al principio del período, y durante períodos subsiguientes, compensación de cambios en el valor razonable o los flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto.

La Corporación, de acuerdo a la normatividad, realiza pruebas prospectivas de manera trimestral que establezcan la estabilidad de las condiciones económicas que garantice la eficacia de las coberturas. Asimismo, genera un análisis de correlación de los flujos de tasa de cambio que verifica los comportamientos históricos, de esta manera, complementa los análisis prospectivos con comportamientos incurridos.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2019 la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determinó que es una cobertura eficaz se reconoció en otros resultados integrales y la parte ineficaz en los resultados del período.

La Corporación ha documentado la efectividad de la cobertura de sus inversiones netas en moneda extranjera. El valor neto de las inversiones fluctúa durante el año, y como consecuencia la Corporación evalúa la cobertura y los resultados de la prueba de efectividad de manera trimestral.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Al cierre de diciembre de 2019 la Corporación tiene los siguientes forwards constituidos:

VALOR	APERTURA	VENCIMIENTO	TIPO	CONTRAPARTE
USD 30,000,000	1/08/2019	28/01/2020	COBERTURA	BANCO DE BOGOTA
USD 5,000,000	12/12/2019	9/06/2020	COBERTURA	CORFICOLOMBIANA
USD 20,000,000	5/08/2019	3/02/2020	ESPECULACION	BANCO DE BOGOTA
USD 15,000,000	11/12/2019	10/06/2020	ESPECULACION	BANCO DE BOGOTA
USD 5,000,000	12/12/2019	12/06/2020	ESPECULACION	CORFICOLOMBIANA
USD 6,000,000	13/11/2019	11/05/2020	ESPECULACION	CORFICOLOMBIANA
USD 5,000,000	13/11/2019	11/05/2020	ESPECULACION	CORFICOLOMBIANA
USD 5,000,000	13/11/2019	11/05/2020	ESPECULACION	CORFICOLOMBIANA
USD 5,000,000	13/11/2019	11/05/2020	ESPECULACION	CORFICOLOMBIANA
USD 5,000,000	13/11/2019	11/05/2020	ESPECULACION	CORFICOLOMBIANA
USD 5,000,000	13/11/2019	11/05/2020	ESPECULACION	CORFICOLOMBIANA
USD				
101,000,000				

NOTA 11 – CARTERA DE CRÉDITOS

El siguiente es un análisis de los activos financieros a costo amortizado.

Cartera de créditos por modalidad

La distribución de la cartera de créditos del Banco y de las Subsidiarias a costo amortizado es la siguiente:

Descripción	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Convenios	6,334,623	5,515,282
Préstamos ordinarios (1)	7,586,418	7,135,358
Préstamos con recursos de entidades de desarrollo	1,020,745	1,011,488
Sobregiros	46,337	37,035
Tarjetas de crédito	119,665	147,299
Préstamos a PYME	584,318	648,557
Préstamos de vivienda (2)	1,022,742	1,106,305
Préstamos de Vehículos	5,360	8,321
Total bruto de activos financieros en cartera de créditos	16,720,208	15,609,645
Provisión contra Deterioro	(525,034)	(493,167)
Total neto de activos financieros en cartera de créditos	16,195,174	15,116,478
(1) Incluye Cartera de Consumo Empleados por	9,806	10,695
(2) Incluye Cartera de Vivienda Empleados por	27,343	26,344

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

El movimiento de la provisión contra deterioro de los activos financieros en la cartera de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

31 de diciembre de 2019				
Provisiones específicas para deterioro	Comercial	Consumo	Hipotecario	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	288,714	152,987	51,466	493,167
Pérdidas por deterioro del ejercicio:	-	-	-	-
Cargo del ejercicio	276,490	271,965	19,948	568,403
Recuperaciones	(136,279)	(83,882)	(27,797)	(247,958)
Efecto de los movimientos de moneda extranjera	(10,785)	-	-	(10,785)
Castigos	(100,733)	(177,060)	-	(277,793)
Subtotal provisiones para deterioro - Clientes	317,407	164,010	43,617	525,034

31 de diciembre de 2018				
Provisiones específicas para deterioro	Comercial	Consumo	Hipotecario	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	172,245	104,838	24,205	301,288
Adopción NIIF 9.	13,765	23,722	10,024	47,511
Total	186,010	128,560	34,229	348,799
Pérdidas por deterioro del ejercicio:				
Cargo del ejercicio	204,331	289,014	43,996	537,341
Recuperaciones	(73,883)	(145,747)	(26,725)	(246,355)
Efecto de los movimientos de moneda extranjera	54,364	-	-	54,364
Efecto del descuento	(47,420)	-	-	(47,420)
Castigos	(34,688)	(118,840)	(34)	(153,562)
Subtotal provisiones para deterioro - Clientes	288,714	152,987	51,466	493,167

La distribución de la cartera de créditos del Banco y de las Subsidiarias por vencimientos es la siguiente:

31 de diciembre de 2019

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	5,107,159	1,369,490	1,119,361	1,497,395	9,093,405
Consumo	87,369	379,424	849,054	5,288,214	6,604,061
Vivienda	2,304	12,941	35,437	972,060	1,022,742
Total cartera bruta	5,196,832	1,761,855	2,003,852	7,757,669	16,720,208

31 de diciembre de 2018

	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	4,045,753	2,016,467	1,019,064	1,579,784	8,661,068
Consumo	97,166	391,332	758,996	4,594,779	5,842,273
Vivienda	1,432	11,179	32,775	1,060,919	1,106,305
Total cartera bruta	4,144,351	2,418,978	1,810,835	7,235,482	15,609,646

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Cartera en mora pero no deteriorada:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el resumen de la cartera en mora por días de mora es el siguiente

31 de diciembre de 2019

En mora pero no deteriorado

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total en mora no deteriorados	Total en mora deteriorados
Comercial	273,072	39,243	13,184	325,499	232,459
Consumo	190,817	33,149	23,906	247,872	77,197
Vivienda	75,007	28,247	16,749	120,003	35,914
Total Cartera	538,896	100,639	53,839	693,374	345,570

31 de diciembre de 2018

En mora pero no deteriorado

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total en mora no deteriorados	Total en mora deteriorados
Comercial	333,998	20,062	13,093	367,153	151,677
Consumo	157,556	27,408	18,487	203,451	79,438
Vivienda	95,908	27,652	9,941	133,501	30,892
Total Cartera	587,462	75,122	41,521	704,105	262,007

NOTA 12. – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones y honorarios	1,075	1,086
Arrendamientos	76	67
Ventas de bienes y servicios	444	996
Activos de contratos Servibanca NIIF 15	113	286
Deudores	130	75
Depósitos	12,907	10,828
Impuestos	784	1,741
Anticipos a proveedores	1,731	1,737
Avances a empleados	3,063	3,302
Pagos por cuenta de clientes	10,284	14,943
Promesas de compra venta	36,049	35,747
Reclamos a aseguradoras	32,842	32,510
Cuentas ICETEX abandonadas	6,573	4,889
Dirección de Tesoro Nacional	2,207	2,148
Compensación Servibanca	13,208	-
Varios (1)	116,840	73,525
Subtotal	238,326	183,880
Deterioro	(7,713)	(8,079)
TOTAL	230,613	175,801

(1) Se encuentran incluidos diversas en proceso judiciales por \$34,396, cuenta por cobrar a la oficina de Banco Digital por 46,259.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio	(8,079)	(2,285)
Provisión con cargo a resultados	(5,925)	(3,507)
Castigos	(15,719)	(9,402)
Reintegros con abono a resultados	22,010	7,115
Saldo al final	(7,713)	(8,079)

El modelo de cuentas por cobrar utiliza la metodología simplificada de deterioro que asume que los activos se encuentran clasificados como etapa 2, de esta manera, se deberá realizar un análisis sobre la vida remanente de la cuenta por cobrar. Sin embargo, al ser estas tradicionalmente menores a un año, su análisis no difiere de activos clasificados como etapa 1.

NOTA 13. – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bienes recibidos en pago		
Bienes muebles	1,858	1,957
Bienes inmuebles	44,606	37,273
Maquinaria y equipo	5,123	4,960
Subtotal	51,587	44,190
Deterioro	(28,874)	(18,426)
TOTAL	22,713	25,764

El siguiente es el movimiento de activos no corrientes mantenidos para la venta para los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Diciembre de 2019	Diciembre de 2018
Saldo inicial	25,764	21,609
Adquisiciones y retiros de propiedades	7,396	5,715
Deterioro	(10,448)	(1,560)
Saldo final	22,713	25,764

NOTA 14. – PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

31 de diciembre de 2019	Costo	Depreciación acumulada	Depreciación acumulada	Neto
Terreno	289,162	-	-	289,162
Edificios	483,852	(37,362)	(10,904)	435,586
Vehículos	2,607	(1,662)	-	945
Muebles y enseres	48,945	(26,610)	-	22,335
Equipo de cómputo	105,720	(57,384)	-	48,336
Total	930,286	(123,018)	(10,904)	796,364

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

31 de diciembre de 2018	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terreno	187,482	-	187,482
Edificios	533,447	(46,962)	486,485
Vehículos	4,620	(1,971)	2,649
Muebles y enseres	48,957	(22,845)	26,112
Equipo de cómputo	93,555	(47,694)	45,861
Total	868,061	(119,472)	748,589

El Banco y subsidiarias evaluaron si existen indicios de deterioro en los activos clasificados como propiedad y equipo y no encontró evidencia suficiente para realizar alguna prueba de deterioro sobre estos para este periodo. Por lo que no se realizó ningún tipo de reconocimiento o registro.

El siguiente es el movimiento del valor en libros de propiedad y equipo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2018	Adiciones	Bajas	Revaluación	31 de diciembre de 2019
Terreno	187,482	88,558	(566)	13,688	289,162
Edificios (1)	533,447	38,045	(133,788)	46,148	483,852
Vehículos	4,620	88	(2,101)	-	2,607
Muebles y enseres	48,957	3,648	(3,660)	-	48,945
Equipo de cómputo	93,555	12,315	(150)	-	105,720
Total	868,061	142,654	(140,265)	59,836	930,286

(1) La baja en edificios corresponde principalmente a la venta de la filial Hoteles Charleston Santa Teresa S.A.S por parte de la Corporación Financiera GNB Sudameris.

	31 de diciembre de 2017	Adquisición por combinación de negocios	Adiciones	Bajas	Revaluación	31 de diciembre de 2018
Terreno	97,200	12,782	649	-	1,051	111,682
Edificios	308,773	299,347	-	(5,334)	9,810	612,596
Vehículos	2,932	1,803	136	(251)	-	4,620
Muebles y enseres	34,439	10,503	2,375	(1,709)	-	45,608
Equipo de cómputo	76,744	1,402	15,409	-	-	93,555
Total	520,088	325,837	18,569	(7,294)	10,861	868,061

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

El siguiente es el movimiento de depreciación acumulada relacionada con propiedad y equipo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
31 de diciembre de 2017	(26,027)	(14,888)	(39,312)	(1,581)	(81,808)
Depreciación cargada en el año	(3,815)	(3,478)	(10,021)	(309)	(17,623)
Bajas y adiciones en PPE	(17,120)	(4,479)	1,639	(81)	(20,041)
31 de diciembre de 2018	(46,962)	(22,845)	(47,694)	(1,971)	(119,472)
Depreciación cargada en el año	(4,446)	(3,321)	(10,815)	(331)	(18,913)
Revaluación	(10,904)	-	-	-	(10,904)
Bajas y adiciones en PPE	14,046	(444)	1,125	640	15,367
31 de diciembre de 2019	(48,266)	(26,610)	(57,384)	(1,662)	(133,922)

Propiedades y equipos por derecho de uso, neto de depreciación

El detalle de propiedad y equipo por derecho de uso a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Activo:

	Costo	Depreciación	Neto
Edificios	124,747	(18,636)	106,111
Equipo de Transporte	18,115	(1,006)	17,109
Equipo tecnológico	3,637	(1,208)	2,429
Total	146,499	(20,850)	125,649

El siguiente es el movimiento de activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2019:

Saldo Inicial	145,011
Ingresos y bajas de contratos	7,917
Gastos por depreciación	(27,279)
Saldo final	125,649

Pasivos por arrendamientos:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

El siguiente es el detalle de otros pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre 2019, los cuales son calculados con unas tasas de descuento de 6,94%, 7,67% y 9,53% e.a. para el Banco y las filiales nacionales, y 6.2%, 3.2% y 6.3% E.A. para las filiales extranjeras para corto, medio y largo plazo respectivamente.

Saldo Inicial	145,011
Ingresos y bajas de contratos	15,110
Gastos por intereses	9,689
Pagos realizados	(39,449)
Saldo final	130,361

A continuación, se detalla el saldo a corto y largo plazo del pasivo por arriendos de activos de derecho de uso:

	Saldo por amortización menor a 12 meses	Saldo por amortización mayor a 12 meses
Otros pasivos arriendos activos de derecho de uso	\$ 11,735	\$ 118,626

NOTA 15. – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es un resumen de las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2019 y 2018

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Costo	128,172	58,488
Valor razonable	6,178	9,079
Total	134,350	67,567

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 hubo ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión por \$758 y \$69, respectivamente.

No se hizo ningún compromiso de compra de propiedades de inversión en 2019.

No existen restricciones sobre la venta de las propiedades de inversión.

La tabla que aparece a continuación es la conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales con las medidas a valor razonable clasificadas el Nivel 3:

Propiedades de inversión

31 de diciembre de 2017	51,878
Adiciones	15,689
31 de diciembre de 2018	67,567
Adiciones	69,683
Bajas	(2.900)
31 de diciembre de 2019	134,350

NOTA 16. - INTANGIBLES

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

a) Plusvalía

El movimiento de la cuenta de plusvalía durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al principio del año	411,820	211,834
Ajuste diferencia en cambio	1,784	17,312
Venta Inversión Corporación GNB (1)	(76,511)	-
Adquisición de Inversiones por combinación de negocios (2)	7,433	182,673
Saldo al final del año	344,526	411,820

(1) La inversión en Hoteles Charleston Santa Teresa S.A.S. se vendió el 5 de septiembre de 2019 producto de lo cual se obtuvo una utilidad contable de \$23,167.

(2) Combinación de negocios

La Corporación, en desarrollo de su objeto social y en atención a los lineamientos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, efectuó inversiones en diferentes sectores económicos.

Como resultado de estas operaciones efectuó las evaluaciones y análisis necesarios para la asignación de los precios de compra de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". A continuación, se relacionan los valores razonables definitivos y provisionales de los activos y pasivos identificables del negocio a la fecha de obtención de control; éstos serán susceptibles de modificaciones y ajustes en la medida en que el proceso de asignación del precio de compra sea terminado el cual se permite hasta un año después de la fecha de adquisición:

AÑO 2018	Charleston Hotels Group S.A.S.	Hoteles Charleston Santa Teresa S.A.S.	TOTAL
Fecha adquisición	02/11/2018	25/10/2018	
Inversiones	121,738	113,938	235,676
otros activos	21,501	-	21501
Activos identificables	143,239	113,938	257,177
Otros pasivos	42,891	-	42891
Pasivos identificables	42,891	-	42891
Patrimonio	100,348	113,938	214,286
Contraprestación realizada	206,511	190,449	396,960
Plusvalía reconocida	106,163	76,511	182,674

- La inversión en Charleston Hotels Group S.A.S. surge en mayo de 2019 con la constitución de esta empresa la cual se fusionó con Charleston Hotels Group Inc. La cual fue absorbida y por tanto el valor determinado de la plusvalía se mantiene al 31 de diciembre de 2019.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- La inversión en Hoteles Charleston Santa Teresa S.A.S. se origina de una inversión inicial en la empresa Tayset Investments Ltd la cual se liquidó el 27 de diciembre de 2018 lo que dio lugar a que la Corporación quedase con las acciones de Hoteles Charleston Santa Teresa S.A.S., en este proceso se realizó un nuevo ejercicio de identificación de activos y pasivos dando origen a un ajuste en el valor de la plusvalía reconocida, quedando este en \$76.511. Esta inversión fue vendida en el 2019, por lo que esta plusvalía se dio de baja.

AÑO 2019	Namen Finance Ltd	Manforce Overseas Ltd	Servibanca	TOTAL
Fecha adquisición	01/03/2019	01/03/2019	08/02/2019	
Inversiones	91,554	39,727	3,958	135,239
otros activos	-	-	-	-
Activos identificables	91,554	39,727	3,958	131,281
Otros pasivos	-	-	-	-
Pasivos identificables	-	-	-	-
Patrimonio	91,554	39,727	3,958	131,281
Contraprestación realizada	81,957	34,922	8,500	116,879
Ganancias por compra en términos muy ventajosos	(9,597)	(4,805)	-	(14,402)
Plusvalía reconocida	-	-	4,542	4,542

- El 1 de marzo de 2019 se realizó la adquisición de Namen Finance Limited; con posterioridad se efectuó el ajuste originado en la identificación de los resultados de ejercicios anteriores concluyendo que el valor generado por la compra hecha en condiciones favorables fue de \$9,597, valor que fue reconocido en el estado de resultados al cierre de 2019. La compra de esta inversión incluye una plusvalía de JGDB LLC por valor de \$2,428.
- El 1 de marzo de 2019 adquisición de Manforce Overseas Limited; con posterioridad se efectuó el ajuste originado en la identificación de los resultados de ejercicios anteriores concluyendo que el valor generado por la compra hecha en condiciones favorables fue de \$4,805, valor que fue reconocido en el estado de resultados al cierre de 2019. La compra de esta inversión incluye una plusvalía de JGK HOLDING LLC por valor de \$462.
- La inversión es asociada que tiene la Corporación en Servibanca S.A. por la compra del 4.54% de participación también origino un crédito mercantil que en el momento de la adquisición se estableció en \$4.542, desde esa fecha hasta el período finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha tenido variaciones.

El crédito mercantil provisional se atribuye a la estrategia de expansión de la Compañía y a las sinergias que se esperan de la integración con las operaciones actuales. Excepto por lo indicado en cada caso el crédito mercantil no ha presentado otras variaciones hasta el período finalizado el 31 de diciembre de 2019. De acuerdo a lo señalado en el literal c del numeral 2 del artículo 74 y el parágrafo 3 del artículo 143 del Estatuto Tributario, el crédito mercantil determinado en esta combinación de negocios no es susceptible de amortización para efectos tributarios.

El siguiente es el detalle de plusvalía asignada por unidades de generación de caja (UGE), las cuales forman el nivel el nivel más bajo monitoreados por la gerencia del Banco y de las Subsidiarias:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

31 de diciembre de 2019				
UGE	Plusvalía en libros	UGE Valor en libros	UGE Valor recuperable	Exceso
Banco GNB Perú	209,085	209,085	262,035	52,950
Banco GNB Paraguay	4,406	4,406	4,406	-
Servivalores	1,684	1,684	1,684	-
HSBC	15,756	15,756	623,984	608,708
Charleston Hotels Group SAS	106,163	106,163	231,433	125,270
Servibanca	4,542	4,542	4,542	-
JGDB LLC	2,428	2,428	2,428	-
JGK HOLDING LLC	462	462	462	-
	344,526	344,526	1,130,974	786,928

31 de diciembre de 2018				
UGE	Plusvalía en libros	UGE Valor en libros	UGE Valor recuperable	Exceso
Banco GNB Perú	207,337	207,337	212,604	5,267
Banco GNB Paraguay	4,369	4,369	4,369	-
Servivalores	1,684	1,684	1,684	-
HSBC	15,756	15,756	1,075,933	1,075,933
Charleston Santa Teresa S.A.S	76,511	76,511	-	-
Charleston Hotels Group Inc.	106,163	106,163	-	-
	411,820	411,820	1,294,590	1,081,200

Las siguientes son las suposiciones que se aplicaron para evaluar el deterioro de los mayores valores de la plusvalía registrados al 31 de diciembre de 2019:

Plusvalia Banco GNB Perú	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Us Treasuries 10y	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%
Riesgo País Perú	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	1.4%
Tasa libre de riesgo en Dólares	4.1%	4.1%	4.1%	4.1%	4.1%	4.0%
Prima de Riesgo del Mercado (Rm)	7.6%	7.6%	7.6%	7.6%	7.6%	7.6%
Tx	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Beta del sector	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33
Beta Apalancado	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33
Costo del Patrimonio (Ke) USD nominales	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%
Devaluación	0.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Costo del Patrimonio (Ke) PEN nominales	6.9%	6.6%	6.5%	6.5%	6.5%	6.5%

Plusvalia HSBC

Costo de Capital
Método CAPM

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

	2019	2020	2021	2022	2023
US Treasuries 10 años (1)	1.69%	1.69%	1.69%	1.69%	1.69%
Riesgo País Colombia (2)	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%	1.38%
Tasa libre de riesgo en dólares*	2.18%	2.18%	2.18%	2.18%	2.18%
Prima de Riesgo del Mercado (Rm)**	10.12%	10.12%	10.12%	10.12%	10.12%
Tx	37%	34%	34%	34%	34%
Beta (3)	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
Relación Deuda/Equity - países emergentes	4.07	4.07	4.07	4.07	4.07
Beta apalancado	0.71	0.74	0.74	0.74	0.74
Costo del patrimonio (Ke) dólares nominales	9.2%	9.4%	9.4%	9.4%	9.4%
Devaluación	5.0%	(0.5%)	(1.3%)	1.5%	(2.9%)
Costo del patrimonio (Ke) pesos nominales	14.7%	8.9%	8.0%	11.0%	6.2%
Deuda	2,259,846	2,199,655	2,174,905	1,352,405	1,367,629
Capital	2,043,467	2,218,847	2,405,091	2,613,537	2,847,542
Costo de capital promedio USD	9.37%				
Costo de capital promedio Pesos	9.75%				

* Bonos de deuda americana 30 años

**Rentabilidad índice S&500 – promedio octubre 2018

(1 y 2) Información al cierre de octubre de 2018 fuente Bloomberg

(3) Mercados emergentes Bancos - Damodaran a diciembre de 2017

Charleston Hotels Group SAS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Tasa TES en COP (del año)	3.73%	4.15%	4.57%	4.99%	5.14%	5.29%	5.61%	5.75%	5.88%	6.01%	6.13%
Riesgo País Colombia	2.64%	2.64%	2.64%	2.64%	2.64%	2.64%	2.64%	2.64%	2.64%	2.64%	2.64%
Prima riesgo mercado Colombia	8.60%	8.60%	8.60%	8.60%	8.60%	8.60%	8.60%	8.60%	8.60%	8.60%	8.60%
Tasa Libre de Riesgo COP	1.09%	1.51%	1.93%	2.35%	2.50%	2.65%	2.97%	3.11%	3.24%	3.37%	3.48%
Tasa Impuestos	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%	8.30%
Beta del Sector	0.7277	0.7277	0.7277	0.7277	0.7277	0.7277	0.7277	0.7277	0.7277	0.7277	0.7277
Beta apalancado	1.0730	0.9802	0.9259	0.8851	0.8632	0.8365	0.8273	0.8039	0.7810	0.7481	0.7277
Ke	10.32%	9.94%	9.89%	9.96%	9.92%	9.84%	10.08%	10.02%	9.96%	9.80%	9.74%
IBR	4.14%	4.35%	4.40%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%
Kd (IBR+4%)	8.14%	8.35%	8.40%	8.50%	8.50%	8.50%	8.50%	8.50%	8.50%	8.50%	8.50%
%D	34.10%	27.45%	22.90%	19.08%	16.87%	14.02%	12.98%	10.24%	7.39%	2.96%	0.00%
%E	65.90%	72.55%	77.10%	80.92%	83.13%	85.98%	87.02%	89.76%	92.61%	97.04%	100.00%
WACC	9.34%	9.31%	9.39%	9.55%	9.56%	9.56%	9.79%	9.79%	9.80%	9.74%	9.74%

b) Programas y aplicaciones para computadores

El siguiente es el detalle de los saldos de software y otras aplicaciones para computadores a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

	31 de diciembre de 2018	Adiciones y retiros	Amortización	31 de diciembre de 2019
Licencias	5,962	-	-	5,962
Programas adquiridos	22,898	12,364	-	35,262
Programas en tránsito	-	233	-	233
Programas terminados	26,124	930	-	27,054
Amortización licencias	(342)	-	(1,234)	(1,576)
Amortización acumulada de programas adquiridos	(16,803)	-	(1,915)	(18,718)
Amortización acumulada de programas terminados	(17,120)	-	(6,646)	(23,766)
Total Intangibles	20,719	13,527	(9,795)	24,451

	31 de diciembre de 2017	Adiciones y retiros	Amortización	31 de diciembre de 2018
Licencias	-	5,962	-	5,962
Programas adquiridos	20,516	2,382	-	22,898
Programas en tránsito	902	(902)	-	-
Programas retirados	26,816	(692)	-	26,124
Amortización licencias	-	-	(342)	(342)
Amortización acumulada de programas adquiridos	(11,737)	-	(5,066)	(16,803)
Amortización acumulada de programas terminados	(15,016)	-	(2,104)	(17,120)
Total Intangibles	21,481	6,750	(7,512)	20,719

NOTA 17. - IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

i. Detalle de sobrante en liquidación de impuesto de renta consolidado:

31 de diciembre de 2019

Entidad	Anticipo	Provisión	Activo (pasivo)
Banco GNB Sudameris	247,098	-	247,098
Servitrust	-	(1,074)	(1,074)
Servibanca	-	(3,806)	(3,806)
Servivalores	341	(1,614)	(1,273)
Servitotal	4	(2)	2
Corporación Financiera	-	(4,145)	(4,145)
Banco GNB Perú	31,609	(6,746)	24,863
Total Activo Renta	279,052	(17,387)	261,665

Banco GNB Paraguay	8,317	(9,042)	(725)
Total Pasivo Renta	8,317	(9,042)	(725)

31 de diciembre de 2018

Entidad	Anticipo	Provisión	Activo (pasivo)
---------	----------	-----------	-----------------

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Banco GNB Sudameris	192,463	-	192,463
Servitrust	1,206	(1,595)	(389)
Servibanca	-	(7,367)	(7,367)
Servivalores	772	(1,420)	(648)
Servitotal	3	(5)	(2)
Corporación Financiera	1,184	-	1,184
Banco GNB Perú	43,447	(6,438)	37,009
Total Activo Renta	239,075	(16,825)	222,250

Banco GNB Paraguay	7,610	(8,778)	(1,168)
Total Pasivo Renta	7,610	(8,778)	(1,168)

ii. Componentes de gastos de impuesto de renta:

El detalle de los componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuesto de renta para el período	60,192	55,765
Sobre tasa renta	-	2,426
SUBTOTAL	60,192	58,190
Impuestos diferidos (Véase Nota 23)	(1,950)	(2,999)
TOTAL	58,242	55,192

iii. Reconciliación de la tarifa de Impuestos de acuerdo con las Disposiciones Tributarias y la Tasa Efectiva

Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta:

En Colombia

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia en relación con el impuesto de renta y complementarios aplicable durante los años 2019 y 2018 establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% los años 2019 y 2018; en el año 2018 se adiciona una sobretasa al impuesto sobre la renta del 4 % para las entidades financieras en Colombia cuyas rentas fiscales sean superiores a Ps.800.
- El ingreso por ganancias fiscales ocasionales está gravado a la tarifa del 10%.
- Las entidades que pertenecen al régimen especial de zonas francas en Colombia gravan las rentas fiscales a la tarifa del 20%.
- Las declaraciones tributarias de impuesto de renta de las sociedades quedan en firme después de tres años contados a partir a la fecha de vencimiento o fecha de presentación.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- Las pérdidas fiscales ocurridas antes del año 2017 son compensables en los mismos términos descritos en las normas tributarias aplicables al 31 de diciembre de 2016, pero no pueden ser reajustadas fiscalmente. Las pérdidas fiscales que ocurran a partir del año 2017 se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren las sociedades en los doce períodos gravables siguientes, pero el término de firmeza de las declaraciones de renta y sus correcciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales será de seis años contados a partir de la fecha de su presentación.
- Los excesos de renta presuntiva determinados antes del año 2017 son compensables en los mismos términos descritos en las normas tributarias aplicables al 31 de diciembre de 2016, pero no pueden ser reajustadas fiscalmente. Los excesos de renta presuntiva que se determinen a partir del año 2017 se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren las compañías dentro de los siguientes 5 años.
- Para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, a partir del 1 de enero de 2017 el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que ésta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente.

En diciembre de 2018, el congreso de Colombia expidió la Ley 1943 denominada Ley de financiamiento la cual introduce los siguientes cambios relevantes al impuesto sobre la renta y complementarios aplicables en el año 2019:

- La tarifa del impuesto sobre la renta será del 33%.
- Se incluye dentro de la tarifa especial de impuesto sobre la renta del 9% los servicios prestados por hoteles nuevos o ampliados y/o remodelados en un 50% del valor de adquisición, por un término de 10 años.
- El porcentaje de renta presuntiva se reduce a la tarifa de 1.5% en el año 2019.
- Se incluyen las rentas exentas para empresas de “economía naranja” por un período de 7 años las rentas provenientes de industrias de valor agregado, tecnológico y actividades creativas y se incluyen por un período de 10 años las rentas de inversiones que incrementan la productividad en el sector agropecuario, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos por el gobierno nacional.
- Se crea la tarifa especial sobre dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales del 7.5%, que será practicada por la entidad pagadora únicamente sobre la sociedad que reciba tales dividendos por primera vez y cuyo crédito será trasladable hasta el beneficiario final, es decir la persona natural residente en Colombia o el inversionista residente en el exterior.
- Se crea el régimen de compañías holding colombianas CHC en el impuesto sobre la renta y complementarios para entidades que tengan participación directa o indirecta en al menos el 10% del capital de dos o más sociedades o entidades colombianas y/o extranjeras por un período mínimo de 12 meses y con al menos tres empleados; será reglamentado por el gobierno nacional.

La anterior Ley, en su totalidad, fue declarada inconstitucional por vicios de procedimiento mediante sentencia C-481/19 de la Corte Constitucional. Sin embargo, el fallo dispone que la inconstitucionalidad de la norma aplique a partir del 1 de enero de 2020, otorgando al gobierno nacional la posibilidad de preparar y sancionar una nueva Ley antes del 31 de diciembre de 2019, que permita reemplazar o subrogar la mencionada Ley.

En consistencia con lo anterior, en diciembre de 2019 el congreso de Colombia expidió la Ley 2010 denominada Ley de crecimiento. Esta Ley inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2020 y se encargó de reemplazar la ley 1943 de 2018, manteniendo la mayor parte del articulado anterior, y dejó los siguientes temas relevantes:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

- Se crea la sobretasa del impuesto sobre la renta del 4% en el año 2020 y del 3% en los años 2021 y 2022, que aplica a las instituciones financieras de Colombia cuyas rentas fiscales sean superiores a Ps. 800. Así mismo, se crea el anticipo del 100% de sobretasa de renta que deberá ser liquidado con base a las utilidades del año gravable anterior, iniciando con la declaración de renta del año 2019 que será presentada y pagada durante el año 2020.
- El porcentaje de renta presuntiva se reduce a la tarifa de 0.5% en el año 2019 y al 0% a partir del año 2022.

Las tasas impositivas para el 2018 y 2019 que afectan las filiales de Perú y Paraguay son 30% y 10% respectivamente

La conciliación detallada entre el gasto fiscal total para propósitos fiscales y el gasto que aparece en los estados financieros para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad (pérdida) antes del impuesto	325,699	290,302
Gasto teórico para impuestos de renta a la tarifa vigente (2019 -33% y 2018 - 37%)	83,201	81,054
Más o menos impuestos que aumentan o disminuyen el gasto de impuesto de renta		
Gastos no deducibles	7,910	94
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(14,237)	(534)
Rentas exentas	(11,974)	(595)
Otros conceptos	(6,658)	(24,827)
Total gasto del impuesto para el período	58,242	55,192
Tasa efectiva de impuesto	17,88%	19.01%

NOTA 18. – OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los saldos de otros activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Otras participaciones – Activos ejecutados (1)	67,488	66,335
Construcciones en curso (2)	10,399	-
Gastos pagados por anticipado	5,344	6,409
Inventarios hoteles	452	1,289
Varios	26,029	7,332
Obras de arte y cultura	1,787	1,790
Deterioro de otros activos	(1,700)	(2,290)
Total	109,799	80,865

(1) Las otras participaciones corresponden a los derechos en patrimonios autónomos recibidos por el Banco en dación de pago, sobre los cuales posee un porcentaje.

(2) Corresponde al desarrollo inmobiliario que Namen y Manforce están realizando través de sus filiales en Estados Unidos.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro de otros activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio	(2,290)	(1,220)
Provisión con cargo a resultados	-	(1,070)
Reintegros con abono a resultados	590	-
Saldo al final	(1,700)	(2,290)

NOTA 19. – DEPÓSITOS DE CLIENTES

Depósitos de clientes

El detalle de los depósitos de clientes recibidos por el Banco y subsidiarias en el curso de sus operaciones es el siguiente:

Cuentas Corrientes	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Privadas – activas	1,556,647	1,540,529
Privadas- inactivas	8,232	14,370
Oficiales – activas	422,076	384,430
Oficiales - inactivas	2,940	323
Privadas – abandonadas	2,548	1,836
Oficiales – abandonadas	269	255
Total cuentas corrientes	1,992,712	1,941,743

Cuentas de ahorros	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ordinarias – activas	12,517,064	10,146,717
Ordinarias – inactivas	112,863	152,320
Con depósito a término	-	197
Abandonadas	3,387	2,701
Total cuentas de ahorros	12,633,314	10,301,935

Depósitos a término	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Vencimiento desde el inicio – hasta 6 meses	5,304,317	4,854,814
6-12 meses	1,675,479	1,758,815
12-18 meses	1,380,593	980,654
18 meses y más	647,669	892,579
Total depósitos a término	9,008,058	8,486,862

A continuación se incluye un resumen de las tasas de intereses efectivas que se devengan en depósitos de clientes en Colombia:

31 de diciembre de 2019

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

	Moneda Legal		Moneda extranjera	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	%	%	%	%
Cuentas Corrientes	1.94	2.83	1.94	2.23
Cuentas de ahorros	4.26	4.39	4.26	4.39
Certificados de depósitos a término	5.36	5.53	-	-

31 de diciembre de 2018				
	Moneda Legal		Moneda extranjera	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Cuentas Corrientes	1.63	2.23	1.63	2.23
Cuentas de ahorros	4.14	4.72	4.14	4.72
Certificados de depósitos a término	5.47	6.45	-	-

El Banco GNB Perú establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de depósito. Las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2019 fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual):

Producto	2019		2018	
	M/L	M/E	M/L	M/E
Depósitos a plazo	1.50-5.25	0.25-1.00	1.65 - 5.50	0.25 - 1.00
Depósitos de ahorro	0.25-4.50	0.20-1.50	0.25 - 4.50	0.20 - 1.50
Depósito CTS	4.25-5.50	1.80-2.50	4.25 - 5.50	1.80 - 2.50

A continuación se incluye un resumen de las tasas de intereses efectivas que se devengan en depósitos de clientes en Paraguay:

	2019		2018	
	M/L	M/E	M/L	M/E
	%	%	%	%
Ahorro a la vista	1.04	0.22	0.99	0.19
CDA				
A 80 días	3.74	1.78	3.85	1.4
Menor o igual a 365 días	5.3	2.31	4.56	2.47
Mayor a 365 días	8.37	4.83	8.57	5.23

Depósitos por Sector Económico.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

A continuación se presenta la exposición de los depósitos de clientes por sector económico de acuerdo a la clasificación del Banco de la República, donde se indica de manera aparte los depósitos de personas naturales correspondientes a asalariados y rentistas de capital.

Cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2019

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	2,599	4,621	54,714	61,934
Comercio	226,016	51,407	119,368	396,791
Construcción	166	55,374	27,249	82,789
Servicios	491,507	24,397	24,525	540,429
Transporte	4,678	31,073	20,005	55,756
Financiero	317,448	60,700	13,674	391,823
Industria	111,591	4,669	46,468	162,728
Minas y energía	209	7,678	10,427	18,314
Solidaridad	3,802	-	108,741	112,543
Otros – asalariados y rentistas	41,381	11,268	116,957	169,606
Total	1,199,397	251,187	542,128	1,992,712

Cuentas de ahorros a 31 de diciembre de 2019

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	3,890	407	50,929	55,226
Comercio	501,050	28,400	273,276	802,726
Construcción	315	2,550	21,948	24,813
Servicios	3,055,990	13,353	34,117	3,103,460
Transporte	10,625	435	82,303	93,363
Financiero	6,399,822	548	168,168	6,568,539
Industria	107,426	9,307	233,406	350,139
Minas y energía	10,085	282	6,390	16,756
Solidaridad	43,405	-	161,549	204,954
Otros – asalariados y rentistas	362,422	741,632	309,284	1,413,338
Total	10,495,030	796,914	1,341,370	12,633,314

Depósitos a término a 31 de diciembre de 2019

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	14,071	7,349	98,160	119,580
Comercio	273,989	479,869	138,588	892,446
Construcción	650	21,631	21,886	44,168
Servicios	1,386,355	498,957	62,289	1,947,601
Transporte	15,744	34,497	38,785	89,025
Financiero	1,660,993	1,033,863	459,822	3,154,677
Industria	33,858	7,252	140,539	181,650
Minas y energía	8,234	15,872	10,060	34,166
Solidaridad	27,407	-	284,163	311,570
Otros – asalariados y rentistas	980,408	959,261	293,506	2,233,175
Total	4,401,709	3,058,551	1,547,798	9,008,058

Cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2018

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	2,807	7,959	49,928	60,694
Comercio	292,489	62,649	108,926	464,064
Construcción	89	127,583	24,865	152,537
Servicios	328,489	31,652	22,380	382,521
Transporte	3,954	15,458	18,255	37,667
Financiero	265,291	143,399	12,478	421,168
Industria	72,260	6,437	42,403	121,100
Minas y energía	2,784	2,233	9,515	14,532
Solidaridad	3,582	-	99,229	102,811
Otros – asalariados y rentistas	47,794	30,129	106,726	184,649
Total	1,019,539	427,499	494,705	1,941,743

Cuentas de ahorros a 31 de diciembre de 2018

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	1,410	229	29,554	31,193
Comercio	386,980	19,711	158,580	565,271
Construcción	53	4,457	12,736	17,246
Servicios	2,981,520	17,470	19,798	3,018,788
Transporte	3,135	395	47,760	51,290
Financiero	5,130,079	1,217	97,587	5,228,883
Industria	60,994	5,169	135,444	201,607
Minas y energía	473	862	3,708	5,043
Solidaridad	64,899	-	93,746	158,645
Otros – asalariados y rentistas	248,795	595,699	179,475	1,023,969
Total	8,878,338	645,209	778,388	10,301,935

Depósitos a término a 31 de diciembre de 2018

Sector	Colombia	Perú	Paraguay	Total
Agricultura y ganadería	20,933	9,880	73,940	104,753
Comercio	373,951	364,867	104,393	843,211
Construcción	711	96,525	16,486	113,722
Servicios	1,311,307	390,525	46,920	1,748,752
Transporte	32,799	8,390	29,215	70,404
Financiero	1,700,953	1,061,374	346,366	3,108,693
Industria	80,678	9,007	105,863	195,548
Minas y energía	90,356	10,836	7,578	108,770
Solidaridad	26,444	-	214,049	240,493
Otros – asalariados y rentistas	926,763	804,665	221,088	1,952,516
Total	4,564,895	2,756,069	1,165,898	8,486,862

NOTA 20. – OBLIGACIONES FINANCIERAS

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Depósitos de instituciones financieras

El siguiente es el detalle de los depósitos de instituciones financieras

Obligaciones a corto plazo

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bancos	281,037	273,637
Depósitos especiales	92,304	115,382
Servicios	100,934	88,416
Fondos interbancarios	232,711	175,951
Operaciones repo	2,800,646	3,526,610
Operaciones simultáneas (con pacto de recompra)	2,718,593	1,109,056
Cuentas corrientes comerciales	-	271
Total	6,226,225	5,289,323

Obligaciones financieras con entidades de desarrollo y bancos fuera de Colombia

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras del Banco y las Subsidiarias a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Entidad	Tasa de interés	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Banco de la República	Entre 1.04% y 4,25%	10,816	27,814
Banco de Comercio Exterior (Bancoldex)	4.8746%	252,246	198,697
Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO	Entre 0.0% y 9.06%	13,688	10,000
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. FINDETER	Entre 9,06% y 14.58%	795,862	742,069
Bancos del exterior		759,928	721,449
Otras obligaciones financieras		514,633	540,353
Total		2,347,173	2,240,382

Tasas de interés efectivas para Obligaciones Financieras a corto plazo

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causan sobre las obligaciones financieras a corto plazo:

	31 diciembre 2019				31 diciembre 2018			
	Tasa en pesos Colombianos		Tasa en Moneda Extranjera		Tasa en pesos Colombianos		Tasa en Moneda Extranjera	
	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %	Min %	Max %
Fondos interbancarios (I)	4.11	4.11	1.80	1.80	-	-	2.30	2.55
Operaciones de repo (R)	4.21	4.21	-	-	4.25	5.25	-	-
Simultáneas (S)	2.96	4.18	-	-	4.22	4.25	-	-

Obligaciones financieras a largo plazo

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bonos subordinados en circulación – COP	333,986	333,756
Bonos subordinados en circulación – Moneda Extranjera	1,876,935	1,857,774
Bonos ordinarios en circulación – Moneda extranjera	40,874	39,824
Total	2,251,795	2,231,354

El siguiente es un detalle de las características de los bonos del banco:

		31 de diciembre de 2019						
	Tipo de emisión	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Gasto Intereses	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago
Emisión 2012	Bonos Subordinados	USD 250,000,000	838,037	7.50%	63,971	30-jul-12	30-jul-22	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2016	Bonos Perú Subordinados	USD 15,006,000	49,659	5.4375 %	2,675	27-oct-16	27-oct-26	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD 300,000,000	989,239	6.50%	64,937	03-abr-17	03-abr-27	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2018	Bonos Perú Ordinarios	SOLES 41,050,000	40,874	5.8407 %	2,358	19-nov-18	19-nov-21	Intereses Semestre Vencido
		Total Bonos Moneda Extranjera	1,917,809					
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$119,205	119,756	3.85%	8,612	23-nov-17	23-nov-24	Intereses Trimestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$213,200	214,230	4.05%	15,995	23-nov-17	23-nov-26	Intereses Trimestre Vencido
		Total Bonos Moneda Local	333,986					
		Total Bonos Emitidos	2,251,795					

31 de diciembre de 2018

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

	Tipo de emisión	Monto de emisión	Saldo	Tasa de interés	Gasto Intereses	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Forma de pago
Emisión 2012	Bonos Subordinados	USD 250,000,000	828,489	7.50%	57,787	30-jul-12	30-jul-22	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2016	Bonos Perú Subordinados	USD 15,006,000	49,247	5.4375%	5,100	27-oct-16	27-oct-26	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	USD 300,000,000	980,038	6.50%	58,135	03-abr-17	03-abr-27	Intereses Semestre Vencido
Emisión 2018	Bonos Perú Ordinarios	SOLES 41,050,000	39,824	5.8407%	14,150	19-nov-18	19-nov-21	Intereses Semestre Vencido
Total Bonos Moneda Extranjera			1,897,598					
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$119,205	119,673	3.85%	8,633	23-nov-17	23-nov-24	Intereses Trimestre Vencido
Emisión 2017	Bonos Subordinados	\$213,200	214,083	4.05%	15,865	23-nov-17	23-nov-26	Intereses Trimestre Vencido
Total Bonos Moneda Local			333,756					
Total Bonos Emitidos			2,231,354					

NOTA 21. – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la ley laboral colombiana, convenios laborales y la convención colectiva, los empleados del Banco y de las Subsidiarias tienen prestaciones a corto plazo – salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías; y prestaciones de largo plazo, como primas de antigüedad y asistencia médica; y prestaciones post-empleo y de jubilación. Estas últimas incluyen las cesantías para los empleados del régimen anterior a la Ley 50/1990 y pensiones de ley y extralegales. La remuneración para personal ejecutivo clave incluye salarios, beneficios en especie y aportes a su plan de beneficio post-empleo.

Los empleados de las subsidiarias en Perú y Paraguay reciben únicamente prestaciones de corto plazo.

En relación con los planes de beneficios para los empleados, el Banco y las Subsidiarias quedan expuestos a varios riesgos (de tasas de intereses y riesgos operaciones), los cuales buscan minimizar mediante la aplicación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos definidos en la Nota 7 anterior.

El siguiente es el detalle de las provisiones cargadas para los beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Corto plazo	16,460	16,100
Post empleo	25,274	23,301
Largo plazo	16,747	14,573
Pasivos estimados	724	707
Total	59,205	54,681

Beneficios a corto plazo

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

El pago de dichos beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese), debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación, con cargo a resultados. De acuerdo con las normas laborales colombianas, así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores excluidos de la mencionada convención colectiva, dichos beneficios corresponden a: Sueldos básicos, salarios integrales, cesantías régimen Ley 50 de 1990, intereses a las cesantías, vacaciones, prima legal, primas extralegales, auxilios, permisos remunerados, al igual que los aportes al sistema de seguridad social en pensiones y salud, así como los aportes parafiscales.

Beneficios Post - Empleo

Este tipo de beneficios son pagados a los empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo (diferentes a las indemnizaciones por cese). Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, corresponden a las pensiones de jubilación (Pensionados a cargo del Banco o con pensión compartida con Colpensiones) y el Auxilio de Jubilación, el cual es pagado a aquellos trabajadores cuyo cargo está cobijado por la Convención Colectiva, a quienes les ha sido reconocida su pensión de vejez.

El pasivo correspondiente a los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros que se estiman realizar, a aquellos trabajadores a quienes les ha sido reconocida la pensión por vejez, calculado con base en estudios actuariales. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

El Banco no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post - Empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

El Banco no realiza pagos por beneficios a empleados, basados en acciones.

Beneficios por Retiro (indemnizaciones por Cese)

Indemnizaciones por cese son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

- (a) la decisión de la empresa de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- (b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales compensaciones.

El Banco no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo, el Banco, de acuerdo con la legislación laboral colombiana así como con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente, deberá realizar el pago de la indemnización correspondiente.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

Otros beneficios a Largo Plazo

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Son todos los beneficios a los empleados, diferentes de los beneficios de corto plazo y de los beneficios post empleo e indemnizaciones por cese. Acorde con las normas laborales colombianas, en la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre el Banco y las organizaciones sindicales, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores excluidos de la mencionada convención colectiva, dentro de dichos beneficios encontramos: la prima de antigüedad y las cesantías a empleados con régimen anterior a la Ley 50 de 1990.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, es decir mediante la elaboración de cálculos actuariales, en la forma descrita anteriormente. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

El Banco no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios Post - Empleo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

Cálculos actuariales

La medición de las obligaciones por pensiones de jubilación, auxilio de jubilación, prima de antigüedad y cesantías con retroactividad, depende de una gran variedad de premisas y supuestos de largo plazo, las cuales son determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros tales como los incrementos salariales, así como las variaciones en la planta de personal etc. Las eventuales variaciones en las premisas y supuestos de largo plazo, pueden tener un efecto significativo en el monto de los cálculos actuariales y por ende en las contribuciones futuras, con la consecuente variación del costo por intereses y de servicio de dichos cálculos actuariales.

Los estudios actuariales son realizados con el método de la unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales como el porcentaje de costo de vida, tasas de mortalidad, promedio de vida laboral, aumento de salarios, rotación del personal y tasas de descuento.

La tasa de descuento utilizada en la elaboración de los cálculos actuariales, con el fin de establecer el valor presente de los flujos de caja futuros, corresponde a una tasa para inversiones de largo plazo. Dicha tasa representa la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno, que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y monto de los pagos de los beneficios futuros.

Beneficios de pensión

En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida don-de las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo para algunos empleados contratados antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por la matriz.

El siguiente es el movimiento de beneficios por retiro y beneficios de largo plazo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Post empleo

Otros de largo plazo

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

	2019	2018	2019	2018
Saldo inicial	23,301	26,449	14,573	14,270
Costos incurridos durante el período	236	239	1,075	1,047
Intereses	1,636	1,684	956	873
Pagado a empleados	(2,454)	(2,597)	(1,358)	(1,638)
Ajustes (ORI)	2,555	(2,474)	-	-
Efecto del cambio en supuestos Financieros y por experiencia	-	-	1,314	(186)
Corporación Hoteles	-	-	98	52
Otros largo plazo Perú	-	-	89	155
Saldo final	25,274	23,301	16,747	14,573

Supuestos actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios por retiro y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

Suposiciones Actuariales	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de descuento	6.25%	7.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%

Tasa de rotación de empleados: Para la elaboración de los diferentes cálculos actuariales se utilizó la Tabla de Rotación SOA 2003

Para el cálculo de la vida esperada de los empleados, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad publicada por la Superintendencia la cual está basada en la experiencia de mortalidad de varias aseguradoras con operaciones en Colombia.

Otros beneficios a largo plazo:

La matriz otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 15 y 180 días) cada pago.

La matriz cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio.

Las remuneraciones al personal clave de la gerencia en cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 31, Partes Relacionadas.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios por retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

Beneficios Post - Empleo	Cambio en la variable	Aumento en la variable	Disminución en la variable
---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	6.25%	(885.65)	950.87
Tasa de crecimiento de los salarios	4.50%	238.34	(221.41)
Tasa de crecimiento de las pensiones	3.50%	94.20	(94.21)
Beneficios de largo plazo	Cambio en la variable	Aumento en la variable	Disminución en la variable
		+50 puntos	-50 puntos
Tasa de descuento	6.25%	(457.52)	486.05
Tasa de crecimiento de los salarios	4.50%	572.44	(542.97)

Pensiones

El estudio actuarial de pensiones de jubilación fue elaborado por MERCER con el fin de determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación que el Banco tiene a su cargo.

Las reservas matemáticas por concepto de pensiones de jubilación se calcularon utilizando las bases técnicas establecidas en el Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001, y respectivas modificaciones mediante el decreto 2984 de 2009.

Igualmente se tuvieron en cuenta los requerimientos establecidos en la Circular Externa 027 de agosto de 2010, mediante la cual se modificaron los proformas F.0000-147 y F.0000-148.

El cálculo actuarial de pensiones de jubilación, con corte al 31 de diciembre de 2019, fue de \$25,274 valor que el Banco tiene provisionado en un 100%, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad No. 19 (NIC-19), en lo pertinente al Plan Legal de Pensiones de Jubilación a cargo de la Entidad.

NOTA 22 - PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el detalle de provisiones a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Multas y sanciones otras autoridades administrativas	122	122
Demandas laborales	1,210	1,115
Otros litigios en proceso administrativo judicial o arbitral	6,759	6,563
Subtotal procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones	8,091	7,800
Otras provisiones	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Provisiones	56,460	44,293

Dichas provisiones se estiman con base en la evolución de cada proceso, así como el concepto de los Abogados respectivos, frente a la probabilidad de que se dé una sentencia a favor en cada uno de ellos.

Procesos laborales

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 esta provisión incluye demandas laborales por \$1,210 y \$1,115 en litigios contra la matriz, principalmente por enriquecimiento ilícito por parte la matriz, alegando que la matriz se apropió de fondos de seguridad social y otros beneficios de los empleados sin entregarlos a las agencias gubernamentales del caso. Adicionalmente, hay procesos contra la matriz en relación con contratos de trabajo de ex empleados quienes buscan beneficios de terminación adicionales. El tiempo de resolución es incierto, ya que cada caso queda sujeto a revisión y análisis por los expertos responsables y a las decisiones judiciales correspondientes. Históricamente, la mayoría de los casos laborales han sido resueltos a favor de la matriz.

Otros procesos

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 esta provisión incluye procesos administrativos por \$6,759 y \$6,563 por demandas relacionadas con préstamos bajo el Sistema UPAC y respecto a la falta de acceso por parte de los minusválidos a las oficinas del Banco, indemnizaciones a clientes, quejas, y desembolsos indebidos a clientes, entre otros. El tiempo de resolución es incierto, ya que cada caso queda sujeto a revisión y análisis por los expertos responsables y a las decisiones judiciales correspondientes.

NOTA 23. – IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

- **Impuesto diferido por diferencias temporales**

La diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal cause las siguientes diferencias temporales. Estas diferencias a su vez generan impuestos diferidos calculados y registrados para los años terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, con base en las tarifas vigentes para los años en los cuales las diferencias revertirían.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Expresado en millones de pesos	CONSOLIDADO					
	dic-18	Venta de Filial	Reclasificación	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	dic-19
Renta presuntiva	40,770	-	-	(10,844)	-	29,926
Beneficio a empleados	7,340	-	-	4,233	(1,263)	10,310
Activos por diferencia en cambio	16,855	-	-	(14,426)	-	2,429
Cobertura de flujos de efectivo	63,042	-	-	(30,375)	(6,501)	26,166
Provisión genérica de créditos	9,503	-	-	4,117	-	13,620
Exceso de depreciación de instalaciones	3,016	-	-	213	-	3,229
Otros	4,929	-	4,482	(1,944)	-	7,467
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	(10,131)	24,451	(2,119)	12,201
Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio)	-	-	-	259	-	259
Derivados (Dif en cambio)	-	-	-	2,339	-	2,339
Impuestos diferidos activos	145,455	-	(5,649)	(21,977)	(9,883)	107,946
Operaciones Contratos Forward	(634)	-	-	634	-	-
Propiedad Planta y Equipo	(44,049)	15,784	-	4,456	4,229	(19,580)
Inversión en títulos de deuda	(10,131)	-	10,131	-	-	-
Provisión deterioro de créditos de cartera Full NIIIF	(23,809)	-	-	-	(6,838)	(30,647)
Instrumentos financieros a valor razonable	(4,324)	-	-	403	(333)	(4,254)
Cartera de Crédito (Dif en Cambio)	(31,741)	-	-	1,161	-	(30,580)
Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio)	(17,905)	-	-	17,905	-	-
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	(1,411)	-	-	(217)	-	(1,628)
Otros	(1,145)	-	-	(415)	-	(1,560)
Impuestos diferidos pasivos	(135,149)	15,784	10,131	23,927	(2,942)	(88,249)
TOTAL	10,306	15,784	4,482	1,950	(12,825)	19,697

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

	dic-17	Abonos (cargos) a Ejercici os anterior es	Reclasificación	Adq. Combinacio n de negocio	Acredita do (cargad o) a resultad os	Acreditado (cargado) a ORI	dic-18
Renta presuntiva	50,564	-	-	-	(9,794)	-	40,770
Beneficio a empleados	10,231	-	-	-	(4,150)	1,259	7,340
Activos por diferencia en cambio	512	-	-	-	16,343	-	16,855
Cobertura de flujos de efectivo	691	-	-	-	23,777	38,574	63,042
Provisión genérica de créditos	9,503	-	-	-	-	-	9,503
Exceso de depreciación de instalaciones	3,016	-	-	-	-	-	3,016
Otros	4,861	-	1,903	-	(1,835)	-	4,929
Impuestos diferidos activos	79,378	-	1,903	-	24,341	39,833	145,455
Operaciones Contratos Forward	(435)	-	-	-	(199)	-	(634)
Propiedad Planta y Equipo	(48,428)	-	-	(29,394)	21,111	12,662	(44,049)
Inversión en títulos de deuda	(14,766)	-	-	-	4,606	30	(10,131)
Provision deterioro de creditos de cartera Full NIIF	(65,171)	13,706	-	-	-	27,656	(23,809)
Instrumentos financieros a valor razonable	(4,055)	-	-	-	(269)	-	(4,324)
Cartera de Crédito (Dif en Cambio)	(2,805)	-	-	-	(28,936)	-	(31,741)
Efectivo y Equivalente (Dif en Cambio)	(1,954)	-	-	-	(15,951)	-	(17,905)
Otras cuentas por cobrar (Dif en cambio)	-	-	-	-	(1,411)	-	(1,411)
Otros	(852)	-	-	-	(293)	-	(1,145)
Impuestos diferidos pasivos	(138,466)	13,706	-	(29,394)	(21,342)	40,348	(135,149)
TOTAL	(59,088)	13,706	1,903	(29,394)	2,999	80,181	10,306

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

El Grupo compensa los activos y pasivos diferidos, por entidad y autoridad fiscal, teniendo en cuenta la aplicación de las normas fiscales vigentes en Colombia y otros países en los que operan las subsidiarias, por el derecho legal de compensar los activos y pasivos por impuestos y otros requerimientos de la NIC 12, de acuerdo con el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2019	Montos brutos de impuesto diferido	Compensación	Saldos Compensados
Impuesto diferido sobre la renta activo	Ps. 107,946	(69,079)	Ps. 38,867
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(88,250)	69,079	(19,171)
Neto	Ps. 19,696	Ps. -	Ps. 19,696

31 de diciembre de 2018	Montos brutos de impuesto diferido	Compensación	Saldos Compensados
Impuesto diferido sobre la renta activo	Ps. 145,456	(109,332)	Ps. 36,124
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(135,150)	109,332	(25,818)
Neto	Ps. 10,306	Ps. -	Ps. 10,306

Efecto del impuesto corriente e impuesto diferido sobre cada componente de Otros Resultados Integrales en el Patrimonio.

El siguiente es el efecto del impuesto corriente e impuesto diferido sobre cada componente de Otros Resultados Integrales:

Expresado en millones de pesos	CONSOLIDADO 31 de diciembre 2019			CONSOLIDADO 31 de diciembre 2018		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Conversión de inversión de filiales del exterior	(13,536)	-	(13,536)	50,580	-	50,580
Diferencia entre la provisión y deterioro registrada en el calculo de los estados financieros separados y consolidados	6,520	(6,838)	(318)	(10,757)	27,656	16,899
Ganancia (perdida) por cobertura de flujos de efectivo	(10,365)	(6,501)	(16,866)	(91,112)	38,574	(52,538)
Ganancia (perdida) en valoración de instrumentos de patrimonio			-	-		-
Instrumentos financieros a valor razonable		(2,452)	(2,452)	4,510	30	4,540
Subtotal	(17,381)	(15,791)	(33,172)	(46,779)	66,260	19,481
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Ganancias por revaluación de activos	48,933	4,229	53,162	(10,860)	12,662	1,802
Ganancia (perdida) en planes de beneficios a empleados	(2,555)	(1,263)	(3,818)	(7,860)	1,259	(6,601)
Ganancia (perdida) reclasificación de cartera a ganancias retenidas			-			-
Total otros resultados integrales durante el período	28,997	(12,825)	16,172	(65,499)	80,181	14,682

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

NOTA 24. – OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de Otros Pasivos a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Fogafín	18,947	17,611
Ascredibanco	160	310
Cuentas canceladas	5,089	5,639
Comisiones y honorarios	9,423	5,630
Impuestos	3,497	6,888
Dividendos y excedentes	2,184	1,431
Arrendamientos	52	188
Gravamen sobre los movimientos financieros	1,059	2,092
Proveedores y servicios a pagar	23,091	23,692
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	768	695
Retenciones en la fuente y parafiscales	16,849	59,039
Ingresos anticipados	5,994	9,099
Abonos diferidos	5,798	4,334
Otras contribuciones	354	115
Otros (1)	330,398	190,496
Total	423,663	327,259

(1) Incluye 111,947 de cuentas por pagar por convenios de libranzas a diciembre de 2019.

NOTA 25. - ANTICIPOS INCREMENTO DE CAPITAL

El siguiente es el detalle del anticipo de capitalización realizado por el accionista GILEX HOLDING a 31 de diciembre de 2018:

Anticipo moneda extranjera: USD 50,000,000

TRM: 3,249.75

Total anticipo moneda local: \$ 162,488

NOTA 26. - PATRIMONIO

Capital

Las acciones de la matriz tienen un valor nominal de \$400 (pesos) cada una a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran representadas de la siguiente manera::

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Número de acciones autorizadas (1)	250,000,000	250,000,000
Número de acciones por suscribir	71,825,559	84,950,559
Total acciones suscritas y pagadas	178,174,441	165,049,441
Capital autorizado (1)	100,000	100,000
Capital por suscribir	(28,730)	(33,980)
Total capital suscrito y pagado	71,270	66,020

(1) La matriz registró el día 26 de abril de 2019 un aumento de capital suscrito y pagado de cinco mil doscientos cincuenta millones de pesos m/cte. (\$5,250), y un aumento en el número de acciones de 13,125,000. Este aumento también tuvo una prima en colocación de acciones por \$152,250.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Reservas

Reserva Legal (Obligatoria)

Los bancos están obligados a establecer una “Reserva Legal” con la apropiación del 10% de sus utilidades netas para cada período hasta que la reserve alcance el 50% del capital suscrito. La reserva puede ser disminuida por debajo de este nivel con el fin de cubrir pérdidas que excedan las utilidades no distribuidas. Esta reserva no puede ser utilizada para pagar dividendos ni cubrir gastos o pérdidas si el Banco tiene utilidades no distribuidas.

Apropiación de utilidades retenidas

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el detalle de la apropiación de utilidades retenidas es como sigue:

Reservas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Legal	1,301,714	1,129,450
Ocasionales	12,096	66,932
Total Reservas	1,313,810	1,196,382

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y se pagan a los accionistas con base en la utilidad neta reconocida en los estados financieros separados para el ejercicio anterior..

El cálculo de la utilidad por acción para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Utilidad básica por acción	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad neta del año	272,897	240,026
Menos: Participaciones no controlantes	5,440	4,916
Ingreso neto del año atribuible a participaciones controlantes	267,457	235,110
Promedio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de al ingreso neto básico por acción	178,174,441	165,049,441
Ingreso neto básico por acción de participaciones controlantes (pesos)	1,501	1, 424

En la Asamblea de Accionistas No. 94 del 29 de marzo de 2019 la matriz decreto dividendos en efectivo por \$189,396 (a razón de \$1,147.51 por acción).

En la Asamblea de Accionistas No. 88 del 28 de marzo de 2018 se realizó decreto de dividendos en efectivo por \$56,369 (a razón de \$341.53 por acción).

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

NOTA 27. – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

El siguiente es el detalle de ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Aceptaciones bancarias	69	53
Cartas de crédito	540	1,389
Garantías bancarias	1,040	1,224
Servicios bancarios	68,147	65,724
Establecimientos afiliados para tarjetas débito y crédito	7,689	7,483
Cuotas de manejo, tarjetas de crédito	1,198	1,373
Otros (1)	175,872	154,347
SUBTOTAL	254,555	231,593
Servicios bancarios	19,438	18,653
Garantías bancarias	5,032	4,777
Negocios fiduciarios	62	53
Administración de fondo de inversión colectiva	6,207	3,269
Comisiones sobre ventas y servicios	73	120
Junta directiva	259	156
Revisoría fiscal y auditoría externa	3,608	4,417
Avalúos	89	17
Asesoría jurídica	3,705	3,825
Otros (2)	65,517	53,814
SUBTOTAL	103,990	89,101
TOTAL	150,565	142,492

(1) Comisiones que paga el Banco GNB Sudameris por el uso del sistema de pago de bajo valor.

(2) Incluye \$36,676 de pago de comisiones al personal de fuerza de ventas en la cartera de convenios para diciembre de 2019.

NOTA 28. – OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ventas de inversiones	90,135	28,994
Venta de cartera	-	10,218
Dividendos y otros rendimientos de capital	1,630	2,587
Venta de propiedad y equipo	195	272
Arrendamientos	8,049	6,767
Diferencia en cambio	13,380	27,954
Otros (1)	154,976	176,470
Total	268,365	253,262

(1) Incluye ingresos por cartera castigada de \$10,937, reintegro de otras provisiones \$2,200, por retorno administración banca seguros por \$21,119 y por servicios hoteleros \$38,603 (filiales de la Corporación) al 31 de diciembre de 2019.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

NOTA 29. – OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de Otros Gastos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficios a empleados	245,029	238,750
Pérdida en venta de inversiones	75,477	22,146
Gastos legales	1,218	3
Arrendamientos	48,459	75,630
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	32,516	28,785
Seguros	47,632	43,807
Reparaciones y mantenimiento	45,061	44,598
Adecuaciones e instalaciones	1,636	2,103
Total general gastos administrativos	176,522	194,926
Depreciación de propiedad y equipo	18,913	17,623
Depreciación por derechos de uso	27,279	-
Amortización de intangibles	9,795	7,512
Servicios de administración e intermediación	235	270
Pérdida por riesgos operacionales	329	479
Impuestos y honorarios	38,350	42,241
Intereses no controlantes	5,440	4,917
Sanciones, multas, litigios, indemnizaciones, riesgos operacionales	108	60
Otros (1)	134,066	134,030
Otros gastos	163,336	181,997
Total otros gastos	731,543	662,954

(1) El concepto otros se compone principalmente por pago de aseo y vigilancia \$6,625, servicios temporales \$1,296, publicidad y propaganda \$295, servicios públicos \$12,301, transporte \$2,540 y \$15,192 de gastos hoteleros (filiales de la Corporación) al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 30. – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos crediticios

En el desarrollo de sus operaciones normales, la matriz otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, la matriz esta potencialmente expuesto a perdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. La matriz monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

Contingencias

Contingencias legales

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la matriz atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Procesos laborales

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, existían pretensiones por demandas laborales por \$918 y \$697 millones respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor de la matriz y sus subsidiarias.

Procesos civiles

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$6,342 y \$6,549, respectivamente.

Procesos administrativos y otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría la matriz en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuantía de las diferentes pretensiones alcanzaba la suma de \$911 y \$618 respectivamente.

NOTA 31. – PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas:

1) Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Accionistas con más del 10% de la participación:

- GILEX HOLDING S.àr.l

Accionistas con menos del 10% de participación en el capital social, pero con transacciones que superan el 5% del patrimonio técnico.

- A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la matriz no presentó operaciones que superarán el 5% del patrimonio técnico de la matriz con Accionistas con participación inferior al 10%.

2) Personal clave de la gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la matriz. Incluye miembros de la Junta Directiva, presidente y vicepresidentes.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

3) Entidades Subsidiarias: donde la matriz ejerce control.

- Banco GNB Perú
- Banco GNB Paraguay
- Servitrust GNB Sudameris
- Servivalores GNB Sudameris
- Servibanca S.A
- Servitotal
- Corporación Financiera GNB Sudameris
- Charleston Hotels Group S.A.S
- Namen Finance Limited
- Manforce Overseas Limited
- Inversiones GNB Comunicaciones S.A.S
- GNB Holding S.A.S
- Fondo de Capital Privado Inmobiliario

4) Demás Entidades Vinculadas No Subsidiarias.

Operaciones con partes relacionadas:

La matriz podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre la matriz y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se pagaron honorarios a los directores por \$259 y \$156, respectivamente, por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités.

En el 2018 y 2019, el Banco compró a la filial Banco GNB Perú unos derechos de cobro sobre activos, los cuales al 31 de diciembre 2019 tienen un valor en libros de \$34.396 millones y están garantizados con bienes inmuebles. La transacción se realizó a precios de mercado, teniendo en cuenta las valoraciones de los derechos de cobro realizadas por un tercero externo.

El Banco a diciembre de 2019 presenta una cuenta por cobrar a nombre de Starmites Corporation, una parte relacionada, esto con relación al desarrollo del proyecto de Banca Digital por \$46.259 millones.

La mayoría de las operaciones se realizaron a precios de mercado; la tasa promedio de colocación de créditos que la matriz otorgó a sus partes relacionadas es equivalente al DTF+3.45. Las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones comerciales, realiza transacciones con sus partes relacionadas, tales como participación en dichas entidades, cartera de crédito, pasivos financieros, los cuales se detallan a continuación:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

31 de diciembre de 2019

	Accionistas	Miembros de la Junta	Ejecutivos clave
Activos			
Cartera de Créditos	-	2	838
Pasivos			
Depósitos	-	107	283
	Accionistas	Miembros de la Junta	Ejecutivos clave
Ingresos por intereses	-	-	108
Gastos financieros	-	-	5
Gastos por Honorarios	-	259	-
Ingresos por comisiones y honorarios	-	-	6
Otros gastos	-	3	9

31 de diciembre de 2018

	Accionistas	Miembros de la Junta	Ejecutivos clave
Activos			
Cartera de Créditos	-	7	1,171
Pasivos			
Depósitos	-	9	178
	Accionistas	Miembros de la Junta	Ejecutivos clave
Ingresos por intereses	-	1	133
Gastos financieros	-	-	7
Gastos por Honorarios	-	148	-
Ingresos por comisiones y honorarios	-	1	7
Otros ingresos	1,172	-	-
Otros gastos	-	2	8

Beneficios de personal clave

En el Banco GNB Sudameris no existe un plan de beneficios exclusivo, que sea aplicable al personal clave de la Alta dirección del Banco, diferente al que se les aplica a todos los trabajadores excluidos de la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

Algunos ejecutivos clave de la gerencia de la matriz son a su vez ejecutivos clave de las entidades subsidiarias.

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

Conceptos	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Salarios	5,294	3,543

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

NOTA 32. – ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

El término “Entidades estructuradas no consolidadas” hace referencia a todas las entidades estructuradas que no son controladas por el Banco. El Banco realiza operaciones con entidades estructuradas no consolidadas dentro del giro normal de los negocios para facilitar transacciones de clientes y para oportunidades específicas de inversión.

La siguiente tabla muestra los activos totales de las entidades estructuradas no consolidadas en las cuales el Banco tenía una participación a la fecha de reporte y su máxima exposición a pérdida respecto de tales participaciones.

<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	Fondos gestionados por el Banco en FIC
Participación -Activos del Banco	
Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados	8,526
Otras cuentas por cobrar	28
El total de activos en relación con los intereses del Banco en las entidades estructuradas no consolidadas	8,554
Máxima exposición del Banco	8,554

<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	Fondos gestionados por el Banco en FIC
Participación -Activos del Banco	
Inversiones a valor razonable con cambios en Resultados	7,646
Otras cuentas por cobrar	105
El total de activos en relación con los intereses del Banco en las entidades estructuradas no consolidadas	7,751
Máxima exposición del Banco	7,751

Dentro del curso normal de las operaciones, el Banco posee una fiduciaria y una comisionista de bolsa que manejan los fondos de inversiones colectivas y los activos de terceros cuyos fideicomisarios administradores reciben comisiones.

Las obligaciones de estas entidades en la administración de estos activos son de medio y no garantizan los resultados, la máxima exposición al riesgo de pérdida está determinada por las posibles fallas en la administración de los fondos por el importe de los rendimientos que gestiona y el retorno de los resultados de activos de los clientes.

BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos,
excepto la tasa de cambio y valor nominal de la acción.)

NOTA 33. – HECHOS SUBSIGUIENTES

Mediante Resolución No. 1673 de diciembre 12 de 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el Reglamento de emisión y suscripción de 9.240.000 acciones ordinarias del Banco GNB Sudameris, para un monto total de emisión de COP\$168.482.160.000. Dicho Reglamento fue aprobado por la Junta Directiva del Banco en el mes de octubre de 2019.

Como consecuencia de la suscripción de acciones realizada por los Accionistas del Banco GNB Sudameris S.A., el Banco registró el día 28 de enero de 2020 un aumento de capital suscrito y pagado de tres mil seiscientos noventa y seis millones de pesos m/cte. (\$3,696,000,000.00) pasando de setenta y un mil doscientos sesenta y nueve millones setecientos setenta y seis mil cuatrocientos pesos m/cte. (\$71,269,776,400) a setenta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco millones setecientos setenta y seis mil cuatrocientos pesos m/cte. (\$74,965,776,400), y un aumento en el número de acciones de 9,240,000, pasando de 178,174,441 a 187,414,441.

En sesión del mes de julio de 2019, la Junta Directiva del Banco GNB Sudameris aprobó la compra por parte de la filial Banco GNB Paraguay, del 100% del paquete accionario del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. (BBVA Paraguay S.A.), domiciliado en la República del Paraguay, por un precio total aproximado de USD270 millones. El cierre de la operación, está sujeto a la autorización de las entidades regulatorias competentes en Colombia y en el exterior. Así mismo, con el fin de facilitar la adquisición de las acciones del BBVA Paraguay S.A., la filial ha firmado un acuerdo con el Grupo Vierci, con el cual se lograría un aporte de capital importante en la filial, previo aumento de su capital social.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente adicional que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros consolidados y la fecha de emisión de estos, que requieran una modificación de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019.

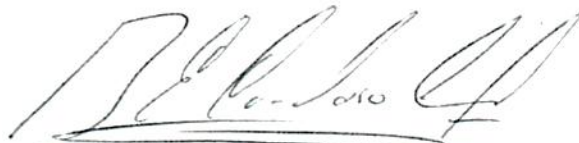
**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO
AÑO 2019 - ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, el Representante Legal y el Contador Público de BANCO GNB SUDAMERIS S.A., se permiten declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de fin de ejercicio Año 2019, de la Sociedad BANCO GNB SUDAMERIS S.A.

Así mismo, dejan expresa constancia que las afirmaciones, contenidas en los Estados Financieros antes mencionados, se han tomado fielmente de los Libros y que la administración de la Entidad esta dando cumplimiento con todo lo señalado en la Ley.



 **CAMILO VERÁSTEGUI CARVAJAL**
Representante Legal



DAVID CARDOSO CANIZALES
Contador
T.P.47878-T

**CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS - AÑO 2019
ARTÍCULO 46 DE LA LEY 964 DE 2005**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, el Representante Legal y el Contador Público de BANCO GNB SUDAMERIS S.A., se permiten certificar que los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2019 y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad BANCO GNB SUDAMERIS S.A.



 **CAMILO VERASTEGUI CARVAJAL**
Representante Legal



DAVID CARDOSO CANIZALES
Contador
T.P.47878-T